



NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1



QUILLA-24-073674

Barranquilla, 29 de abril de 2024

Doctora

CLARA MERCEDES SUÁREZ RODRÍGUEZ
Directora de Epidemiología y Demografía
Ministerio de Salud y de la Protección Social

Asunto: Aval Análisis de Situación de Salud 2023

Cordial saludo.

Me permito informar que el Análisis de Situación de Salud (ASIS) del Distrito de Barranquilla 2023 cuenta con mi aval, considerando que el documento cuenta con la calidad y coherencia técnica requerida de conformidad con los lineamientos metodológicos y normativos establecidos por la resolución 100 de 2024, y autorizo al MSPS para su publicación en el Repositorio Institucional Digital – RID con el fin de que el ASIS sea consultado por los usuarios internos y externos entre ellos los órganos de control y demás interesados.

Cordialmente,

STEPHANIE PAOLA ARAUJO BLANCO
Secretaria Distrital de Salud

Proyectó: Adalgisa Alcocer

Revisó: Xenia Morelos / Alain García

ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD PARTICIPATIVO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD PARTICIPATIVO
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA

ALEJANDRO CHAR CHALJUB
Alcalde Distrital de Barranquilla

STHEPHANIE ARAUJO BLANCO
Secretario Distrital de Salud

XENIA MORELOS ARNEDO
Grupo Gestión Estratégica

ADALGISA ALCOCER OLACIREGUI
Grupo Gestión Estratégica

RUSVELT VARGAS MORANTH
Asesor Externo

Barranquilla, abril de 2024

Contenido

	Pág.
INTRODUCCIÓN	14
METODOLOGÍA	15
AGRADECIMIENTOS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES	16
SIGLAS Y ABREVIATURAS	17
CAPITULO I. CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO	19
1.1 CONTEXTO TERRITORIAL	19
1.1.1 Localización y accesibilidad geográfica	19
1.1.2 Relaciones de la sociedad y el ambiente en el territorio	27
1.1.2.1 Amenazas naturales	30
1.2 CONTEXTO POBLACIONAL Y DEMOGRÁFICO	33
1.2.1 Estructura demográfica	40
1.2.2 Dinámica demográfica	44
1.2.3 Víctimas del conflicto armado	48
1.2.3 Población LGBTIQ+	51
1.2.4 Población Migrante	51
1.2.5 Habitantes de calle	54
1.3 CONTEXTO INSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL Y SECTORIAL EN SALUD	55
1.3.1 Centros de desarrollo infantil	55
1.3.2 Centros de Vida	55
1.3.3 Seguridad y convivencia ciudadana	57
1.4 GOBIERNO Y GOBERNANZA EN EL SECTOR SALUD	59
CAPÍTULO II. CONDICIONES SOCIALES, ECONÓMICAS Y DE CALIDAD DE VIDA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD Y LOS ENFOQUES DIFERENCIALES Y TERRITORIALES	64
2.1 POBREZA MULTIDIMENSIONAL	64
2.2 POBREZA MONETARIA	65
2.3 INGRESOS ECONÓMICOS	69

2.4 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	71
2.5 DESEMPLEO Y CONDICIONES LABORALES	72
2.6 EDUCACIÓN	74
2.7 SERVICIOS PÚBLICOS	77
2.8 ENTORNOS DE VIDA SOCIAL	79
2.9 CONDICIONES DE TENENCIA Y HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS	81
2.10 INSEGURIDAD ALIMENTARIA	82
CAPÍTULO III. SITUACIÓN DE SALUD Y CALIDAD DE VIDA EN EL TERRITORIO: MORBILIDAD, MORTALIDAD, PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES QUE AFECTAN LA SALUD EN EL TERRITORIO	84
3.1 ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD	84
3.1.1 Subcausas de morbilidad por ciclo vital	91
3.1.2 Morbilidad por salud mental	109
3.1.3 Morbilidad de eventos de alto costo y precursores	113
3.1.4 Morbilidad de eventos de notificación obligatoria	114
3.1.5 Análisis de la población con discapacidad 2022	115
3.2 ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD	120
3.2.1 Mortalidad general	120
3.2.2 Mortalidad específica por subgrupo	127
3.2.4 Mortalidad materno – infantil y en la niñez	143
CAPITULO IV. ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DE LOS DIFERENTES ACTORES ANTES LAS PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES QUE AFECTAN LA SALUD EN EL TERRITORIO	150
4.1. CONSTRUCCIÓN DE NÚCLEOS DE INEQUIDAD SOCIOSANITARIA A NIVEL TERRITORIAL	161
CAPITULO V. PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES SOCIALES DE LA SALUD EN EL TERRITORIO	174
CAPÍTULO VI. PROPUESTAS DE RESPUESTA Y RECOMENDACIONES EN EL TERRITORIO EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 — 2031 Y EL MODELO DE SALUD PREVENTIVO Y PREDICTIVO FUNDAMENTADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD - APS.	176
ANEXO. FOTOGRAFIAS MESAS PARTICIPATIVAS	181

Lista de Tablas

Pág.

Tabla 1 . Distribución del Distrito de Barranquilla por extensión territorial y área de residencia	21
Tabla 2. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros Distrito de Barranquilla....	21
Tabla 3. Tiempo de traslado, tipo de transporte, distancia en kilómetros desde el municipio hacia los municipios vecinos.....	21
Tabla 4. Distancia (metros) a recorrer para acceder a una ruta de transporte público colectivo en Barranquilla.....	23
Tabla 5. Distancia entre la población y la red pública hospitalaria (Pasos, Caminos y hospitales) de Barranquilla.....	26
Tabla 6. Población por área de residencia Distrito de Barranquilla 2023	33
Tabla 7. Población por pertenencia étnica del Distrito de Barranquilla, 2018	38
Tabla 8. Proporción de la población por ciclo vital, Distrito de Barranquilla 2015, 2023 y 2035.	42
Tabla 10. Otros indicadores de la dinámica de la población del Distrito de Barranquilla, 2022	46
Tabla 11. Distribución de personas víctimas del conflicto armado por edad quinquenal y sexo, Distrito de Barranquilla, 2023.....	48
Tabla 12. Distribución de personas víctimas del conflicto armado por etnia y sexo, Distrito de Barranquilla, 2023.....	49
Tabla 13. Distribución de personas víctimas de desplazamiento por edad quinquenal y sexo, Distrito de Barranquilla, 2022.....	50
Tabla 14. Número de personas víctimas desplazamiento en el Distrito de Barranquilla. 2013-2023.	51
Tabla 15. Atenciones en salud de la población migrante según procedencia, 2022	53
Tabla 16. Atenciones en salud de la población migrante según tipo de servicio, 2022	53
Tabla 17. Atenciones en salud de la población migrante según atenciones en salud, 2022	54
Tabla 18. Hurtos por persona según localidad del hecho, Barranquilla años 2020 – 2023.....	58
Tabla 19. Capacidad Instalada Distrito de Barranquilla 2015 – 2022	60
Tabla 20. Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable	64
Tabla 21. Cifras Riesgo Laboral, Barranquilla 2018 - 2022.....	74
Tabla 22. Resumen de los indicadores de agua potable y saneamiento básico.....	78

Tabla 23. Cobertura (%) de acueducto y alcantarillado en el Distrito de Barranquilla, de 2015 a 2021	78
Tabla 24. Área construida total por destino económico	79
Tabla 26. Morbilidad específica por grandes causas y subgrupos de causa, distrito de Barranquilla 2010 – 2022	84
Tabla 27. Morbilidad específica por grandes causas y subgrupos de causa en hombres, distrito de Barranquilla 2010 – 2022	85
Tabla 28. Morbilidad específica por grandes causas y subgrupos de causa en mujeres, distrito de Barranquilla 2010 – 2022	86
Tabla 29. Principales causas de morbilidad, por grandes causas según curso de vida, distrito de Barranquilla 2010 – 2022	88
Tabla 30. Principales causas de morbilidad, por grandes causas en hombres según curso de vida, distrito de Barranquilla 2010 – 2022	89
Tabla 31. Principales causas de morbilidad, por grandes causas en mujeres según curso de vida, distrito de Barranquilla 2010 – 2022	90
Tabla 32. Principales causas de morbilidad, por grandes según Etnia, distrito de Barranquilla 2010 – 2022	91
Tabla 33. Morbilidad específica por subgrupo en la primera infancia, distrito de Barranquilla 2010 – 2022	92
Tabla 34. Morbilidad específica por subgrupo en la primera infancia en hombres, distrito de Barranquilla 2010 – 2022	93
Tabla 35. específica por subgrupo en la primera infancia en mujeres, distrito de Barranquilla 2010 – 2022	94
Tabla 36. Morbilidad específica por subgrupo en la infancia, distrito de Barranquilla 2010 – 2022	95
Tabla 37. Morbilidad específica en hombres por subgrupo en la infancia, distrito de Barranquilla 2010 – 2022	96
Tabla 38. Morbilidad específica en mujeres por subgrupo en la infancia, distrito de Barranquilla 2010 – 2022	97
Tabla 39. Morbilidad específica por subgrupo en la adolescencia, distrito de Barranquilla 2010 – 2022	98
Tabla 40. Morbilidad específica en hombres por subgrupo en la adolescencia, distrito de Barranquilla 2010 -2022	99
Tabla 41. Morbilidad específica en mujeres por subgrupo en la adolescencia, distrito de Barranquilla 2010 – 2022	100

Tabla 42. Morbilidad específica por subgrupo en la juventud, distrito de Barranquilla 2010 -2022..	101
Tabla 43. Morbilidad específica en hombres por subgrupo en la juventud, distrito de Barranquilla 2010 -2022.....	102
Tabla 44. Morbilidad específica en mujeres por subgrupo en la juventud, distrito de Barranquilla 2010 -2022.....	103
Tabla 45. Morbilidad específica por subgrupo en la Adulzete, distrito de Barranquilla 2010 -2022 ...	104
Tabla 46. Morbilidad específica en hombres por subgrupo en la Adulzete, distrito de Barranquilla 2010 -2022.....	105
Tabla 47. Morbilidad específica en mujeres por subgrupo en la Adulzete, distrito de Barranquilla 2010 -2022.....	106
Tabla 48. Morbilidad específica por subgrupo en el adulto mayor, distrito de Barranquilla 2010 -2022	107
Tabla 49. Morbilidad específica en hombres por subgrupo en el adulto mayor, distrito de Barranquilla 2010 -2022.....	108
Tabla 50. Morbilidad específica en mujeres por subgrupo en el adulto mayor, distrito de Barranquilla 2010 -2022.....	109
Tabla 51. Morbilidad atendida por condiciones de salud mental según curso de vida, distrito de Barranquilla 2010 – 2022	110
Tabla 52. Morbilidad atendida por condiciones de salud mental según curso de vida en hombres, distrito de Barranquilla 2010 – 2022	111
Tabla 53. Morbilidad atendida por condiciones de salud mental según curso de vida en mujeres, distrito de Barranquilla 2010 – 2022	112
Tabla 54. Principales causas de morbilidad.....	113
Tabla 55. Morbilidad de eventos de alto costo y precursores	114
Tabla 56. Comportamiento epidemiológico eventos de interés en Salud Pública Colombia – Barranquilla a semana epidemiológica 52 2022* (datos preliminares)	114
Tabla 57. Distribución de las alteraciones permanentes del distrito de Barranquilla, 2022.....	115
Tabla 58. Distribución de las alteraciones permanentes del distrito de Barranquilla según pertinencia étnica, 2022	115
Tabla 59. Distribución de las alteraciones permanentes por grupo de edad en hombres del distrito de Barranquilla, 2022.....	116
Tabla 60. Distribución de las alteraciones permanentes por grupo de edad en las mujeres del distrito de Barranquilla, 2022	117

Tabla 61. Distribución de las alteraciones permanentes por grupo de edad y sexo según pertinencia étnica del distrito de Barranquilla, 2022	118
Tabla 62. Tasa de mortalidad ajustada por edad del Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	121
Tabla 63. Tasa de mortalidad ajustada por edad en hombres del Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	122
Tabla 64. Tasa de mortalidad ajustada por edad en mujeres del Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	123
Tabla 65. Principales causas de mortalidad Barranquilla, 2022.....	124
Tabla 66. Tasa de AVPP ajustada por edad por grandes causas lista 6/67 del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	125
Tabla 67. Tasa de AVPP ajustada por edad por grandes causas lista 6/67 en hombres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	126
Tabla 68. Tasa de AVPP ajustada por edad por grandes causas lista 6/67 en mujeres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	127
Tabla 69. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en hombres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	129
Tabla 70. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en mujeres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	130
Tabla 71. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades neoplasias en hombres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	131
Tabla 72. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades neoplasias en mujeres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	133
Tabla 73. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades sistema circulatorio en hombre del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022.....	134
Tabla 74. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades sistema circulatorio en mujeres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022.....	136
Tabla 75. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las lesiones de causa externa en hombres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	137
Tabla 76. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las lesiones de causa externa en mujeres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	138
Tabla 77. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las demás causas en hombres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	140
Tabla 78. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las demás causas en mujeres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	141

Tabla 79. Número de casos de mortalidad por grandes causas según Pertinencia Étnica, Barranquilla, 2011 - 2022.....	142
Tabla 80. Tasas específicas de mortalidad infantil (menores de un año), según la lista de las 67 causas Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022.....	143
Tabla 81. Tasas específicas de mortalidad infantil (menores de un año) hombres, según la lista de las 67 causas Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022.....	144
Tabla 82. Tasas específicas de mortalidad infantil (menores de un año) mujeres, según la lista de las 67 causas Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022.....	144
Tabla 83. Tasas específicas de mortalidad en niños 1 a 4 años, según la lista de las 67 causas Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022.....	145
Tabla 84. Tasas específicas de mortalidad en niños 1 a 4 años en hombres, según la lista de las 67 causas Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022.....	145
Tabla 85. Tasas específicas de mortalidad en niños 1 a 4 años en mujeres, según la lista de las 67 causas Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022.....	145
Tabla 86. Tasas específicas de mortalidad en la niñez, según la lista de las 67 causas Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022.....	146
Tabla 87. Tasas específicas de mortalidad en la niñez en hombres, según la lista de las 67 causas Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022.....	146
Tabla 88. Tasas específicas de mortalidad en la niñez en mujeres, según la lista de las 67 causas Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022.....	147
Tabla 89. Mortalidad materno – infantil y en la niñez, Barranquilla 2022	147
Tabla 90. Indicadores de Razón de mortalidad materna y Tasa de mortalidad neonatal por pertenencia étnica del distrito de Barranquilla, 2011 – 2021	148
Tabla 91. Indicadores de Razón de mortalidad materna y Tasa de mortalidad neonatal por área de residencia del distrito de Barranquilla, 2011 – 2021	148
Tabla 92. Análisis de las respuestas de los diferentes actores antes las problemáticas y necesidades sociales y ambientales que afectan la salud en el territorio	150
Tabla 93. Matriz de priorización	174
Tabla 94. Priorización Barranquilla 2023	175
Tabla 95. Relación de los ejes del plan decenal de salud pública y el modelo predictivo preventivo	176

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Manejo de desastre, Barranquilla, 2011- 2020	33
Figura 2. Pirámide poblacional del distrito de Barranquilla, 2015, 2023, 2035.....	41
Figura 3. Cambio en la proporción de la población por grupo etarios, del distrito de Barranquilla 2015, 2023 y 2035	42
Figura 4. Población por sexo y grupo de edad del Distrito de Barranquilla, 2023	43
Figura 5. Comparación entre la Tasa de Crecimiento natural y las Tasas Brutas de Natalidad y mortalidad del Distrito de Barranquilla, 2005 – 2022	45
Figura 6. Comparación entre la Tasa de Crecimiento Natural y las Tasas Brutas de Natalidad y Mortalidad del Distrito de Barranquilla, durante el 2022	45
Figura 7. Comparativo Tasas brutas de mortalidad según sexo del Distrito de Barranquilla, 2005 – 2022.....	46
Figura 9. Esperanza de vida al nacer, por sexo, Departamento del Atlántico, 2018 – 2030	47
Figura 10. Pirámide población migrante, 2022.....	52
Figura 11. Número de reclamos en salud, Barranquilla 2018 a 2022	60
Figura 12. Proporción de reclamos en salud, Barranquilla 2018 a 2022, por sexo	61
Figura 13. Proporción de reclamos en salud, Barranquilla 2018 a 2022, por grupos de edad	61
Figura 14. Proporción de reclamos en salud, Barranquilla 2018 a 2022, por régimen de salud	62
Figura 15. Proporción de reclamos en salud, Barranquilla 2018 a 2022, según tipo de motivo.....	62
Figura 16. Distribución pobreza monetaria Barranquilla 2012- 2021	66
Figura 17. Distribución pobreza extrema Barranquilla 2012- 2021	66
Figura 19. Desigualdad de ingresos (Coeficiente de Gini), Barranquilla 2008- 2021	70
Figura 20. Necesidades Básicas insatisfechas - NBI en el distrito de Barranquilla.....	71
Figura 21. Tasa global de participación, ocupación y desempleo A.M Barranquilla 2010 - 2021	73
Figura 22. Cobertura neta en educación en el Distrito de Barranquilla, de 2005 a 2020	75
Figura 23. Porcentajes de deserción intra anual del sector oficial en educación básica y media en el Distrito de Barranquilla, de 2011 a 2020	76
Figura 24. Tasa de repitencia del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once) en el Distrito de Barranquilla, de 2011 a 2020	76
Figura 25. Penetración de banda ancha - Proxy ODS en el Distrito de Barranquilla, 2010-2021	79

Figura 26. Distribución de tipos de viviendas en el Distrito de Barranquilla	81
Figura 27. Condición de ocupación de la vivienda en el Distrito de Barranquilla	82
Figura 29. Pirámide poblacional población con alteraciones permanentes distrito de Barranquilla, 2022	116
Figura 30. Tasa de mortalidad ajustada por edad del Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	121
Figura 31. Tasa de mortalidad ajustada por edad en hombres del Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	122
Figura 32. Tasa de mortalidad ajustada por edad en mujeres del Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	123
Figura 33. Tasa de AVPP ajustada por edad por grandes causas lista 6/67 del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	125
Figura 34. Tasa de AVPP ajustada por edad por grandes causas lista 6/67 en hombres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	126
Figura 35. Tasa de AVPP ajustada por edad por grandes causas lista 6/67 en mujeres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	127
Figura 36. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en hombres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	128
Figura 37. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en mujeres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	129
Figura 38. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades neoplasias en hombres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	131
Figura 39. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades neoplasias en mujeres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	132
Figura 40. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades sistema circulatorio en hombre del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	134
Figuras 41. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades sistema circulatorio en mujeres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	135
Figura 42. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las lesiones de causa externa en hombres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	137
Figura 43. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las lesiones de causa externa en mujeres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	138
Figura 44. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las demás causas en hombres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	139

Figura 45. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las demás causas en mujeres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022	141
Figura 46. Núcleo de inequidad habitantes de Barranquilla en condición de desempleo	161
.....	161
Figura 47. Núcleo de inequidad incremento de los accidentes de transito	162
Figura 48. Núcleo de inequidad contaminación auditiva	163
Figura 49. Núcleo de inequidad oferta de servicios insuficiente	164
Figura 50. Núcleo de inequidad mala prestación de servicios de salud	165
Figura 51. Núcleo de inequidad embarazos a temprana edad e incremento de las enfermedades de transmisión sexual	166
Figura 52. Núcleo de inequidad proliferación de botaderos de basura a cielo abierto	167
Figura 53. Núcleo de inequidad bajo uso de parque para actividades deportivas	168
Figura 54. Núcleo de inequidad incremento de intento de suicidio	169
Figura 55. Núcleo de inequidad incremento de las enfermedades no transmisibles	170
Figura 56. Núcleo de inequidad Incremento de las enfermedades trasmisibles	171
Figura 57. Núcleo de inequidad incremento de la morbilidad materna extrema	172
Figura 58. Núcleo de inequidad ausencia de instalaciones adecuadas dentro de la red publica distrital para el manejo de cadáveres.....	173

Lista de Mapas

	Pág.
Mapa 1. División política administrativa y límites, Distrito de Barranquilla	20
Mapa 2. Vías de comunicación del Distrito de Barranquilla	22
Mapa 3. Tránsito promedio diario vías de conexión Cartagena – Barranquilla – Santa Marta.....	23
Mapa 4. Accesibilidad a rutas de transporte público colectivo en Barranquilla	24
Mapa 5. Siniestralidad vial en el Distrito de Barranquilla	27
Mapa 6. Estructuras verde y azul y ecosistemas estratégicos asociados.....	29
Mapa 7. Zonas Riesgo en el Distrito de Barranquilla	30
Mapa 8. Zonas Amenazas naturales, del Distrito de Barranquilla.....	32
Mapa 9. Densidad poblacional por kilómetro cuadrado Municipios del Departamento del Atlántico, 2023	34
Mapa 10. Densidad poblacional por kilómetro cuadrado del Distrito de Barranquilla	35
Mapa 11. Crecimiento Urbanístico 2011 -2030. Barranquilla.....	36
Mapa 12. Déficit Cualitativo y Cuantitativo de vivienda.....	37
Mapa 13. Distribución espacial de los habitantes afrocolombianos en el Distrito de Barranquilla	39
Mapa 14. Distribución Comunidades Indígenas Barranquilla.....	40
Mapa 16. ubicación de los centros de vida	57
Mapa 18. Concentración pobreza Multidimensional	65
Mapa 19. Distribución espacial Población en condición de pobreza según ingresos	67
Mapa 20. Distribución espacial población condición de vulnerabilidad según ingresos - 2020.....	68
Mapa 21. Distribución espacial población en clase media según ingresos.....	69
Mapa 22. Concentración de la Miseria y hogares con NBI. Barranquilla	72
Mapa 23. Tasa de Desempleo de Barranquilla.....	73
Mapa 24. Ubicación de las instituciones	75
Mapa 25. Área de prestación de servicios de acueducto y alcantarillado	77
Mapa 26. Espacios con zonas verdes	80

INTRODUCCIÓN

El Distrito de Barranquilla elaboró el ASIS (Análisis de Situación de Salud) para ser usado como herramienta básica de la planificación sectorial sanitaria, encaminando a la comprensión del impacto de sus determinantes sociales. La importancia del ASIS para el distrito radica en generar la información que el componente técnico y político requiere para los procesos de conducción, gerencia, y toma de decisiones en salud, facilitando la identificación de necesidades y prioridades.

Tal como lo establece la Organización Panamericana de la Salud, “los ASIS han sido definidos como procesos analítico-sintéticos que abarcan diversos tipos de análisis. Permiten caracterizar, medir y explicar el perfil de salud-enfermedad de una población incluyendo los daños y problemas de salud, así como sus determinantes, sean estos, competencia del sector salud o de otros sectores”. Con base en lo anterior, el ASIS del distrito de Barranquilla permite orientar procesos de planificación, líneas de bases para la elaboración de políticas públicas, toma de decisiones, acciones de regulación y de inspección, vigilancia y control.

METODOLOGÍA

Los resultados presentados en este documento corresponden a información recolectada de datos primarios y secundarios, consolidados en la bodega de datos de SISPRO, documentos técnicos elaborados por la Secretaría distrital de salud y Alcaldía distrital de Barranquilla, retroproyecciones y proyecciones de la población de los censos 2018 y los indicadores demográficos para el análisis del contexto demográfico. Para el análisis de la mortalidad del distrito de Barranquilla, se utilizó la información del periodo entre 2005-2022, de acuerdo con las bases de datos de Estadísticas vitales (nacimientos y defunciones), consolidadas por el DANE.

Se realizó una presentación descriptiva en persona, lugar y tiempo de la situación de salud e indicadores de salud con medidas de frecuencia mortalidad, prevalencia, incidencia y letalidad), tasas de mortalidad ajustada por edad, años de vida potenciales perdidos – AVPP, tasa específica de mortalidad por el método directo, razón de tazones, razón de tasas e intervalos de confianza al 95% por el método de Rothman & Greenland,¹ todo esto a través de la hoja de cálculo Excel. Para el análisis de las desigualdades en salud y sociales en salud, se estimaron las diferencias relativas, tales como diferencias absolutas a través de las diferencias de tasas extremas.

Para el análisis de morbilidad se utilizó la información de los Registros Individuales de Prestación de Servicios - RIPS, las bases de datos de los eventos de alto costo y precursores de la cuenta de alto costo del Ministerio de Salud y Protección Social, el Sistema de Vigilancia de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud. El periodo de análisis para los RIPS fue del 2014 al 2022 y los eventos de notificación obligatoria desde el 2007 al 2022; se estimaron las medidas de frecuencia (prevalencia o proporción, incidencia, letalidad) y otras medidas como la razón de prevalencia, la razón de incidencias y la razón de incidencias y la razón de letalidad para estas medidas se estimaron intervalos de confianza al 95% por el método de Rothman & Greenland;¹ para las estimaciones se utilizó la hoja de cálculo Excel. Para realizar la priorización de los problemas en salud, se listó las principales causas de morbilidad y mortalidad de acuerdo con los resultados de cada capítulo.

El componente participativo fue trabajado mediante cartografía social involucrando a las partes interesadas del territorio teniendo en cuenta el enfoque diferencial.

¹ Rothman K, Greenland S. Planning study size based on precision rather than power. *Epidemiology*, 2018; 29(5): 599-603.

AGRADECIMIENTOS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

Agradecimientos a la Dra. Ana Herrera, Jefe oficina Atención en Salud; Dra. Carmen López, Jefe Oficina Salud pública; Dra. Julieannie Ruiz Rodríguez, Jefe oficina Garantía de la Calidad; Dra. Rosa Escorcia, Jefe oficina de Aseguramiento; Dra. Gala González, Coordinadora Grupo Promoción Social; Dr. Edgar Bárcenas, Jefe Oficina de Proyectos en Salud y demás funcionarios que fueron de apoyo para la construcción del ASIS en Barranquilla. A la comunidad, IPS, EAPBs, agremiaciones, asociaciones de usuarios y universidades que asistieron a las mesas de trabajo para la construcción del Análisis de Situación de Salud - ASIS participativo. Al Doctor Rusvelt Vargas por sus valiosos aportes.

De la misma forma, agradecimientos al Ministerio de Salud y Protección Social y sus funcionarios, que hicieron acompañamiento durante el proceso de elaboración del ASIS.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ASIS: Análisis de la Situación de Salud

AVPP: Años de Vida Potencialmente Perdidos

CAC: Cuenta de Alto Costo

CIE10: Clasificación Internacional de Enfermedades, versión 10

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Dpto: Departamento

DSS: Determinantes Sociales de la Salud

EDA: Enfermedad Diarreica Aguda

ESI: Enfermedad Similar a la Influenza

ESAVI: Eventos Supuestamente Atribuidos a Inmunización

ERC: Enfermedad Renal Crónica

ETA: Enfermedades Transmitidas por Alimentos

ETS: Enfermedades de Transmisión Sexual

ETV: Enfermedades de Transmitidas por Vectores

HTA: Hipertensión Arterial

IC95%: Intervalo de Confianza al 95%

INS: Instituto Nacional de Salud

IRA: Infección Respiratoria Aguda

IRAG: Infección Respiratoria Aguda Grave

Km: Kilómetros

LI: Límite inferior

LS: Límite superior

MEF: Mujeres en edad fértil

MEN: Ministerio de Educación Nacional

Mpio: Municipio

MSPS: Ministerio de Salud y Protección Social

NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas

NCH: Norte Centro Histórico

ND/NR: No definido, no reportado

No: Número

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio

OMS: Organización Mundial de la Salud

OPS. Organización Panamericana de Salud

PASO: Puntos de Atención en Salud Oportuna

RIPS: Registro Individual de la Prestación de Servicios

RAP: Riesgo Atribuible Poblacional

PIB: Producto Interno Bruto

SISBEN: Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para los Programas Sociales.

SGSSS: Sistema General de Seguridad Social en Salud

SISPRO: Sistema Integral de Información de la Protección Social

SIVIGILA: Sistema de Vigilancia en Salud Pública

TB: Tuberculosis

TGF: Tasa Global de Fecundidad

VIH: Virus de Inmunodeficiencia Humano Haga clic aquí para escribir texto.

CAPITULO I. CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO

1.1 CONTEXTO TERRITORIAL

1.1.1 Localización y accesibilidad geográfica

La ciudad se encuentra localizada en el vértice nororiental del departamento del Atlántico, sobre la orilla occidental del río Magdalena, a 7,5 km de su desembocadura en el Océano Atlántico. Se encuentra a una latitud 10°, 59', 16" al norte de la línea ecuatorial y una longitud de 74°, 47', 20" al occidente de Greenwich, datos que se llevan a cabo tomando como referencia la plaza de la Paz, considerado el punto cero de la ciudad.

El área urbana está edificada sobre un plano ligeramente inclinado cuyas alturas extremas, son 4 metros sobre el nivel del mar al oriente y 98 metros al occidente, sobre el nivel del mar. Políticamente, Barranquilla limita al oriente con el departamento del Magdalena, al norte con el municipio de Puerto Colombia y con el Mar Caribe, al occidente con los municipios de Puerto Colombia, Galapa y Túbará y al sur con el municipio de Soledad.

El área urbana tiene una extensión territorial de 97,44 Km², mientras que la rural se localiza hacia el occidente y noroccidente de la ciudad, ocupando aproximadamente 41,29 Km² (tabla 1). Limita hacia el sur, con los municipios de Galapa y Soledad, hacia el este con la línea del perímetro urbano Metropolitano y Distrital de Barranquilla establecido para el año 2012, hacia el norte con el Municipio de Puerto Colombia y hacia el oeste con este mismo municipio y Túbará.

Geomorfológicamente la zona puede considerarse como una planicie que se extiende a partir de la vertiente oeste de la ciudad hasta encontrar, hacia el noroccidente, pequeñas elevaciones de tierra, que bordean la autopista Barranquilla-Cartagena y se prolongan hacia el municipio de Puerto Colombia, lugar donde adquieren un valor significativo desde el punto de vista del paisaje natural.²

De acuerdo con Ley 768 del año 2002,³ el distrito de Barranquilla está dividido administrativa y políticamente en cinco localidades, las cuales son: Riomar, Norte-Centro Histórico, Sur Occidente, Metropolitana y Sur Oriente.⁴ Cada una de las localidades es coadministrada por ediles elegidos por votación popular y por alcaldes locales (uno por localidad) nombrados por el Alcalde Distrital. A su vez, las localidades se subdividen en 188 barrios y 611 manzanas, aproximadamente.⁵

² Secretaría Distrital de Planeación Distrito de Barranquilla. Plan De Ordenamiento Territorial. Documento Técnico De Soporte - Libro III: Componente Rural. Pág. 22

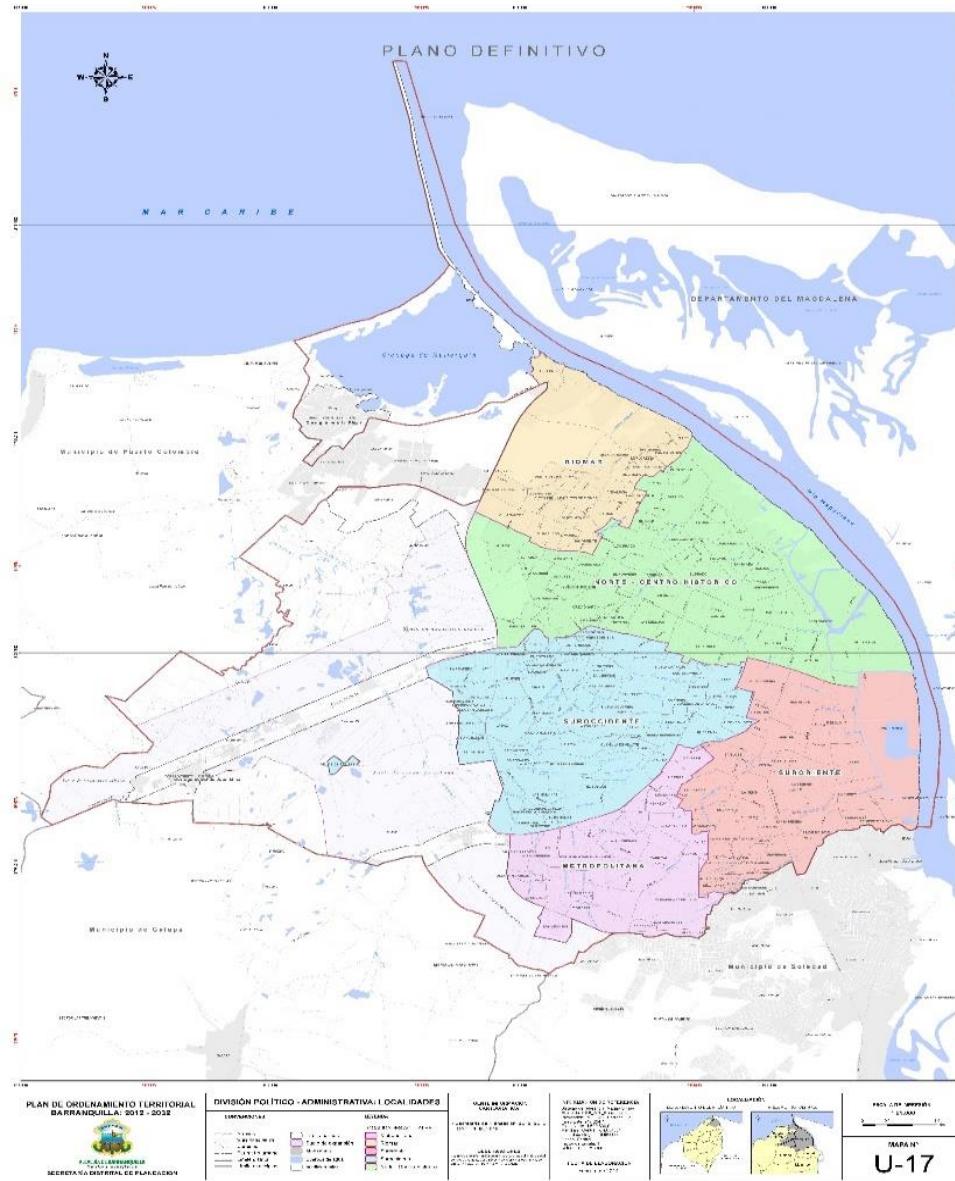
³ Congreso De La República, De Colombia (07-08-2002). «Ley 768 De 2002 (julio 31)». Diario Oficial No. 44.893.

⁴ Concejo Distrital, de Barranquilla. Acuerdo No. 006 del 10 de agosto de 2006.

⁵ Alcaldía de Barranquilla. Secretaría de Salud Pública Distrital. [«Plan de Salud Territorial del distrito de Barranquilla 2008-2011»](#)

Adicionalmente, el Acto Legislativo 01 de 1993⁶ estableció que el distrito de Barranquilla abarca también la comprensión territorial del barrio Las Flores, el corregimiento de La Playa, y el tajamar occidental de Bocas de Ceniza en el río Magdalena, específicamente el sector de la ciénaga de Mallorquín, y también se incluye el corregimiento de Juan Mina.

Mapa 1. División política administrativa y límites, Distrito de Barranquilla



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial 2012-2032

⁶ Constitución Política de Colombia. Artículo 356. Adicionado por el artículo 2.^º del acto legislativo número 1 de agosto 18 de 1993». Consultado el 9-7-2008.

Tabla 1 . Distribución del Distrito de Barranquilla por extensión territorial y área de residencia

Municipio	Extensión urbana		Expansión urbana		Extensión rural	
	Km ²	%	Km ²	%	Km ²	%
Barranquilla	97,44	59,1	27,27	15,8	41,29	25,1

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial 2012-2032

Accesibilidad geográfica

Existen, desde Barranquilla, carreteras al Este con Santa Marta, Riohacha y Venezuela (Troncal del Caribe), con Bucaramanga y Bogotá (Trocal Oriental) utilizada desde la población de Ciénaga; al Oeste con Cartagena (autopista al Mar y Carretera de la Cordialidad); hacia el Sur con Sincelejo, Montería y Medellín (Carretera Oriental y Trocal Occidental). Además, es posible la comunicación hacia el interior del país por vía aérea y utilizando el río Magdalena el cual permite la conectividad por el modo fluvial, aquí se encuentran 13 puertos fluviales en operación donde llega la carga del interior del país para ser transportada a diferentes partes del mundo.

A nivel internacional es posible la comunicación aérea a partir del aeropuerto Ernesto Cortissoz, y con los buques mercantes que hacen uso del puerto de Barranquilla. Los tiempos de traslado son variables, según la zona a la que se desee llegar, y como punto de referencia, la ciudad de Bogotá se encuentra a 982 km de distancia, con un recorrido de aproximadamente una hora en avión y de 18 horas por tierra.

Tabla 2. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros Distrito de Barranquilla

Corregimiento	Tiempo de llegada desde el corregimiento a la ciudad de Barranquilla, en minutos.	Distancia en Km desde el corregimiento a la ciudad de Barranquilla	Tipo de transporte desde el corregimiento a la ciudad de Barranquilla
La Playa	15 min	5 Km	Terrestre
Juan Mina	15 min	5 Km	Terrestre

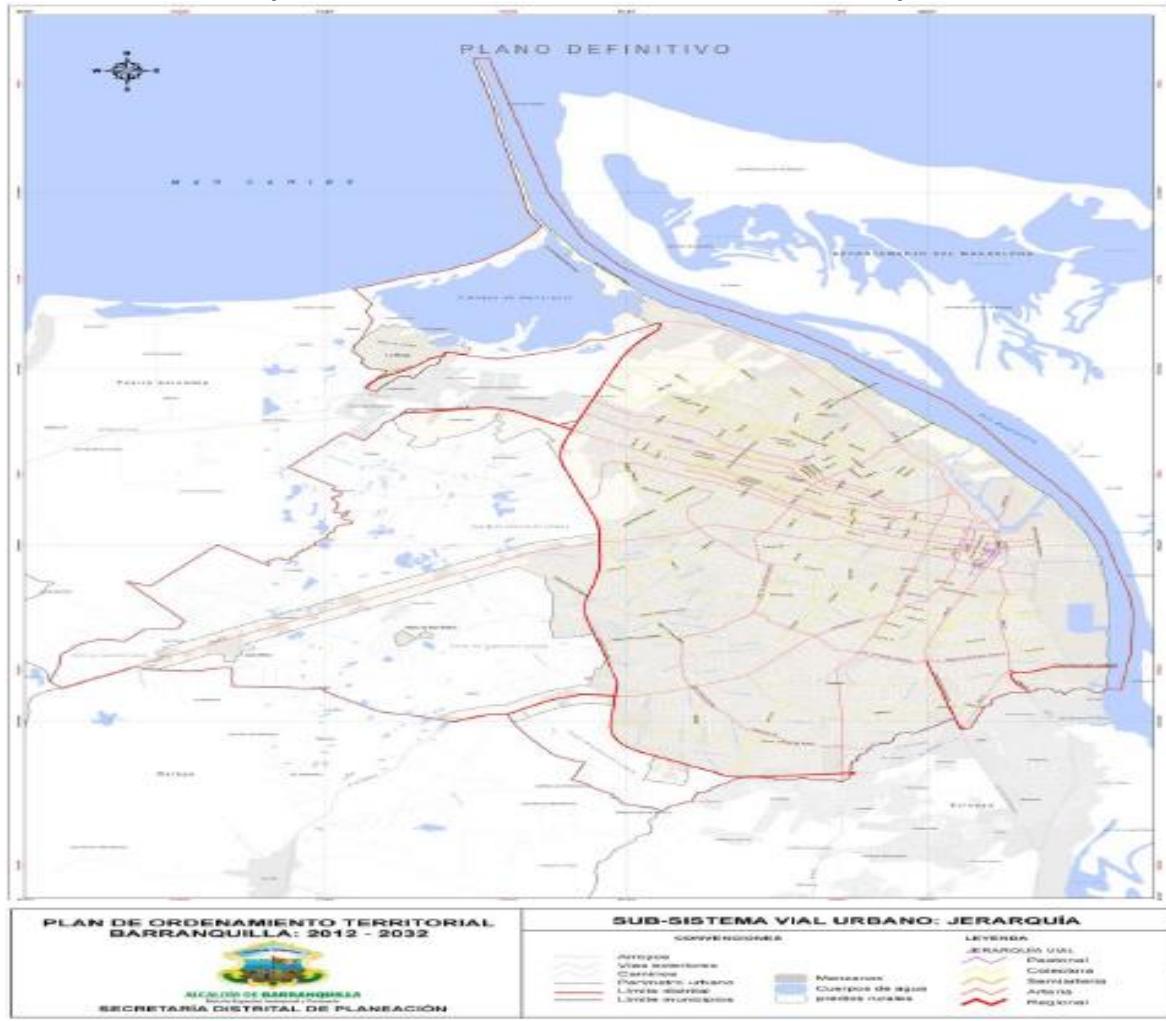
Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial.

Tabla 3. Tiempo de traslado, tipo de transporte, distancia en kilómetros desde el municipio hacia los municipios vecinos

Municipio	Tiempo de traslado entre Barranquilla y su municipio vecino	Distancia en Km entre Barranquilla y su municipio vecino	Tipo de transporte entre Barranquilla y su municipio vecino
Soledad	28 min	7 Km	Terrestre
Puerto Colombia	29 min	19 Km	Terrestre
Galapa	27 min	14 Km	Terrestre
Tubará	75 min	31 Km	Terrestre
Palermo (Magdalena)	24 min	10 Km	Terrestre

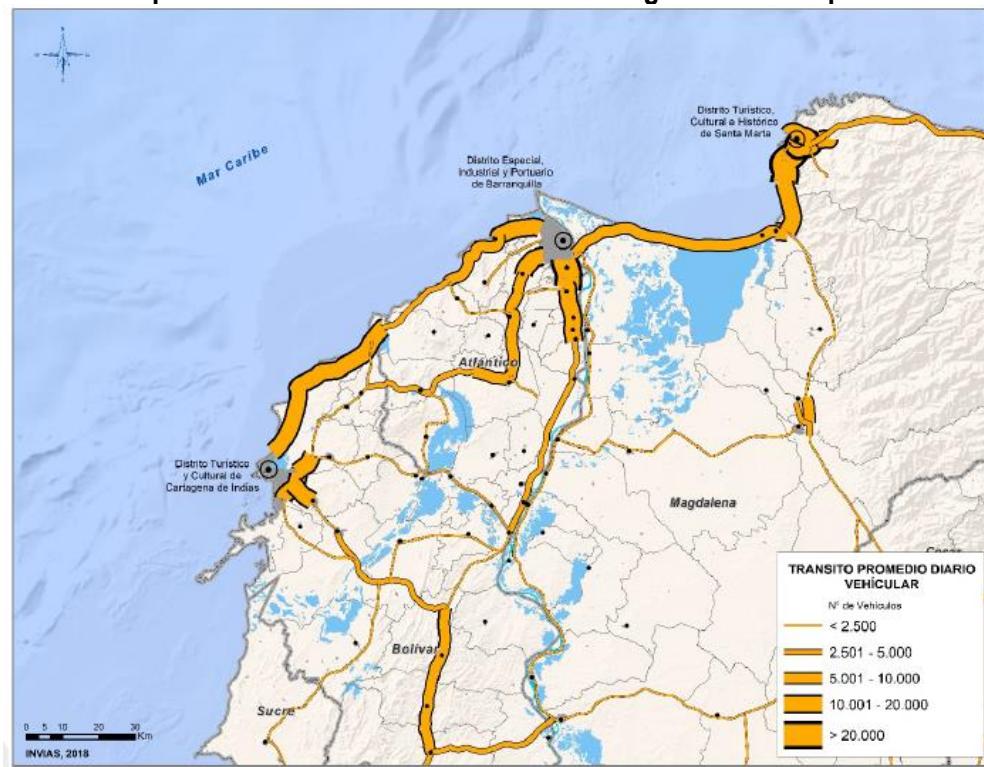
Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial

Mapa 2. Vías de comunicación del Distrito de Barranquilla



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial 2012 - 2032

Mapa 3. Tránsito promedio diario vías de conexión Cartagena – Barranquilla – Santa Marta.



Fuente: Alcaldía de Barranquilla, base en información del Área Metropolitana de Barranquilla, 2020.

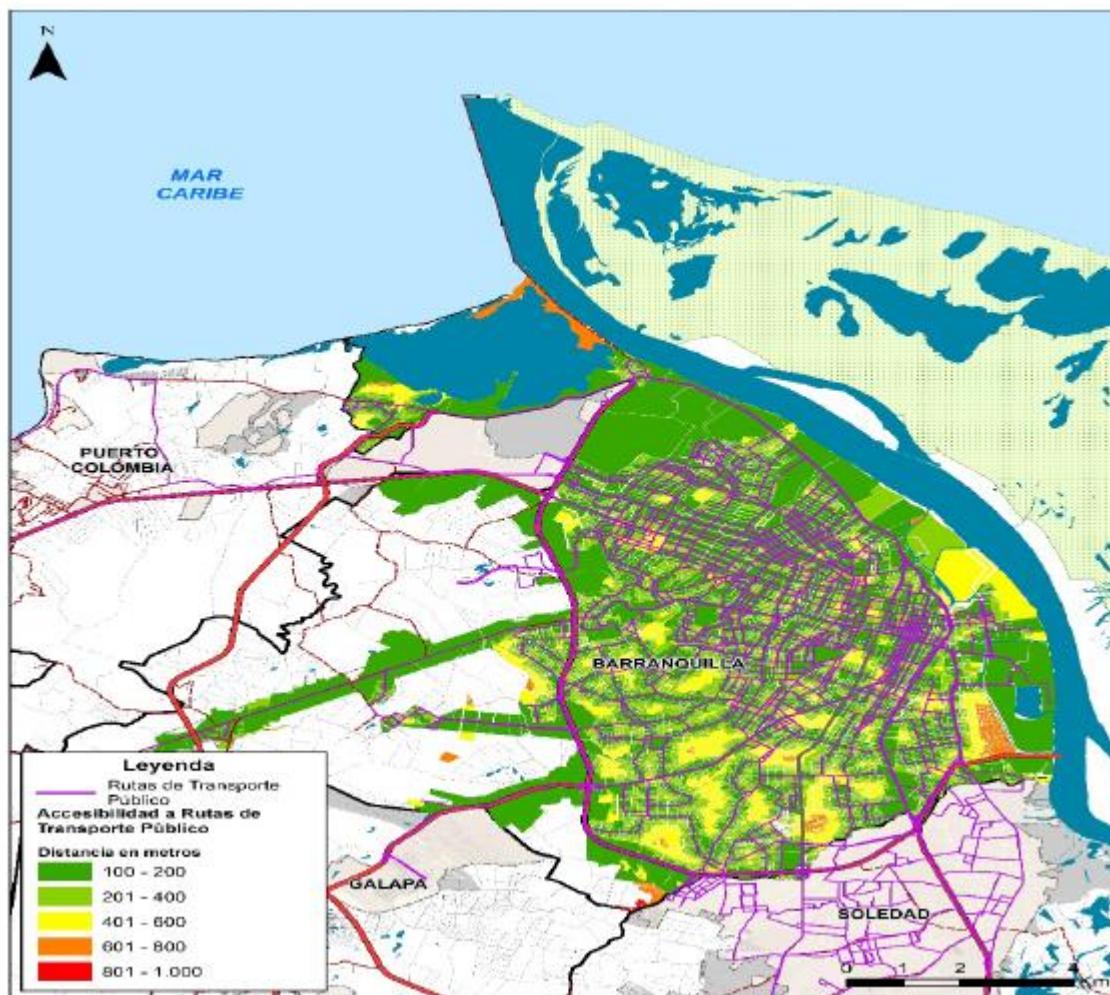
Tabla 4. Distancia (metros) a recorrer para acceder a una ruta de transporte público colectivo en Barranquilla.

Distancia a rutas de transporte (m)	Número de Manzanas	Área(ha)	%del territorio
100	4.224	5.631,7	69,6
200	2.940	1.540,7	19
300	1.134	593,7	7,3
400	4.12	173,4	2,1
500	124	103,2	1,3
600	66	28,8	0,4
700	32	16,8	0,2
800	10	3,0	0,0
900	2	0,8	0,0
1.000	3	1,3	0,0
1.200	6	1,6	0,0
1.201	16	2,3	0,0
Total	8.969	8.097,1	100%

Fuente: Alcaldía de Barranquilla, base en información del Área Metropolitana de Barranquilla, 2020.

Alrededor del 88% del territorio distrital tiene una accesibilidad de entre 100 y 200 metros a una ruta de transporte público.

Mapa 4. Accesibilidad a rutas de transporte público colectivo en Barranquilla



Fuente: Alcaldía de Barranquilla, base en información del Área Metropolitana de Barranquilla, 2020.

Un estudio llevado a cabo por el Banco de la República,⁷ muestra que, al calcular las distancias lineales entre la población (centro de la localidad, barrio más poblado y segundo barrio más poblado) y la red pública hospitalaria (centros de salud y hospitales antes de 2008, y Pasos, Caminos y hospitales en 2013), encontró que en dos de las cinco localidades hubo una reducción neta de la distancia que deben recorrer los habitantes para tener acceso al servicio de salud.

Para el caso de la Localidad Metropolitana, la distancia se redujo en al menos 1,1 km cuando se toma como referencia el centro de la localidad y en 1,2 km cuando se considera el promedio desde cualquiera de los tres puntos de referencia. Para este último caso, la distancia media a un punto de atención médica pasó de 3 km en 2008 a 1,6 en la actualidad. La otra localidad con reducciones netas es Suroriente, para la cual la distancia promedio desde cualquier punto de referencia se redujo de 2 km en 2008 a 1,7 km en 2013.

Para las tres localidades restantes, los resultados son diferenciales dependiendo del punto de referencia de la población. Por ejemplo, para la Localidad Norte-Centro Histórico la distanciase redujo levemente sólo para el caso en el que se toma el centro de la localidad como punto de referencia de la población. Para los otros dos casos (barrio más poblado y segundo barrio más poblado), las distancias a los puntos de atención pública en salud aumentan levemente entre 164 y 464 metros.

Algo similar ocurre en el caso de la Localidad Suroccidente, aunque en este caso la disminución en la distancia se produce para los habitantes del barrio más poblado. En Riomar, la expansión de la red pública hospitalaria trajo consigo reducciones en las distancias para aquellos que habitan cerca del centro de la localidad (0,241 km) y en el segundo barrio más poblado (1,6 km). Sin embargo, para el caso de quienes habitan en el barrio más poblado la distancia aumentó en 2,1 km. La razón es sencilla, y es que el único centro de la salud que existía antes de 2008 estaba localizado más cerca (a 0,7km) del barrio más poblado (La Playa) y bastante lejos del segundo barrio más poblado (a 5,4km), por lo que la apertura del Paso Las Flores al nororiente de la localidad aumentaba la distancia desde el barrio más poblado, pero reducía la del segundo barrio más poblado.

Bajo estas consideraciones, la estrategia de apertura del nuevo Paso Las Flores da la oportunidad a los habitantes del segundo barrio más poblado de tener acceso fácil a la prestación del servicio de salud. Antes de 2008 los habitantes de este barrio debían recorrer 5,4 km al centro de salud más cercano en su localidad y en la actualidad deben recorrer solamente 2 km para tener acceso al servicio de salud.

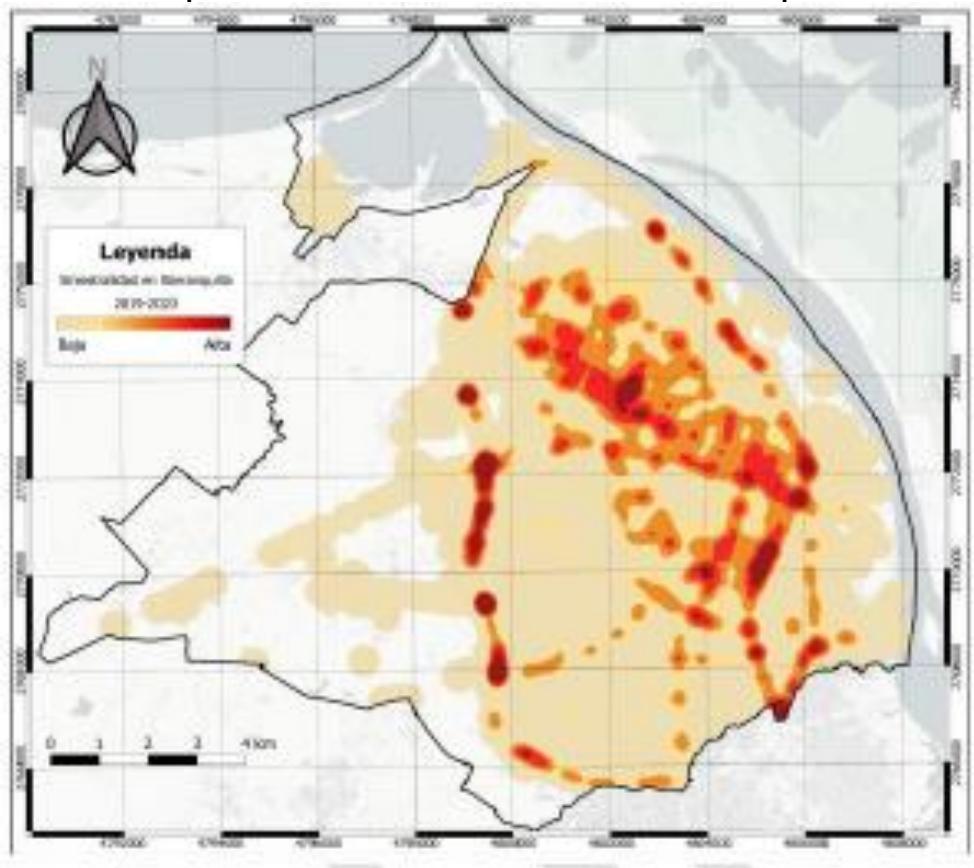
⁷ Pérez G. Accesibilidad geográfica y equidad en la prestación del servicio de salud: un estudio de caso para Barranquilla. Banco de la República. Borradores de economía. N° 770. 2013

Tabla 5. Distancia entre la población y la red pública hospitalaria (Pasos, Caminos y hospitales) de Barranquilla

Localidad	Origen de la distancia	Distancias (en m)		Diferencia 2008 – 2013 (en m)
		2008	2013	
Metropolitana	Centro de la localidad	2.581	1.467	1.114
	Barrio más poblado	3.248	2.016	1.232
	Segundo barrio más poblado	3.067	1.545	1.522
	Promedio general	2.965	1.676	1.289
Norte - Centro Histórico	Centro de la localidad	3.193	3.160	33
	Barrio más poblado	3.157	3.320	-164
	Segundo barrio más poblado	2.621	3.084	-464
	Promedio general	2.990	3.188	-198
Riomar	Centro de la localidad	2.904	2.663	241
	Barrio más poblado	730	2.884	-2154
	Segundo barrio más poblado	5.456	3.769	1687
	Promedio general	3.030	3.105	-75
Suroccidente	Centro de la localidad	1.239	1.412	-173
	Barrio más poblado	2.094	1.891	203
	Segundo barrio más poblado	1.351	1.572	-221
	Promedio general	1.561	1.625	-64
Suroriente	Centro de la localidad	1.950	1.642	308
	Barrio más poblado	1.983	1.631	352
	Segundo barrio más poblado	2.109	2.082	27
	Promedio general	2.014	1.785	229

Fuente: Banco de la República 2013

Mapa 5. Siniestralidad vial en el Distrito de Barranquilla



Fuente: Base al IPAT y bases de datos de la Secretaría de Tránsito y Seguridad vial.

En el mapa anterior se puede observar que en las arterias de la ciudad se presenta una alta frecuencia de siniestros, principalmente la Avenida Circunvalar, Calle 30, Vía 40 y las localidades de Norte - Centro Histórico y Riomar. Así mismo, el análisis espacial de la siniestralidad por localidad permitió identificar la localidad de Norte-Centro Histórico como aquella con mayores tasas de siniestralidad, sobre la cual se desarrollan principalmente dinámicas de actividades comerciales y centrales, presentando altos flujos vehiculares y peatonal que aumentan el riesgo de colisiones.

Es importante destacar, la localidad Riomar, puesto que, si bien posee zonas residenciales, en ella se encuentran importantes centros de actividades como el Patinódromo, el Centro Comercial Buenavista, el Corredor Universitario, entre otros, que atraen importantes flujos de viaje.

1.1.2 Relaciones de la sociedad y el ambiente en el territorio

El área urbana del Distrito de Barranquilla está edificada sobre un plano ligeramente inclinado, cuyas alturas extremas, según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi,⁸ son 4 metros sobre nivel del mar

⁸ Blanco J. (02 de 1997). «Geografía Física de Barranquilla». En Rodolfo Zambrano. Historia General de Barranquilla (Primera edición). Mejoras. pp. 13-22

(msnm) al oriente y 98 msnm al occidente. Otras fuentes señalan alturas accidentales en las lomas, hasta de 120 metros fuera de la ciudad.

El clima de Barranquilla es de tipo tropical seco, es decir, correspondiente a una vegetación propia de la sequedad y bajo altas temperaturas, propias de un clima tropical de sabana.⁸ La temperatura promedio es de 27,4 °C.

De noviembre hasta principios de abril, coincidiendo con el invierno boreal, soplan los vientos alisios del noreste, mitigando en parte el intenso calor. Hacia fines de junio soplan los alisios del sureste, produciendo el Veranillo de San Juan.

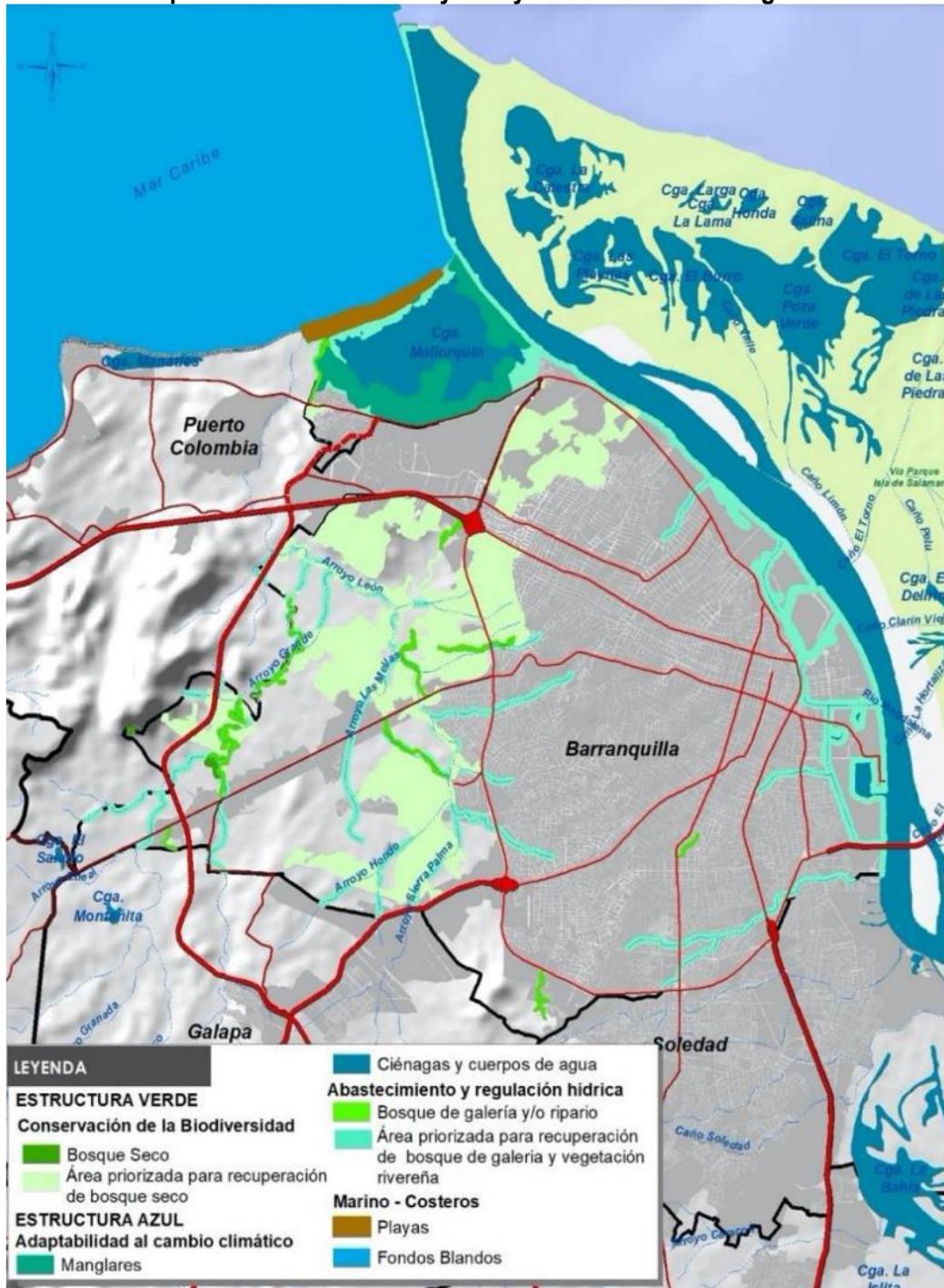
El régimen de precipitación de Barranquilla se rige por dos períodos: uno seco, de diciembre a abril, y otro lluvioso que abarca de abril a principios de diciembre. En abril o mayo empiezan las lluvias de "primera". Hacia fines de junio, gran parte de julio y a veces en agosto, tiende a disminuir la lluvia, constituyéndose una "seca". La precipitación anual promedio es de 821 mm.

Barranquilla se destaca por su privilegiada ubicación ecológica en la cuenca del Caribe, que alberga ecosistemas de gran valor biológico como manglares, ciénagas y cuerpos de agua, los cuales contribuyen a la adaptabilidad frente al cambio climático. Además, la ciudad se enorgullece de conservar la biodiversidad del bosque seco tropical, así como de regular el agua y mantener una variada vegetación, junto con los ecosistemas marino-costeros, que incluyen playas, acantilados y fondos marinos blandos.

En Barranquilla, las estructuras espaciales se dividen en tres categorías principales: verde, azul y gris, las cuales desempeñan un papel fundamental en la organización y articulación del territorio. La estructura verde comprende los ecosistemas terrestres, mientras que la azul incluye los ecosistemas acuáticos y aquellos vinculados directamente con el recurso hídrico. Por su parte, la estructura gris contempla la infraestructura de movilidad y servicios públicos estableciendo el desarrollo urbano de la ciudad.

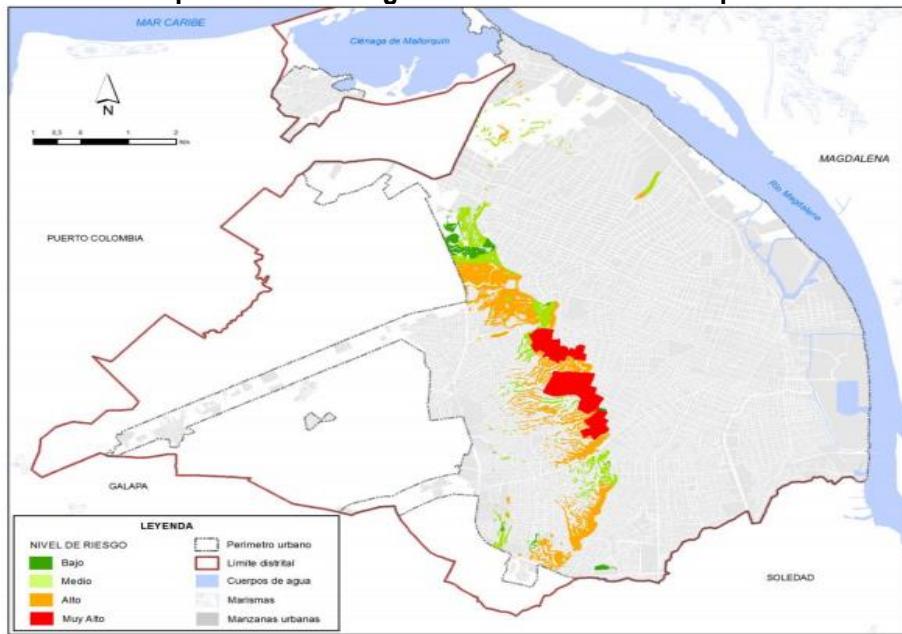
Este trinomio busca mantener la continuidad y facilitar el intercambio de materia y energía entre los ecosistemas estratégicos y el desarrollo urbano de la ciudad, cerrar brechas sociales y conectar a la población entre sí y con la naturaleza. Estas estructuras conforman una red interrelacionada en el Distrito, cuya gestión adecuada promoverá un desarrollo urbano armonioso, preservando los ecosistemas y sus servicios, y contribuyendo a la sostenibilidad territorial.

Mapa 6. Estructuras verde y azul y ecosistemas estratégicos asociados



Fuente: Alcaldia de Barranquilla

Mapa 7. Zonas Riesgo en el Distrito de Barranquilla



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial

1.1.2.1 Amenazas naturales

Amenaza por movimientos de masa

- **Zonas de Amenaza Muy Alta (ZAMA).** Las áreas denominadas de amenaza muy alta por movimientos en masa corresponden a deslizamientos activos, que en las épocas de lluvias presentan grandes desplazamientos. Se encuentran ubicados hacia la parte central y sur de las laderas occidentales de la ciudad. Estos deslizamientos se caracterizan por su carácter retrogresivo, es decir, que de no intervenirse el área afectada, esta se incrementará durante las épocas de lluvia. Los barrios al interior de los cuales se presentan zonas de amenaza muy alta son: Miramar, Campo alegre, Me quejo, La Esmeralda, Cuchilla de Villate, Bajo Valle, El Bosque, Siete de Abril, Las Américas, El Silencio, Nueva Colombia, El Rubí, La Sierrita y Carrizal.

- **Zonas de amenaza alta (ZAA).** En este tipo de áreas se han presentado algunos de los eventos con actividad reciente (del orden del 25%), lo que la hace calificar con un alto potencial a la ocurrencia de movimientos en masa. Esta zona está localizada por lo general en las partes altas a medias de las laderas occidentales, en donde predominan los flujos, deslizamientos traslacionales y rotacionales, que implicarían en términos generales, daños severos en las zonas involucradas. Se destacan, dentro de este grupo, los barrios: Betania, Campo Alegre, Ciudad Jardín, Cuchilla de Villate, El Recreo, El Tabor, La Cumbre, Las Delicias, Las Mercedes, Los Alpes, Los Jobos y Nueva Colombia, entre otros.

- **Zonas de amenaza media (ZAM).** En esta zona se han presentado pocos eventos con actividad reciente (del orden de 10%), lo que la hace calificar con un moderado potencial a la ocurrencia de movimientos en masa. Esta zona se encuentra por lo general en sectores de morfología ondulada, en donde se presentan flujos, deslizamientos rotacionales y reptaciones. Se esperaría que la severidad

de los daños sea de moderada a leve con base en la frecuencia de los procesos. La zona no presenta gran número de procesos denudativos; sin embargo, es necesario mantener el equilibrio, preservando la cobertura vegetal nativa, emprendiendo campañas de protección ambiental. Los siguientes barrios tienen 30% o más de áreas de amenaza media: Campo Alegre, Betania, Ciudad Jardín, Las Delicias, Las Mercedes, Los Alpes, Los Jobos y Nuevo Horizonte.

- *Zonas de amenaza baja (ZAB)*. En esta zona se han presentado pocos eventos con actividad reciente (del orden de 10%), lo que la hace calificar con un moderado potencial a la ocurrencia de movimientos en masa. Esta zona se encuentra por lo general en sectores de morfología ondulada, en donde se presentan flujos, deslizamientos rotacionales y reptaciones. Se esperaría que la severidad de los daños sea de moderada a leve con base en la frecuencia de los procesos. La zona no presenta gran número de procesos denudativos; sin embargo, así como en la ZAM, se debe mantener el equilibrio, preservando la cobertura vegetal nativa, emprendiendo campañas de protección ambiental.

Amenaza por inundación

- *Zona Inundable de amenaza alta (ZIAA)*. Las zonas determinadas como de amenaza alta por inundaciones en la zona urbana del municipio de Barranquilla se encuentran al interior de los siguientes barrios: 7 de Abril, El Bosque, La Chinita, La Esmeralda, Simón Bolívar, Bendición de Dios, Brisas del Río y La Cangrejera. En estos se concentran los principales eventos de inundación.

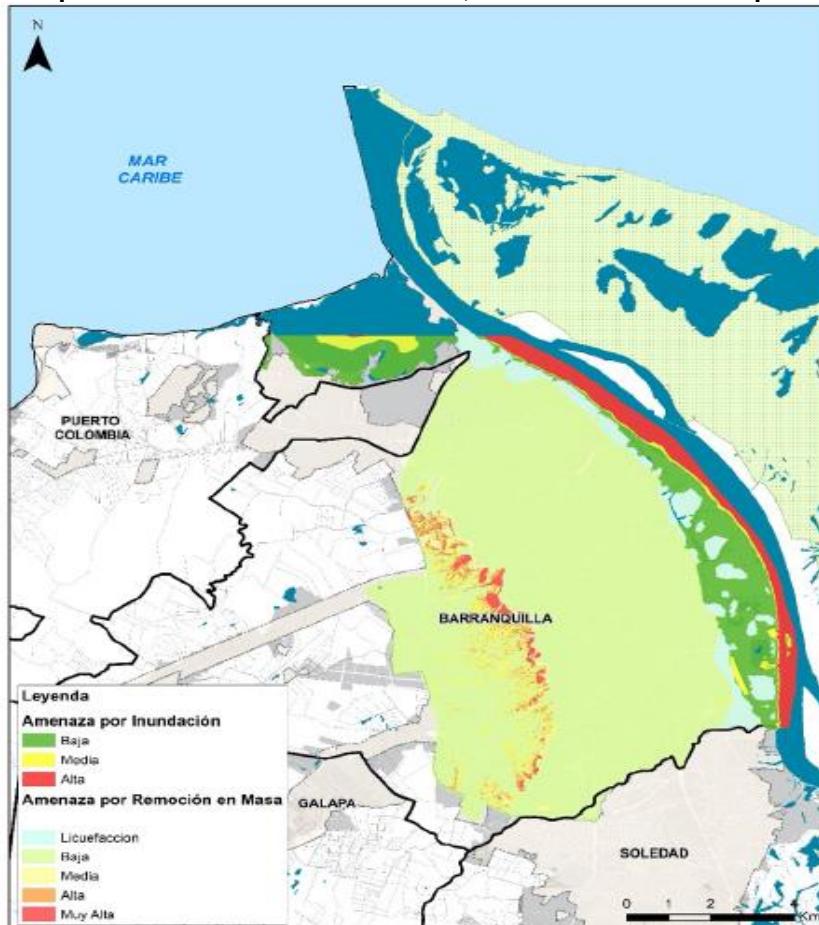
- *Zona Inundable de amenaza media (ZIAM)*. Estas zonas corresponden a los sitios aledaños de los canales y vías canal que no presentan una gran recurrencia de eventos de inundación, pero que sin embargo pueden afectar a corto o mediano plazo la infraestructura del distrito si se permite su evolución, correspondientes a: Evaristo Sourdís, Santo Domingo, Ciudad Modesto y Los Olivos II.

- *Zona Inundable de Amenaza baja (ZIAB)*. Las zonas de amenaza baja corresponden a todas las áreas de la zona urbana del distrito que no han presentado eventos de inundación importantes o los eventos han sido inexistentes.

Amenaza por fenómenos hidrometeorológicos

Corresponde a las amenazas referentes a fenómenos hidrometeorológicos que pueden provocar la pérdida de vidas humanas o daños materiales de importancia. Principalmente está expuesto a la acción violenta de algunos agentes atmosféricos como huracanes, vendavales, tormentas tropicales y eléctricas, tornados y trombas, granizadas, fenómenos como El Niño y La Niña, temperaturas extremas, incendios espontáneos, entre otros (Mapa 5) El mapa 8 muestra las amenazas por inundaciones.

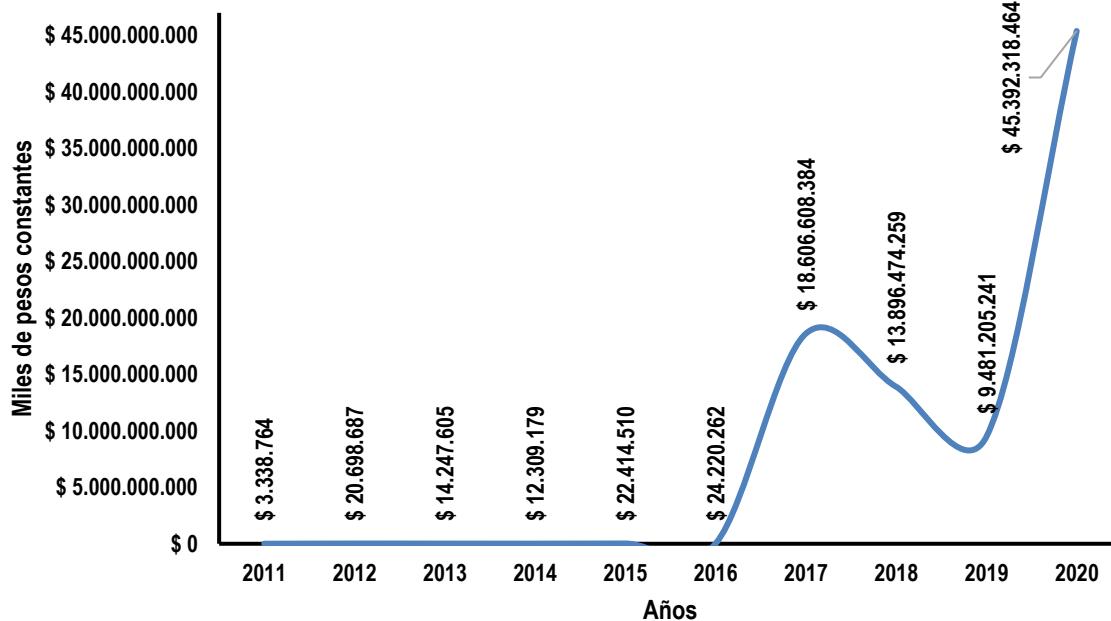
Mapa 8. Zonas Amenazas naturales, del Distrito de Barranquilla



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial 2012-2032, adaptado INGEOMINAS.

El Distrito de Barranquilla ha incrementado la inversión para el manejo de desastres, principalmente aquellos relacionados con las avenidas torrenciales(arroyos). (ver figural 1)

Figura 1. Manejo de desastre, Barranquilla, 2011- 2020



Fuente: TerriData, con datos de DNP a partir de información del FUT

1.2 CONTEXTO POBLACIONAL Y DEMOGRÁFICO

Población

Según datos de Proyección del DANE para el año 2023 la ciudad de Barranquilla tiene un total de 1.327.209 habitantes, cifra que, en comparación con el censo 2018 (1.206.319) muestra un incremento del 10%. el total de habitantes proyectados para la ciudad en el año 2023, el 0,05% corresponde a residentes en área rural.

Tabla 6. Población por área de residencia Distrito de Barranquilla 2023

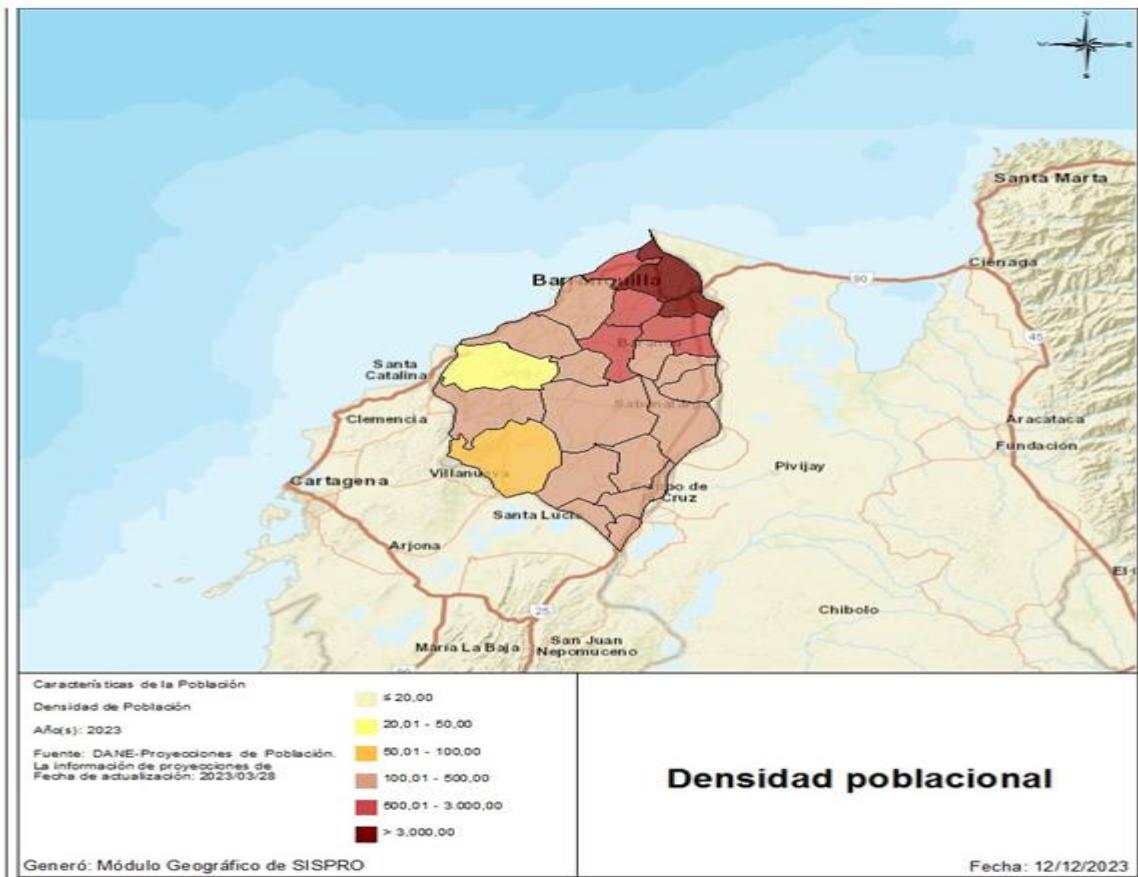
Municipio	Población urbana		Población rural		Población total	Grado de urbanización
	Nº	%	Nº	%		
Barranquilla	1.326.588	99,95	621	0,05	1.327.209	99,95%

Fuente: DANE- Proyecciones de Población

La densidad de población de la ciudad, resultante de dividir el total de habitantes (1.327.209) entre la superficie (166 Km²), representa un valor de 7.995 habitantes por kilómetro cuadrado, constituyéndose en una de las más altas del departamento del Atlántico. (Mapa 7).

Esta densidad de población no es uniforme a través del territorio. Según Galvis,⁹ la distribución de la población es bastante heterogénea, pues existen barrios en el área suroriental como La Chinita, La Luz, o en la localidad Metropolitana como el Ciudadela 20 de Julio, donde las densidades son de más de 25.000 personas por Km². Si se analiza por manzanas, la Chinita y Ciudadela 20 de Julio presentan gran cantidad de estas divisiones geográficas con más de 90.000 personas por Km². (Mapa 10)

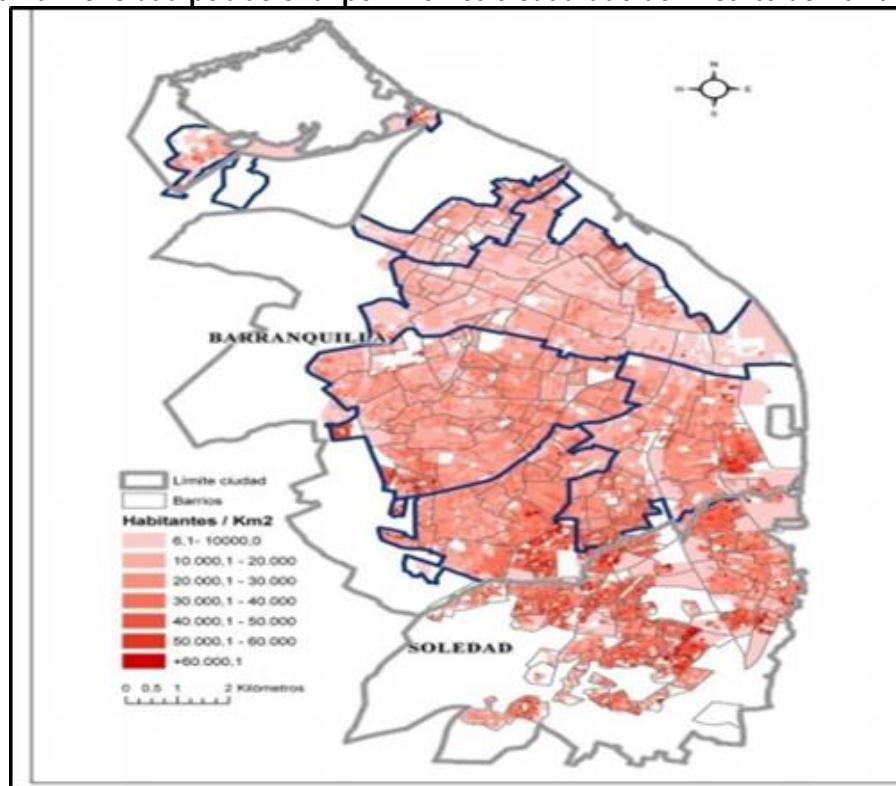
Mapa 9. Densidad poblacional por kilómetro cuadrado Municipios del Departamento del Atlántico, 2023



Fuente: Sispro

⁹ Galvis L. Geografía del déficit de vivienda urbano. Los casos de Barranquilla y Soledad. Documentos de trabajo sobre economía regional. Banco de la República. Febrero 2011

Mapa 10. Densidad poblacional por kilómetro cuadrado del Distrito de Barranquilla



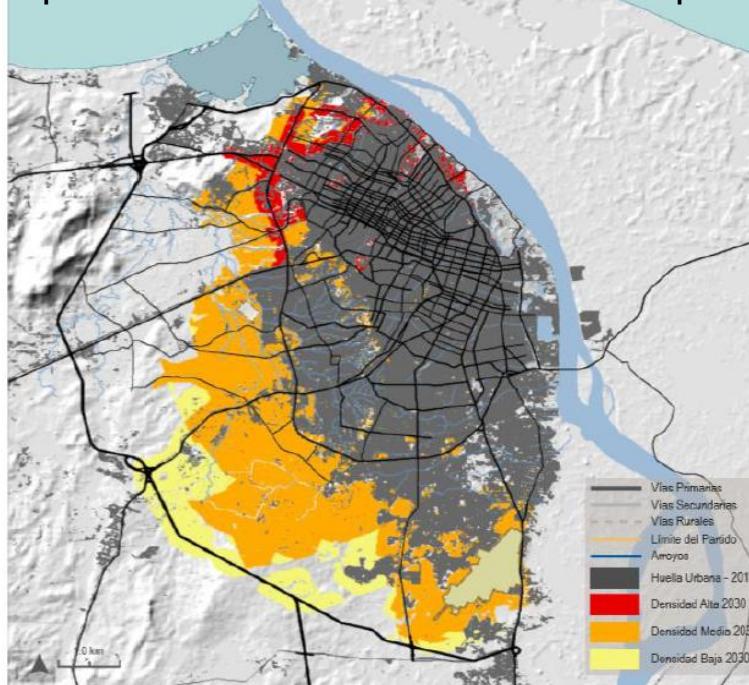
Fuente: Banco de la República. Documentos de trabajo sobre economía regional.2011

El grado de urbanización de la ciudad de Barranquilla es muy cercano al 100%: 99,95%, cifra que es explicada con base en la tendencia comercial, industrial y de bienes y servicios. El área total de ha experimentado un proceso acelerado de urbanización en la segunda mitad del Siglo XX.

Las zonas que han experimentado un proceso acelerado de urbanización vienen acompañadas de cambios sustanciales en la estructura del empleo y en las estrategias de generación de ingresos de las familias rurales, de modo que, aunque el sector agropecuario sigue siendo uno de los motores fundamentales de la economía de la región, el empleo y los ingresos rurales no agrícolas han crecido de modo significativo.

Se han identificado avances en los sectores y equipamientos sociales del medio rural, educación, salud, agua potable, electricidad y comunicaciones, pero persisten fuertes deficiencias que dificultan la superación de la pobreza rural y dejan casi como única salida la migración hacia el resto del área del Distrito. Bajo el escenario de tendencias, se espera que el área urbana crezca más allá de los límites de la ciudad (Mapa 11).

Mapa 11. Crecimiento Urbanístico 2011 -2030. Barranquilla



Fuente: Reporte No.03. Análisis histórico del uso del suelo y futura huella urbana. Iniciativa de ciudades emergentes y sostenibles. Banco Interamericano de Desarrollo. 2013

Número de viviendas

Según el DANE, de acuerdo con el Censo 2018, el total de viviendas fue de 346.988. El 99,6% de ellas tenía conexión a Energía Eléctrica, 97,8% a alcantarillado, 98,97% a acueducto, 94,4% a Gas Natural y 58,48% a Internet. 40,95% de las viviendas son casas, 54,2% apartamentos, 4,79% vivienda tradicional indígena y 0,08% otros tipos. Las proyecciones de vivienda para el año 2023 estimaron 372.650 viviendas lo que representa un incremento de 7,4%.

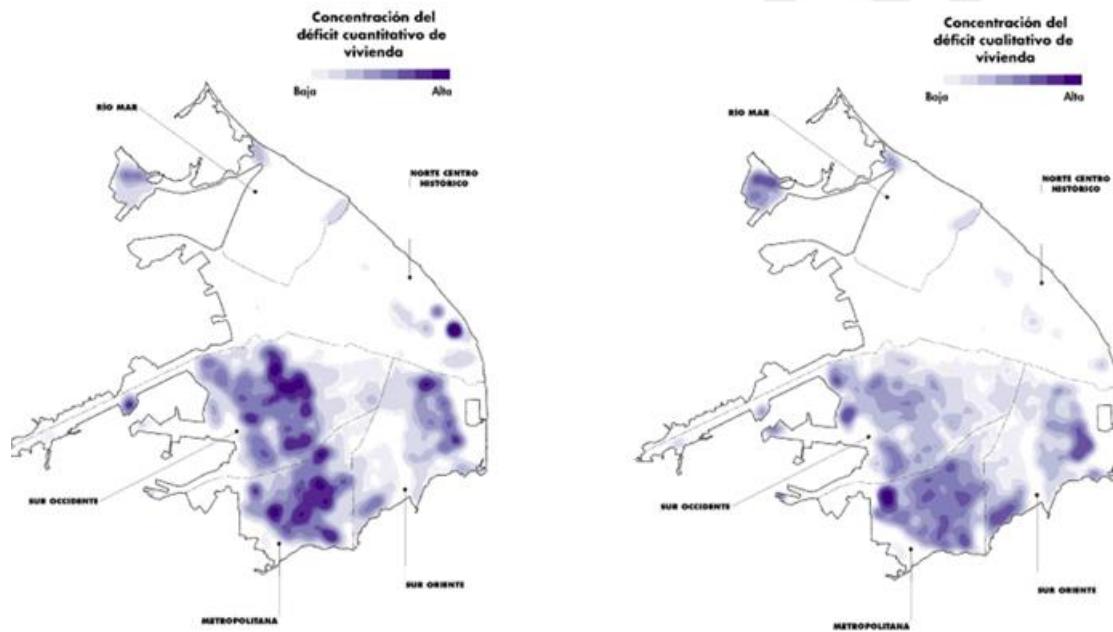
Por otro lado, de acuerdo con Bonilla,¹⁰ la cobertura de servicios públicos, la cohabitación y los índices de pobreza son más críticos en las localidades Suroccidente, Suroriente y Metropolitana. Es un resultado consistente con otras características del área de estudio como son que las oportunidades de empleo, a juzgar por la densidad industrial y el número de ocupados en la industria, son mucho menores en dichas localidades.

La ciudad tiene un déficit cuantitativo de vivienda del 5,13% y un déficit cualitativo del 20,9%. Otro aspecto importante a resaltar es que los resultados del déficit habitacional están muy ligados a las características socio-económicas del entorno.

¹⁰ Bonilla, L. 2010. El sector industrial en Barranquilla en el siglo XXI: ¿Cambian finalmente las tendencias? Documentos de Trabajo sobre Economía Regional, Núm. 18, Banco de la República, Sucursal Cartagena

Las condiciones de habitabilidad de la vivienda ha adquirido importancia en la medida que ésta se relaciona con la calidad de vida de las personas, los hogares en déficit son vulnerables, el hacinamiento, falta de privacidad, ruido, mala iluminación, mala ventilación generan de manera coherente la mala habitabilidad, la cual influye en el estrés y éste afecta al constructo de violencia familiar; de otra parte estos hogares tienden a presentar alto riesgo de contraer enfermedades relacionadas con problemas tanto intestinales como respiratorios^{11,12}

Mapa 12. Déficit Cualitativo y Cuantitativo de vivienda



Fuente: DANE

Número de hogares

Según el DANE, de acuerdo con el Censo 2018, el total de hogares fue de 304.411, de los cuales 304.191 (99.9%) se encontraban en la cabecera. El promedio de personas por hogar es de 3,7 (3,7 en cabecera y 3,3 en el resto). Aproximadamente el 69,07% de los hogares de Barranquilla tiene 4 o menos personas. Las proyecciones basadas en este censo estiman que en el año 2023 Barranquilla contaba con 374.902 hogares lo que representa un crecimiento del 18,8%.

Población con pertenencia a pueblos y comunidades étnicas

Según el DANE, para el año 2018, el 5,12% de la población residente en Barranquilla se auto reconocía como Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente. Al consultar el sistema en línea

¹¹ Arrieta-Flórez, R., y Caro-Gómez, E. (2010). Determinantes sociales y disparidades de la morbilidad por enfermedades respiratorias agudas (ERA) en niñas y niños de uno a cuatro años en Colombia. Revista gerencia y políticas de salud, 9(18), 137-156.

¹² Corral-Verdugo V., Barron M., Cuen A., Tapia-Fonllem C. Habitabilidad de la vivienda, estrés y violencia familiar. Psyecology. 2011; 2 (1): 3-14

del DANE, no se tiene este dato desagregado para la ciudad por sexo ni por área de residencia (urbana/rural).

Se observa una clara concentración de la población de raza negra en las localidades Suroccidente y Metropolitana (Mapa 13). Asimismo, se observa que las zonas de concentración de población afro son las mismas donde se concentran los hogares con necesidades básicas insatisfechas y mayor déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda.

Tabla 7. Población por pertenencia étnica del Distrito de Barranquilla, 2018

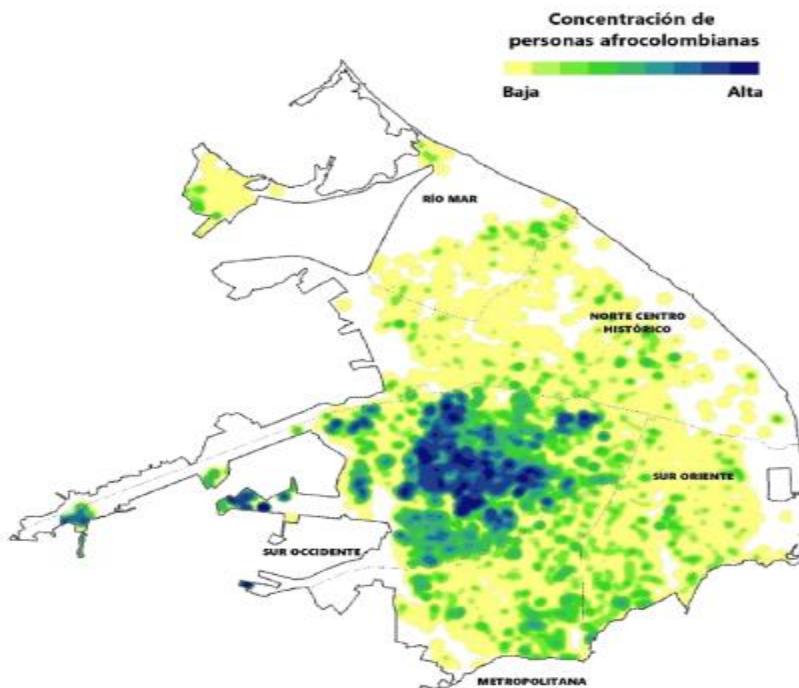
Autorreconocimiento étnico	Nº	%
Indígena	1.272	0,11
Gitano(a) o Rom	19	0,00
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	275	0,02
Palenquero(a) de San Basilio	701	0,06
Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	57.342	5,12
Ningún grupo étnico	1.046.995	93,47
No informa	13.499	1,21

Fuente: DANE- Censo 2018

Se registran un aproximado de 58.318 personas pertenecientes a las comunidades Raizal del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina (0,46%), Palenquero(a) de San Basilio (1,28%) y Negro(a) Mulato(a) Afrodescendiente o Afrocolombiano (98,34%) en la ciudad de Barranquilla. Estas comunidades muestran diferencias notables en cuanto a la distribución por edades: la población palenquera tiende a ser más mayor, con un grupo importante entre los 25 y 65 años, mientras que la población raizal se concentra mayormente en edades entre los 15 y 25 años. Por su parte, la población negra, mulata y afrodescendiente es más joven, con la mayoría de sus integrantes en edades de 0 a 30 años.

Según el censo de 2018, el acceso a los servicios de salud por parte de la población afro es efectivo, con solo un 2% informando dificultades. Sin embargo, la calidad percibida de la atención médica es baja para raizales (21%), palenqueros (14%) y afro (10%). En cuanto a los servicios domésticos, la mayoría tiene alcantarillado (97%) y acueducto (98%), pero alrededor del 8% carece de acceso al gas. En cuanto a internet, la población afro y palenquera enfrenta mayores desafíos, registrando una proporción significativa de falta de acceso.

Mapa 13. Distribución espacial de los habitantes afrocolombianos en el Distrito de Barranquilla



Fuente: Banco de la República. Con base en el Censo General 2018

En el Distrito de Barranquilla, se establecen cuatro comunidades indígenas, según consta en las actas de posesión emitidas anualmente por la alcaldía distrital. Según el Censo Nacional de Viviendas y Hogares 2018 del DANE, la ciudad cuenta con 1.272 personas que se autoidentifican como parte de una comunidad indígena, con una distribución de género del 44% hombres y el 56% mujeres. En cuanto a la edad, el 25,4% tiene menos de 20 años, el 24,9% está entre los 20 y 29 años, el 37,7% tiene entre 30 y 59 años, y el 11,9% restante es mayor de 60 años.

Respecto a la estructura de los hogares, se observa que el 7,8% vive solo, el 11,45% en pareja, el 15,42% en hogares de 3 personas, el 24,32% en hogares de 4 personas, el 17,73% en hogares de 5 personas y el 23,3% en hogares de 6 o más personas. En términos de estratificación socioeconómica, el 55% de los indígenas habitan en estratos 1 y 2, el 37,45% en estratos 3 y 4, mientras que solo el 2,14% pertenece a los estratos 5 y 6. Es relevante destacar que el 64% de estas personas carecen de acceso a internet.

Mapa 14. Distribución Comunidades Indígenas Barranquilla

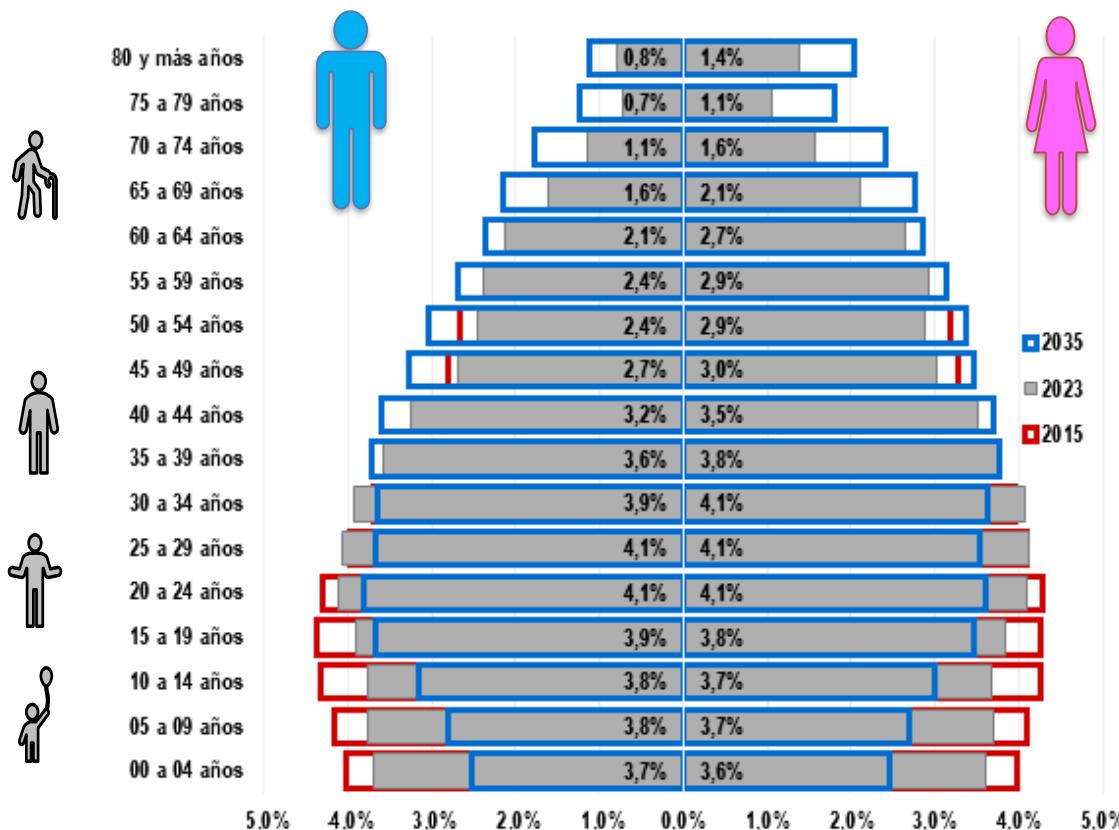


Fuente: Secretaría de Gobierno

1.2.1 Estructura demográfica

La pirámide poblacional de Barranquilla refleja una disminución de la fecundidad y la natalidad, con un estrechamiento marcado en la base en el año 2023, comparado con el año 2015. La mayor cantidad de población se encuentra en los grupos de edad intermedios; se evidencia un leve ensanchamiento en la población adulta mayor en el año 2023, con respecto al año 2015, lo que evidencia una disminución de la mortalidad en este grupo de edad, se proyecta que para el año 2035, esta pirámide seguirá estrechándose en su base y expandiéndose en los grupos de edad más avanzada.

Figura 2. Pirámide poblacional del distrito de Barranquilla, 2015, 2023, 2035



Fuente: DANE

Población por grupo de edad

Al analizar los cambios a nivel poblacional por ciclo vital se observa un incremento marcado en población adulta; este grupo representaba un 42,34% de la población en el año 2015, pasando a un 43,37% en 2023, se espera llegue a representar 45,37% para el año 2035. Similar ocurre con las personas mayores los cuales han mostrado un incremento a lo largo de los años pasan de un 12,28% en el año 2015 a 15,16% en 2023.

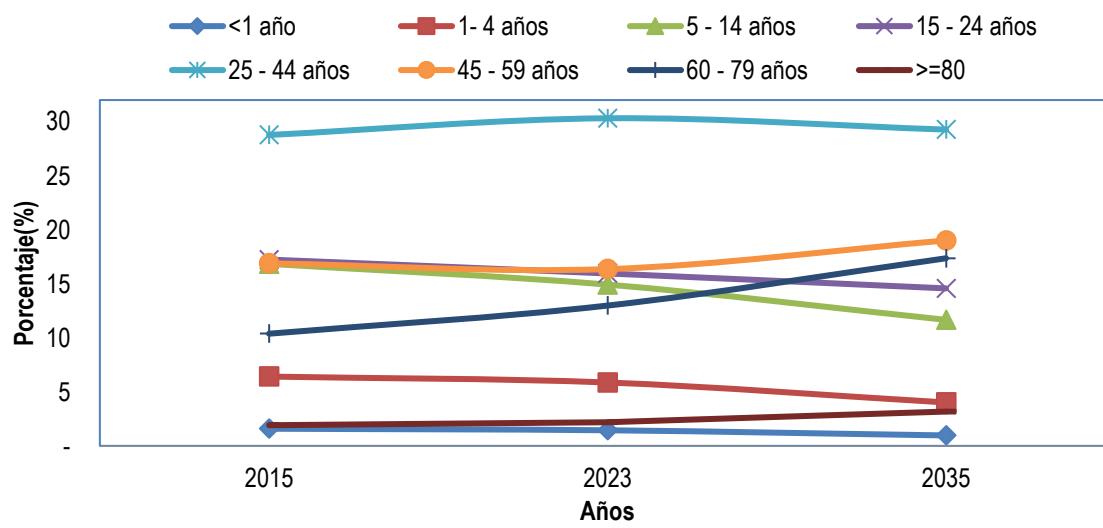
Tabla 8. Proporción de la población por ciclo vital, Distrito de Barranquilla 2015, 2023 y 2035.

Ciclo vital (años)	2015		2023		2035	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Primera infancia (0 a 6)	130.275	11,25	136.678	10,30	98.024	7,09
Infancia (7 a 12)	116.987	10,10	118.528	8,93	96.500	6,98
Adolescencia (13 a 18)	120.428	10,40	121.201	9,13	113.595	8,22
Juventud (19 a 26)	157.852	13,63	173.880	13,10	163.150	11,81
Adulvez (27 a 59)	490.293	42,34	575.668	43,37	626.992	45,37
Persona mayor (60 y más)	142.216	12,28	201.254	15,16	283.699	20,53
Total	1.158.051	100,00	1.327.209	100	1.381.960	100

Fuente: DANE, censo 2018 y proyecciones y retroproyecciones censales

De acuerdo con las proyecciones poblacionales DANE, los grupos etarios de 45 en adelante muestran un marcado incremento poblacional en el año 2023, con respecto al año 2015. Por su parte la población menor de 1 año va en descenso y para el 2035 será la de menor crecimiento poblacional en el Distrito. Por otro lado, el grupo de 25 a 44 años refleja el crecimiento más estable en el tiempo (Figura 3)

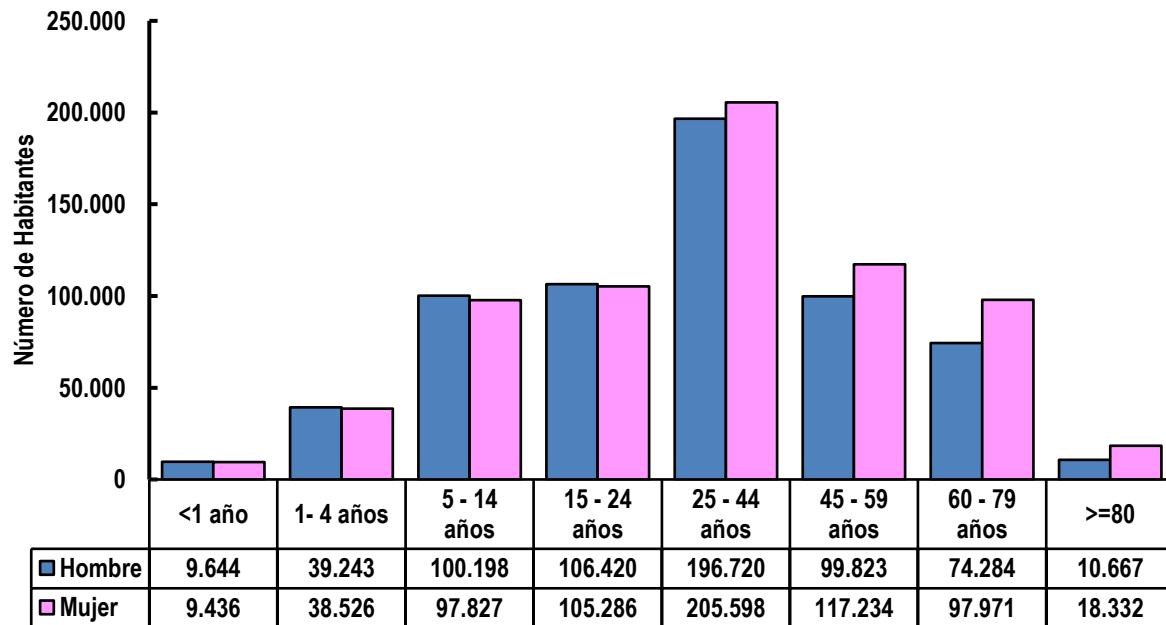
Figura 3. Cambio en la proporción de la población por grupo etarios, del distrito de Barranquilla 2015, 2023 y 2035



Fuente: DANE

En la Figura 4 se aprecia que, a partir de los 25 años la proporción de mujeres es mayor, lo cual es una tendencia que hace parte de los procesos de transición demográfica.

Figura 4. Población por sexo y grupo de edad del Distrito de Barranquilla, 2023



Fuente: DANE

Otros indicadores demográficos

Al comparar los años 2015, 2023 y 2035, se observa que la razón de masculinidad se mantiene aproximadamente en 92 hombres por cada 100 mujeres, evidenciando el predominio de mujeres de manera global.

Por su parte, con respecto a la razón niños: mujer, se aprecia que, en el año 2015, por cada 100 mujeres en edad fértil había 30 niños menores de 5 años, cifra que bajó para el año 2023 a 27,6 y se espera siga descendiendo en 2035.

El índice de infancia (relación existente entre menores de 14 años y la población total) y el de juventud (relación existente entre 15 a 29 años y la población total) también muestran descensos graduales que indican que en las décadas pasadas empezó a disminuir la tasa de natalidad, lo cual es coherente con incrementos en los índices de vejez (relación entre personas mayores de 65 años y población total), y de envejecimiento (relación entre personas mayores de 65 años y menores de 15), y que dan cuenta de disminuciones en las bases piramidales, es decir, en los grupos de menos edad, acompañadas de ensanchamientos en el centro que se transforman en engrosamientos en la cima, lo cual es confirmado por los valores obtenidos en el índice de Fritz (proporción de población en el grupo 0 - 19 años en relación a la de 30 a 49 años) y los índices de dependencia para cada uno de los años estudiados. Este fenómeno que ha sido explicado, dentro de la teoría de transición demográfica, como resultado de la transición epidemiológica: disminución en las tasas de morbilidad por enfermedades infecciosas y aumentos en las enfermedades crónicas no transmisibles (Tabla 9).

Tabla 9. Otros indicadores de estructura demográfica en el Distrito de Barranquilla, 2015, 2023, 2025

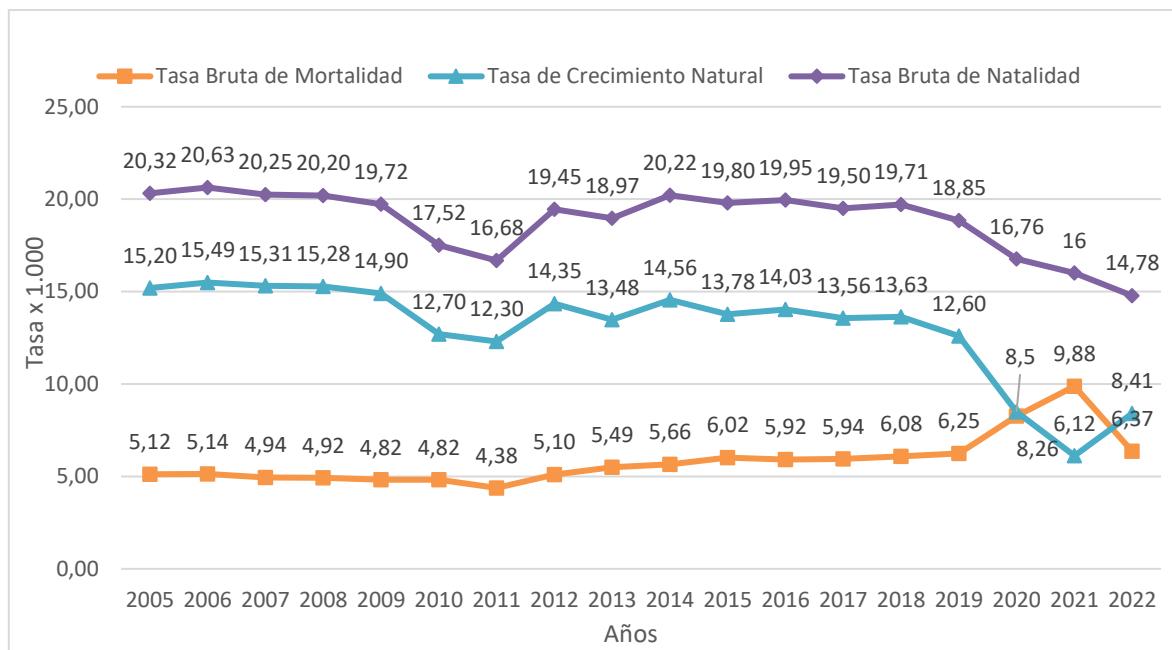
	Índices demográficos	Año			
		2015	2023	2035	Tendencia
Población	Total	1.158.051	1.327.209	1.381.960	
	Masculina	555.581	636.999	667.323	
	Femenina	48%	48%	48,30%	
Razón	Hombre:mujer	602.470	690.210	714.637	
	Niño: mujer	52%	52%	51,70%	
Índice	De infancia	92,20	92,30	93,40	
	De juventud	29,9	27,6	19,8	
	De vejez	24,8	22,2	16,6	
	De envejecimiento	25,3	24,2	21,8	
	Demográfico de dependencia	8,3	10,4	15,3	
	De dependencia infantil	33,5	46,8	92,1	
	De dependencia infantil	49,6	48,4	46,9	
	De dependencia mayores	37,1	33	24,4	
	De Fritz	12,4	15,4	22,5	
		124,9	107,7	82,5	

Fuente: DANE

1.2.2 Dinámica demográfica

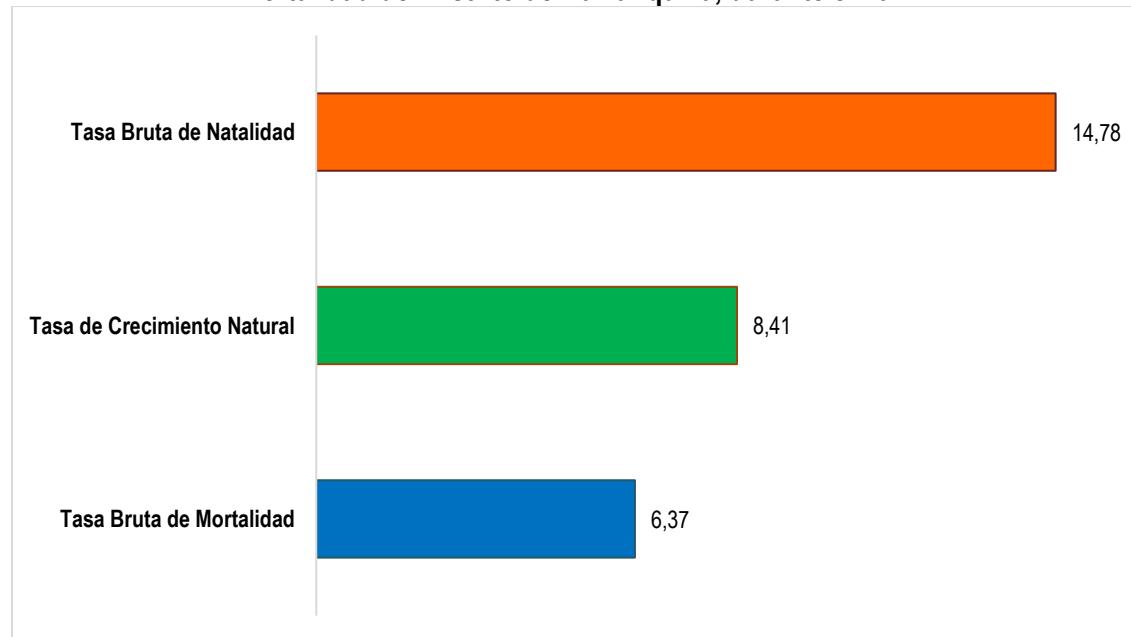
La tasa de crecimiento natural, obtenida de la sustracción resultante entre la tasa natalidad, para el año 2021, fue inferior a la del 2020, 16 frente a 16.76, y la tasa de mortalidad presentó un incremento en 2021 con respecto al año 2020, lo cual podría estar relacionado con los efectos de la pandemia por Covid-19. Lo anterior, sin tener en cuenta los fenómenos migratorios.

Figura 5. Comparación entre la Tasa de Crecimiento natural y las Tasas Brutas de Natalidad y mortalidad del Distrito de Barranquilla, 2005 – 2022



Fuente: DANE

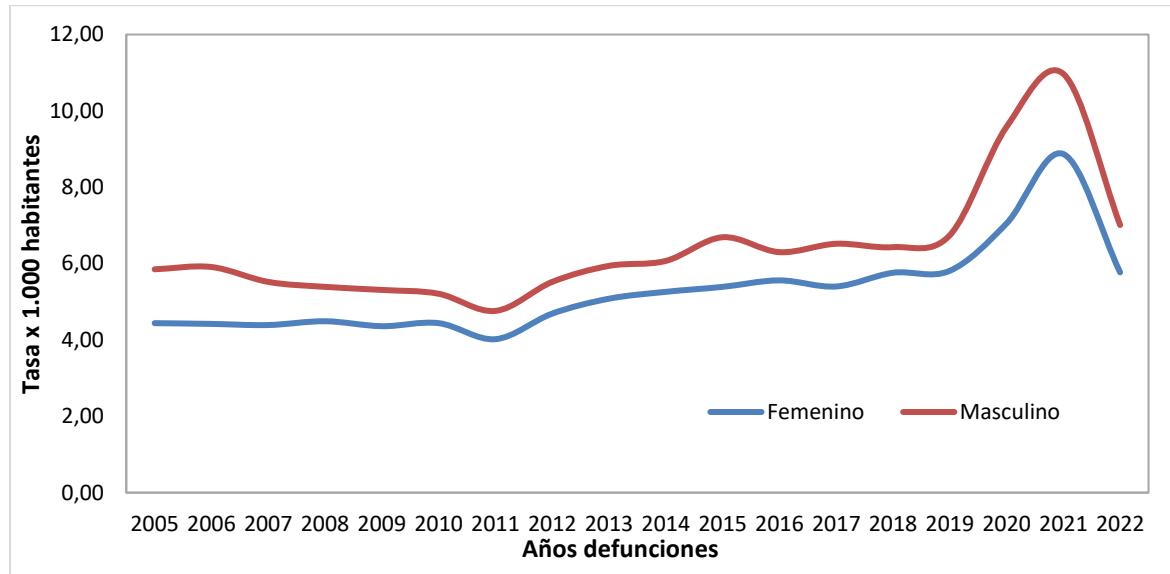
Figura 6. Comparación entre la Tasa de Crecimiento Natural y las Tasas Brutas de Natalidad y Mortalidad del Distrito de Barranquilla, durante el 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos DANE dispuestos en SISPRO- MINSALUD.

Las tasas de mortalidad en hombres son superiores a las de las mujeres. En ambos géneros se presentó una disminución de la mortalidad en 2022, el cual pudo ser atribuido a la estabilización de los indicadores post pandemia por Covid-19. Figura 7.

Figura 7. Comparativo Tasas brutas de mortalidad según sexo del Distrito de Barranquilla, 2005 – 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos DANE dispuestos en SISPRO- MINSALUD.

Otros indicadores de la dinámica de la población

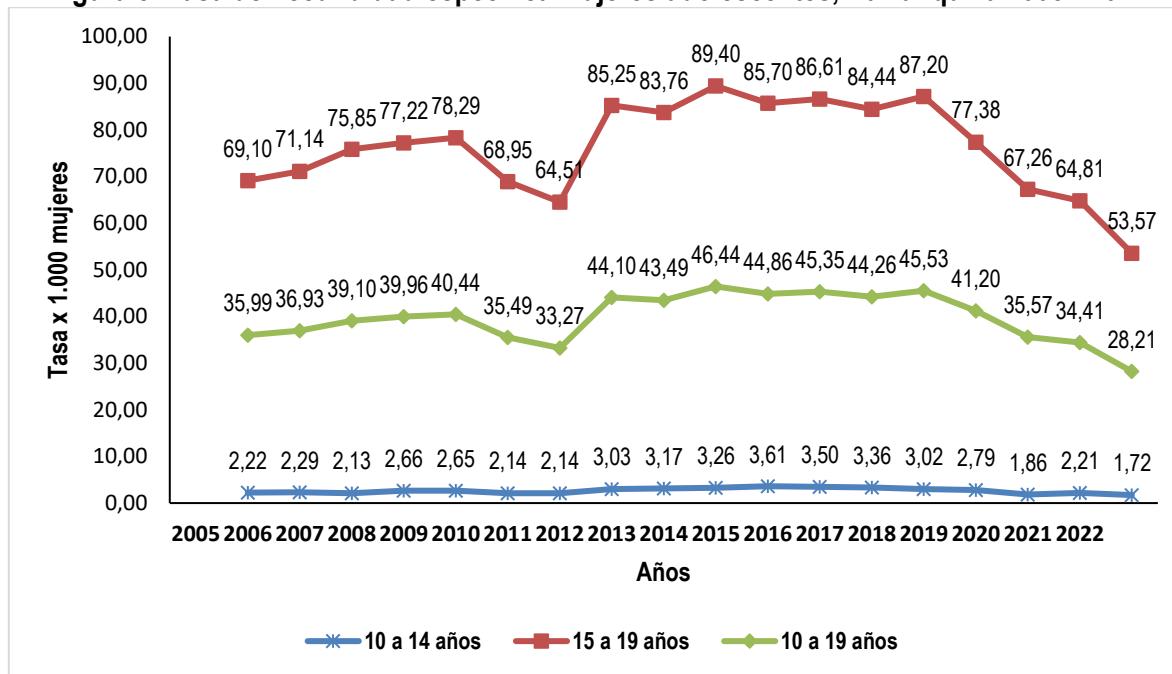
En cuanto a la capacidad reproductiva de la población, se tiene que, por cada 1.000 mujeres en edad fértil nacen en la ciudad aproximadamente 54,9 niños. Así mismo, en promedio una mujer en edad fértil tiene 1,81 hijos en nuestra ciudad; el número promedio de hijas por mujeres en edad fértil es de 1,2. Es de destacar que en adolescentes de 15 a 19 años la tasa de fecundidad específica es de 53,57, mientras que en las mujeres de 10 a 14 es de 1,72 (Tabla 10).

Tabla 10. Otros indicadores de la dinámica de la población del Distrito de Barranquilla, 2022

Indicador	Valor
Tasa general de fecundidad - TGF (estimada) x 1.000	54.9
Tasa global de fecundidad - TGLF	1.81
Tasa de bruta reproducción	1.2
Tasa de Fecundidad específica Mujeres de 10 a 14 años	1.72
Tasa de Fecundidad específica Mujeres de 15 a 19 años	53.57
Edad media de Fecundidad	26,8

Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD), Registro de EEVV, Proyecciones DANE

Figura 8. Tasa de Fecundidad específica Mujeres adolescentes, Barranquilla 2005 - 2022

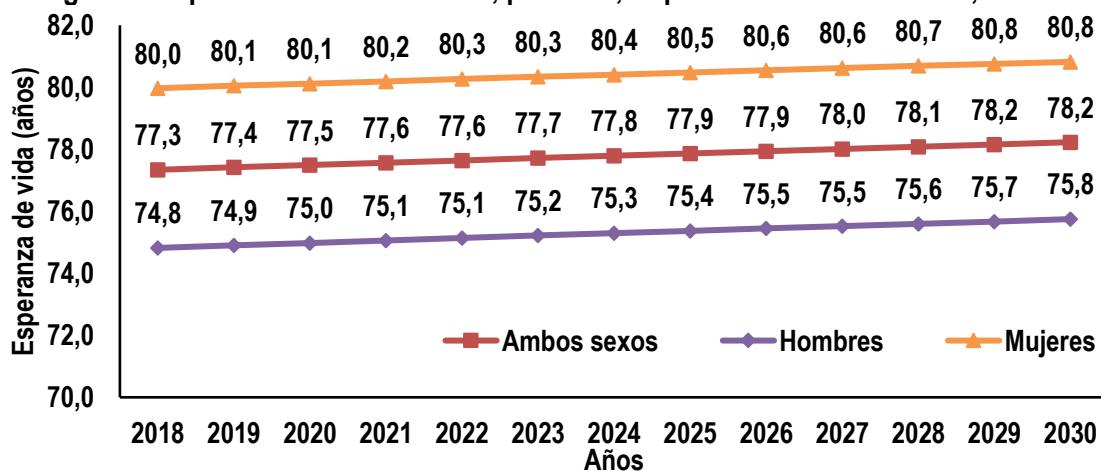


Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD), Registro de EEVV, Proyecciones DANE

Esperanza de vida

La Esperanza de Vida es expresión del desarrollo socioeconómico del país y expresa el desarrollo integral del sistema de salud, representa el número de años promedio que se espera que un individuo viva desde el momento que nace, si se mantienen estables y constantes las condiciones de mortalidad.

Figura 9. Esperanza de vida al nacer, por sexo, Departamento del Atlántico, 2018 – 2030



Fuente: DANE

La esperanza de vida al nacer ha mostrado incrementos notables en los años, reflejados en un incremento importante, pasando de 77,34 años en el 2018, a 77,6 en el 2022, con valores superiores para el sexo femenino en cada uno de los años. (Figura 9).

1.2.3 Víctimas del conflicto armado

En Colombia, se consideran víctimas, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

También son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente.

De la misma forma, se consideran víctimas las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización. La condición de víctima se adquiere con independencia de que se individualice, aprehenda, procese o condene al autor de la conducta punible y de la relación familiar que pueda existir entre el autor y la víctima.¹³

El distrito de Barranquilla durante el año 2023, se encontraban reportadas como víctimas 110.996 personas de las cuales el 52% eran mujeres, en su mayoría jóvenes. (Tabla 11)

Tabla 11. Distribución de personas víctimas del conflicto armado por edad quinquenal y sexo, Distrito de Barranquilla, 2023

Edad (años)	Víctimas del Conflicto Armado					
	Mujeres		Hombres		No definido/ No reportado	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
0 a 4	195	0,34	209	0,40	0	0,00
05 a 09	1.795	3,10	1.840	3,50	209	42,57
10 a 14	4.509	7,78	4.647	8,84	214	43,58
15 a 19	6.554	11,31	6.588	12,53	94	19,14
20 a 24	6.747	11,65	6.389	12,15	82	16,70
25 a 29	6.924	11,95	6.914	13,15	7	1,43
30 a 34	6.384	11,02	6.124	11,65	1	0,20
35 a 39	5.450	9,41	4.806	9,14	0	0,00
40 a 44	5.192	8,96	4.095	7,79	0	0,00
45 a 49	4.358	7,52	3.479	6,62	0	0,00
50 a 54	3.972	6,86	3.230	6,14	0	0,00
55 a 59	3.492	6,03	2.787	5,30	0	0,00

¹³ Congreso de la República. Ley 1448 de 2011, artículo 3°.

Edad (años)	Víctimas del Conflicto Armado					
	Mujeres		Hombres		No definido/ No reportado	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
60 a 64	2.943	5,08	2.312	4,40	0	0,00
65 a 69	2.087	3,60	1641	3,12	0	0,00
70 a 74	1457	2,52	1272	2,42	0	0,00
75 a 79	946	1,63	891	1,69	0	0,00
80 o más	1.744	3,01	1.675	3,19	0	0,00
ND/NR	3	0,01	5	0,01	0	0,00

Fuente: RUV- SISPRO- MINSALUD

En cuanto a la Etnia, 3.400 víctimas se auto reconocen como perteneciente a alguna etnia, siendo predominante la Negra, Mulata, Afrocolombiana o afrodescendiente, tanto en hombres como en mujeres, seguida de la Indígena. (Tabla 12)

Tabla 12. Distribución de personas víctimas del conflicto armado por etnia y sexo, Distrito de Barranquilla, 2023

Etnia	Sexo					
	Mujeres		Hombres		ND/NR	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Indígenas	421	0,73	338	0,64	1	0,20
Negro, Mulato, Afrocolombiano o afrodescendiente	1281	2,21	1152	2,19	0	0,00
Palenquero de San Basilio	15	0,03	13	0,02	0	0,00
Raizal	40	0,07	35	0,07	0	0,00
Rom	52	0,09	53	0,10	0	0,00
Otras Etnias	10747	18,55	7963	15,15	3	0,61
No definido / No reportado	45370	78,32	43020	81,83	325	66,19

Fuente: RUV- SISPRO- MINSALUD

Movilidad forzada

La movilidad forzada es uno de los hechos victimizantes del conflicto armado. Barranquilla, debido a su posición estratégica y la baja presencia de actores armados con respecto a otras zonas, la ciudad es el gran receptor de desplazados del caribe colombiano, alcanzando 103.635 víctimas de desplazamiento forzado durante el 2023, cifra que denota un incremento de 7.350 en víctimas con respecto a 2022, lo cual precisa una discusión más profunda, toda vez que en los últimos años el desescalamiento del conflicto armado en el país ha sido progresivo, aunque han aparecido otros protagonistas como las llamadas Bandas Criminales (BACRIM).

Así mismo, el número de audiencias de las comisiones de Justicia, Paz y Reparación se ha incrementado en los últimos años en la ciudad, por lo que es necesario indagar por el tiempo de permanencia en la ciudad de los desplazados por la violencia.

Por otro lado, el 64,41% de los hombres desplazados el distrito corresponde a edades de 20 a 59 años, seguido de un 23,22% con edades 0 a 19 años, el 12,32% corresponde a hombres adultos de 60 años o más, en cuanto a las mujeres el 66 % de las desplazadas el distrito corresponde a edades de 20 a 59 años, seguido de un 20,62% con edades 0 a 19 años, el 13,30% corresponde a mujeres adultas de 60 años o más. (Tablas 13 y 14)

**Tabla 13. Distribución de personas víctimas de desplazamiento por edad quinquenal y sexo,
Distrito de Barranquilla, 2022**

Edad (años)	Desplazados					
	Mujeres		Hombres		ND/NR	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
0 a 4	147	0,27	148	0,30	0	,00
05 a 09	1.351	2,49	1.385	2,83	31	6,35
10 a 14	3.882	7,16	3.976	8,13	157	32,17
15 a 19	5.802	10,70	5.848	11,96	17	3,48
20 a 24	6.040	11,14	5.697	11,65	43	8,81
25 a 29	6.053	11,16	5.995	12,26	4	,82
30 a 34	5.492	10,13	5.238	10,71	1	,20
35 a 39	4.553	8,39	4.034	8,25	0	,00
40 a 44	4.242	7,82	3.241	6,63	0	,00
45 a 49	3.565	6,57	2.747	5,62	0	,00
50 a 54	3.149	5,81	2.468	5,05	0	,00
55 a 59	2.725	5,02	2.080	4,25	0	,00
60 a 64	2.322	4,28	1.757	3,59	0	,00
65 a 69	1.615	2,98	1.254	2,56	0	,00
70 a 74	1.096	2,02	961	1,96	0	,00
75 a 79	732	1,35	672	1,37	0	,00
80 o más	1.451	2,68	1.381	2,82	0	,00
ND/NR	21	0,04	27	0,06	0	,00

Fuente: RUV, cubo de víctimas del MSPS. Nota: las cantidades se refieren a las personas únicas correctamente identificadas por el MSPS a partir de los datos del RUV, por lo cual la cifra no coincide con los reportes de la Red Nacional de Información

Tabla 14. Número de personas víctimas desplazamiento en el Distrito de Barranquilla. 2013-2023

Año	Número de personas víctimas
2013	53.622
2014	61.585
2015	64.868
2016	69.131
2017	98.917
2018	111.112
2019	117.291
2020	107.681
2021	108.385
2022	96.285
2023	103.635

Fuente: RUV, cubo de víctimas del MSPS. Nota: las cantidades se refieren a las personas únicas correctamente identificadas por el MSPS a partir de los datos del RUV, por lo cual la cifra no coincide con los reportes de la Red Nacional de Información

1.2.3 Población LGBTIQ+

De acuerdo con los datos abiertos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE, en el primer trimestre del año, en Barranquilla y su área metropolitana residen más de 8.800 personas que se identifican como población LGBTIQ+, de los cuales 1.900 se identifican como transgénero. La mayor cantidad de personas que se autoreconocen se encuentran en el rango de edad de 30 a 50 años.

Según el censo DANE 2028, por cada 1000 hogares Barranquilleros 0,19 son conformados por parejas del mismo sexo.

1.2.4 Población Migrante

Según cifras oficiales de Migración Colombia a agosto de 2023, en la ciudad de Barranquilla residen 143.672 personas migrantes de diferentes nacionalidades, que representan el 11% del total de la población de la ciudad proyectada por el DANE para ese año. Esta población migrante tiene vocación de permanencia y busca integrarse a la sociedad y economía local de la ciudad.

En cuanto a los países de origen, con base en las estimaciones disponibles se tiene que el 95% provienen de Venezuela, constituyendo el grueso de la población extranjera residente en la ciudad. El 5% restante corresponde a migrantes provenientes de países centroamericanos como Honduras, El Salvador y Guatemala principalmente. Respecto a la ubicación de los migrantes dentro del territorio, se estima que las localidades que concentran mayor cantidad de población migrante son: Suroccidente (38%), Metropolitana (38%) y Suroriente (11%). Es decir, cerca del 90% de los migrantes residen en estas tres localidades.

En cuanto a barrios, los que tienen una mayor densidad de población migrante en proporción a sus habitantes y que enfrentan críticos índices de presión poblacional son: Villanueva (Norte-Centro

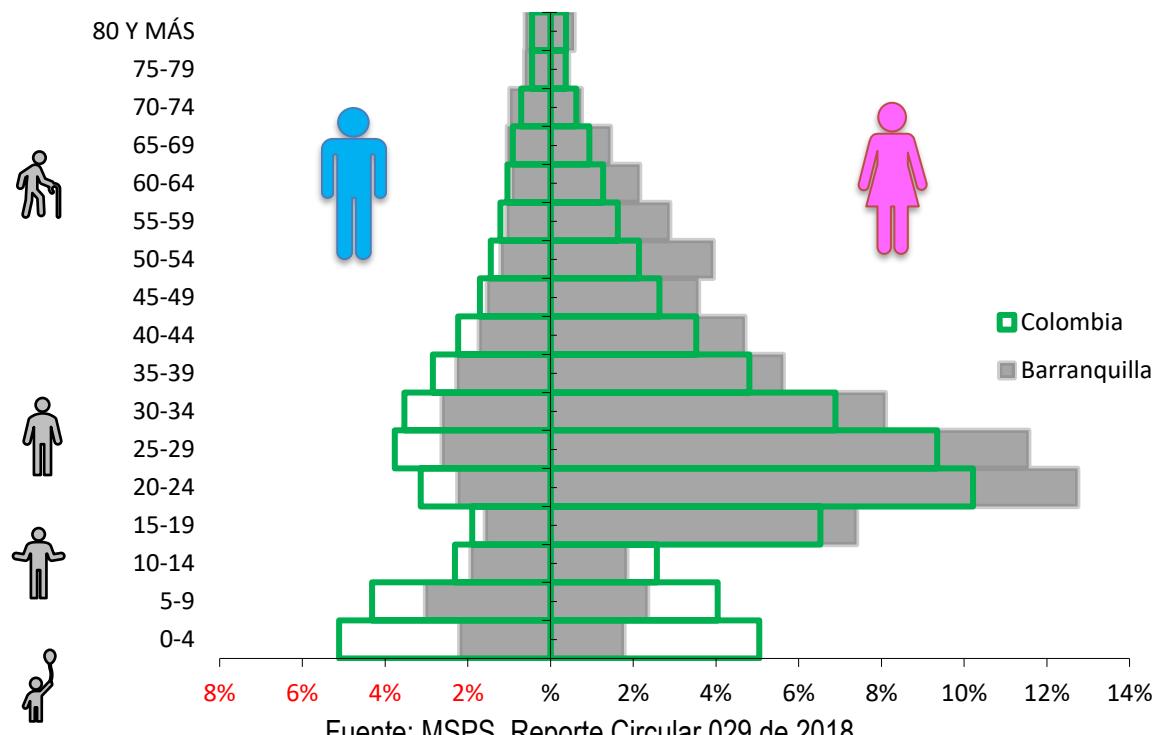
Histórico) con 16,3% de migrantes sobre total de población, Los Ángeles III (en Suroccidente) con 12,6%, Los Ángeles II también en Suroccidente con 11,6%, Los Olivos II en esta misma localidad con 9,6% y finalmente San Roque en Suroriente con 8,7%.

Según la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE, en el año 2023 se registraron 127,469 migrantes en Barranquilla, de los cuales aproximadamente el 96% afirmó haber nacido en Venezuela, lo que equivale a unos 122,608 migrantes venezolanos en la ciudad. Estos datos revelan una disminución con respecto al año anterior, ya que en 2022 se reportaron alrededor de 151,800 migrantes.

La Base de datos única de afiliados del Sistema General Seguridad Social en Salud a diciembre de 2023 tenía registrados 61.701 migrantes 6.001 en el régimen contributivo y 55.700 en el régimen subsidiado.

En cuanto a las atenciones prestadas a población migrante, en Distrito Barranquilla para el año 2022, se atendieron 12.539 migrantes, encontrando que, por cada 39 migrantes hombres con atenciones en salud, había 100 mujeres migrantes con atenciones en salud, este comportamiento podría estar relacionado por la priorización realizada a la gestante, en Colombia para este mismo año, por cada 59 migrantes hombres que recibieron atenciones en salud, había 100 mujeres migrantes con atenciones en salud. De otra parte, por 100 personas migrantes atendidas en los servicios de salud en Barranquilla, 13 correspondían a población migrante hasta los 14 años, cifra inferior a la del país: 23.

Figura 10. Pirámide población migrante, 2022



Fuente: MSPS, Reporte Circular 029 de 2018

Tabla 15. Atenciones en salud de la población migrante según procedencia, 2022

País de procedencia del migrante	Barranquilla		Colombia		Concentración Barranquilla
	2022	Proporción	2022	Proporción	
Brasil	11	0,1%	1996	0%	0,6%
Ecuador	20	0,2%	4723	1%	0,4%
Nicaragua	2	0,0%	222	0%	0,9%
Otros	282	2,2%	107099	14%	0,3%
Panamá	10	0,1%	1250	0%	0,8%
Perú	11	0,1%	2356	0%	0,5%
Venezuela	7598	61%	536433	71%	1,4%
Sin dato	4605	37%	105232	14%	4,4%
Total	12539	100%	759311	100%	1,7%

Fuente: MSPS, Reporte Circular 029 de 2018

Las personas migrantes atendidas en los servicios de salud son provenientes en un 61% de Venezuela, cifra inferior a la del país (71%), sin embargo, Barranquilla concentra solo el 1,4% de la atención de estos. Llama la atención que el 37% de los registros de atenciones en Barranquilla y el 14% del país no tienen identificado el país de procedencia, lo que evidencia la necesidad de seguir trabajando en la calidad del dato de los reportes de la circular 029 de 2018. tabla 15.

Tabla 16. Atenciones en salud de la población migrante según tipo de servicio, 2022

Tipo de atención	Barranquilla		Colombia		Concentración Barranquilla
	2022	Proporción	2022	Proporción	
Consultas	8.609	69%	538.374	71%	1,6%
Hospitalizaciones	3.761	30%	72.551	10%	5,2%
Medicamentos	5.113	41%	280.786	37%	1,8%
Procedimientos De Salud	8.897	71%	495.138	65%	1,8%
Recién Nacidos	7	0%	17.989	2%	0,0%
Urgencias	3.426	27%	81.451	11%	4,2%

Fuente: MSPS, Reporte Circular 029 de 2018

Las atenciones dadas a la población migrante en el Distrito de Barranquilla han sido principalmente de procedimientos (71%), seguida la consulta externa (69%) y medicamentos (41%), este comportamiento es distinto al nacional donde la población migrante ha sido atendida principalmente en la consulta externa (71%) y procedimientos (65%) (Tabla 16).

En cuanto a la afiliación de los migrantes al Sistema General de Seguridad Social en Salud el 31,5% de las atenciones en el distrito de Barranquilla se dieron por afiliación al régimen subsidiado mientras que en el país solo el 18,4% de las atenciones provienen de este régimen de afiliación, en cuanto al

régimen contributivo el 21,7% de las atenciones en Barranquilla se dan en afiliados a este régimen cifra que difiere a la de país (21,6%) (Tabla 17).

Tabla 17. Atenciones en salud de la población migrante según atenciones en salud, 2022

Régimen de afiliación	Total de migrantes con atenciones en salud en Barranquilla	%	Total de migrantes con atenciones en salud en Colombia	%	Concentración
Contributivo	2.799	21,7	163.865	21,6	1,7
Subsidiado	4.064	31,5	140.066	18,4	2,9
No afiliado	2.823	21,8	228.184	30,1	1,2
Particular	1.296	10,0	96.940	12,8	1,3
Otro	1.107	8,6	157.330	20,7	0,7
Desplazado con afiliación a régimen contributivo	10	0,1	441	0,1	2,3
Desplazado con afiliación a régimen subsidiado	2	0,0	1.189	0,2	0,2
Desplazado no asegurado o vinculado	820	6,3	2.628	0,3	31,2

Fuente: MSPS, Reporte Circular 029 de 2018

1.2.5 Habitantes de calle

En cifras Nacionales, la última actualización de censo de habitantes de calle (CHC) desarrollado por el DANE (2019), en el Distrito de Barranquilla residen 2.120 habitantes de la calle, mayores de edad, de los cuales 1.813 son hombres (85.5%) y 307 mujeres (14.5%).

De las cinco localidades de Barranquilla, la mayoría de los habitantes de la calle se encontraron en el Centro Histórico, ya que en dicho sector hay mercados públicos y hay cercanía al río Magdalena y sus distintos caños o canales fluviales. El incremento en el número de personas sin hogar conlleva una serie de desafíos a nivel territorial, que incluyen la falta de acceso a alimentos, la exposición a condiciones climáticas extremas y a diversas enfermedades, así como la vulnerabilidad a situaciones de humillación, desempleo, explotación, hostigamiento, depresión, desesperación, exclusión y falta de protección. Además, esta situación puede incrementar la probabilidad de que algunas personas recurran a actividades criminales como medio de subsistencia.

Factores que generan condiciones desfavorables para el bienestar y la calidad de vida de las personas, especialmente en áreas donde el acceso a viviendas dignas y alimentación adecuada es limitado. En el presente, en el Distrito de Barranquilla, los esfuerzos para reconstruir los procesos de rehabilitación e inclusión social de las personas sin hogar se centran en servicios que enfatizan la dignidad humana y la autonomía personal. Sin embargo, persisten percepciones que obstaculizan la integración social y dificultan la reincorporación de las personas sin hogar a la sociedad.

Se identificaron antecedentes que son comunes a la mayoría de los casos como son: abuso de sustancias psicoactivas, delincuencia, embarazo de adolescentes, conflictos familiares, el fenómeno del desplazamiento entre otros. Es por eso por lo que el 70% de ellos son consumidores y presentan un abuso indebido de sustancias psicoactivas; mientras que, el 30% restante están en situación de calle por otras problemáticas. El consumo más alto lo representa la marihuana

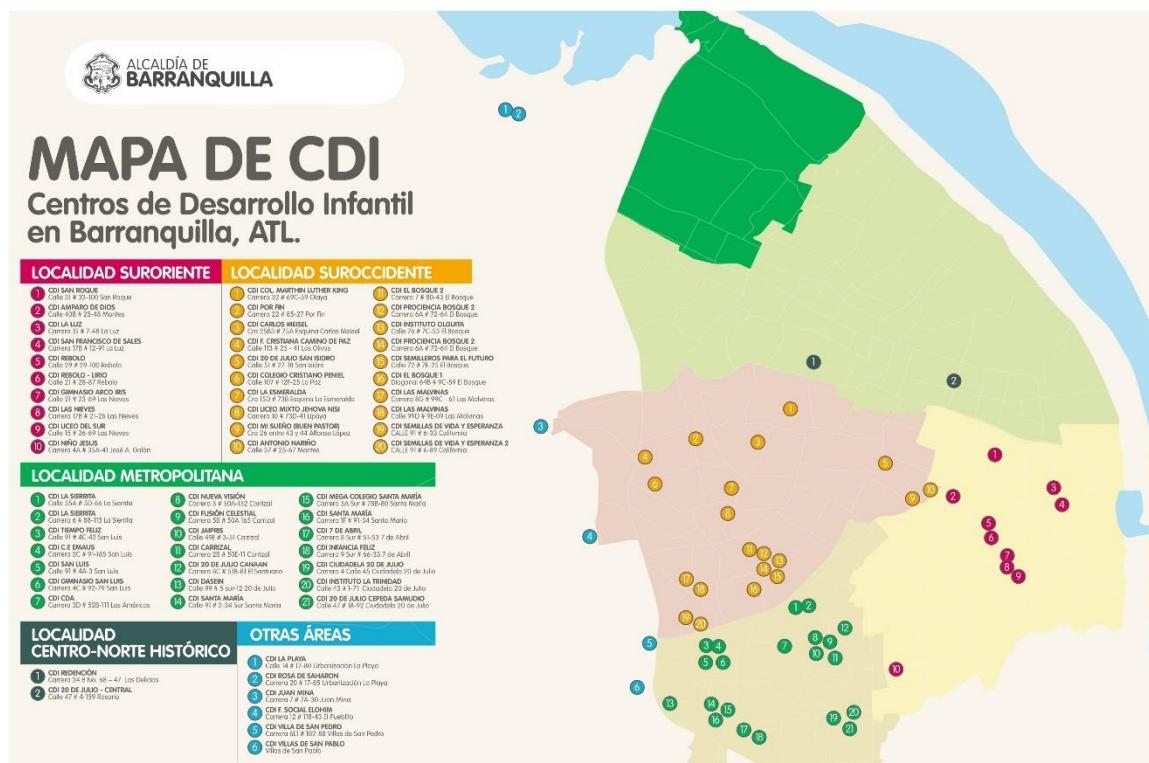
Abordar la problemática de las personas sin hogar requiere un enfoque integral y multidisciplinario, así como un compromiso continuo por parte de la sociedad en su conjunto. Es importante trabajar juntos para crear un entorno más inclusivo y equitativo para todos.

1.3 CONTEXTO INSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL Y SECTORIAL EN SALUD

1.3.1 Centros de desarrollo infantil

El Distrito de Barranquilla cuenta con 67 centros de desarrollo Infantil (CDI), distribuidos en las localidades más vulnerables 10 en la localidad suroriente, 20 en la localidad suroccidente, 21 en la localidad metropolitana, 2 en la localidad Centro-Norte histórico y 6 ubicados en otras áreas.

Mapa 15. Centro de desarrollo infantil.

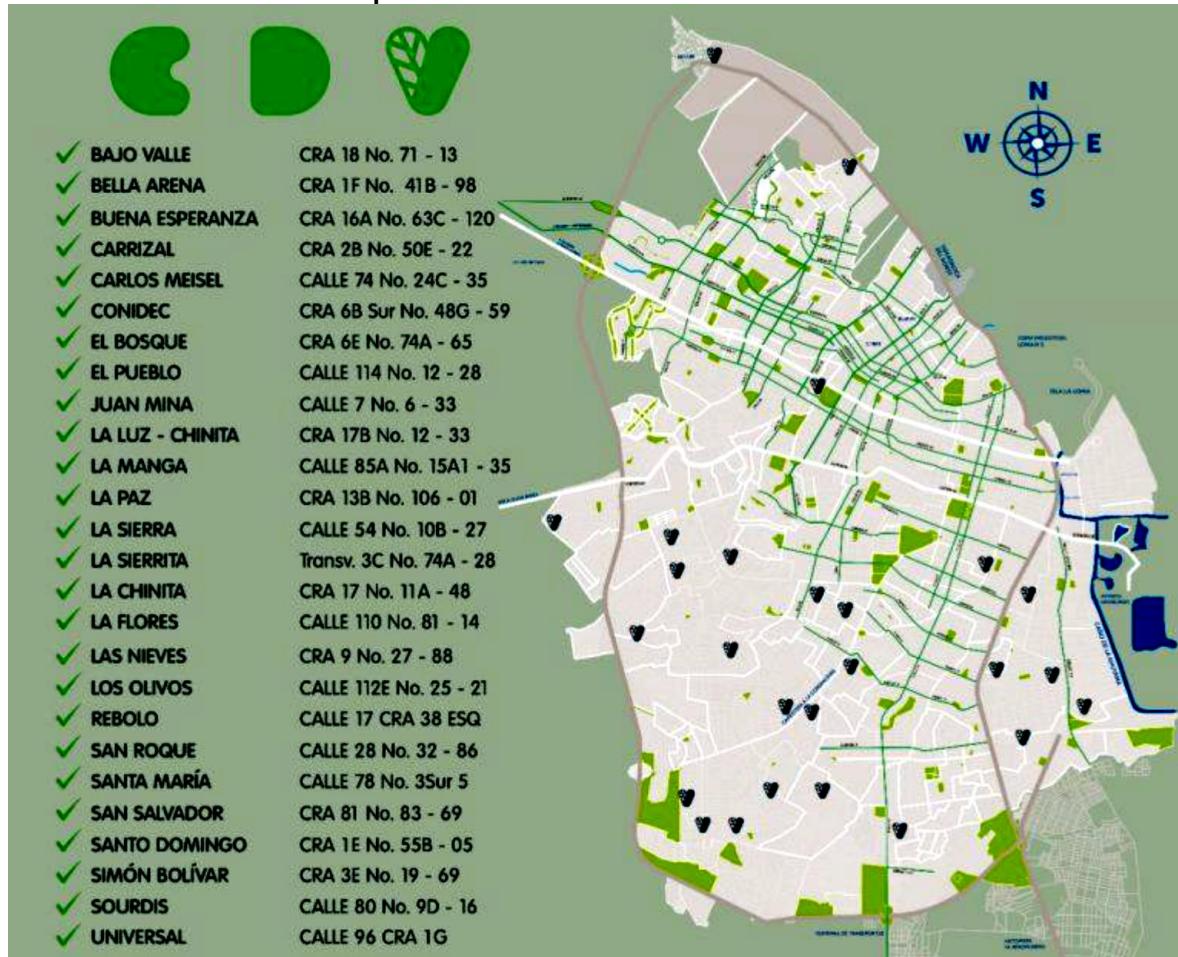


Falta la fuente de esto

1.3.2 Centros de Vida

Para el cierre de 2023, el Distrito cuenta con 28 Centros de Vida (CDV) para la modalidad fija, distribuidos en las cinco localidades. En la siguiente grafica se muestra la localización de estos. De tal manera que, en los últimos cinco años en los CDV se atienden aprox. a 9.310 adultos mayores al año.

Mapa 16. ubicación de los centros de vida



Fuente: Programa adulto mayor. Centros de Vida Modalidad Fija.

1.3.3 Seguridad y convivencia ciudadana

El Distrito de Barranquilla actualmente cuenta con 24 inspecciones de policía, 2 (dos) corregidurías y 17 comisarías de familia. Estos despachos adscritos a la Oficina de Inspecciones y Comisarías y esta a su vez a la Secretaría de Gobierno.

Las inspecciones de policía trabajan por jurisdicción, de las cuales diez (10) tienen jurisdicción por barrios y las otras 17 actúan con jurisdicción en todo el Distrito de Barranquilla. Las corregidurías tienen jurisdicción cada una en su corregimiento y están ubicadas en el corregimiento de la Playa y el corregimiento de Juan Mina. Las comisarías de familia trabajan por jurisdicción de las cuales diez (10) tienen jurisdicción por barrios y otras siete (7) actúan con jurisdicción en todo Barranquilla.

Para atender a los usuarios las 24 horas, todos los días del mes; cuatro (4) inspecciones de policía y cuatro (4) comisarías de familia, se turnan para dar continuidad al servicio.

La institucionalidad aún debe fortalecerse para su atención integral, así como los procesos participativos de las comunidades impactadas por el conflicto armado. Las iniciativas actuales de formación en derechos humanos y apoyo psicosocial son un buen punto de partida que requiere continuidad.

Las denuncias por delito de hurto a personas obtienen un crecimiento sostenido en cada año del cuatrienio; en 2023 se observa un 13 % de aumento, 1.457 casos más, comparado con el año 2022. Históricamente, la localidad Norte Centro Histórico registra el mayor número de hurtos en Barranquilla, en el cuatrienio de promedio el 30% de los casos ocurrieron en esta localidad. En segundo lugar, se encuentra la localidad de Suroccidente, la cual acumula una participación en promedio para el cuatrienio del 27%. Las localidades restantes: Suroriente, Metropolitana y Riomar, obtienen participaciones del 19%, 13% y 10%, respectivamente.

Tabla 18. Hurtos por persona según localidad del hecho, Barranquilla años 2020 – 2023

Localidad	Años			
	2020	2021	2022	2023
Norte Centro Histórico	2.566	2.999	3.570	4.193
Suroccidente	2.263	2.891	3.161	3.561
Suroriente	1.665	2.220	2.054	2.431
Metropolitana	1.207	1.402	1.581	1.566
Riomar	743	1.103	1.163	1.266
Sin Dato	13	25	67	36
Total	8.457	10.640	11.596	13.053

Fuente: POLICÍA MEBAR-GRICRI, registros extraídos de base de datos recibida el 19/01/2024- Información sujeta a cambios por actualización

Fuente: POLICÍA MEBAR-GRICRI, registros extraídos de base de datos recibida el 19/01/2024- Información sujeta a cambios por actualización

Se experimentó un importante incremento en el número de denuncias por el delito de extorsión en la ciudad de Barranquilla durante el cuatrienio, los aumentos más considerables se registraron en los últimos dos años: en el año 2022 se presentó un incremento del 164% respecto a 2021 y en el año 2023 se obtiene un incremento del 101% comparado con el 2022.

En el balance del cuatrienio se evidencia que los tres medios más utilizados por los delincuentes para ejercer presión sobre sus víctimas son: la llamada telefónica con una participación del 47%, en segundo lugar, se ubica la forma de intimidación directa con el 21% y en tercer lugar las redes sociales con el 13%.

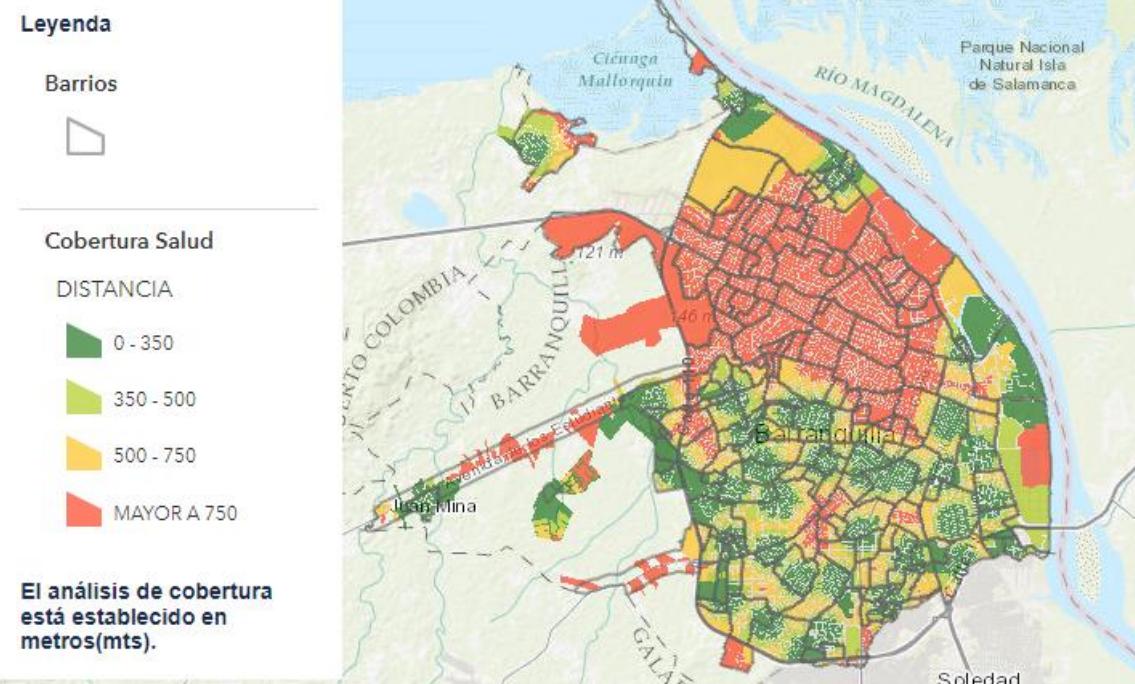
De otra parte, el Cuerpo Oficial de Bomberos de Barranquilla cuenta hoy con 5 estaciones para atender emergencias en la ciudad. Esta capacidad instalada resulta insuficiente para garantizar una respuesta oportuna a las situaciones de emergencia que se presentan. Para atender estos eventos se dispone de 14 vehículos operativos, distribuidos en las 5 estaciones, cuya antigüedad y falta de mantenimiento preventivo y correctivo limitan su disponibilidad.

1.4 GOBIERNO Y GOBERNANZA EN EL SECTOR SALUD

El modelo de Red del distrito de Barranquilla tiene como propósito dar respuesta a las necesidades en salud de la población, teniendo como ejes la accesibilidad (ser cercano a la población) y oportunidad a los servicios de salud, iniciando desde el hogar hasta la demanda de servicios en los diferentes niveles de complejidad y fundamentado en la Promoción de la Salud y la Prevención de la Enfermedad. La referencia de pacientes se realiza teniendo en cuenta la necesidad en salud, el nivel de complejidad que requiera, accesibilidad en el servicio solicitado, vías de acceso y tiempos de desplazamiento los cuales están estimados en aproximadamente 10 minutos de la vivienda a los PASOs con una distancia de aproximada entre 1 y 2,5 Km; de los PASOs a los CAMINOS el tiempo se estima en 20 minutos con una distancia promedio de 5 Km y de estos a las instituciones prestadoras de servicios de salud de alta complejidad el tiempo aproximado es de 30 minutos a una distancia promedio de 8Km.

Actualmente la red pública hospitalaria, cuenta con 39 infraestructuras de salud, 28 PASOs, cinco (5) CAMINOS de baja complejidad, cuatro (4) de mediana complejidad, uno (1) de alta complejidad y un hospital de mediana complejidad; la cual es operada desde el año 2018 por la empresa de economía mixta, MiRed Barranquilla IPS, donde el distrito participa como socio mayoritario con el 65% de las acciones, lo que le permite ser garante del Modelo de Salud enfocado a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad y cercano a la comunidad.

Mapa 17. Distancia en metros a centros de atención en salud



La capacidad instalada del distrito de Barranquilla se incrementó pasado de 2.81 cama por cada 1.000 habitantes en 2021 a 4.09 por 1.000 habitantes en 2022. Durante el año 2021 se observan variaciones

en la capacidad instalada que guardan relación a la dinámica del territorio en el marco de la pandemia por COVID 19. Mostrando en el 2022 una estabilización a cifras similares a la misma. (tabla 19)

Tabla 19. Capacidad Instalada Distrito de Barranquilla 2015 – 2022

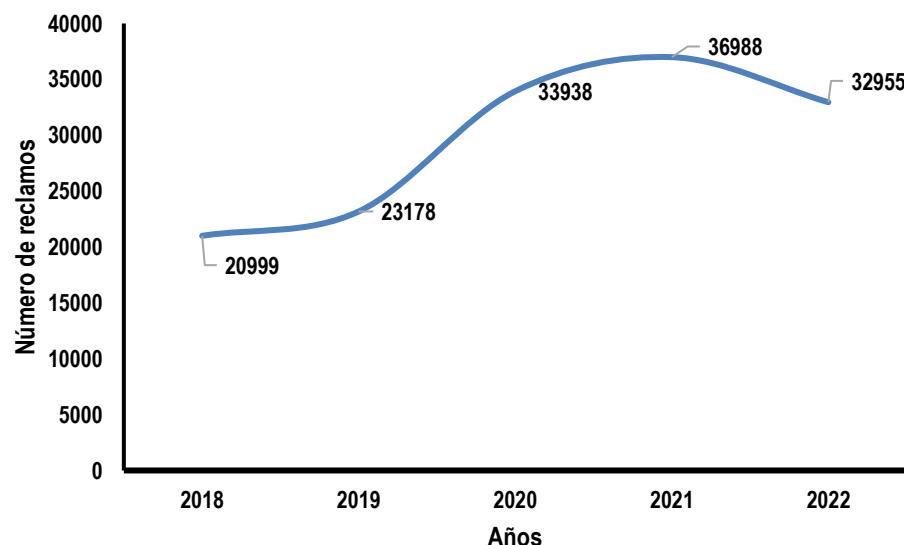
	Indicador	Años							
		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
De ambulancias	Básicas por 1.000 habitantes	0,07	0,07	0,08	0,09	0,10	0,08	0,33	0,08
	Medicalizadas por 1.000 habitantes	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,16	0,04
	Por 1.000 habitantes	0,10	0,11	0,12	0,14	0,14	0,12	0,49	0,12
Razón	De adulto por 1.000 habitantes	1,70	1,91	1,66	1,85	1,92	1,70	1,70	1,68
	De cuidado intensivo por 1.000 habitantes	0,55	0,58	0,50	0,59	0,55	0,53	1,23	0,55
	De cuidado intermedio por 1.000 habitantes	0,35	0,36	0,31	0,33	0,40	0,32	0,78	0,29
	Por 1.000 habitantes	3,78	4,28	3,65	4,24	4,23	3,70	2,81	4,09

Fuente: SISPRO – REPS

En cuanto al comportamiento de los reclamos realizados por los afiliados en salud en el distrito de Barranquilla ante la superintendencia de salud, se observa que los reclamos de 2018 a 2021, un leve descenso en 2022. Por sexo, la proporción de mujeres es mayor y por edad los adultos mayores.

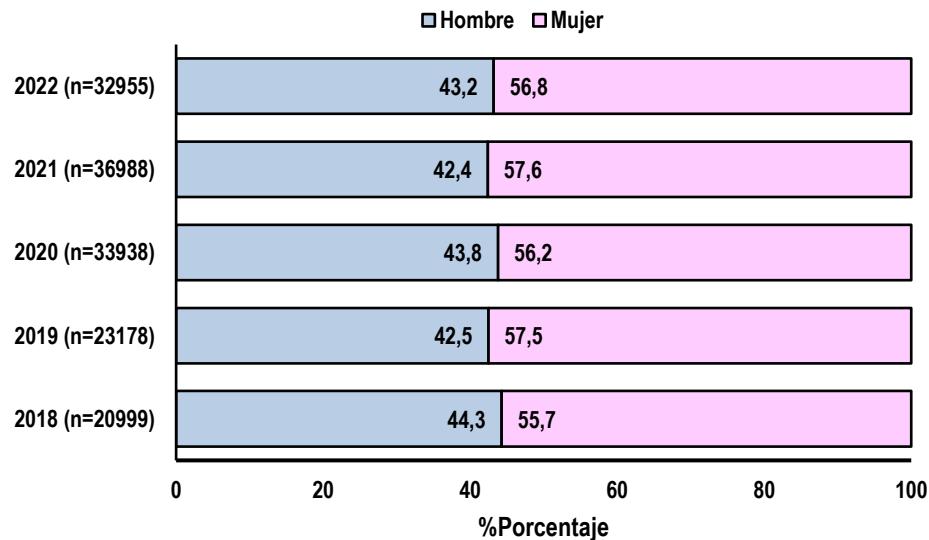
Por otro lado, más del 50% de los reclamos han sido del Régimen Contributivo, cifra que llegó a 71,2% en 2020 y entre 7 y 8 de cada 10 reclamos se deben a restricción en el acceso a servicios de salud.

Figura 11. Número de reclamos en salud, Barranquilla 2018 a 2022



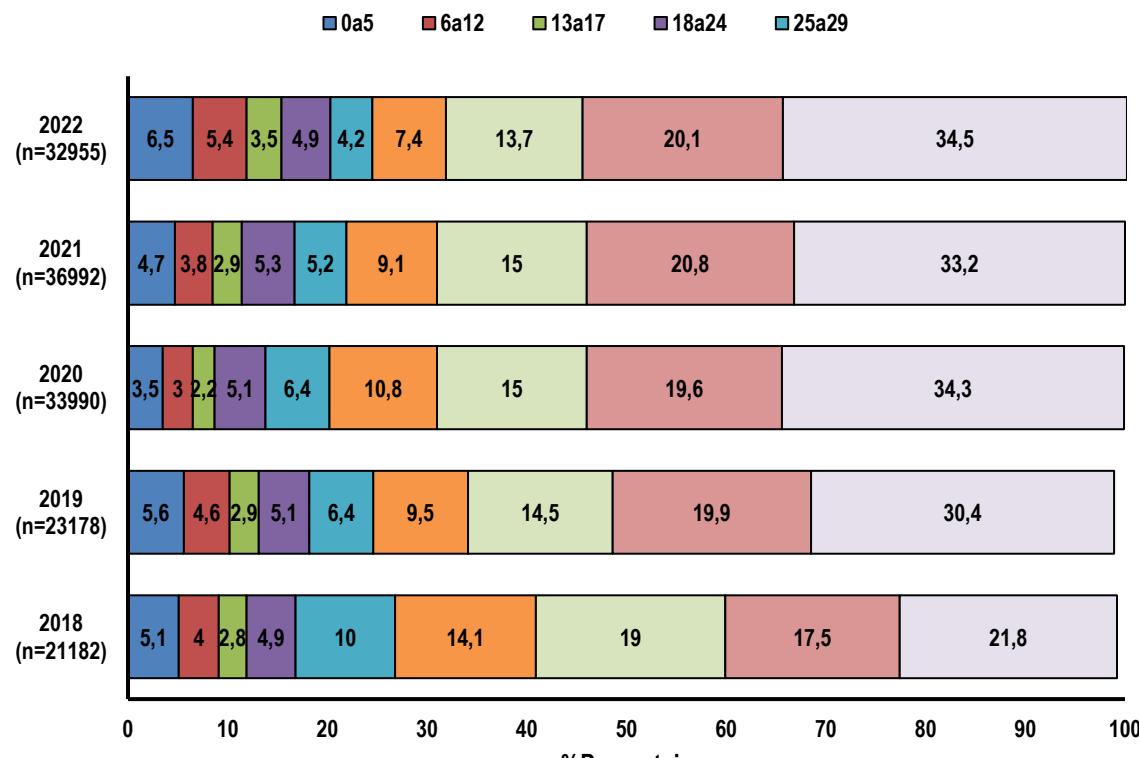
Fuente: Supersalud

Figura 12. Proporción de reclamos en salud, Barranquilla 2018 a 2022, por sexo



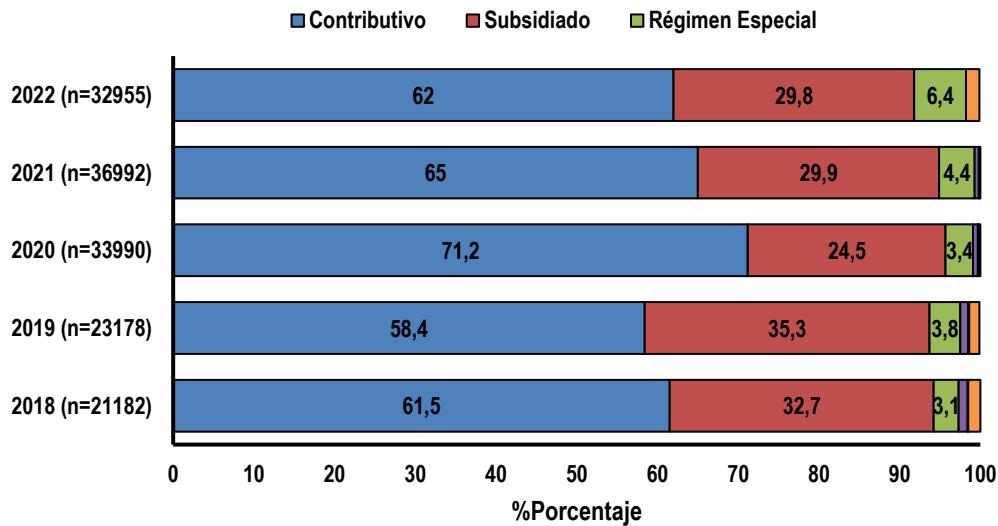
Fuente: Supersalud

Figura 13. Proporción de reclamos en salud, Barranquilla 2018 a 2022, por grupos de edad



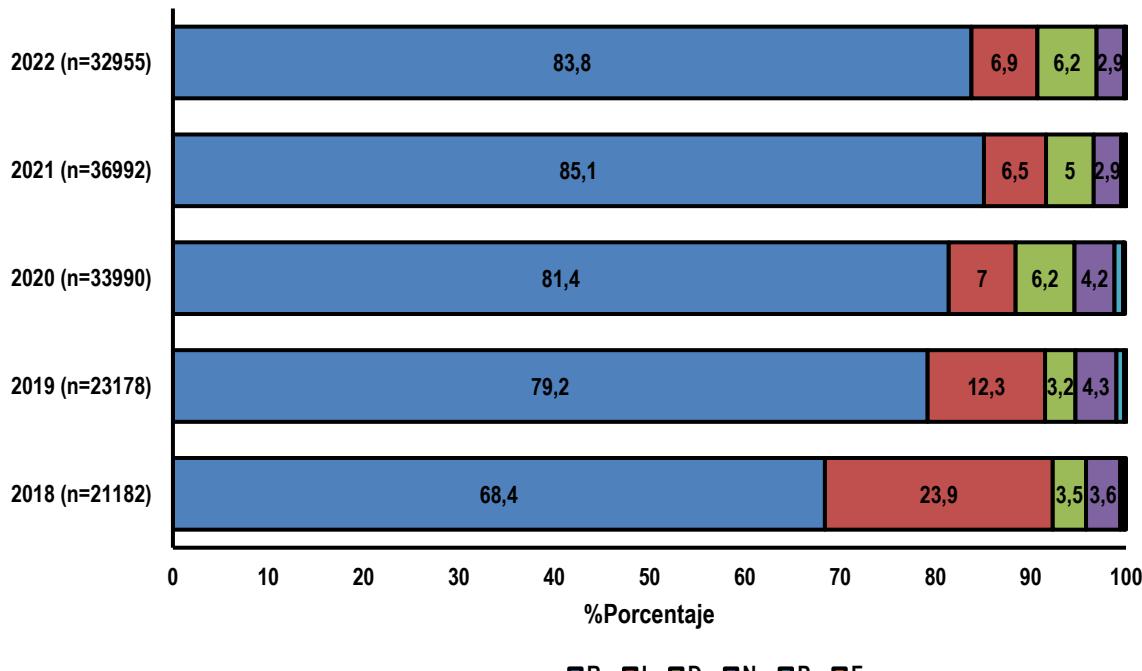
Fuente: Supersalud

Figura 14. Proporción de reclamos en salud, Barranquilla 2018 a 2022, por régimen de salud



Fuente: Supersalud

Figura 15. Proporción de reclamos en salud, Barranquilla 2018 a 2022, según tipo de motivo



Fuente: Supersalud

R: Restricción en el acceso a los servicios de salud; I: Insatisfacción del usuario con el proceso administrativo; D: Deficiencia en la efectividad de la atención en salud; N: No reconocimiento de las prestaciones económicas; P: No reconocimiento de las prestaciones económicas; F: Falta de disponibilidad o inapropiado manejo del recursos humano y físico para la atención

Conclusiones

Barranquilla es una ciudad ubicada en la parte norte de Colombia. Su extensión es de 166Km², su altura máxima no supera los 100 msnm, con una temperatura media de 27,4°C. La población es cercana a 1,3 millones de habitantes.

Está dividida administrativamente en cinco localidades: Norte-Centro Histórico, Riomar, Metropolitana, Suroccidente y Suroriente, estas últimas, las más densamente pobladas y a su vez con mayor déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda. La mayoría de las viviendas tienen acceso a los servicios públicos básicos (acueducto, alcantarillado, aseo y energía eléctrica) y se ha avanzado en las coberturas de gas natural e internet.

14 barrios tienen zonas de Amenaza muy Alta por deslizamientos, 8 tienen Zona Inundable de amenaza alta. Sin embargo, en los últimos años se han incrementado los recursos económicos destinados al manejo de desastres.

En cuanto a la composición poblacional, se ha incrementado el porcentaje de adultos y la esperanza de vida al nacer es cada vez mayor. Esto tiene implicaciones importantes en salud. Esto se debe tener en cuenta para la planificación de políticas públicas relacionadas con la educación, el empleo y la atención de la salud. El envejecimiento de la población plantea desafíos en la atención sanitaria, ya que las personas mayores suelen requerir más cuidados médicos y tienen una mayor prevalencia de enfermedades crónicas, lo cual puede ejercer una mayor carga sobre el sistema de salud para proporcionar servicios adecuados y especializados; con una población cada vez más envejecida, es probable que aumente la demanda de servicios de atención médica especializada para tratar las enfermedades y condiciones asociadas con el envejecimiento. Esto puede requerir una mayor inversión en recursos y capacitación de profesionales de la salud para satisfacer tales necesidades.

La tasa de crecimiento natural ha mostrado una tendencia a la disminución desde el año 2018, y a partir de 2019 se aprecia un incremento en la tasa de mortalidad, por la pandemia por Covid-19 y una disminución en la tasa de natalidad.

En cuanto a la población víctima de conflicto, es impresionante que alrededor de un 10% de la población de la ciudad tenga esta consideración y que alrededor de una quinta parte no hayan sido víctimas de desplazamiento forzado, lo cual indica que dentro de la ciudad se han vivido rezagos del conflicto armado, lo que, junto con las condiciones de pobreza, educación e inequidades, se relaciona con procesos de inseguridad ciudadana, como el caso de los hurtos, los cuales se han incrementado progresivamente en los últimos 4 años.

Con respecto a la población migrante, también representan un número considerable, alrededor de 11 de cada 100 habitantes lo son, especialmente provenientes de Venezuela, con predominio de mujeres en edad fértil (15 a 44 años): 42%. Esta población ha demandado una carga importante de los servicios de salud, la han recibido, especialmente porque para ellos y la población en general, la capacidad instalada de servicios de salud se ha aumentado, principalmente en las zonas más vulnerables de las localidades Metropolitana, Suroccidente y Suroriente.

CAPÍTULO II. CONDICIONES SOCIALES, ECONÓMICAS Y DE CALIDAD DE VIDA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD Y LOS ENFOQUES DIFERENCIALES Y TERRITORIALES.

2.1 POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El Índice de Pobreza Multidimensional del Distrito de Barranquilla, de acuerdo con el dato más reciente disponible del DANE (2018), es de 17,4%. El mapa 24 muestra la correlación espacial existente entre los hogares con mayores y menores niveles de pobreza multidimensional en el Distrito, las localidades que concentran la pobreza multidimensional son en su orden: Sur oriente, Metropolitana y Suroccidente y los sectores correspondientes a los barrios Las Flores y La Playa en la localidad Riomar.

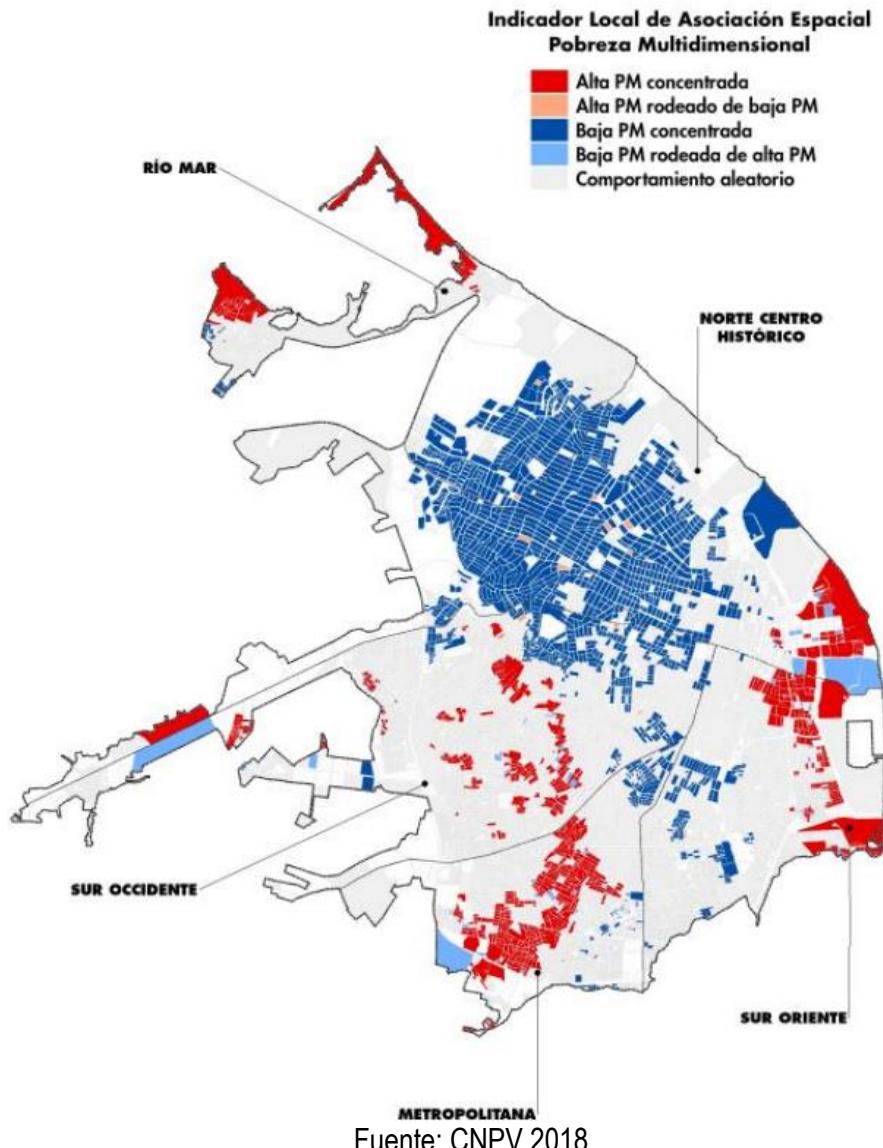
Al comparar cada una de las dimensiones de este indicador relacionadas con las privaciones de los hogares con los valores departamentales y nacionales, se observa que la mayoría de los indicadores del Distrito son inferiores, con excepción del porcentaje de inasistencia escolar y el aseguramiento en salud que fueron superiores a los del país de forma no significativa ($p>0,05$) y el trabajo informal que sí mostró diferencia significativa ($p<0,05$) (Tabla 20).

Tabla 20. Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable

Variables	Porcentaje (%)		
	Barranquilla	Atlántico	Nacional
Analfabetismo	5,2	7,8	9,5
Bajo logro educativo	29	32,2	43,8
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	2,4	12,6	9,3
Barreras de acceso a servicios de salud	3	10,6	6,2
Hacinamiento crítico	13,5	14,1	9,2
Inadecuada eliminación de excretas	2,1	10,9	12
Inasistencia escolar	5	3,7	3,3
Material inadecuado de paredes exteriores	1,5	2,7	2,9
Material inadecuado de pisos	1,4	2,9	6,1
Rezago escolar	16,1	32,4	28,6
Sin acceso a fuente de agua mejorada	1	1,9	11,7
Sin aseguramiento en salud	20,1	14,3	11
Trabajo infantil	0,6	1,2	2,1
Trabajo informal	84,6	78	72,3

Fuente: DANE, 2021

Mapa 18. Concentración pobreza Multidimensional



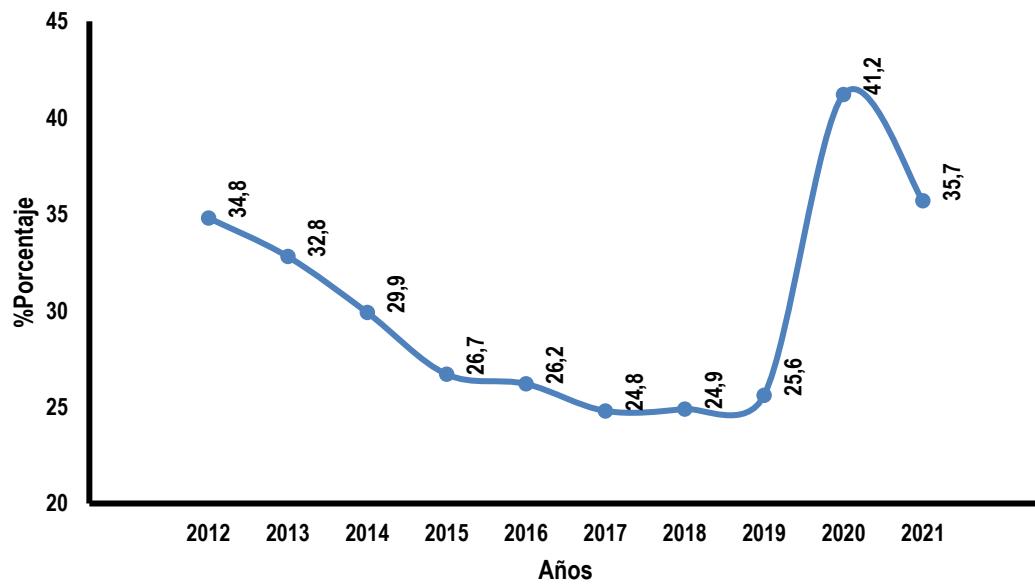
2.2 POBREZA MONETARIA

En Colombia en 2021 para la clasificación de la pobreza según ingresos se utilizan los siguientes umbrales: 1. Los pobres se definen como aquellos con un ingreso per cápita inferior a la línea de pobreza monetaria (25 líneas de pobreza diferenciadas). 2. Los vulnerables corresponden con ingreso per cápita entre la línea de pobreza y \$690.524 mensuales. 3. La clase media, compuesta por aquellos a quienes corresponde como ingreso per cápita al interior del hogar entre \$690.524 y \$3.718.204 al mes. 4. La clase alta, conformada por personas cuyo ingreso per cápita al interior del hogar corresponde con más de \$ 3.718.204 mensuales

Utilizando esta clasificación en el año 2021, el 35,7% de los barranquilleros vivían en pobreza monetaria, valor que representa una disminución del 13,3%. Pese esta disminución el 7,1% de los

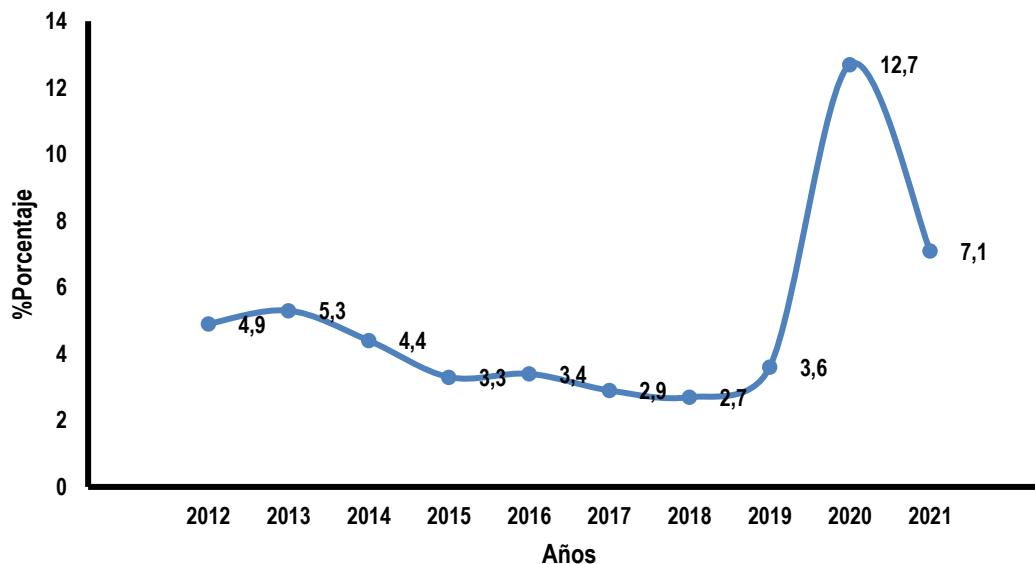
barranquilleros permanecen en condición de pobreza extrema. La concentración espacial de la pobreza según ingresos, evidenciando que las personas pobres se encuentran ubicadas principalmente en las localidades metropolitana, sur oriente y occidente, al revisar la distribución de personas en condición de vulnerabilidad se observa que se encuentran es estas mismas localidades, en cuanto a la distribución en el territorio de la clase media esta se ubica principalmente en la localidad Norte Centro Histórico (Mapas 25-27, Figuras 16 y 17).

Figura 16. Distribución pobreza monetaria Barranquilla 2012- 2021



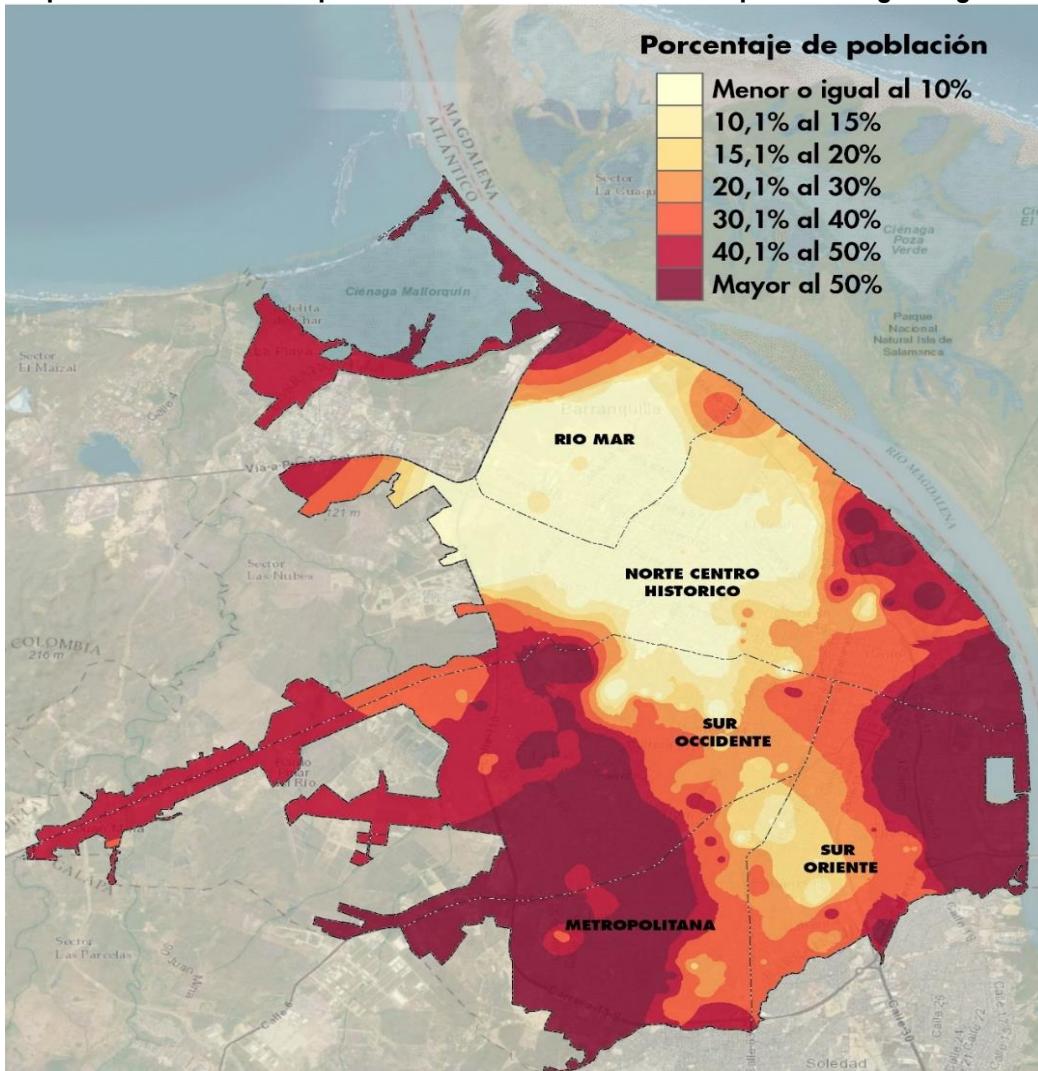
Fuente: DANE, Estimaciones a partir del segmento de la encuesta GEIH

Figura 17. Distribución pobreza extrema Barranquilla 2012- 2021



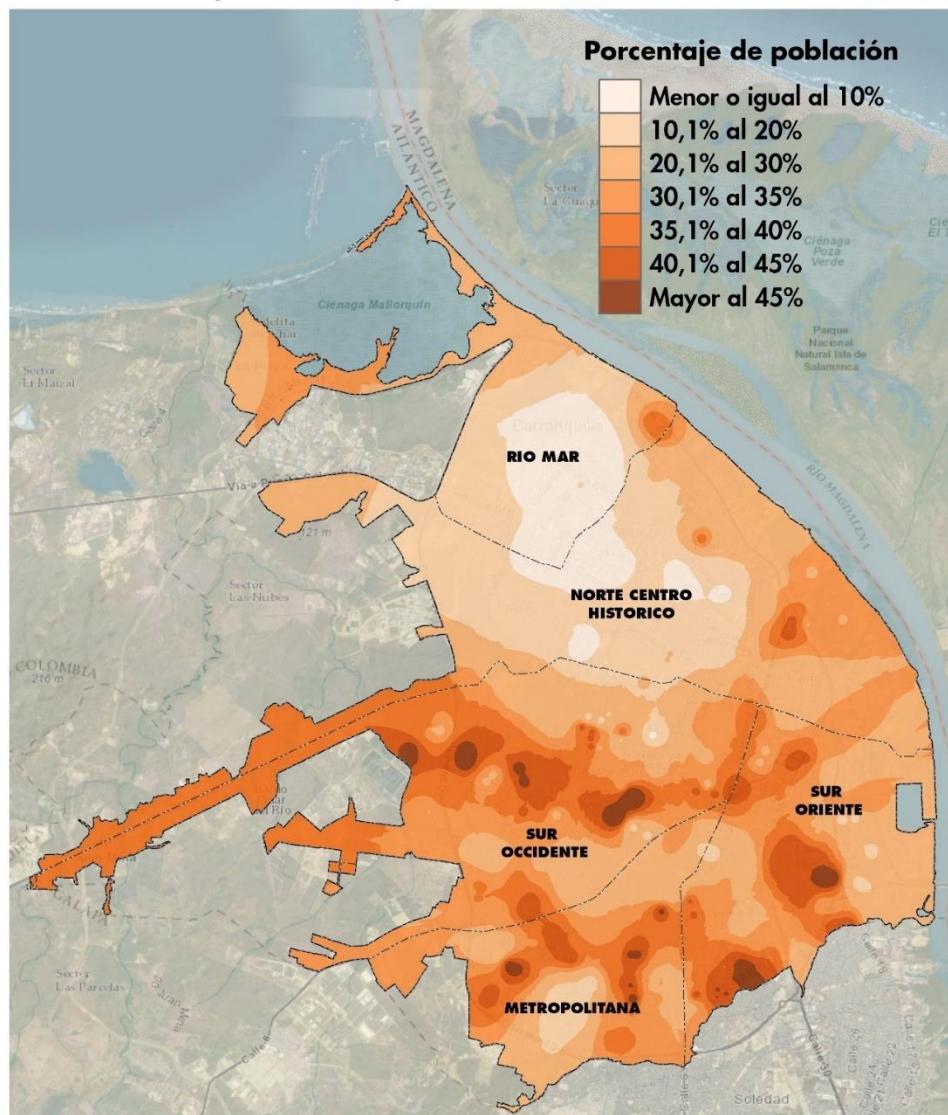
Fuente: DANE, Estimaciones a partir del segmento de la encuesta GEIH

Mapa 19. Distribución espacial Población en condición de pobreza según ingresos



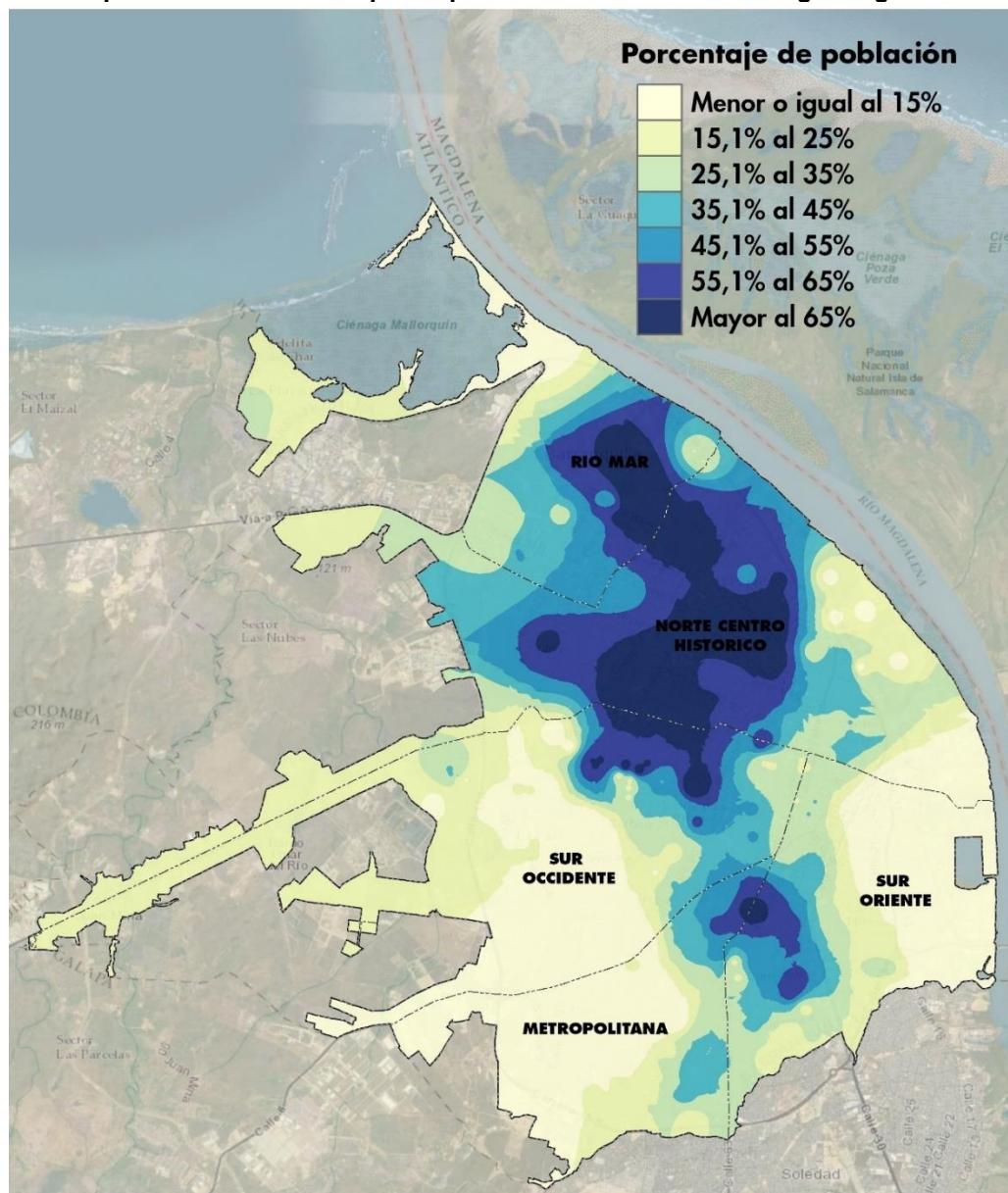
Fuente: DANE, Estimaciones a partir del segmento de la encuesta GEIH-2020 (Cruce con registros administrativos de ayudas institucionales)

Mapa 20. Distribución espacial población condición de vulnerabilidad según ingresos - 2020



Fuente: DANE, Estimaciones a partir del segmento de la encuesta GEIH-2020 (Cruce con registros administrativos de ayudas institucionales)

Mapa 21. Distribución espacial población en clase media según ingresos

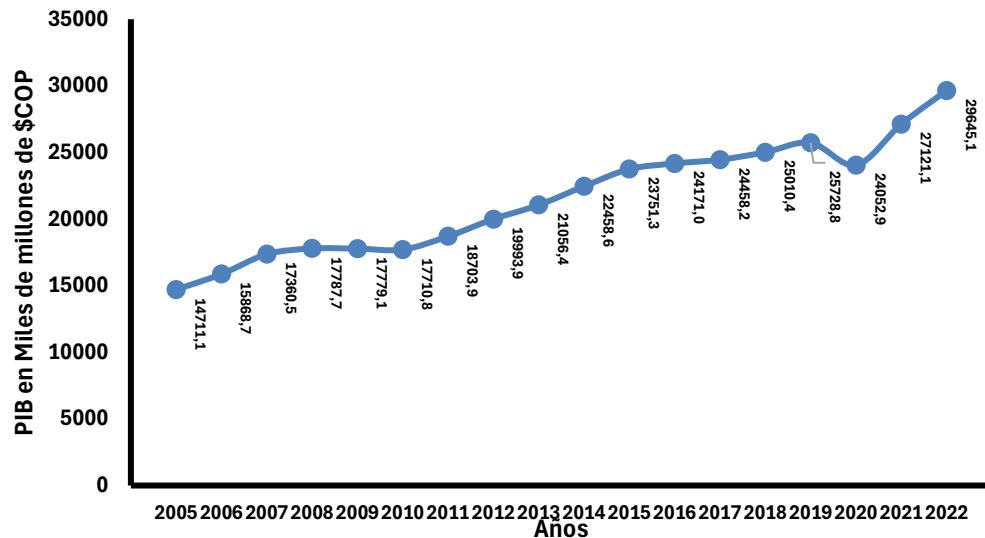


Fuente: DANE, Estimaciones a partir del segmento de la encuesta GEIH-2020 (Cruce con registros administrativos de ayudas institucionales)

2.3 INGRESOS ECONÓMICOS

El PIB (Producto Interno Bruto) de la ciudad ha aumentado de forma sostenida, pasando de \$14.711,1 en 2005 a \$29.645,1 miles de millones de pesos en 2022, y solamente en 2020 se observó un descenso con respecto a su año anterior, en este caso de 2,9% (Figura 13).

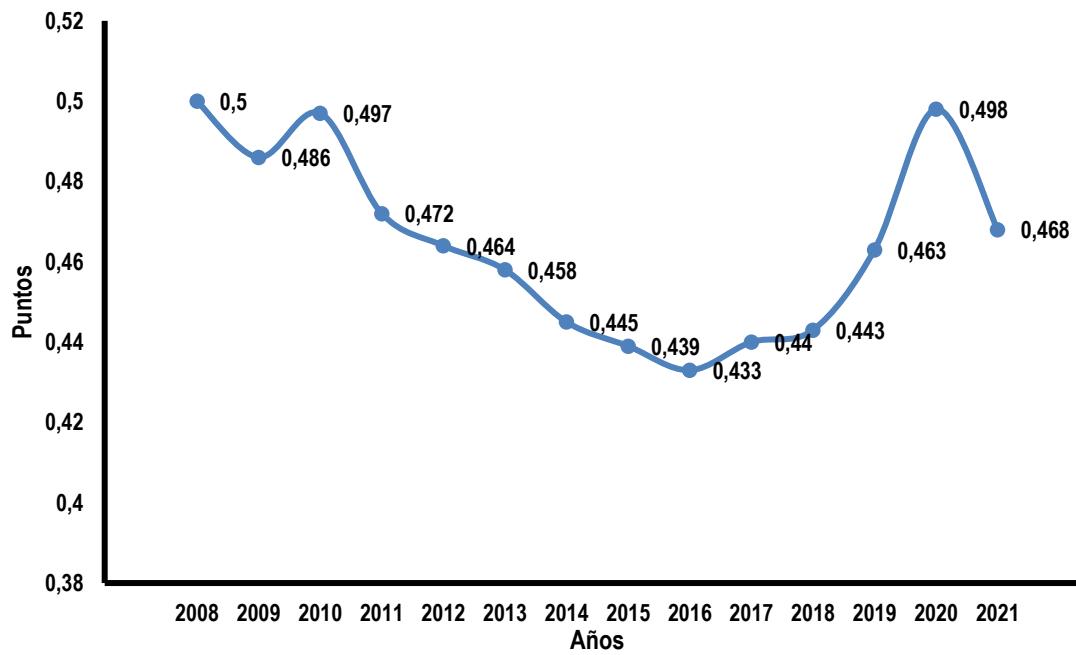
Figura 18. Producto Interno Bruto en Miles de millones de pesos, a precios corrientes, del Distrito de Barranquilla, 2005 a 2022



Fuente: DANE, 2023

La desigualdad en los ingresos en el distrito de Barranquilla empezó con una tendencia a la disminución entre 2008 y 2017, pasando de 0,50 a 0,433; sin embargo, a partir de ese año empezó a abrirse la brecha de desigualdad económica llegando muy cerca de 0,5 en 2020, año en el que inició la pandemia por COVID-19, pero para 2021 se observa una disminución, relacionada con los procesos de reactivación económica.

Figura 19. Desigualdad de ingresos (Coeficiente de Gini), Barranquilla 2008- 2021



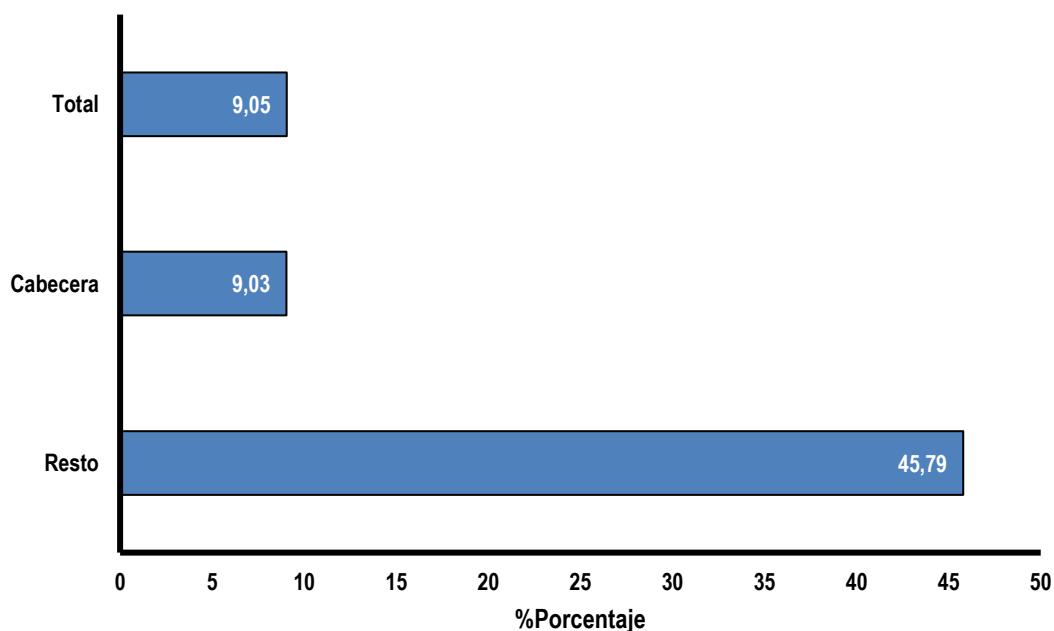
Fuente: DANE, Estimaciones a partir del segmento de la encuesta GEIH

2.4 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Se encontró que el 9,05% de viviendas de Barranquilla en el año 2018, tuvo al menos una necesidad básica insatisfecha (Viviendas inadecuadas, con hacinamiento crítico, con servicios inadecuados, con alta dependencia económica, con niños en edad escolar que no asisten a la escuela); 9,03% de las viviendas ubicadas en la cabecera tiene al menos una de estas, y en “el resto” del área, el índice de NBI es 45,79 (Figura 20).

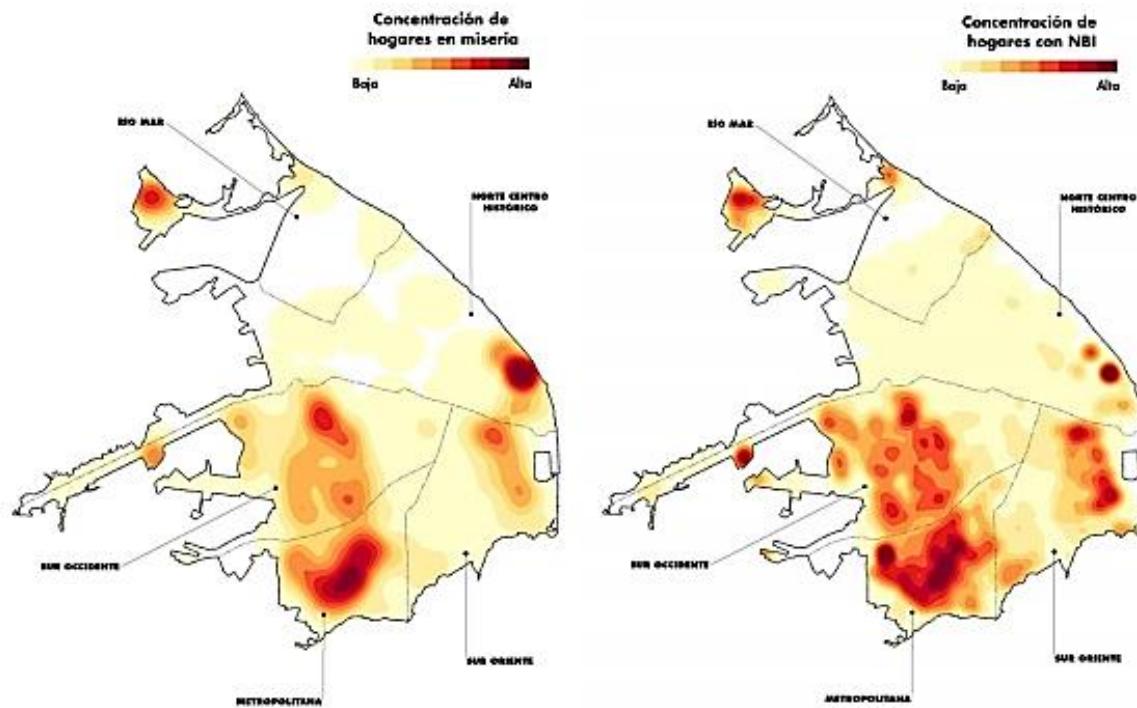
Las necesidades básicas insatisfechas se concentran principalmente en las localidades Metropolitana, Sur Occidente y Sur Oriente y coincide con las zonas con mayor cantidad de viviendas en miseria; el 4,97% de los hogares de Barranquilla está en condiciones de miseria y la proporción de población con viviendas en hacinamiento fue de 8,23% es decir, no tenían habitaciones suficientes para el total de personas residentes (Mapa 28).

Figura 20. Necesidades Básicas insatisfechas - NBI en el distrito de Barranquilla



Fuente: DANE- Censo 2018

Mapa 22. Concentración de la Miseria y hogares con NBI. Barranquilla

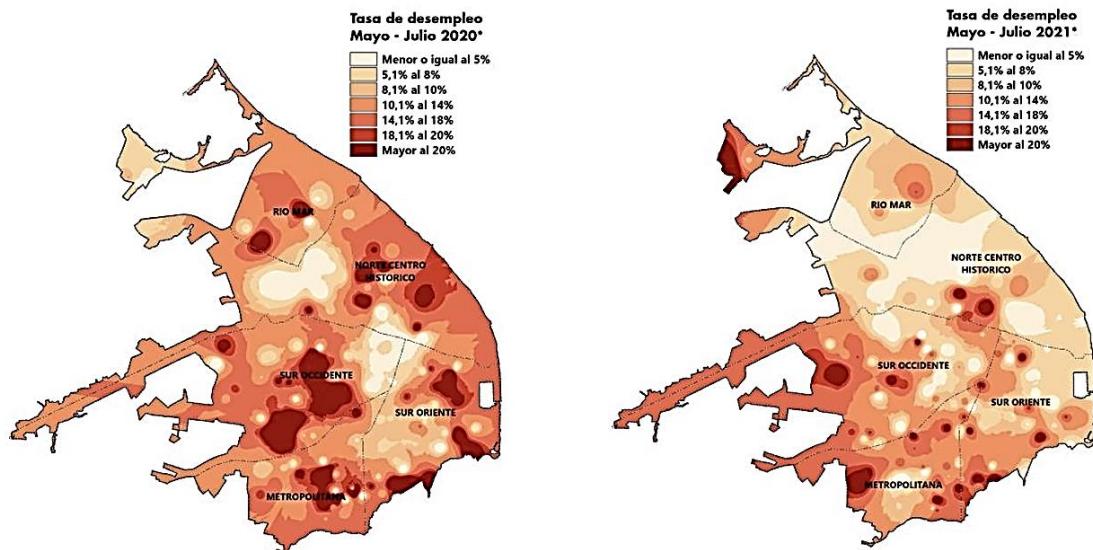


Fuente: DANE- Censo 2018

2.5 DESEMPLEO Y CONDICIONES LABORALES

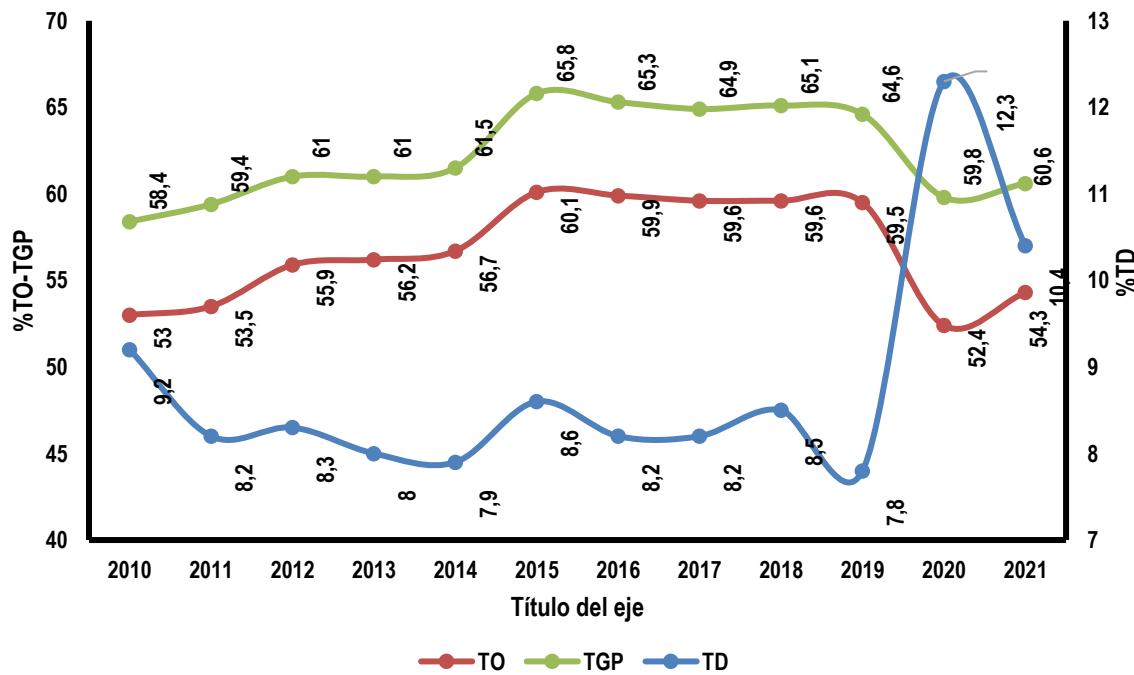
La tasa de desempleo durante el año 2021 fue de 10,4%, cifra inferior a la de 2020 donde el desempleo subió de manera ostensible situación a tribuida a la pandemia por COVID-19, estos resultados evidencian el esfuerzo territorial por lograr la reactivación económica de la ciudad, al analizar el comportamiento del desempleo en el interior del territorio este tiene un comportamiento variable que va desde menos del 5% a más de 20% en algunas zonas, la localidad con mayor concentración de desempleo es la suroccidente (Figura 21, Mapa 18)

Mapa 23. Tasa de Desempleo de Barranquilla



Fuente: DANE - GEIH. Método de interpolación espacial: IDW

Figura 21. Tasa global de participación, ocupación y desempleo A.M Barranquilla 2010 - 2021



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares

El número de empresas con afiliaciones 0a riesgo laboral se incrementó en Barranquilla entre los años 2021 y 2022 en un 2.7% , pasando de 36.009 a 36.989 respectivamente, así como el número de trabajadores tanto dependientes como independientes se incrementó en 1,32% y 20,2% respectivamente, situación que podría explicarse por los cambios ocurridos en el sector laboral, debido al proceso de reactivación económica tras la pandemia por COVID-19; El número de personas con enfermedad laboral calificada disminuyó en un 57.7% en el año 2022, respecto del año 2021, así mismo se observó un incremento el número de muertes calificadas pasando de 16 en el año 2021 a 18 en el 2022.

Tabla 21. Cifras Riesgo Laboral, Barranquilla 2018 - 2022

Variables	Años				
	2018	2019	2020	2021	2022
Nro. Empresas	29.549	30.639	32.922	36.009	36.989
Part. % nro. Empresas	100%	100%	100%	100%	100 %
Nro. Trabajadores Dependientes.	481.912	468.273	434.450	446.113	452.014
Nro. Trabajadores. Independientes.	22.091	20.021	19.819	24.874	29.892
Total trabajadores	504.003	488.294	454.269	470.987	481.906
Part. % total trabajadores	100%	100%	100%	100%	100%
Nro. Accidentes de Trabajo Calificado.	27.081	26.995	17.962	20.734	20.624
Nro. Enfermedad Laboral Calificada	547	403	1.926	1.895	801
Muertes calificadas Accidente de trabajo	18	16	11	11	16
Muertes calificadas Enfermedad laboral	0	0	12	5	2
Total. Muertes calificadas	18	16	23	16	18
Nro. Pensiones inv. At	20	21	17	14	14
Nro. Pensiones inv. El	0	2	3	3	1
Tot. Pensiones inv.	20	23	20	17	15
Nro. Indem. Ipp pagadas at	775	681	421	495	458
Nro. Indem. Ipp pagadas el	277	353	220	214	251
Tot. Indem. Ipp pagadas	1.052	1.034	641	709	709

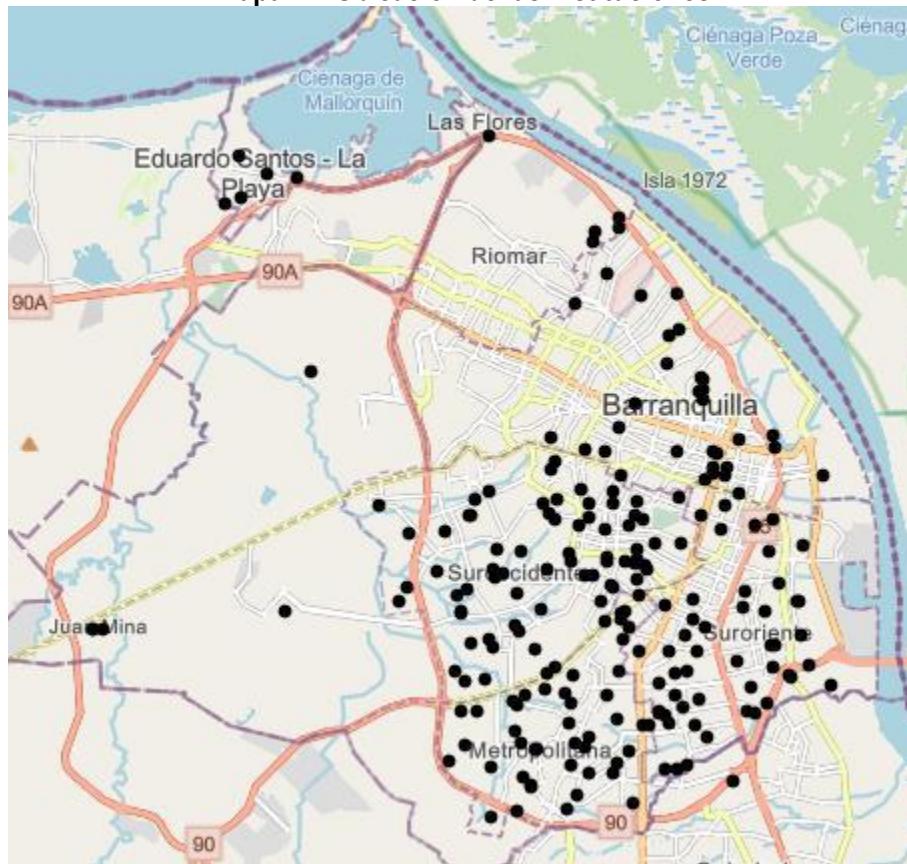
Fuente: RLDatos - Fasecolda

2.6 EDUCACIÓN

El Distrito de Barranquilla cuenta con 154 instituciones educativas distritales distribuidas espacialmente como se observa en el mapa 29. De acuerdo con las cifras reportadas por el MEN, la matrícula oficial (incluida matrícula contratada) 2023 registró un total de 201 mil estudiantes atendidos, donde el 7,01% estaban matriculados en el nivel transición, el 42,27% en primaria, 36,36% en secundaria y el 14,36% en la media.

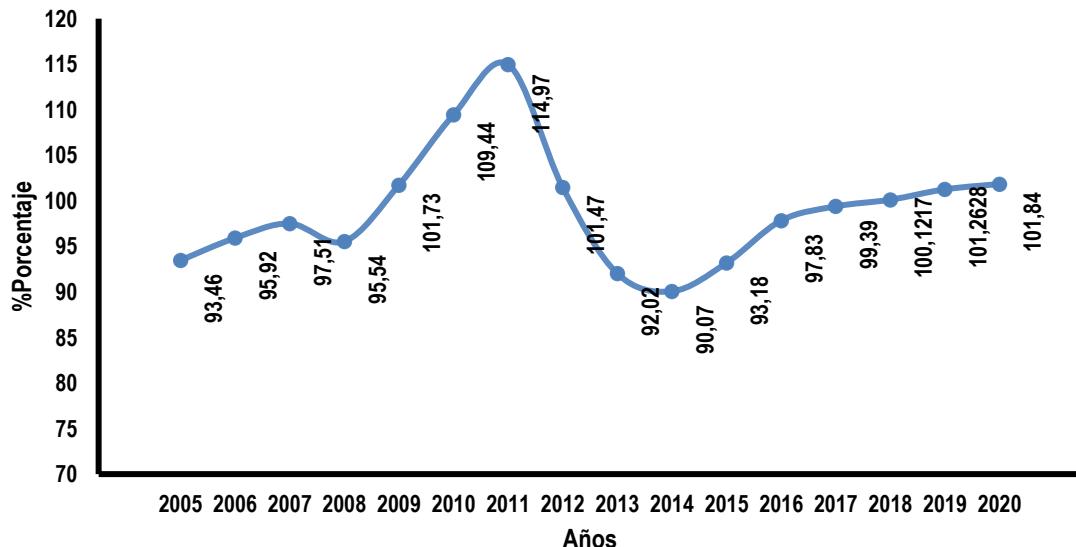
La cobertura neta de educación en el Distrito ha estado por encima del 90% en los años observados (2005 a 2020) (Figura 22), de la mano con bajas tasas de deserción intra anual (Figura 23) y de repitencia en el sector oficial (Figura 24), lo que representa un gran esfuerzo que se traduce en resultados importantes frente al compromiso con la población en edad escolar y la calidad de vida de los barranquilleros.

Mapa 24. Ubicación de las instituciones



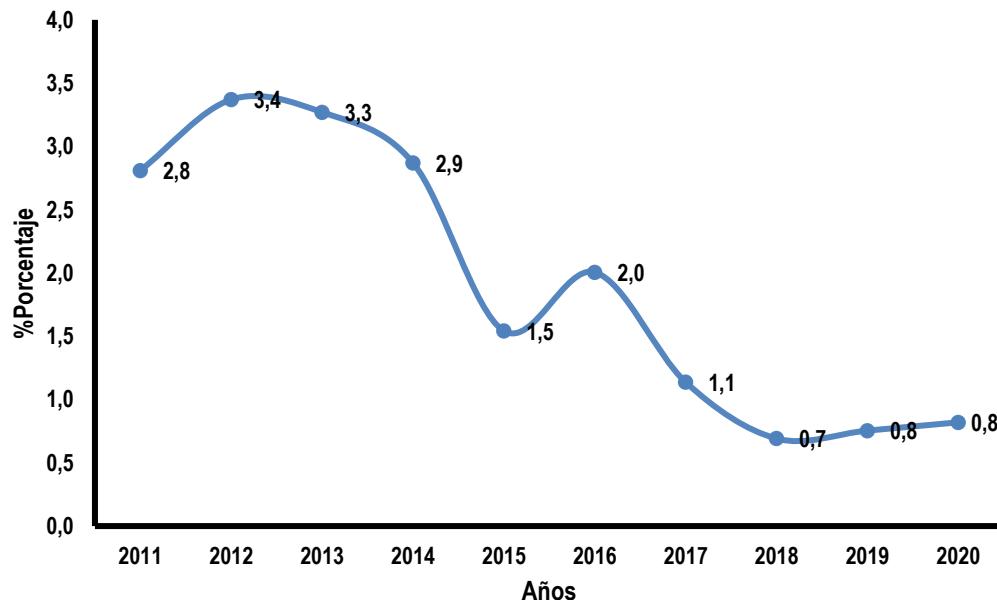
Fuente: Secretaría de educación

Figura 22. Cobertura neta en educación en el Distrito de Barranquilla, de 2005 a 2020



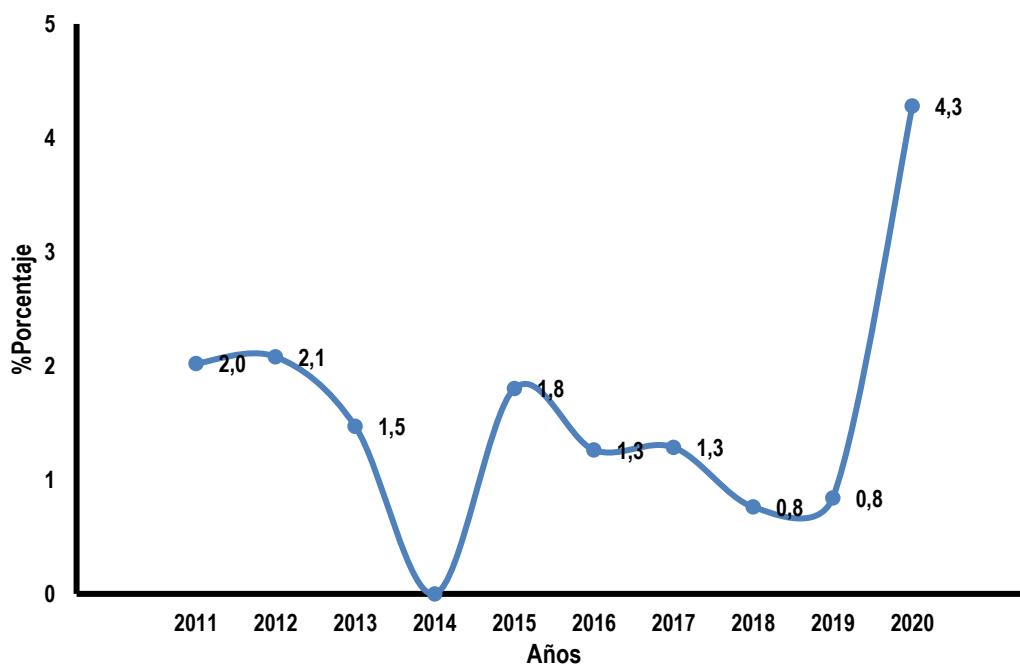
Fuente: TerriData, con datos de Ministerio de Educación Nacional, 2023

Figura 23. Porcentajes de deserción intra anual del sector oficial en educación básica y media en el Distrito de Barranquilla, de 2011 a 2020



Fuente: TerriData, con datos de Ministerio de Educación Nacional, 2023

Figura 24. Tasa de repitencia del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once) en el Distrito de Barranquilla, de 2011 a 2020



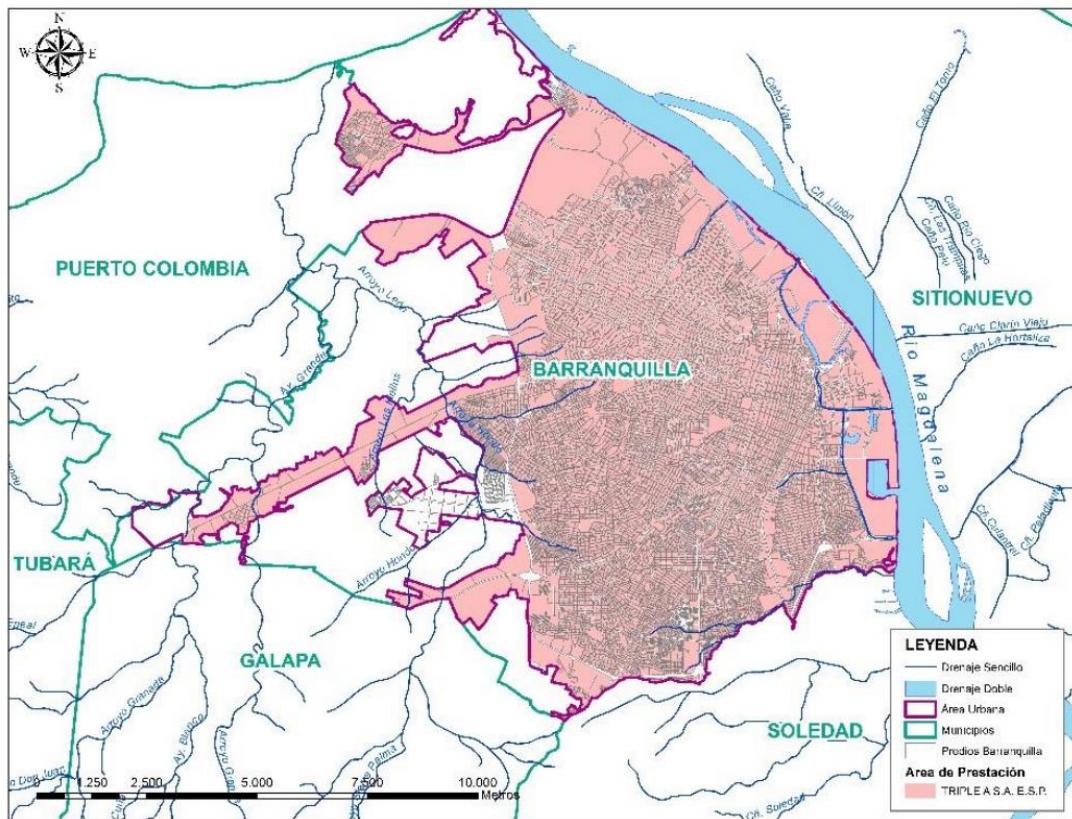
Fuente: TerriData, con datos de Ministerio de Educación Nacional, 2023

2.7 SERVICIOS PÚBLICOS

El sistema de acueducto de la empresa Triple A capta sus aguas del río Magdalena, mediante un sistema que consta de una dársena, un canal de aducción y dos estaciones de bombeo de baja presión. El sistema de alcantarillado se encuentra diseñado para el transporte de aguas residuales domésticas e industriales, trabaja por gravedad y recoge las aguas residuales de los suscriptores. En las zonas donde no se puede trabajar por gravedad, se utilizan estaciones de bombeo o elevadoras. El mapa 30 ilustra el área de prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado a cargo del operador, en el Distrito de Barranquilla.

Los indicadores de desempeño de la prestación del servicio público son construidos con base en la información del SUI, PEC, Sistema de Información para Vigilancia de la Calidad del Agua Potable - SIVICAP, y visitas de vigilancia adelantadas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD. En la tabla 21 se observa el resumen de los indicadores y su referente regulatorio. En la tabla 22 se puede observar que las coberturas de acueducto y alcantarillado en la ciudad fueron cercanas al 100% en cada uno de los años observados (2015 a 2021).

Mapa 25. Área de prestación de servicios de acueducto y alcantarillado



Fuente: Elaboración Camacol y SSPD

Tabla 22. Resumen de los indicadores de agua potable y saneamiento básico

Indicador	Valor vigencia del Área de Prestación de Servicio - APS	Valor del referente de regulación	Fuente de información
Índice de Riesgo de Calidad del Agua -IRCA (%)	0	0,0-5,0	SIVICAP Bases Informe Sectorial 2020
Nivel de Riesgo Calidad del Agua	Sin riesgo	Sin riesgo	
Continuidad (hr/día)	23,93	21,1-24	
Índice de Agua No Contabilizada – IANC (%)	54,7	25	
Índice de Pérdidas por Suscriptor Facturado – IPUF (m ³ /susc-mes)	28,7	6,0	
Cobertura acueducto (%)	99,7	100	
Cobertura alcantarillado (%)	97,04	100	
Capacidad instalada de tratamiento de Aguas Residuales (L/s)	5.398	N/A	
Capacidad instalada de potabilización (L/s)	7.500	N/A	
Suscriptores acueducto	322.826		
Suscriptores alcantarillado	318.901		

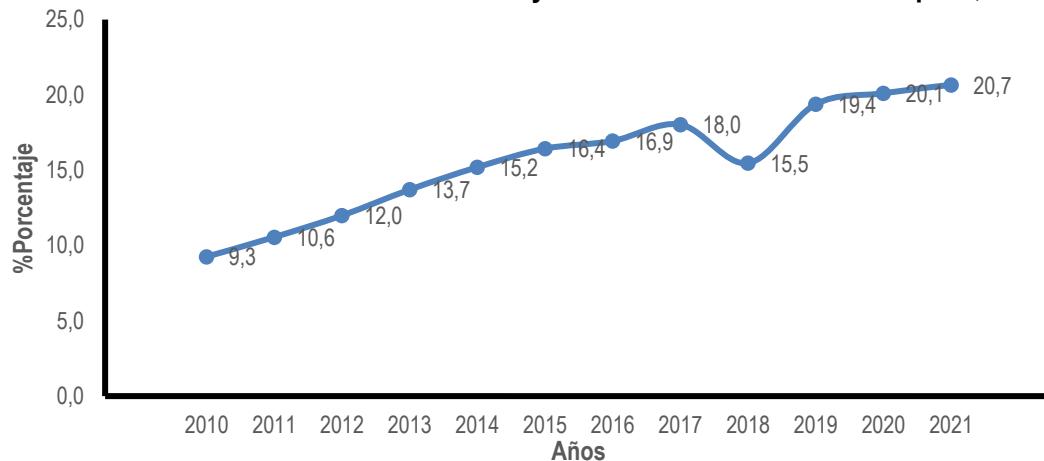
Tabla 23. Cobertura (%) de acueducto y alcantarillado en el Distrito de Barranquilla, de 2015 a 2021

Años	%Cobertura	
	Acueducto	Alcantarillado
2015	99,52	94,84
2016	100	95,74
2017	99,44	96,03
2018	99,38	96,02
2019	99,97	97,04
2020	99,97	97,04
2021	99,93	95,5

Fuente: TerriData, con datos de DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

La penetrancia de banda ancha, si bien tuvo un descenso en 2018, la tendencia ha sido al aumento, llegando a 20,7% en 2021 (Figura 25).

Figura 25. Penetración de banda ancha - Proxy ODS en el Distrito de Barranquilla, 2010-2021



Fuente: TerriData, con datos de DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

2.8 ENTORNOS DE VIDA SOCIAL

El área total construida en la ciudad es de 43.304.080 m², de los cuales el 70,6% es destinado a uso habitacional, 0,2% a uso cultural y 0,1% recreacional (Tabla 23). El total de zonas verdes del Distrito es de 616.402m² y los barrios con mayor cantidad de estos espacios son: Villa Santos (206.512m²), Centro (189.998m²), Ciudadela 20 de Julio (155.793m²), Simón Bolívar (94.760m²), La Victoria (75.008m²), Altos de Riomar (54.683m²), Cordialidad (53.556m²) y Villa Carolina (50.567m²), el resto de barrios tienen menos de 50.000m² de estos espacios (Mapa 26).

Tabla 24. Área construida total por destino económico

Destino	Área en m ²	%Porcentaje
Habitacional	30.591.520	70,6
Comercial	7.219.818	16,7
Industrial	2.864.156	6,6
Educativa	991.570	2,3
Salud	470.897	1,1
Institucional	345.142	0,8
No urbanizable	314.565	0,7
Religioso	197.951	0,5
Cultural	79.552	0,2
Agropecuario	71.316	0,2
Uso Público	41.132	0,1
Recreacional	35.149	0,1
Lote urbanizable no urbanizado	20.609	0,0
Servicios especiales	7.368	0,0
Otros	53.335	0,1
Total	43.304.080	100,0

Fuente: Alcaldía de Barranquilla-Catastro, 2023

Mapa 26. Espacios con zonas verdes



Fuente: Alcaldía de Barranquilla-Catastro, 2023

El total de parques del Distrito es de 211, la mayoría de los cuales se encuentran en la localidad Suroccidente (25,6%), y aunque Riomar sólo tiene 29 parques, el área de estos corresponde al 25,5% del total de la ciudad (Tabla 25).

Tabla 25. Parques y área en el Distrito de Barranquilla

Localidad	Parques		Área (m ²)	
	Número	%Porcentaje	Número	%Porcentaje
Suroccidente	54	25,6	225.096	17,3
NCH	50	23,7	292.284	22,5
Metropolitana	40	19,0	184.734	14,2
Suroriente	38	18,0	266.807	20,5
Riomar	29	13,7	330.944	25,5
Total	211	100	1.299.865	100

Fuente: Oficina de Planeación

2.9 CONDICIONES DE TENENCIA Y HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS

Según el DANE (2018), el total de viviendas en el Distrito fue de 346.988, la mayoría de las cuales eran apartamentos (54,18%) distribuidas como se muestra en la figura 26. Con respecto a la ocupación, en las casas y los cuartos se observó el mayor porcentaje de ocupación con personas presentes (91,1%), mientras que las de “otro tipo” tuvieron el mayor porcentaje de desocupación: 12,7% figura 27.

Figura 26. Distribución de tipos de viviendas en el Distrito de Barranquilla

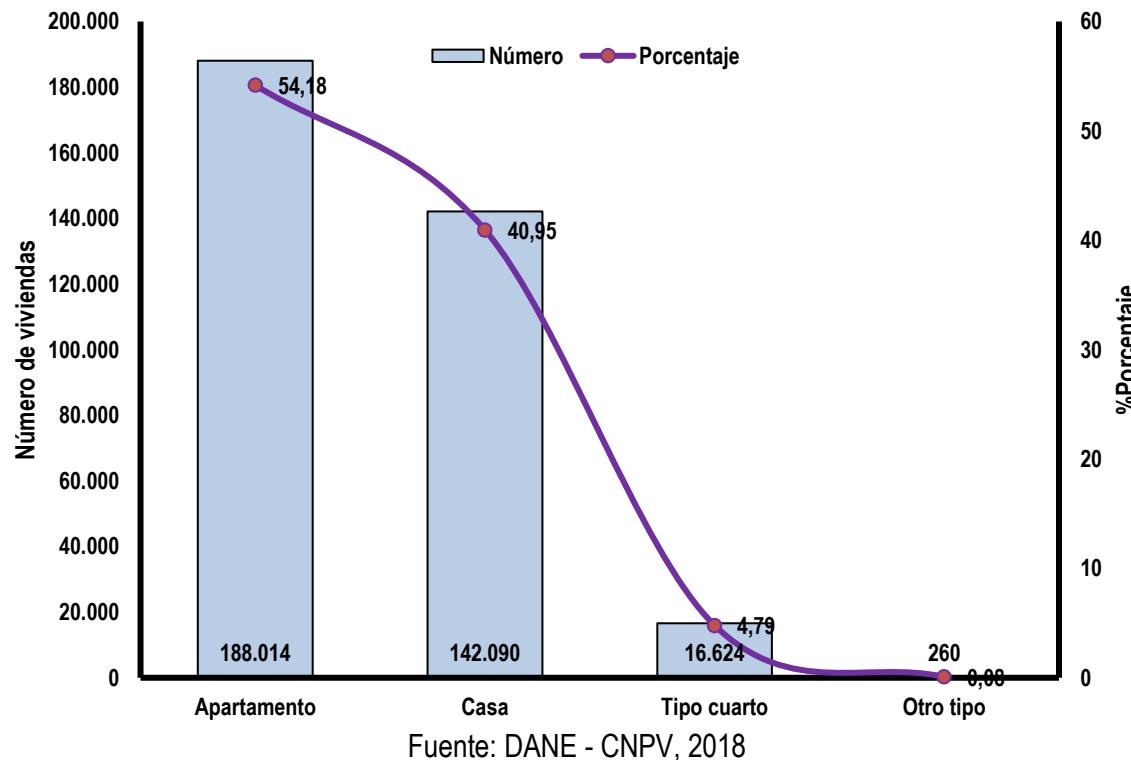
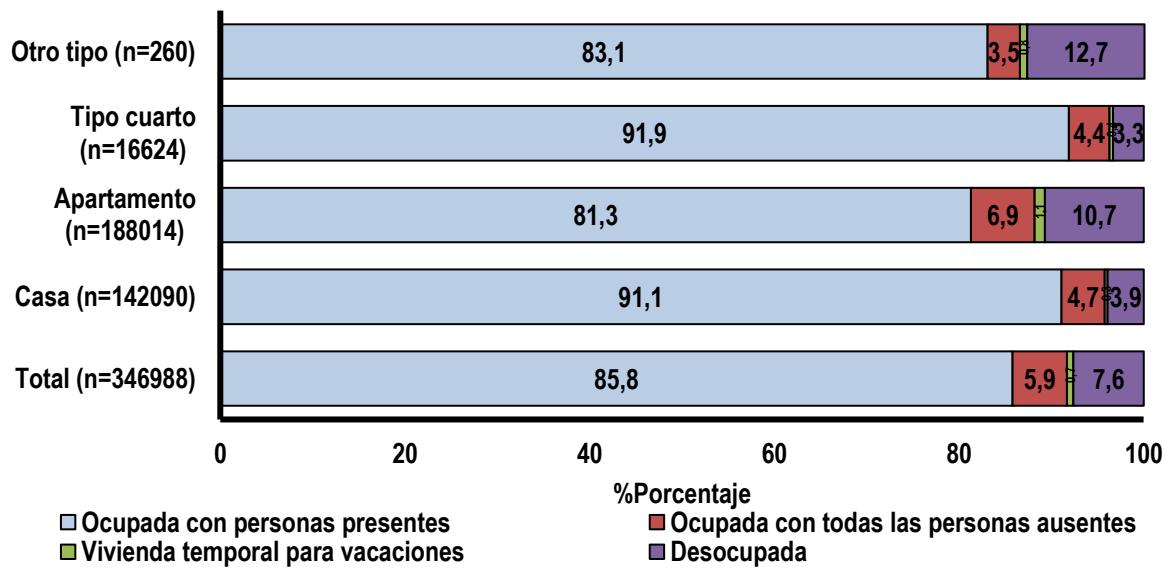


Figura 27. Condición de ocupación de la vivienda en el Distrito de Barranquilla

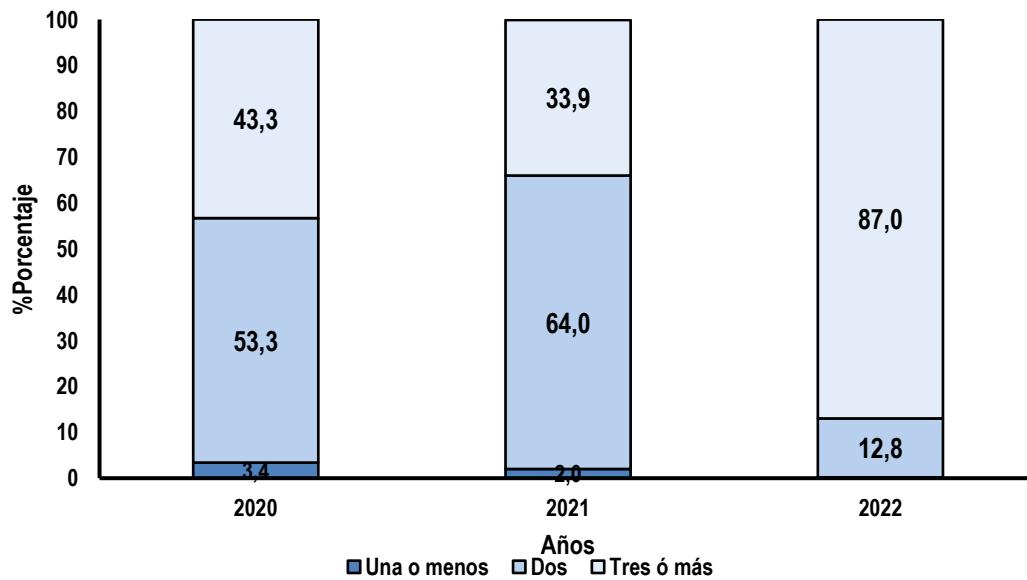


Fuente: DANE - CNPV, 2018

2.10 INSEGURIDAD ALIMENTARIA

Los resultados de la Encuesta Pulso Social del DANE, muestran que la situación de seguridad alimentaria ha mejorado el Distrito de Barranquilla, ya que, al preguntar por el promedio de comidas consumidas al día en los últimos 7 días, el porcentaje de hogares que respondió “tres o más”, pasó de valores inferiores a 50% en 2020 y 2021 a 87% en 2023.

Figura 28. Promedio de comidas consumidas al día en los últimos 7 días



Fuente: DANE, Encuesta Pulso Social

Conclusiones

Poco más de una tercera parte de los barranquilleros vive en condiciones de pobreza monetaria; cabe anotar que durante la pandemia esta se vio más acentuada y que ha ido disminuyendo gradualmente. En todas las localidades existen zonas con altos índices de pobreza multidimensional, pero se observa una mayor concentración en Suroccidente, Suroriente, que a su vez tienen mayor porcentaje de NBI.

Lo anterior se relaciona con un aumento en el PIB, pero con márgenes amplios de desigualdad en los ingresos, aunque es esperanzador que la tasa de empleo ha aumentado y que, junto con coberturas cada vez mayores de educación, bajos niveles de deserción escolar y menor inseguridad alimentaria, como se ha logrado en los últimos años, se disminuyan las brechas sociales y económicas.

Se destaca también la disponibilidad de parques y espacios públicos, distribuidos equitativamente en número y superficie en la ciudad, lo que es indispensable en una ciudad con predominio de viviendas tipo apartamento en la que la densidad poblacional se ha incrementado y para favorecer la salud física y mental se requiere de esta clase de espacios.

CAPÍTULO III. SITUACIÓN DE SALUD Y CALIDAD DE VIDA EN EL TERRITORIO: MORBILIDAD, MORTALIDAD, PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES QUE AFECTAN LA SALUD EN EL TERRITORIO.

3.1 ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD

A partir de los registros individuales de prestación de servicios (RIPS) entre el 2010 y 2022 se registraron en Barranquilla un total de 49.528.195 atenciones. En promedio se realizaron 3.792.947 atenciones anuales; el año con mayor número de atenciones fue 2019 con 6.470.641 y el menor fue 2010 con 1.957.540. La proporción atenciones en mujeres fue, en promedio, de 61,5%.

Tabla 26. Morbilidad específica por grandes causas y subgrupos de causa, distrito de Barranquilla 2010 – 2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Años												Δpp 2022-2021
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias	47,91	47,25	46,98	45,54	51,79	52,15	48,54	45,43	50,57	45,49	56,20	58,52	46,12 +12,40
	Infecciones respiratorias	47,11	48,21	47,64	49,08	42,41	43,20	48,76	50,73	44,98	48,89	38,75	33,93	47,33 +13,40
	Deficiencias nutricionales	4,98	4,54	5,48	5,37	5,80	4,65	2,70	3,85	4,45	5,63	5,05	7,55	6,55 -0,99
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas	88,62	92,33	91,52	90,38	90,06	86,10	89,58	93,87	92,50	92,43	87,98	86,62	85,53 -0,79
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	11,38	7,67	8,48	9,62	9,94	13,90	10,42	6,13	7,50	7,57	12,02	13,38	14,17 +0,79
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Anomalías congénitas	0,72	0,66	0,72	0,82	0,74	0,70	0,61	0,57	0,58	0,53	0,52	0,61	0,53 -0,07
	Condiciones neuropsiquiátricas	5,76	5,62	6,29	7,27	7,36	7,45	7,05	6,87	8,26	8,81	9,55	10,23	10,96 +0,72
	Condiciones orales	7,81	13,99	11,87	9,32	9,16	11,70	9,98	10,52	9,03	15,05	12,22	12,17	14,34 +2,17
	Desordenes endocrinos	5,28	5,18	6,29	6,04	5,58	5,44	5,19	5,26	5,92	4,85	4,74	5,41	5,34 -0,07
	Diabetes mellitus	2,80	3,03	2,92	3,08	3,33	3,11	3,99	4,31	3,72	3,82	5,01	4,55	4,55 0,00
	Enfermedades cardiovasculares	17,85	18,43	16,10	15,25	15,67	16,18	17,98	18,50	16,48	16,86	20,91	17,58	19,35 +1,77
	Enfermedades de la piel	7,09	6,14	6,74	6,50	6,24	6,09	6,76	6,13	6,20	5,38	4,70	4,34	4,07 -0,27
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	10,58	9,24	7,89	9,46	10,06	8,52	7,51	8,84	10,49	10,44	8,48	9,48	8,11 -1,38
	Enfermedades digestivas	7,98	6,96	7,68	7,75	7,09	6,85	7,26	6,45	6,42	5,14	5,11	4,65	4,82 +0,17
	Enfermedades genitourinarias	13,08	11,30	12,91	13,45	13,61	12,95	12,92	12,76	13,06	12,78	13,56	15,90	12,25 -3,66
	Enfermedades musculo-esqueléticas	13,36	12,29	13,04	12,89	13,53	13,37	13,78	13,11	13,35	10,58	10,00	9,86	10,28 +0,42
	Enfermedades respiratorias	5,45	5,02	5,22	5,48	4,88	4,97	4,84	4,37	3,87	3,41	2,92	2,66	2,79 +0,12
	Neoplasias malignas	0,67	0,77	0,84	1,01	1,14	1,14	0,86	1,10	1,32	1,19	1,24	1,32	1,38 +0,06
	Otras neoplasias	1,60	1,38	1,49	1,69	1,61	1,54	1,28	1,21	1,30	1,16	1,07	1,23	1,24 +0,01
	Lesiones no intencionales	4,92	5,24	6,22	4,28	7,46	10,81	11,20	7,74	6,74	11,24	12,08	9,69	6,61 -3,08
	Lesiones intencionales	0,40	0,67	0,54	0,37	0,38	0,32	0,33	0,45	0,52	0,92	1,47	0,78	0,74 -0,04
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones de intencionalidad indeterminada Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias externas	0,08	0,06	0,09	0,05	0,04	0,06	0,04	0,05	0,05	0,23	0,40	0,07	0,07 +0,00
	Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00 0,00

Fuente: SISPRO - RIPS

Tabla 27. Morbilidad específica por grandes causas y subgrupos de causa en hombres, distrito de Barranquilla 2010 – 2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Años											Δ pp 2022-2021	
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias	50,24	48,87	47,86	46,44	53,20	53,78	50,25	47,07	52,76	49,02	59,99	61,83	49,39 -12,44
	Infecciones respiratorias	46,06	47,95	48,16	49,60	42,61	42,99	47,86	50,12	44,13	46,28	36,49	32,87	46,18 13,31
	Deficiencias nutricionales	3,69	3,19	3,99	3,96	4,19	3,22	1,89	2,80	3,11	4,71	3,52	5,30	4,43 -0,87
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas	3,79	2,01	2,40	3,16	3,35	1,61	2,81	3,40	4,98	9,24	7,62	5,23	8,50 3,26
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	96,21	97,99	97,60	96,84	96,65	98,39	97,19	96,60	95,02	90,76	92,38	94,77	91,50 -3,26
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Anomalías congénitas	0,86	0,73	0,81	0,91	0,83	0,76	0,56	0,54	0,61	0,60	0,54	0,72	0,63 -0,09
	Condiciones neuropsiquiátricas	5,95	5,87	6,76	8,05	8,68	8,33	7,03	7,30	9,29	11,33	11,43	12,87	14,17 1,30
	Condiciones orales	8,67	15,50	13,42	10,53	10,46	12,93	11,13	11,56	9,59	15,17	12,72	11,93	14,32 2,39
	Desordenes endocrinos	4,26	4,02	4,76	4,46	4,07	4,02	3,90	3,80	4,41	3,55	3,22	3,77	3,70 -0,07
	Diabetes mellitus	3,25	3,55	3,50	3,59	3,78	3,57	4,50	4,95	4,37	4,24	5,55	5,09	4,83 -0,26
	Enfermedades cardiovasculares	17,78	18,70	16,37	15,42	15,43	16,02	17,67	18,45	16,84	16,55	20,65	17,39	18,65 1,26
	Enfermedades de la piel	8,67	7,31	8,20	7,85	7,50	7,16	7,90	7,14	7,26	6,17	5,31	4,89	4,55 -0,34
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	11,70	9,98	8,76	10,01	10,62	8,93	8,03	9,49	10,72	10,56	8,75	9,80	8,08 -1,62
	Enfermedades digestivas	8,03	6,83	7,61	7,91	7,35	7,05	7,57	6,76	6,80	5,41	5,49	5,21	5,37 0,17
	Enfermedades genitourinarias	8,08	7,06	7,96	8,86	9,18	9,15	9,31	9,26	9,58	9,89	11,22	13,34	10,49 -2,85
	Enfermedades musculo-esqueléticas	13,70	12,28	13,28	13,09	13,54	13,55	14,80	13,56	13,73	10,42	9,64	9,56	9,62 0,06
	Enfermedades respiratorias	7,27	6,46	6,81	7,30	6,43	6,43	5,99	5,37	4,67	4,11	3,50	3,34	3,38 0,04
	Neoplasias malignas	0,78	0,82	0,82	1,05	1,23	1,23	0,88	1,15	1,35	1,26	1,32	1,35	1,41 0,05
	Otras neoplasias	1,02	0,91	0,94	0,97	0,89	0,88	0,73	0,68	0,77	0,75	0,65	0,74	0,80 0,06
	Lesiones no intencionales	4,78	4,57	5,06	3,77	5,95	8,44	8,84	6,73	5,86	8,58	9,71	8,22	5,95 -2,27
	Lesiones intencionales	0,38	0,37	0,65	0,29	0,38	0,23	0,20	0,39	0,38	0,63	1,08	0,59	0,49 -0,10
	Lesiones de intencionalidad indeterminada	0,10	0,05	0,10	0,06	0,02	0,08	0,05	0,03	0,04	0,17	0,30	0,09	0,06 -0,03
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias externas	94,74	95,01	94,19	95,87	93,65	91,25	90,91	92,86	93,72	90,63	88,91	91,10	93,50 2,40
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00

Fuente: SISPRO - RIPS

Tabla 28. Morbilidad específica por grandes causas y subgrupos de causa en mujeres, distrito de Barranquilla 2010 – 2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Años											Δ pp 2022-2021	
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias	45,95	45,99	46,11	44,79	50,61	50,77	46,99	44,01	48,67	42,40	52,71	55,29	42,86 -12,43
	Infecciones respiratorias	47,99	48,41	47,22	48,65	42,24	43,37	49,58	51,24	45,72	51,17	40,84	34,97	48,47 13,51
	Deficiencias nutricionales	6,06	5,60	6,67	6,56	7,15	5,86	3,43	4,75	5,61	6,43	6,46	9,74	8,67 -1,08
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas	92,78	96,03	95,78	94,89	94,16	92,34	94,91	97,02	95,94	96,06	93,90	93,64	92,49 -1,15
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	7,22	3,97	4,22	5,11	5,84	7,66	5,09	2,98	4,06	3,94	6,10	6,36	7,51 1,15
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Anomalías congénitas	0,64	0,62	0,67	0,77	0,68	0,67	0,64	0,59	0,55	0,50	0,50	0,54	0,47 -0,07
	Condiciones neuropsiquiátricas	5,65	5,48	6,01	6,81	6,59	6,92	7,06	6,61	7,62	7,22	8,38	8,62	8,92 0,31
	Condiciones orales	7,32	13,10	10,97	8,61	8,39	10,96	9,25	9,87	8,68	14,98	11,91	12,32	14,35 2,03
	Desordenes endocrinos	5,85	5,86	7,17	6,96	6,46	6,29	6,00	6,17	6,85	5,68	5,69	6,42	6,38 -0,04
	Diabetes mellitus	2,54	2,73	2,58	2,79	3,07	2,83	3,67	3,91	3,32	3,55	4,67	4,23	4,38 0,16
	Enfermedades cardiovasculares	17,88	18,27	15,95	15,14	15,82	16,28	18,17	18,53	16,26	17,06	21,07	17,69	19,79 2,10
	Enfermedades de la piel	6,20	5,45	5,90	5,72	5,51	5,45	6,04	5,50	5,55	4,88	4,31	4,01	3,78 -0,23
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	9,95	8,81	7,39	9,14	9,73	8,27	7,17	8,43	10,35	10,36	8,30	9,29	8,12 -1,17
	Enfermedades digestivas	7,95	7,03	7,72	7,65	6,94	6,73	7,06	6,25	6,18	4,96	4,87	4,31	4,47 0,17
	Enfermedades genitourinarias	15,90	13,78	15,77	16,11	16,21	15,23	15,21	14,95	15,21	14,61	15,01	17,47	13,36 -4,11
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Enfermedades musculo-esqueléticas	13,17	12,30	12,90	12,78	13,52	13,26	13,14	12,82	13,12	10,68	10,22	10,04	10,69 0,65
	Enfermedades respiratorias	4,42	4,17	4,29	4,434	3,97	4,09	4,11	3,75	3,38	2,96	2,56	2,25	2,41 0,16
	Neoplasias malignas	0,60	0,74	0,85	0,98	1,08	1,09	0,84	1,08	1,30	1,15	1,20	1,30	1,36 0,06
	Otras neoplasias	1,92	1,65	1,81	2,10	2,04	1,93	1,62	1,54	1,62	1,42	1,33	1,53	1,52 -0,01
	Lesiones no intencionales	5,06	5,93	7,49	4,88	9,21	13,50	14,02	8,87	7,68	13,97	14,62	11,36	7,38 -3,99
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	Lesiones intencionales	0,42	0,98	0,42	0,46	0,38	0,41	0,49	0,52	0,68	1,21	1,88	1,00	1,03 0,03
	Lesiones de intencionalidad indeterminada	0,06	0,07	0,09	0,05	0,06	0,04	0,04	0,07	0,06	0,30	0,51	0,06	0,09 0,03
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias externas	94,46	93,02	92,00	94,62	90,35	86,05	85,45	90,54	91,58	84,52	82,99	87,58	91,50 3,92

Fuente: SISPRO – RIPS

A su vez, durante el año 2022 el comportamiento de las grandes causas de morbilidad mostró que la gran causa que ocupa el primer lugar correspondió a las Enfermedades no transmisibles con el 71,9%, el segundo lugar fue para Condiciones mal clasificadas con 14,6%, seguida de las Condiciones transmisibles y nutricionales con 8%.

Al llevar a cabo el análisis teniendo en cuenta ciclo vital, se aprecia las “enfermedades no transmisibles” ocuparon el primer lugar en todos los ciclos vitales, seguidas de las “condiciones mal clasificadas”. Este comportamiento es similar tanto en hombres como en mujeres.

Las enfermedades no transmisibles, caracterizadas por no implicar un componente infeccioso, tener larga latencia y duración, así como períodos de remisión y recurrencia y aportar mayor riesgo a la discapacidad general, se relacionan con cambios económicos y sociales, en los cuales, a medida que aumenta la esperanza de vida, se producen modificaciones en los estilos de vida de su población, lo que a su vez ha llevado a que se produzca un cambio en los patrones de morbilidad, posicionándose en los primeros lugares, como puede observarse en hombres y mujeres de la ciudad de Barranquilla.

El incremento en la carga por estas afecciones conduce a una mayor utilización de los servicios de salud y también un incremento del gasto de bolsillo por parte de la población, ya que tienen mayor duración y a su vez son causa de otras. Al respecto, factores como sedentarismo, el mayor consumo de alimentos hipercalóricos, aunados a una mayor exposición a la oferta de alcohol y otras sustancias, incrementan la probabilidad de aparición de estas.

De la misma forma, es necesario indicar que se requieren estudios específicos para evaluar el impacto de otros determinantes sociales, ya que, por ejemplo, se ha descrito en la literatura que la pobreza es un factor directamente proporcional a la aparición de las enfermedades no transmisibles, pero en la ciudad de Barranquilla, los indicadores de pobreza han disminuido, mientras que los educativos han aumentado, y no se observan mayores diferencias en relación con el género.

Tabla 29. Principales causas de morbilidad, por grandes causas según curso de vida, distrito de Barranquilla 2010 – 2022

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Años												Δ pp 2022-2021
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Primera infancia (0-5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	42,34	38,69	39,50	39,70	37,99	34,51	36,60	35,25	33,35	29,87	20,53	16,42	22,87 6,46
	Condiciones perinatales	1,85	1,75	1,81	2,35	2,06	2,99	1,37	1,12	1,05	1,16	2,92	2,40	2,25 -0,15
	Enfermedades no transmisibles	32,73	34,83	36,33	36,91	38,27	37,77	32,54	34,07	33,18	38,57	43,54	45,21	45,46 0,25
	Lesiones	3,82	4,19	4,63	4,58	4,65	4,40	4,25	4,60	4,05	4,25	5,40	3,86	3,32 -0,54
	Condiciones mal clasificadas	19,25	20,54	17,72	16,47	17,02	20,33	25,24	24,96	28,38	26,15	27,61	32,11	26,09 -6,02
Infancia (6-11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	31,10	24,18	25,49	25,49	23,28	20,44	22,90	21,54	20,70	17,03	13,44	9,77	11,48 1,71
	Condiciones maternas	0,15	0,10	0,13	0,22	0,23	0,27	0,02	0,02	0,04	0,06	0,08	0,02	0,06 0,04
	Enfermedades no transmisibles	44,84	52,73	51,08	50,90	52,39	50,66	45,74	48,09	44,32	54,46	60,90	59,89	63,46 3,57
	Lesiones	5,39	5,04	5,86	5,93	5,89	5,46	6,10	6,07	4,76	4,45	5,28	4,47	4,16 -0,30
	Condiciones mal clasificadas	18,52	17,95	17,43	17,46	18,21	23,17	25,24	24,29	30,18	23,99	20,30	25,85	20,83 -5,02
Adolescencia (12-18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	21,43	16,75	16,75	16,39	14,78	13,53	14,81	14,68	13,54	11,85	9,85	7,03	7,72 0,68
	Condiciones maternas	2,46	1,94	2,11	3,53	4,16	2,87	1,54	2,36	2,10	2,04	3,28	2,20	2,13 -0,07
	Enfermedades no transmisibles	52,22	57,23	56,75	55,05	54,23	53,62	50,56	51,48	49,94	55,46	58,97	58,53	64,23 5,70
	Lesiones	5,86	5,40	6,15	6,55	6,65	6,10	6,79	6,37	5,28	4,66	5,14	4,73	5,48 0,75
	Condiciones mal clasificadas	18,03	18,68	18,25	18,48	20,18	23,88	26,30	25,10	29,14	25,99	22,76	27,51	20,44 -7,07
Juventud (14-26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	19,72	15,58	15,23	15,00	15,17	14,50	17,14	15,13	14,12	11,99	10,39	7,61	9,02 1,41
	Condiciones maternas	7,26	6,32	6,18	8,70	8,16	6,29	3,41	4,99	4,12	4,22	5,94	4,83	5,07 0,24
	Enfermedades no transmisibles	51,30	55,71	56,60	53,56	51,85	51,78	48,57	51,39	49,84	54,72	55,91	55,94	60,91 4,98
	Lesiones	5,17	4,81	5,28	5,58	5,79	5,73	6,27	5,75	4,76	4,79	5,23	4,91	5,61 0,70
	Condiciones mal clasificadas	16,55	17,59	16,70	17,17	19,04	21,70	24,61	22,74	27,16	24,28	22,53	26,72	19,39 -7,33
Adulvez (27-59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	14,05	10,75	10,43	10,48	11,32	10,91	12,29	10,44	10,39	9,46	9,46	6,84	8,11 1,27
	Condiciones maternas	2,53	2,53	2,23	2,87	2,28	2,08	1,17	1,70	1,24	1,22	1,57	1,50	1,37 -0,12
	Enfermedades no transmisibles	66,20	70,68	71,15	69,43	67,52	64,76	63,45	66,72	63,75	66,97	68,76	68,04	72,44 4,40
	Lesiones	4,47	3,83	4,02	4,36	4,22	4,40	4,76	4,25	3,78	4,03	4,30	4,03	4,30 0,27
	Condiciones mal clasificadas	12,75	12,21	12,18	12,86	14,66	17,84	18,34	16,89	20,84	18,33	15,92	19,59	13,78 -5,82
Persona mayor (≥60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	6,44	5,49	5,50	5,20	5,40	5,10	4,85	4,50	4,24	4,37	4,37	3,16	3,16 0,00
	Condiciones maternas	0,03	0,01	0,00	0,02	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01 0,01
	Enfermedades no transmisibles	79,60	82,12	81,72	80,60	78,50	75,49	77,96	80,46	77,13	79,33	82,66	81,48	85,26 3,78
	Lesiones	3,98	3,05	3,23	3,55	3,64	3,19	3,72	3,06	2,88	3,05	2,71	3,21	2,99 -0,22
	Condiciones mal clasificadas	9,95	9,34	9,55	10,63	12,45	16,22	13,47	11,98	15,75	13,24	10,24	12,15	8,58 -3,56

Fuente: SISPRO - RIPS

Tabla 30. Principales causas de morbilidad, por grandes causas en hombres según curso de vida, distrito de Barranquilla 2010 – 2022

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Años												Δ pp 2022- 2021	
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Primera infancia (0-5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	42,41	38,34	38,94	39,25	37,40	33,91	36,45	34,87	33,05	29,80	20,37	16,28	22,37	+3,08
	Condiciones perinatales	1,69	1,79	1,88	2,32	2,01	2,89	1,37	1,11	0,99	1,04	2,96	2,55	2,16	-0,39
	Enfermedades no transmisibles	32,94	35,05	36,56	37,27	38,48	38,05	32,72	34,43	33,76	39,26	43,87	46,05	47,35	+1,30
	Lesiones	4,02	4,58	5,08	4,97	5,03	4,70	4,55	5,00	4,33	4,35	5,84	4,07	3,38	-0,69
	Condiciones mal clasificadas	18,94	20,24	17,53	16,18	17,08	20,45	24,91	24,59	27,86	25,55	26,96	31,05	24,75	-6,30
Infancia (6-11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	30,33	23,57	25,02	24,67	22,59	19,61	22,51	21,18	20,23	16,48	12,86	9,34	10,81	+1,47
	Condiciones maternas	0,14	0,10	0,13	0,20	0,28	0,32	0,04	0,02	0,02	0,04	0,02	0,02	0,06	+0,05
	Enfermedades no transmisibles	44,34	52,36	50,91	50,43	52,05	50,53	45,85	48,30	44,57	55,60	61,75	61,01	64,94	+3,93
	Lesiones	6,59	5,97	6,91	7,27	7,03	6,22	7,09	6,96	5,62	4,89	6,03	5,05	4,69	-0,36
	Condiciones mal clasificadas	18,60	17,99	17,03	17,44	18,05	23,33	24,51	23,53	29,56	22,99	19,35	24,58	19,50	-5,09
Adolescencia (12-18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	23,43	18,02	18,53	18,34	16,37	14,98	16,85	17,00	15,46	13,09	11,42	8,13	8,66	+0,52
	Condiciones maternas	0,12	0,03	0,04	0,17	0,16	0,13	0,06	0,07	0,05	0,07	0,11	0,07	0,06	-0,02
	Enfermedades no transmisibles	50,85	57,28	55,77	54,14	54,52	53,23	50,55	52,43	50,47	56,16	61,36	60,08	64,95	+4,87
	Lesiones	8,48	7,82	9,37	10,16	10,42	9,44	10,26	9,70	7,79	6,35	7,53	6,86	7,74	+0,88
	Condiciones mal clasificadas	17,12	16,84	16,29	17,18	18,53	22,22	22,28	20,79	26,22	24,32	19,58	24,86	18,59	-6,27
Juventud (14-26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	24,26	18,22	18,50	18,96	19,13	18,29	21,42	19,12	18,48	14,95	14,52	10,84	11,92	+1,08
	Condiciones maternas	0,10	0,03	0,03	0,07	0,05	0,08	0,05	0,04	0,03	0,05	0,08	0,10	0,18	+0,08
	Enfermedades no transmisibles	51,75	57,53	57,32	54,96	53,16	53,22	49,32	53,51	51,80	56,46	58,06	57,42	62,06	+4,65
	Lesiones	8,43	8,20	9,41	10,56	10,77	10,28	10,91	10,14	8,41	7,90	9,50	9,22	9,73	+0,52
	Condiciones mal clasificadas	15,46	16,02	14,74	15,44	16,89	18,14	18,30	17,19	21,27	20,63	17,84	22,43	16,11	-6,32
Adulvez (27-59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	17,96	12,38	12,20	12,80	14,03	13,56	15,11	12,75	13,00	11,78	12,76	9,98	11,53	+1,55
	Condiciones maternas	0,01	0,01	0,00	0,01	0,01	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,02	0,01	0,01	0,00
	Enfermedades no transmisibles	63,82	70,56	70,60	68,68	66,07	63,90	62,42	66,73	63,92	66,52	67,42	67,25	70,39	+3,13
	Lesiones	6,32	5,55	5,96	6,68	6,38	6,60	6,97	6,11	5,68	5,87	6,25	6,52	6,86	+0,34
	Condiciones mal clasificadas	11,89	11,51	11,24	11,83	13,52	15,94	15,48	14,41	17,40	15,83	13,55	16,24	11,22	-5,02
Persona mayor (≥60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	6,12	5,37	5,41	5,30	5,29	5,13	4,81	4,43	4,25	4,56	4,75	3,58	3,59	0,00
	Condiciones maternas	0,01	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00	0,01	+0,01
	Enfermedades no transmisibles	79,55	82,33	81,79	80,39	78,51	75,49	78,01	80,82	78,08	79,63	82,28	81,12	85,10	+3,97
	Lesiones	3,89	2,71	2,96	3,28	3,48	2,97	3,56	2,91	2,56	2,79	2,55	3,14	3,00	-0,14
	Condiciones mal clasificadas	10,42	9,59	9,84	11,02	12,71	16,40	13,62	11,84	15,11	13,01	10,41	12,15	8,30	-3,85

Fuente: SISPRO - RIPS

Tabla 31. Principales causas de morbilidad, por grandes causas en mujeres según curso de vida, distrito de Barranquilla 2010 – 2022

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Años												Δ pp 2022-2021	
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Primera infancia (0-5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	42,27	39,10	40,13	40,22	38,67	35,19	36,77	35,68	33,68	29,95	20,70	16,57	23,48	6,92
	Condiciones perinatales	2,03	1,70	1,73	2,38	2,12	3,11	1,37	1,14	1,12	1,30	2,87	2,23	2,37	0,14
	Enfermedades no transmisibles	32,49	34,58	36,07	36,48	38,02	37,44	32,34	33,65	32,52	37,80	43,17	44,24	43,18	-1,06
	Lesiones	3,59	3,76	4,13	4,11	4,23	4,06	3,91	4,16	3,72	4,14	4,91	3,63	3,25	-0,38
	Condiciones mal clasificadas	19,61	20,87	17,94	16,80	16,96	20,20	25,62	25,37	28,96	26,81	28,35	33,33	27,72	-5,62
Infancia (6-11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	31,93	24,83	26,00	26,40	24,02	21,34	23,35	21,93	21,22	17,65	14,09	10,26	12,28	2,02
	Condiciones maternas	0,15	0,10	0,13	0,24	0,17	0,21	0,01	0,01	0,07	0,08	0,14	0,03	0,06	0,03
	Enfermedades no transmisibles	45,38	53,13	51,27	51,42	52,76	50,81	45,62	47,85	44,04	53,19	59,96	58,61	61,71	3,10
	Lesiones	4,10	4,03	4,72	4,45	4,66	4,64	4,97	5,09	3,81	3,97	4,46	3,80	3,54	-0,26
	Condiciones mal clasificadas	18,44	17,91	17,87	17,48	18,39	23,01	26,06	25,13	30,86	25,12	21,35	27,30	22,41	-4,89
Adolescencia (12-18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	19,89	15,79	15,41	14,95	13,60	12,49	13,25	12,96	12,15	10,91	8,78	6,25	6,96	0,71
	Condiciones maternas	4,26	3,36	3,66	6,01	7,10	4,82	2,66	4,05	3,59	3,53	5,44	3,72	3,79	0,07
	Enfermedades no transmisibles	53,28	57,20	57,48	55,72	54,01	53,90	50,56	50,77	49,56	54,93	57,33	57,43	63,66	6,23
	Lesiones	3,84	3,58	3,72	3,87	3,88	3,72	4,15	3,91	3,46	3,38	3,50	3,20	3,67	0,47
	Condiciones mal clasificadas	18,74	20,06	19,73	19,44	21,40	25,06	29,38	28,30	31,24	27,25	24,94	29,40	21,92	-7,49
Juventud (14-26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	17,50	14,25	13,58	13,10	13,15	12,52	14,67	13,01	11,87	10,34	8,38	5,98	7,40	1,42
	Condiciones maternas	10,75	9,49	9,31	12,84	12,28	9,54	5,34	7,62	6,22	6,53	8,79	7,21	7,80	0,60
	Enfermedades no transmisibles	51,08	54,79	56,23	52,88	51,18	51,03	48,14	50,26	48,84	53,76	54,86	55,19	60,27	5,08
	Lesiones	3,59	3,10	3,19	3,19	3,26	3,36	3,58	3,42	2,88	3,07	3,15	2,75	3,31	0,56
	Condiciones mal clasificadas	17,08	18,38	17,69	17,99	20,13	23,55	28,26	25,69	30,19	26,31	24,82	28,87	21,22	-7,65
Adulvez (27-59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	12,06	9,92	9,53	9,31	9,93	9,50	10,61	9,13	8,95	8,18	7,58	5,20	6,23	1,02
	Condiciones maternas	3,82	3,82	3,35	4,31	3,44	3,19	1,86	2,67	1,92	1,89	2,45	2,27	2,13	-0,15
	Enfermedades no transmisibles	67,41	70,74	71,43	69,81	68,26	65,22	64,05	66,71	63,66	67,22	69,51	68,45	73,58	5,13
	Lesiones	3,53	2,96	3,03	3,18	3,12	3,23	3,45	3,20	2,73	3,01	3,19	2,73	2,88	0,15
	Condiciones mal clasificadas	13,18	12,57	12,66	13,38	15,24	18,86	20,03	18,28	22,75	19,71	17,26	21,34	15,19	6,15
Persona mayor (≥60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	6,62	5,56	5,55	5,14	5,47	5,08	4,88	4,54	4,24	4,25	4,13	2,90	2,90	0,00
	Condiciones maternas	0,04	0,01	0,01	0,02	0,02	0,01	0,00	0,00	0,00	0,02	0,01	0,01	0,01	0,01
	Enfermedades no transmisibles	79,63	81,99	81,67	80,73	78,49	75,49	77,92	80,24	76,55	79,15	82,91	81,70	85,36	3,65
	Lesiones	4,03	3,25	3,39	3,71	3,74	3,32	3,82	3,16	3,07	3,21	2,82	3,25	2,98	-0,27
	Condiciones mal clasificadas	9,68	9,19	9,38	10,40	12,29	16,10	13,38	12,07	16,13	13,38	10,13	12,14	8,76	-3,38

Fuente: SISPRO – RIPS

En cuanto a la morbilidad por pertinencia étnica se observa un comportamiento similar a la morbilidad general donde las enfermedades no transmisibles son la gran causa de con mayor proporción de atenciones en todos los grupos étnicos, seguidas de las condiciones transmisibles y nutricionales, es importante indicar que siguen existiendo muchos registros en los que la etnia no es registrada y una proporción importante de condiciones mal clasificadas en todos los grupos étnicos, lo cual sugiere se debe seguir trabajando en mejorar la calidad del dato.

Tabla 32. Principales causas de morbilidad, por grandes según Etnia, distrito de Barranquilla 2010 – 2022

Etnia	Gran causa de morbilidad	Años												Δ pp 2022-2021	
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
Indigena	Condiciones maternas perinatales	5,49	2,86	3,11	5,05	5,19	3,28	4,34	3,27	2,84	1,84	1,77	1,83	1,90	0,06
	Condiciones transmisibles y nutricionales	20,08	19,20	16,05	12,00	13,48	14,01	13,49	10,73	12,48	9,64	9,54	6,27	5,49	-0,78
	Enfermedades no transmisibles	54,91	55,98	60,56	60,85	54,63	52,28	53,97	56,86	58,45	62,97	65,67	66,67	71,88	5,21
	Lesiones	4,83	5,10	4,80	4,85	4,78	6,39	5,08	7,19	3,77	4,76	6,04	5,01	4,15	-0,86
	Condiciones mal clasificadas	14,70	16,86	15,48	17,25	21,92	24,04	23,11	21,94	22,46	20,79	16,98	20,22	16,59	-3,63
Negro	Condiciones maternas perinatales	4,43	3,23	4,29	4,24	3,67	3,36	1,72	2,08	2,26	2,36	4,24	2,60	1,80	-0,80
	Condiciones transmisibles y nutricionales	14,00	16,19	10,84	11,62	12,31	10,89	12,02	9,27	8,62	9,96	8,06	6,13	7,98	1,85
	Enfermedades no transmisibles	55,70	62,53	65,28	60,82	58,36	55,90	52,00	62,43	59,89	62,15	65,37	65,19	69,90	4,71
	Lesiones	6,46	3,07	4,10	5,03	4,77	4,66	5,95	4,78	4,14	3,89	4,73	3,49	3,72	0,22
	Condiciones mal clasificadas	19,41	14,97	15,49	18,29	20,90	25,19	28,30	21,43	25,08	21,64	17,59	22,58	16,60	-5,98
Palenquero de San Basilio	Condiciones maternas perinatales	3,03	2,56	0,00	16,44	0,00	5,75	0,00	7,81	0,00	0,45	0,00	3,41	0,00	-3,41
	Condiciones transmisibles y nutricionales	30,30	30,77	37,78	19,18	13,27	14,94	17,14	10,94	30,63	5,36	14,78	7,95	6,96	-1,00
	Enfermedades no transmisibles	39,39	53,85	26,67	32,88	78,57	59,77	48,57	54,69	47,75	68,75	61,74	67,05	63,48	-3,57
	Lesiones	3,03	0,00	2,22	0,00	0,00	0,00	0,00	1,56	1,80	1,34	5,22	1,14	3,48	2,34
	Condiciones mal clasificadas	24,24	12,82	33,33	31,51	8,16	19,54	34,29	25,00	19,82	24,11	18,26	20,45	26,09	5,63
Raizal	Condiciones maternas perinatales	0,00	0,00	0,00	0,00	3,02	2,07	2,63	0,00	1,15	0,94	3,28	0,00	0,20	0,20
	Condiciones transmisibles y nutricionales	15,25	29,23	10,81	10,68	13,58	8,81	9,65	6,67	9,23	8,24	3,28	1,79	3,78	1,99
	Enfermedades no transmisibles	64,41	40,00	81,08	61,17	49,81	44,04	52,63	66,06	56,15	63,53	74,18	69,89	78,13	8,24
	Lesiones	11,86	10,77	1,35	6,80	6,42	5,18	1,75	4,24	1,54	5,65	3,28	6,81	5,77	-1,04
	Condiciones mal clasificadas	8,47	20,00	6,76	21,36	27,17	39,90	33,33	23,03	31,92	21,65	15,98	21,51	12,13	9,38
Rom	Condiciones maternas perinatales	13,64	6,86	10,43	1,23	5,26	7,46	4,52	0,00	5,06	4,23	0,00	0,00	0,32	0,32
	Condiciones transmisibles y nutricionales	19,70	11,76	11,30	12,88	16,19	8,77	7,74	3,74	5,62	7,46	6,54	13,73	9,32	-4,40
	Enfermedades no transmisibles	31,82	50,00	48,70	57,67	55,06	48,68	38,06	49,07	39,61	57,66	68,22	63,73	70,42	5,69
	Lesiones	4,55	0,98	5,22	9,20	3,24	6,58	7,74	7,48	1,69	5,24	3,74	2,61	2,25	-0,36
	Condiciones mal clasificadas	30,30	30,39	24,35	19,02	20,24	28,51	41,94	39,72	48,03	25,40	21,50	19,93	17,68	-2,25

3.1.1 Subcausas de morbilidad por ciclo vital

Se observa que en la primera infancia en el grupo de enfermedades transmisibles y nutricionales, las infecciones respiratorias son la primera causa de atención observados un incremento de 15,41pp en 2022 respecto de 2021, le siguen las enfermedades infecciosas y parasitarias las cuales disminuyeron 12pp en el año 2022 frente a 2021. En cuanto a las condiciones materno-perinatales las afecciones originadas en el periodo perinatal son la principal causa con proporciones superiores al 95% en el periodo 2010 – 2022. En cuanto a las condiciones no transmisibles en el año 2022 se ubican en primer lugar las condiciones orales, seguidas de las condiciones neuropsiquiátricas y las enfermedades genitourinarias. Este comportamiento es similar tanto en hombres como en mujeres.

**Tabla 33. Morbilidad específica por subgrupo en la primera infancia, distrito de Barranquilla
2010 – 2022**

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Años											Δ pp 2022-2021	
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias	33,72	31,27	30,38	28,33	30,58	29,99	30,68	28,47	33,96	30,52	40,33	32,15	19,49 -12,67
	Infecciones respiratorias	60,56	64,93	64,36	65,68	62,13	64,50	66,80	67,69	61,65	64,16	51,81	58,84	74,05 15,21
	Deficiencias nutricionales	5,72	3,80	5,26	5,99	7,29	5,52	2,52	3,84	4,39	5,32	7,86	9,00	6,46 -2,54
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas	2,62	0,59	0,26	1,25	0,51	0,36	0,00	0,03	1,81	12,56	4,78	0,39	0,28 -0,11
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	97,38	99,41	99,74	98,75	99,49	99,64	100,00	99,97	98,19	87,44	95,22	99,61	99,72 0,11
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Anomalías congénitas	4,91	5,63	5,58	5,20	5,00	4,83	3,96	4,10	4,26	3,41	3,61	4,14	3,33 -0,81
	Condiciones neuropsiquiátricas	4,47	4,54	6,05	6,83	7,13	6,96	6,15	8,34	9,63	11,08	11,44	15,71	22,62 6,91
	Condiciones orales	5,20	4,04	2,91	6,19	8,26	11,89	13,52	12,31	10,60	18,16	22,64	19,72	26,80 7,08
	Desordenes endocrinos	2,55	2,61	2,49	2,51	3,06	3,04	3,25	3,36	3,45	3,25	2,94	2,12	1,65 -0,48
	Diabetes mellitus	0,13	0,13	0,08	0,09	0,14	0,10	0,08	0,07	0,09	0,27	0,15	0,11	0,03 -0,08
	Enfermedades cardiovasculares	0,94	0,54	0,64	0,58	0,76	0,80	0,55	0,52	0,81	1,08	0,99	0,65	0,40 -0,26
	Enfermedades de la piel	19,97	19,29	21,13	18,43	18,83	17,59	18,69	20,59	20,58	17,85	15,64	9,88	8,37 -1,51
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	10,48	10,93	9,39	9,46	9,27	8,85	8,01	7,73	8,29	7,55	6,36	5,31	4,54 -0,77
	Enfermedades digestivas	11,08	10,35	11,06	10,48	10,36	8,93	9,24	8,63	8,41	6,66	8,07	6,50	6,94 0,44
	Enfermedades genitourinarias	8,46	9,11	9,26	10,33	9,87	8,84	7,86	7,86	10,57	12,18	15,01	25,64	10,24 -15,40
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Enfermedades musculo-esqueléticas	5,03	5,35	5,40	5,13	5,30	4,72	3,50	3,67	4,13	3,32	3,92	3,03	2,65 -0,38
	Enfermedades respiratorias	25,87	26,39	24,87	23,60	20,80	22,18	23,98	21,49	17,71	14,04	8,33	6,42	11,77 5,35
	Neoplasias malignas	0,27	0,42	0,43	0,47	0,54	0,61	0,67	0,81	0,84	0,63	0,44	0,37	0,36 -0,01
	Otras neoplasias	0,66	0,68	0,71	0,70	0,68	0,64	0,55	0,50	0,62	0,51	0,46	0,39	0,31 -0,08
	Lesiones no intencionales	8,15	6,78	7,46	5,51	6,09	7,52	7,15	6,55	5,98	6,95	8,15	8,17	8,48 0,31
	Lesiones intencionales	0,35	0,38	0,26	0,35	0,15	0,07	0,17	0,07	0,13	0,30	0,29	0,15	0,23 0,08
	Lesiones de intencionalidad indeterminada	0,15	0,15	0,14	0,03	0,02	0,05	0,09	0,06	0,06	0,13	0,24	0,08	0,14 0,06
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias externas	91,34	92,69	92,14	94,11	93,74	92,36	92,60	93,32	93,83	92,62	91,32	91,60	91,15 -0,45
	Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00

Fuente: SISPRO - RIPS

Tabla 34. Morbilidad específica por subgrupo en la primera infancia en hombres, distrito de Barranquilla 2010 – 2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Años												Δ pp 2022-2021	
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias	33,87	31,46	29,83	28,09	30,47	29,68	30,41	28,21	33,32	30,57	40,21	31,64	19,38	-12,26
	Infecciones respiratorias	61,06	65,25	65,43	66,88	63,35	65,70	67,37	68,39	62,76	64,66	52,99	59,81	74,79	14,98
	Deficiencias nutricionales	5,06	3,28	4,74	5,03	6,18	4,62	2,22	3,40	3,91	4,78	6,79	8,55	5,83	-2,72
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,19	0,00	0,00	0,10	0,59	0,82	0,02	0,09	0,07
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	99,80	100,00	100,00	100,00	100,00	99,81	100,00	100,00	99,90	99,41	99,18	99,98	99,91	-0,07
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Anomalías congénitas	4,86	5,66	5,50	5,31	5,16	4,85	3,97	3,99	4,40	3,68	3,83	4,25	3,51	-0,74
	Condiciones neuropsiquiátricas	4,99	5,48	7,55	8,19	8,71	8,60	7,32	10,44	12,42	13,53	14,17	20,08	28,63	8,55
	Condiciones orales	4,95	3,94	2,80	6,05	8,08	11,69	13,29	11,80	10,05	18,98	21,78	18,45	24,10	5,65
	Desordenes endocrinos	2,63	2,55	2,53	2,55	2,92	2,86	3,16	3,06	3,24	2,98	2,85	2,09	1,60	-0,49
	Diabetes mellitus	0,12	0,07	0,08	0,04	0,09	0,07	0,02	0,05	0,10	0,21	0,15	0,13	0,04	-0,09
	Enfermedades cardiovasculares	0,85	0,60	0,61	0,60	0,78	0,86	0,53	0,53	0,81	0,95	0,99	0,57	0,43	-0,14
	Enfermedades de la piel	19,40	18,41	20,23	17,77	17,94	16,52	18,17	19,60	19,61	16,77	14,87	9,07	7,49	-1,58
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	10,10	10,90	9,34	9,07	8,90	8,59	8,05	7,67	8,02	7,16	6,08	5,06	4,19	-0,87
	Enfermedades digestivas	11,22	10,51	11,00	10,47	10,35	8,87	9,03	8,52	8,26	6,35	8,08	6,34	6,56	0,22
	Enfermedades genitourinarias	7,60	7,72	7,93	8,82	8,74	7,81	6,36	6,82	8,97	10,55	13,45	23,49	8,79	-14,70
	Enfermedades musculoesqueléticas	4,58	5,04	5,08	4,86	5,12	4,51	3,36	3,56	4,00	3,14	3,78	2,97	2,48	-0,49
	Enfermedades respiratorias	27,86	28,28	26,40	25,26	22,16	23,72	25,67	22,70	18,72	14,61	9,07	6,77	11,48	4,71
	Neoplasias malignas	0,35	0,36	0,41	0,48	0,55	0,56	0,66	0,84	0,95	0,68	0,49	0,44	0,45	0,01
	Otras neoplasias	0,48	0,48	0,55	0,53	0,50	0,50	0,41	0,42	0,44	0,42	0,41	0,29	0,25	-0,04
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales	8,45	6,72	7,51	5,21	5,90	6,99	7,21	6,11	5,72	6,82	8,30	8,46	8,49	0,02
	Lesiones intencionales	0,38	0,28	0,22	0,33	0,11	0,12	0,14	0,07	0,11	0,27	0,25	0,16	0,18	0,02
	Lesiones de intencionalidad indeterminada	0,25	0,15	0,16	0,03	0,02	0,07	0,12	0,01	0,02	0,13	0,26	0,03	0,22	0,19
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias externas	90,91	92,86	92,12	94,44	93,97	92,83	92,54	93,81	94,14	92,78	91,20	91,34	91,11	-0,23
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00

Fuente: SISPRO - RIPS

**Tabla 35. específica por subgrupo en la primera infancia en mujeres, distrito de Barranquilla
2010 – 2022**

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Años											Δ pp 2022-2021	
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias	33,55	31,05	30,98	28,60	30,71	30,32	30,97	28,75	34,67	30,47	40,45	32,74	19,61 +13,13
	Infecciones respiratorias	59,98	64,57	63,19	64,33	60,78	63,18	66,17	66,93	60,41	63,61	50,50	57,74	73,20 +15,46
	Deficiencias nutricionales	6,47	4,37	5,82	7,07	8,52	6,50	2,85	4,32	4,92	5,91	9,04	9,52	7,19 +2,33
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas	4,90	1,29	0,57	2,66	1,06	0,54	0,00	0,07	3,52	23,23	9,34	0,88	0,49 -0,39
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	95,10	98,71	99,43	97,34	98,94	99,46	100,00	99,93	96,48	76,77	90,66	99,12	99,51 +0,39
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Anomalías congénitas	4,97	5,59	5,66	5,08	4,82	4,80	3,95	4,23	4,10	3,10	3,36	4,00	3,08 -0,93
	Condiciones neuropsiquiátricas	3,87	3,46	4,34	5,22	5,30	5,08	4,82	5,94	6,37	8,25	8,35	10,45	14,67 +4,22
	Condiciones orales	5,48	4,16	3,03	6,35	8,47	12,13	13,79	12,91	11,24	17,21	23,62	21,24	30,36 +9,12
	Desordenes endocrinos	2,45	2,67	2,45	2,47	3,24	3,26	3,34	3,72	3,70	3,56	3,03	2,16	1,70 -0,46
	Diabetes mellitus	0,14	0,19	0,09	0,14	0,19	0,13	0,15	0,08	0,07	0,35	0,16	0,09	0,02 -0,08
	Enfermedades cardiovasculares	1,04	0,46	0,67	0,55	0,73	0,74	0,56	0,52	0,82	1,23	0,99	0,76	0,36 -0,40
	Enfermedades de la piel	20,63	20,30	22,15	19,22	19,85	18,83	19,28	21,74	21,71	19,11	16,52	10,87	9,54 -1,33
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	10,91	10,96	9,44	9,91	9,71	9,15	7,96	7,80	8,60	7,99	6,67	5,61	5,01 -0,60
	Enfermedades digestivas	10,92	10,16	11,13	10,50	10,37	9,00	9,47	8,75	8,59	7,02	8,07	6,68	7,43 +0,75
	Enfermedades genitourinarias	9,43	10,70	10,77	12,12	11,18	10,04	9,59	9,05	12,43	14,08	16,77	28,23	12,15 -16,08
	Enfermedades musculo-esqueléticas	5,55	5,70	5,75	5,44	5,50	4,96	3,67	3,80	4,29	3,53	4,07	3,11	2,88 -0,23
	Enfermedades respiratorias	23,58	24,23	23,15	21,62	19,23	20,40	22,04	20,10	16,54	13,39	7,49	6,00	12,15 +6,16
	Neoplasias malignas	0,17	0,49	0,46	0,46	0,52	0,67	0,68	0,77	0,72	0,56	0,38	0,28	0,24 -0,04
	Otras neoplasias	0,87	0,91	0,90	0,91	0,88	0,81	0,70	0,59	0,82	0,62	0,51	0,51	0,40 -0,11
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales	7,76	6,86	7,40	5,94	6,36	8,23	7,06	7,13	6,32	7,10	7,96	7,79	8,48 +0,70
	Lesiones intencionales	0,32	0,53	0,32	0,39	0,20	0,00	0,20	0,07	0,15	0,34	0,34	0,14	0,30 +0,16
	Lesiones de intencionalidad indeterminada	0,03	0,15	0,12	0,02	0,02	0,03	0,05	0,13	0,12	0,13	0,20	0,14	0,03 -0,11
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias externas	91,89	92,46	92,16	93,65	93,42	91,74	92,68	92,67	93,41	92,43	91,49	91,94	91,19 -0,75
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00

Fuente: SISPRO - RIPS

En la infancia en el grupo de enfermedades no transmisibles destacan las atenciones por condiciones neuropsiquiátricas con un incremento de 6.15pp en el 2022 frente a 2021 y las condiciones orales 3.42pp en el año 2022 frente a 2021. En el grupo de enfermedades infecciosas y nutricionales las infecciones respiratorias ocupan el primer lugar con una proporción de atención del 30,36% en el año 2022, le siguen las enfermedades infecciosas y parasitarias las cuales disminuyeron 15,8pp en el año 2022 frente a 2021.

En cuanto a las lesiones la principal causa de atención en este grupo corresponde a los traumatismos, envenenamientos u alguna otra lesión de causa externa, concentrando más del 90% de las atenciones el periodo analizado. Este comportamiento es similar tanto en hombres como en mujeres.

Tabla 36. Morbilidad específica por subgrupo en la infancia, distrito de Barranquilla 2010 – 2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Años												Δpp 2022-2021	
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias	46,62	48,39	47,77	46,61	49,40	48,00	45,59	42,98	52,06	44,86	54,41	54,14	38,34	+15,80
	Infecciones respiratorias	45,03	44,48	43,23	44,72	39,94	44,19	50,04	50,48	40,98	47,96	37,96	34,62	53,17	-18,55
	Deficiencias nutricionales	8,35	7,13	9,00	8,67	10,66	7,80	4,37	6,54	6,96	7,18	7,63	11,24	8,49	-2,75
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas	6,80	7,35	6,44	18,27	2,98	0,39	0,00	0,00	44,44	38,14	80,83	33,93	12,28	-21,65
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	93,20	92,65	93,56	81,73	97,02	99,61	100,00	100,00	55,56	61,86	19,17	66,07	87,72	-21,65
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Anomalías congénitas	2,38	1,95	2,05	2,18	1,89	2,02	1,80	1,71	1,97	1,45	1,66	1,83	1,81	-0,01
	Condiciones neuropsiquiátricas	9,87	8,39	11,33	13,91	16,82	14,30	13,04	15,60	17,36	21,83	25,02	24,21	30,36	6,15
	Condiciones orales	14,83	29,90	23,53	19,04	18,20	24,28	24,89	23,45	19,60	30,18	27,77	26,05	29,46	3,42
	Desordenes endocrinos	5,24	3,74	4,33	5,17	5,52	5,21	4,04	4,40	4,75	3,65	4,34	4,34	3,60	-0,74
	Diabetes mellitus	0,15	0,27	0,22	0,23	0,17	0,16	0,19	0,19	0,24	0,35	0,31	0,25	0,14	-0,11
	Enfermedades cardiovasculares	0,80	0,62	0,62	0,73	1,07	1,13	0,52	0,80	0,75	0,60	0,55	0,54	0,49	-0,05
	Enfermedades de la piel	13,39	11,04	12,69	11,43	10,65	10,44	13,28	13,06	14,14	9,38	8,81	6,54	5,84	-0,70
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	15,71	12,37	11,01	12,92	13,31	11,12	10,65	9,28	10,47	10,12	8,22	7,85	6,17	-1,68
	Enfermedades digestivas	6,96	5,55	6,48	6,98	6,43	6,04	6,49	6,04	5,89	4,12	4,45	4,22	4,54	0,32
	Enfermedades genitourinarias	7,93	6,23	7,34	7,64	7,59	7,04	6,47	6,83	8,36	6,94	7,41	14,47	7,27	-7,20
	Enfermedades musculo-esqueléticas	6,60	5,98	5,90	5,84	6,17	5,64	5,04	5,39	5,76	3,87	4,07	4,00	3,66	-0,34
	Enfermedades respiratorias	15,25	13,18	13,49	13,06	11,07	11,58	12,70	12,06	9,68	6,82	6,65	5,09	6,18	1,09
	Neoplasias malignas	0,47	0,45	0,47	0,33	0,57	0,50	0,53	0,79	0,71	0,43	0,48	0,33	0,23	-0,10
	Otras neoplasias	0,44	0,33	0,54	0,54	0,54	0,56	0,36	0,39	0,33	0,26	0,26	0,29	0,25	-0,04
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales	6,31	5,18	5,55	5,10	5,59	6,17	7,57	5,54	5,63	6,92	7,36	8,05	7,70	-0,35
	Lesiones intencionales	0,50	0,44	0,41	0,26	0,25	0,21	0,27	0,18	0,28	0,37	0,43	0,20	0,45	0,26
	Lesiones de intencionalidad indeterminada	0,04	0,01	0,06	0,04	0,03	0,02	0,00	0,02	0,00	0,06	0,07	0,11	0,02	-0,09
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias externas	93,15	94,37	93,98	94,60	94,13	93,60	92,16	94,27	94,09	92,65	92,14	91,65	91,83	0,18
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00

Fuente: SISPRO - RIPS

Tabla 37. Morbilidad específica en hombres por subgrupo en la infancia, distrito de Barranquilla 2010 – 2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Años												Δ pp 2022-2021
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias	47,31	48,47	47,68	46,72	49,13	47,65	45,81	43,41	52,42	45,08	55,09	54,36	38,50 +15,86
	Infecciones respiratorias	44,64	44,50	43,52	45,05	40,16	45,04	50,06	50,48	41,40	48,31	37,84	34,86	54,02 -19,15
	Deficiencias nutricionales	8,05	7,03	8,80	8,23	10,71	7,31	4,13	6,11	6,18	6,61	7,07	10,77	7,48 +3,30
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas	0,00	1,37	0,00	1,39	0,00	0,00	0,00	0,00	3,33	3,70	40,00	0,00	2,13 +2,13
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	100,00	98,63	100,00	98,61	100,00	100,00	100,00	100,00	96,67	96,30	60,00	100,00	97,87 +2,13
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Anomalías congénitas	2,53	2,13	2,14	2,36	2,02	2,15	1,88	1,81	2,09	1,63	1,49	1,89	1,84 -0,05
	Condiciones neuropsiquiátricas	12,10	10,41	13,94	17,26	21,56	18,19	16,46	19,25	21,41	26,98	30,79	29,62	37,34 +7,73
	Condiciones orales	14,69	29,66	23,38	18,50	18,09	23,70	24,37	22,61	19,00	28,97	26,12	24,51	26,72 +2,21
	Desordenes endocrinos	4,10	3,20	3,53	4,15	3,86	3,90	3,30	3,48	4,01	2,87	3,07	3,37	2,78 -0,58
	Diabetes mellitus	0,14	0,33	0,27	0,22	0,21	0,21	0,18	0,15	0,17	0,25	0,17	0,16	0,13 +0,03
	Enfermedades cardiovasculares	0,75	0,65	0,66	0,72	1,06	1,19	0,55	0,83	0,78	0,57	0,54	0,49	0,42 -0,07
	Enfermedades de la piel	13,60	11,07	12,77	11,42	10,33	10,30	12,85	12,80	13,50	8,67	8,36	5,99	5,05 -0,93
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	14,93	11,65	10,71	12,24	12,17	10,49	10,23	8,79	9,75	9,15	7,58	7,27	5,44 -1,83
	Enfermedades digestivas	6,69	5,17	5,88	6,33	5,92	5,63	5,90	5,57	5,46	3,75	4,07	3,93	4,02 +0,09
	Enfermedades genitourinarias	5,49	4,07	4,72	5,43	5,10	4,66	4,18	4,68	6,30	5,37	6,03	12,77	5,92 -6,86
	Enfermedades musculo-esqueléticas	6,75	5,52	5,65	5,77	6,10	5,40	4,87	5,25	5,80	3,79	3,74	3,74	3,50 -0,24
	Enfermedades respiratorias	17,28	15,37	15,49	14,78	12,52	13,13	14,28	13,50	10,76	7,34	7,32	5,69	6,40 +0,71
	Neoplasias malignas	0,47	0,43	0,42	0,36	0,64	0,54	0,60	0,95	0,74	0,46	0,49	0,33	0,25 -0,08
	Otras neoplasias	0,48	0,32	0,44	0,47	0,43	0,53	0,34	0,34	0,24	0,19	0,23	0,25	0,19 -0,06
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales	6,37	5,68	5,74	4,88	5,39	6,55	7,20	5,81	6,03	7,08	6,73	8,53	8,12 -0,40
	Lesiones intencionales	0,65	0,62	0,57	0,23	0,14	0,10	0,13	0,08	0,14	0,28	0,44	0,15	0,37 +0,22
	Lesiones de intencionalidad indeterminada	0,06	0,02	0,04	0,04	0,03	0,00	0,00	0,03	0,00	0,07	0,08	0,15	0,03 +0,12
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias externas	92,93	93,68	93,65	94,85	94,44	93,36	92,67	94,08	93,82	92,56	92,75	91,18	91,48 +0,30
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00

Fuente: SISPRO - RIPS

Tabla 38. Morbilidad específica en mujeres por subgrupo en la infancia, distrito de Barranquilla 2010 – 2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Años											Δ pp 2022-2021	
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias	45,92	48,31	47,85	46,49	49,68	48,35	45,35	42,51	51,69	44,63	53,73	53,92	38,17 +15,75
	Infecciones respiratorias	45,42	44,47	42,93	44,39	39,71	43,36	50,01	50,49	40,54	47,59	38,07	34,36	52,28 +17,92
	Deficiencias nutricionales	8,66	7,22	9,22	9,12	10,61	8,30	4,64	7,00	7,77	7,78	8,20	11,73	9,55 +2,17
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas	13,70	14,29	13,54	33,76	8,33	1,02	0,00	0,00	58,62	58,96	86,67	52,78	24,68 -28,10
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	86,30	85,71	86,46	66,24	91,67	98,98	100,00	100,00	41,38	41,04	13,33	47,22	75,32 +28,10
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Anomalías congénitas	2,22	1,76	1,95	2,00	1,76	1,87	1,70	1,59	1,84	1,25	1,86	1,75	1,77 +0,03
	Condiciones neuropsiquiátricas	7,55	6,24	8,50	10,31	11,76	10,12	9,16	11,55	12,85	15,79	18,44	17,77	21,67 +3,91
	Condiciones orales	14,98	30,15	23,69	19,62	18,32	24,90	25,47	24,38	20,27	31,59	29,65	27,88	32,88 +5,00
	Desordenes endocrinos	6,43	4,32	5,20	6,27	7,29	6,62	4,88	5,42	5,58	4,57	5,80	5,50	4,62 -0,88
	Diabetes mellitus	0,15	0,21	0,17	0,24	0,14	0,10	0,19	0,24	0,32	0,46	0,47	0,35	0,17 +0,19
	Enfermedades cardiovasculares	0,84	0,60	0,58	0,75	1,07	1,06	0,50	0,76	0,72	0,63	0,55	0,61	0,58 -0,03
	Enfermedades de la piel	13,16	11,00	12,59	11,44	10,99	10,59	13,76	13,36	14,85	10,21	9,32	7,19	6,82 -0,37
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	16,52	13,13	11,33	13,65	14,52	11,80	11,13	9,83	11,26	11,26	8,95	8,54	7,07 -1,47
	Enfermedades digestivas	7,23	5,96	7,13	7,68	6,97	6,49	7,17	6,57	6,38	4,56	4,87	4,56	5,18 +0,62
	Enfermedades genitourinarias	10,47	8,52	10,18	10,03	10,24	9,60	9,08	9,22	10,64	8,79	8,99	16,49	8,95 -7,55
	Enfermedades musculo-esqueléticas	6,44	6,47	6,18	5,92	6,24	5,89	5,22	5,54	5,72	3,96	4,45	4,31	3,85 -0,45
	Enfermedades respiratorias	13,13	10,84	11,33	11,20	9,53	9,91	10,90	10,46	8,48	6,20	5,88	4,38	5,91 +1,53
	Neoplasias malignas	0,46	0,47	0,52	0,28	0,51	0,46	0,45	0,61	0,67	0,39	0,46	0,32	0,20 +0,12
	Otras neoplasias	0,40	0,34	0,65	0,62	0,66	0,58	0,38	0,45	0,42	0,34	0,30	0,35	0,33 +0,02
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales	6,22	4,38	5,25	5,51	5,93	5,64	8,16	5,13	4,98	6,70	8,29	7,33	7,05 +0,28
	Lesiones intencionales	0,25	0,15	0,14	0,31	0,42	0,37	0,49	0,32	0,51	0,49	0,42	0,27	0,58 +0,31
	Lesiones de intencionalidad indeterminada	0,00	0,00	0,09	0,03	0,02	0,05	0,00	0,00	0,04	0,06	0,05	0,00	+0,05
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias externas	93,53	95,46	94,52	94,14	93,62	93,95	91,35	94,55	94,51	92,77	91,23	92,35	92,37 +0,02
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00

Fuente: SISPRO - RIPS

En la Adolescencia, durante el año 2022 las enfermedades infecciosas y parasitarias fueron la principal causa de atención en el grupo de las condiciones transmisibles y nutricionales con un 51,15% de las atenciones y una disminución 11,55pp frente al año 2021. En el grupo de enfermedades No transmisibles la principal causa de atención fueron las condiciones orales con un 29,60%, seguido de las condiciones neuropsiquiátricas con un 22,72% y las enfermedades genitourinarias con un 11,98%. En cuanto a las lesiones, los traumatismos, envenenamientos u alguna otra consecuencia de causa externa ocupan el primer lugar con un 91,48% de las atenciones en el año 2022. Este comportamiento

es similar en hombres y mujeres con excepción grupo de enfermedades no transmisibles donde la tercera causa la ocupan las enfermedades de la piel en hombres.

Tabla 39. Morbilidad específica por subgrupo en la adolescencia, distrito de Barranquilla 2010 – 2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Años											Δpp 2022-2021	
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias	50,90	52,24	50,50	52,15	55,46	55,06	52,16	49,54	59,63	46,55	54,96	62,70	51,15 -11,55
	Infecciones respiratorias	41,94	40,10	40,77	39,63	35,55	37,62	42,41	44,84	33,33	45,69	37,67	25,70	37,48 11,78
	Deficiencias nutricionales	7,16	7,66	8,73	8,22	8,99	7,32	5,43	5,63	7,03	7,77	7,37	11,60	11,37 -0,23
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas	93,82	97,77	99,23	96,87	96,03	96,36	99,29	99,20	99,00	98,81	98,92	99,57	99,03 -0,55
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	6,18	2,23	0,77	3,13	3,97	3,64	0,71	0,80	1,00	1,19	1,08	0,43	0,97 0,55
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Anomalías congénitas	1,07	1,05	1,09	1,15	1,22	1,09	1,31	1,14	1,07	0,89	1,02	1,08	1,14 0,06
	Condiciones neuropsiquiátricas	8,34	7,54	9,06	11,28	12,70	11,98	10,96	12,00	13,84	15,46	18,84	18,47	22,72 4,25
	Condiciones orales	15,56	26,97	21,09	15,36	15,16	19,80	18,78	20,34	17,81	30,48	27,04	24,91	29,60 4,69
	Desordenes endocrinos	4,93	4,06	5,10	5,22	5,36	5,10	4,64	4,88	5,50	4,06	4,15	4,70	4,05 -0,65
	Diabetes mellitus	0,35	0,39	0,40	0,42	0,43	0,45	0,44	0,46	0,39	0,51	0,67	0,52	0,37 -0,15
	Enfermedades cardiovasculares	1,73	1,76	1,86	2,12	2,06	1,95	1,31	1,30	1,40	1,16	1,17	1,02	1,06 0,04
	Enfermedades de la piel	14,95	13,10	13,69	12,93	12,44	12,21	15,15	13,90	13,42	9,38	9,51	7,98	7,61 -0,37
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	12,15	10,46	9,10	11,73	11,48	9,95	9,73	8,61	10,30	9,81	7,61	7,79	6,92 -0,87
	Enfermedades digestivas	8,97	7,32	8,27	8,40	7,57	7,00	7,99	7,31	6,95	4,56	4,68	3,88	4,37 0,48
	Enfermedades genitourinarias	13,07	11,26	12,85	13,81	14,16	13,38	12,14	13,15	14,22	12,53	14,96	19,89	11,98 -7,91
	Enfermedades musculo-esqueléticas	10,27	8,18	8,85	8,74	9,45	8,64	8,74	8,24	8,43	5,83	5,35	5,21	5,51 0,30
	Enfermedades respiratorias	7,52	6,79	7,55	7,33	6,48	6,88	7,59	7,38	5,37	4,12	3,89	3,61	3,70 0,10
	Neoplasias malignas	0,41	0,41	0,39	0,55	0,57	0,70	0,53	0,59	0,64	0,54	0,59	0,40	0,42 0,02
	Otras neoplasias	0,69	0,70	0,69	0,95	0,92	0,87	0,69	0,71	0,66	0,68	0,53	0,53	0,56 0,03
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales	4,84	5,00	4,45	3,78	4,61	6,41	5,95	5,60	5,55	7,22	8,21	6,81	6,16 -0,65
	Lesiones intencionales	0,78	1,01	0,59	0,65	0,63	0,65	0,75	1,12	1,61	2,18	2,62	2,45	2,24 -0,21
	Lesiones de intencionalidad indeterminada	0,10	0,10	0,11	0,13	0,06	0,08	0,06	0,15	0,11	0,23	0,35	0,21	0,13 -0,08
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias externas	94,29	93,89	94,85	95,44	94,69	92,85	93,25	93,14	92,73	90,38	88,83	90,53	91,48 0,94
		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00

Fuente: SISPRO - RIPS

Tabla 40. Morbilidad específica en hombres por subgrupo en la adolescencia, distrito de Barranquilla 2010 -2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Años												Δ pp 2022-2021	
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias	51,85	53,16	52,05	53,79	57,45	56,44	52,78	50,74	60,49	49,24	58,18	64,48	52,31	-12,17
	Infecciones respiratorias	42,63	40,72	41,77	39,87	36,25	38,16	42,66	44,53	33,90	44,27	36,21	26,51	38,37	11,86
	Deficiencias nutricionales	5,53	6,11	6,18	6,35	6,30	5,40	4,55	4,73	5,61	6,48	5,61	9,01	9,33	0,31
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas	49,12	70,00	96,30	44,00	43,75	25,96	61,76	41,82	72,73	84,43	92,47	95,51	81,82	+13,69
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	50,88	30,00	3,70	56,00	56,25	74,04	38,24	58,18	27,27	15,57	7,53	4,49	18,18	13,69
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Anomalías congénitas	1,31	0,99	1,25	1,28	1,32	1,24	1,05	1,05	1,17	0,97	0,99	1,30	1,33	0,03
	Condiciones neuropsiquiátricas	9,39	8,33	10,74	13,71	16,18	14,32	12,76	14,44	16,83	20,26	24,43	23,73	26,89	3,16
	Condiciones orales	16,81	29,08	23,03	16,77	16,77	21,24	20,41	22,04	18,96	30,34	28,11	25,51	29,75	4,24
	Desordenes endocrinos	4,27	3,27	3,89	4,19	4,06	3,88	3,54	3,78	4,04	3,04	3,05	3,81	3,33	-0,49
	Diabetes mellitus	0,31	0,45	0,45	0,55	0,52	0,55	0,59	0,64	0,49	0,65	0,78	0,43	0,47	0,05
	Enfermedades cardiovasculares	2,12	1,83	1,98	2,45	2,52	2,38	1,53	1,62	1,71	1,34	1,30	1,34	1,12	-0,22
	Enfermedades de la piel	17,33	15,56	16,25	15,07	14,39	13,89	17,49	16,40	15,22	10,41	10,73	8,80	8,23	-0,57
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	12,91	10,84	9,49	11,40	11,53	10,09	9,78	8,36	10,38	9,46	7,24	7,56	6,49	-1,07
	Enfermedades digestivas	7,53	5,88	6,72	7,17	6,17	5,92	6,85	6,08	5,88	3,94	4,06	3,53	3,92	0,38
	Enfermedades genitourinarias	6,06	5,08	5,75	6,23	6,44	6,35	5,97	5,94	7,43	6,78	7,61	12,85	7,33	-5,51
	Enfermedades musculo-esqueléticas	11,12	8,88	9,53	9,55	10,24	9,55	9,39	9,05	9,60	6,31	5,96	5,71	5,83	0,12
	Enfermedades respiratorias	9,55	8,69	9,89	10,14	8,41	9,03	9,41	9,28	6,73	5,06	4,83	4,68	4,36	-0,32
	Neoplasias malignas	0,59	0,46	0,45	0,67	0,69	0,83	0,62	0,66	0,90	0,68	0,49	0,32	0,44	0,12
	Otras neoplasias	0,69	0,66	0,58	0,82	0,76	0,74	0,62	0,63	0,66	0,74	0,43	0,43	0,50	0,07
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales	4,67	3,95	3,83	2,98	4,06	5,58	5,08	5,46	4,97	6,03	6,91	5,14	5,66	0,52
	Lesiones intencionales	0,53	0,54	0,37	0,17	0,41	0,33	0,35	0,66	0,75	1,11	1,66	1,03	0,70	-0,33
	Lesiones de intencionalidad indeterminada	0,05	0,08	0,06	0,10	0,02	0,12	0,07	0,00	0,05	0,11	0,29	0,24	0,06	0,19
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias externas	94,75	95,42	95,74	96,75	95,51	93,98	94,50	93,88	94,23	92,75	91,14	93,58	93,58	0,00
		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00

Fuente: SISPRO - RIPS

Tabla 41. Morbilidad específica en mujeres por subgrupo en la adolescencia, distrito de Barranquilla 2010 – 2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Años												Δ pp 2022-2021
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias	50,05	51,45	49,09	50,67	53,69	53,88	51,55	48,37	58,85	44,11	52,09	61,05	50,00 +11,05
	Infecciones respiratorias	41,31	39,56	39,87	39,41	34,93	37,16	42,16	45,14	32,81	46,97	38,97	24,95	36,60 +11,65
	Deficiencias nutricionales	8,64	8,99	11,03	9,91	11,38	8,96	6,29	6,50	8,34	8,93	8,94	14,00	13,40 -0,59
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas	94,81	97,97	99,26	97,97	96,91	97,69	99,95	99,95	99,26	99,03	99,01	99,63	99,23 +0,40
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	5,19	2,03	0,74	2,03	3,09	2,31	0,05	0,05	0,74	0,97	0,99	0,37	0,77 +0,40
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Anomalías congénitas	0,90	1,10	0,98	1,06	1,14	0,99	1,51	1,21	1,00	0,82	1,04	0,91	0,98 +0,06
	Condiciones neuropsiquiátricas	7,56	6,94	7,84	9,53	10,11	10,34	9,59	10,13	11,65	11,75	14,74	14,55	19,32 +4,77
	Condiciones orales	14,64	25,39	19,68	14,35	13,96	18,79	17,54	19,04	16,96	30,59	26,25	24,47	29,48 +5,00
	Desordenes endocrinos	5,41	4,65	5,97	5,96	6,32	5,96	5,47	5,72	6,57	4,84	4,96	5,37	4,64 -0,73
	Diabetes mellitus	0,38	0,35	0,36	0,33	0,35	0,38	0,33	0,32	0,32	0,40	0,59	0,60	0,29 -0,31
	Enfermedades cardiovasculares	1,44	1,70	1,78	1,89	1,73	1,64	1,14	1,06	1,18	1,03	1,08	0,78	1,01 +0,23
	Enfermedades de la piel	13,20	11,26	11,82	11,39	11,00	11,04	13,36	11,98	12,11	8,59	8,63	7,36	7,10 +0,26
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	11,59	10,18	8,81	11,96	11,45	9,86	9,69	8,80	10,24	10,08	7,88	7,97	7,27 +0,70
	Enfermedades digestivas	10,02	8,40	9,40	9,28	8,62	7,75	8,85	8,24	7,74	5,03	5,13	4,14	4,73 +0,59
	Enfermedades genitourinarias	18,23	15,89	18,04	19,25	19,91	18,33	16,85	18,66	19,21	16,97	20,34	25,15	15,76 +9,38
	Enfermedades musculo-esqueléticas	9,64	7,66	8,36	8,16	8,87	8,00	8,24	7,62	7,57	5,45	4,89	4,83	5,24 +0,41
	Enfermedades respiratorias	6,03	5,37	5,85	5,30	5,04	5,35	6,20	5,92	4,37	3,39	3,20	2,80	3,17 +0,36
	Neoplasias malignas	0,28	0,37	0,35	0,47	0,48	0,61	0,47	0,54	0,44	0,43	0,67	0,46	0,40 +0,06
	Otras neoplasias	0,68	0,74	0,77	1,05	1,03	0,97	0,75	0,77	0,66	0,64	0,60	0,61	0,62 +0,01
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales	5,12	6,71	5,63	5,32	5,71	7,91	7,61	5,84	6,49	8,91	10,11	9,37	7,02 +2,35
	Lesiones intencionales	1,20	1,78	1,01	1,59	1,07	1,25	1,49	1,95	3,00	3,69	4,03	4,61	4,82 +0,21
	Lesiones de intencionalidad indeterminada	0,17	0,13	0,20	0,19	0,15	0,02	0,03	0,42	0,21	0,40	0,43	0,15	0,24 +0,09
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias externas	93,51	91,38	93,16	92,90	93,07	90,82	90,87	91,79	90,30	87,00	85,43	85,88	87,92 +2,05
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00

Fuente: SISPRO - RIPS

En la Juventud, durante el año 2022 las enfermedades infecciosas y parasitarias fueron la principal causa de atención en el grupo de las condiciones transmisibles y nutricionales con un 53,64% de las atenciones y una disminución 12,34pp frente al año 2021. En el grupo de enfermedades No transmisibles la principal causa de atención fueron las condiciones orales con un 26,40%, seguido de las condiciones neuropsiquiátricas con un 17,31% y las enfermedades genitourinarias con un 16,59%.

En cuanto a las lesiones, los traumatismos, envenenamientos u alguna otra consecuencia de causa externa ocupan el primer lugar con un 91,86% de las atenciones en el año 2022. Este comportamiento es similar en hombres y mujeres con excepción grupo de enfermedades no transmisibles donde la tercera causa la ocupan las enfermedades musculoesqueléticas en mujeres.

Tabla 42. Morbilidad específica por subgrupo en la juventud, distrito de Barranquilla 2010 - 2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Años												Δ pp 2022-2021
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias	53,71	53,86	54,41	54,30	61,34	61,63	57,17	55,38	61,17	52,06	59,28	65,98	53,64 -12,34
	Infecciones respiratorias	41,69	41,21	40,41	40,88	33,85	34,57	40,64	41,81	35,18	42,25	36,61	27,52	40,41 12,89
	Deficiencias nutricionales	4,59	4,93	5,19	4,83	4,81	3,79	2,19	2,80	3,65	5,69	4,11	6,50	5,95 +0,55
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas	96,79	99,14	99,54	98,94	97,82	98,35	99,47	99,76	99,39	99,29	99,34	99,67	99,48 -0,19
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	3,21	0,86	0,46	1,06	2,18	1,65	0,53	0,24	0,61	0,71	0,66	0,33	0,52 0,19
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Anomalías congénitas	0,70	0,71	0,69	0,80	0,74	0,72	0,80	0,71	0,75	0,60	0,67	0,67	0,68 0,01
	Condiciones neuropsiquiátricas	7,80	7,71	8,16	9,49	10,22	10,10	9,56	9,62	11,10	12,99	14,60	15,20	17,31 2,11
	Condiciones orales	12,53	22,51	18,35	13,44	13,51	16,99	14,47	16,33	15,08	24,68	21,50	20,62	26,40 5,78
	Desordenes endocrinos	5,52	5,08	6,21	6,35	5,87	5,68	5,66	6,06	6,80	5,16	5,47	6,30	5,86 -0,43
	Diabetes mellitus	0,38	0,43	0,41	0,52	0,48	0,47	0,47	0,49	0,48	0,55	0,80	0,59	0,60 0,01
	Enfermedades cardiovasculares	2,74	2,50	2,48	2,89	2,67	2,61	2,22	2,09	2,22	1,98	2,23	1,76	2,15 0,39
	Enfermedades de la piel	11,26	10,18	10,52	9,60	9,44	9,45	11,40	10,53	10,57	7,90	8,07	7,21	7,09 -0,13
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	9,65	8,87	7,80	9,41	9,60	8,07	7,88	8,32	8,17	8,14	7,09	7,48	6,14 -1,35
	Enfermedades digestivas	10,40	8,69	9,58	9,80	9,06	8,78	10,05	9,27	9,24	6,51	6,46	5,43	5,79 0,35
	Enfermedades genitourinarias	21,09	17,50	19,43	20,65	20,76	19,44	18,58	18,96	19,66	19,13	21,65	23,79	16,59 -7,20
	Enfermedades musculoesqueléticas	11,84	9,82	10,34	10,76	11,62	11,48	12,83	11,48	10,88	7,81	6,98	6,78	7,26 0,48
	Enfermedades respiratorias	4,98	4,74	4,83	4,79	4,45	4,67	4,93	4,85	3,77	3,21	3,20	2,90	2,88 -0,02
	Neoplasias malignas	0,32	0,40	0,38	0,45	0,58	0,57	0,43	0,55	0,52	0,65	0,56	0,50	0,49 -0,01
	Otras neoplasias	0,81	0,87	0,82	1,06	1,01	0,97	0,73	0,73	0,77	0,70	0,73	0,77	0,77 -0,01
	Lesiones no intencionales	4,84	4,26	4,27	3,73	4,38	6,13	5,14	5,50	5,43	8,41	10,08	7,31	6,46 -0,85
	Lesiones intencionales	0,68	0,72	0,64	0,63	0,54	0,56	0,62	0,92	1,27	1,68	2,22	1,67	1,44 -0,23
	Lesiones de intencionalidad indeterminada	0,04	0,07	0,14	0,08	0,06	0,10	0,06	0,03	0,06	0,32	0,52	0,14	0,24 0,10
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias externas	94,44	94,94	94,94	95,56	95,02	93,20	94,17	93,55	93,24	89,60	87,19	90,88	91,86 0,98
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00

Fuente: SISPRO - RIPS

Tabla 43. Morbilidad específica en hombres por subgrupo en la juventud, distrito de Barranquilla 2010 -2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Años											Δ pp 2022-2021	
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias	55,98	55,39	56,40	57,40	64,04	64,49	59,60	56,86	64,27	56,62	64,86	70,34	57,01 +13,33
	Infecciones respiratorias	41,69	41,87	40,94	40,41	33,99	33,76	39,14	41,55	33,71	37,85	32,87	26,05	39,59 +13,54
	Deficiencias nutricionales	2,33	2,74	2,67	2,19	1,97	1,75	1,26	1,59	2,02	5,53	2,28	3,61	3,40 -0,21
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas	59,09	72,73	90,24	74,07	73,03	23,66	36,23	42,42	72,31	79,52	93,23	98,56	96,28 -2,29
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	40,91	27,27	9,76	25,93	26,97	76,34	63,77	57,58	27,69	20,48	6,77	1,44	3,72 -2,29
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Anomalías congénitas	0,71	0,59	0,61	0,72	0,64	0,55	0,52	0,53	0,60	0,53	0,58	0,65	0,72 -0,07
	Condiciones neuropsiquiátricas	8,89	9,02	9,78	11,70	13,44	12,46	9,80	10,69	13,86	19,76	20,98	21,52	22,94 -1,41
	Condiciones orales	14,63	24,98	21,05	14,83	15,04	17,88	16,28	18,31	16,03	23,94	21,44	20,23	25,67 -5,43
	Desordenes endocrinos	4,02	3,42	4,06	4,05	3,61	3,49	3,77	3,85	4,46	3,17	3,48	4,17	3,74 -0,43
	Diabetes mellitus	0,49	0,51	0,50	0,66	0,63	0,67	0,68	0,66	0,66	0,68	1,01	0,75	0,66 -0,09
	Enfermedades cardiovasculares	3,67	3,29	3,28	3,90	3,71	3,43	2,98	2,80	2,97	2,47	2,90	2,36	2,57 -0,21
	Enfermedades de la piel	14,83	13,05	13,91	12,65	12,40	12,05	14,13	13,27	13,14	9,65	10,20	8,83	8,40 -0,44
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	11,43	10,26	8,94	10,46	10,57	9,13	8,75	9,62	9,19	8,74	7,92	8,33	6,59 -1,74
	Enfermedades digestivas	9,81	7,74	8,94	9,72	8,91	8,75	10,25	9,48	9,78	6,70	7,06	5,99	6,14 -0,14
	Enfermedades genitourinarias	8,51	7,14	8,05	9,14	8,81	8,87	8,53	8,28	8,72	8,69	9,81	12,82	8,64 -4,18
	Enfermedades musculo-esqueléticas	15,22	12,54	13,39	14,23	14,92	15,16	17,14	15,12	14,43	10,00	9,26	9,28	9,24 -0,04
	Enfermedades respiratorias	6,59	6,17	6,34	6,59	5,87	6,05	5,99	6,12	4,78	3,94	4,16	3,85	3,46 -0,39
	Neoplasias malignas	0,46	0,53	0,51	0,62	0,70	0,82	0,54	0,72	0,74	1,12	0,72	0,63	0,64 -0,02
	Otras neoplasias	0,75	0,74	0,64	0,73	0,74	0,69	0,65	0,55	0,65	0,60	0,50	0,59	0,60 -0,01
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales	4,07	3,31	3,53	2,81	3,49	4,81	4,24	4,65	3,79	5,75	6,95	4,70	4,75 -0,05
	Lesiones intencionales	0,41	0,59	0,37	0,36	0,33	0,33	0,27	0,66	0,81	0,93	1,39	0,98	0,73 -0,24
	Lesiones de intencionalidad indeterminada	0,04	0,02	0,13	0,07	0,03	0,13	0,06	0,01	0,03	0,17	0,34	0,14	0,10 -0,04
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias externas	95,48	96,08	95,96	96,76	96,16	94,74	95,44	94,67	95,36	93,15	91,32	94,18	94,41 -0,23
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00

Fuente: SISPRO - RIPS

Tabla 44. Morbilidad específica en mujeres por subgrupo en la juventud, distrito de Barranquilla 2010 -2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Años												Δ pp 2022-2021
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias	52,18	52,87	53,03	52,14	59,35	59,46	55,12	54,23	58,69	48,40	54,59	62,02	50,61 +11,41
	Infecciones respiratorias	41,69	40,79	40,04	41,20	33,74	35,19	41,91	42,02	36,35	45,79	39,76	28,86	41,16 +12,30
	Deficiencias nutricionales	6,13	6,34	6,93	6,66	6,91	5,35	2,98	3,75	4,96	5,81	5,65	9,12	8,24 -0,89
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas	96,95	99,18	99,56	99,01	97,88	98,67	99,84	99,93	99,46	99,38	99,37	99,68	99,52 +0,15
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	3,05	0,82	0,44	0,99	2,12	1,33	0,16	0,07	0,54	0,62	0,63	0,32	0,48 +0,15
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Anomalías congénitas	0,69	0,78	0,73	0,84	0,79	0,82	0,96	0,81	0,83	0,64	0,72	0,68	0,66 -0,02
	Condiciones neuropsiquiátricas	7,27	7,01	7,33	8,39	8,52	8,81	9,42	9,02	9,59	9,04	11,32	11,89	14,08 +2,18
	Condiciones orales	11,49	21,21	16,96	12,74	12,70	16,51	13,40	15,20	14,57	25,12	21,53	20,82	26,82 +6,00
	Desordenes endocrinos	6,26	5,96	7,32	7,50	7,07	6,88	6,78	7,31	8,08	6,32	6,50	7,41	7,08 -0,32
	Diabetes mellitus	0,32	0,38	0,37	0,45	0,40	0,36	0,35	0,40	0,38	0,48	0,70	0,51	0,57 +0,06
	Enfermedades cardiovasculares	2,27	2,08	2,06	2,39	2,11	2,17	1,77	1,69	1,80	1,69	1,88	1,45	1,91 +0,47
	Enfermedades de la piel	9,49	8,67	8,77	8,08	7,87	8,03	9,78	8,98	9,16	6,88	6,97	6,37	6,34 +0,03
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	8,76	8,13	7,21	8,89	9,09	7,49	7,36	7,58	7,61	7,79	6,66	7,04	5,88 -1,16
	Enfermedades digestivas	10,69	9,19	9,91	9,83	9,14	8,79	9,93	9,16	8,94	6,40	6,15	5,14	5,58 +0,45
	Enfermedades genitourinarias	27,30	22,98	25,31	26,38	27,07	25,19	24,54	25,00	25,64	25,21	27,74	29,51	21,16 -8,35
	Enfermedades musculoesqueléticas	10,17	8,38	8,76	9,03	9,88	9,48	10,28	9,42	8,95	6,53	5,80	5,48	6,12 +0,65
	Enfermedades respiratorias	4,19	3,98	4,05	3,90	3,69	3,91	4,29	4,14	3,21	2,79	2,70	2,40	2,54 +0,14
	Neoplasias malignas	0,25	0,33	0,32	0,36	0,51	0,43	0,36	0,46	0,40	0,37	0,49	0,44	0,40 -0,04
	Otras neoplasias	0,84	0,93	0,91	1,22	1,15	1,13	0,78	0,84	0,84	0,76	0,84	0,86	0,86 +0,01
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales	5,71	5,53	5,38	5,19	5,89	8,25	6,74	6,84	7,89	12,21	14,68	11,70	9,26 +2,43
	Lesiones intencionales	0,99	0,90	1,04	1,07	0,89	0,94	1,25	1,33	1,96	2,75	3,43	2,84	2,59 -0,25
	Lesiones de intencionalidad indeterminada	0,04	0,14	0,15	0,09	0,11	0,06	0,06	0,06	0,11	0,53	0,77	0,14	0,47 +0,33
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias externas	93,25	93,43	93,42	93,65	93,11	90,76	91,94	91,77	90,04	84,51	81,12	85,32	87,67 +2,35
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00, 0,00

Fuente: SISPRO - RIPS

En la adultez, durante el año 2022 las enfermedades infecciosas y parasitarias fueron la principal causa de atención en el grupo de las condiciones transmisibles y nutricionales con un 61,61% de las atenciones y una disminución 9,99pp frente al año 2021. En el grupo de enfermedades No transmisibles la principal causa de atención fueron las enfermedades cardiovasculares con un 16,12%, seguido de las condiciones orales con un 14,29% y las enfermedades musculoesqueléticas con un 13,94%. En cuanto a las lesiones, los traumatismos, envenenamientos u alguna otra consecuencia de

causa externa ocupan el primer lugar con un 93,31% de las atenciones en el año 2022. Este comportamiento es similar en hombres y mujeres con excepción grupo de enfermedades no transmisibles donde la segunda causa la ocupan las enfermedades musculoesqueléticas en hombres.

Tabla 45. Morbilidad específica por subgrupo en la Adulzadz, distrito de Barranquilla 2010 -2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Años											Δ pp 2022-2021	
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias	57,75	56,00	56,72	56,27	64,47	63,99	56,73	54,52	57,65	54,74	62,99	71,60	61,61 +9,99
	Infecciones respiratorias	38,99	40,62	39,46	40,41	32,37	33,12	41,72	43,21	39,72	41,22	34,35	24,57	34,99 +10,42
	Deficiencias nutricionales	3,26	3,38	3,82	3,32	3,16	2,89	1,56	2,27	2,63	4,04	2,66	3,82	3,40 -0,42
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas	97,67	99,45	99,58	99,09	98,37	98,89	99,68	99,90	99,51	99,34	99,03	99,55	99,45 -0,10
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	2,33	0,55	0,42	0,91	1,63	1,11	0,32	0,10	0,49	0,66	0,97	0,45	0,55 +0,10
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Anomalías congénitas	0,33	0,32	0,34	0,40	0,35	0,33	0,37	0,38	0,35	0,33	0,32	0,32	0,29 -0,03
	Condiciones neuropsiquiátricas	5,93	5,70	6,13	6,94	6,75	7,05	7,11	6,94	7,90	7,79	9,26	8,90	8,72 -0,18
	Condiciones orales	8,13	15,28	12,75	9,96	9,57	12,01	9,98	11,00	9,29	15,12	12,15	12,18	14,29 +2,11
	Desordenes endocrinos	6,59	6,65	8,03	7,56	6,79	6,62	6,52	6,86	7,83	6,45	6,48	7,85	8,30 +0,45
	Diabetes mellitus	2,70	2,62	2,72	2,98	3,35	2,97	3,55	3,81	3,44	3,87	5,01	4,63	4,66 +0,03
	Enfermedades cardiovasculares	15,38	14,85	13,73	13,47	13,91	14,06	14,45	14,51	12,98	13,75	16,79	14,23	16,12 +1,89
	Enfermedades de la piel	5,21	4,59	4,75	4,56	4,37	4,47	5,40	4,74	4,75	4,14	3,84	3,57	3,57 +0,00
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	9,37	8,57	7,28	8,65	9,64	7,87	6,94	7,85	8,45	9,61	8,04	8,78	6,82 -1,96
	Enfermedades digestivas	8,30	7,32	7,95	7,97	7,28	7,29	8,04	7,29	7,51	6,02	5,97	5,46	5,75 +0,29
	Enfermedades genitourinarias	15,59	13,37	14,43	15,02	14,99	14,23	13,99	13,47	13,88	13,61	13,35	15,28	12,59 -2,70
	Enfermedades musculoesqueléticas	16,67	15,11	16,02	16,06	16,87	16,99	18,00	17,54	18,06	14,24	13,55	13,45	13,94 +0,49
	Enfermedades respiratorias	2,98	2,97	2,95	3,07	2,77	2,87	3,02	2,76	2,34	2,20	2,40	2,05	1,72 -0,33
	Neoplasias malignas	0,64	0,76	0,83	0,98	1,07	1,06	0,78	0,99	1,21	1,08	1,18	1,31	1,30 +0,01
	Otras neoplasias	2,18	1,90	2,09	2,38	2,30	2,18	1,85	1,86	1,99	1,78	1,68	2,00	1,95 -0,05
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales	4,48	5,44	6,32	4,33	7,61	12,42	10,32	7,84	6,47	12,57	12,75	8,70	6,01 -2,69
	Lesiones intencionales	0,34	0,91	0,74	0,29	0,47	0,29	0,27	0,42	0,36	0,81	1,60	0,66	0,65 +0,02
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	Lesiones de intencionalidad indeterminada	0,10	0,05	0,08	0,05	0,02	0,05	0,04	0,06	0,04	0,29	0,50	0,06	0,03 +0,02
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias externas	95,08	93,60	92,86	95,33	91,90	87,24	89,37	91,69	93,12	86,33	85,14	90,58	93,31 +2,73

Fuente: SISPRO - RIPS

Tabla 46. Morbilidad específica en hombres por subgrupo en la Adulzad, distrito de Barranquilla 2010 -2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Años											Δ pp 2022-2021	
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias	65,74	62,32	61,78	61,44	70,52	69,77	60,93	59,40	63,22	63,37	68,85	77,84	68,28 +9,55
	Infecciones respiratorias	33,14	36,63	37,07	37,56	28,78	29,20	38,52	39,85	36,05	34,00	30,18	21,09	30,63 -9,54
	Deficiencias nutricionales	1,12	1,05	1,14	1,00	0,70	1,03	0,54	0,75	0,73	2,63	0,97	1,07	1,08 -0,01
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas	6,06	35,00	23,08	15,00	29,41	38,46	8,70	20,00	58,06	54,24	63,64	11,29	42,86 +31,57
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	93,94	65,00	76,92	85,00	70,59	61,54	91,30	80,00	41,94	45,76	36,36	88,71	57,14 -31,57
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Anomalías congénitas	0,21	0,18	0,20	0,18	0,18	0,16	0,16	0,18	0,20	0,21	0,21	0,23	0,18 -0,05
	Condiciones neuropsiquiátricas	5,59	5,54	5,81	6,89	7,03	7,15	6,38	6,58	8,27	9,55	10,42	10,57	10,63 -0,06
	Condiciones orales	9,13	17,21	14,82	11,86	11,20	13,37	10,77	11,65	9,41	14,01	11,61	10,50	12,78 +2,28
	Desordenes endocrinos	5,78	5,64	6,69	6,02	5,38	5,29	5,18	5,25	6,30	5,13	4,64	5,86	6,25 -0,39
	Diabetes mellitus	3,83	3,77	3,95	4,22	4,58	4,04	4,57	5,05	4,73	5,04	6,50	6,33	5,90 -0,42
	Enfermedades cardiovasculares	16,66	16,21	15,35	15,34	15,15	15,44	15,54	15,84	14,79	14,97	18,48	16,23	17,79 +1,57
	Enfermedades de la piel	6,30	5,30	5,64	5,39	5,24	5,26	6,26	5,45	5,52	4,88	4,33	4,18	4,14 -0,04
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	10,97	9,64	8,55	9,54	10,69	8,31	7,64	9,07	8,88	10,08	8,58	9,62	7,16 -2,46
	Enfermedades digestivas	8,76	7,56	8,28	8,54	8,03	7,97	8,84	8,19	8,51	6,91	6,84	6,71	7,16 -0,45
	Enfermedades genitourinarias	8,69	7,24	7,70	8,69	8,79	8,87	8,53	7,95	8,33	9,17	9,29	10,22	8,41 -1,81
	Enfermedades musculo-esqueléticas	19,12	16,74	18,10	18,00	18,75	19,08	21,56	20,33	20,87	16,01	14,73	15,15	15,68 -0,53
	Enfermedades respiratorias	3,41	3,32	3,26	3,44	3,18	3,29	3,20	2,89	2,42	2,35	2,67	2,42	1,85 -0,57
	Neoplasias malignas	0,61	0,76	0,68	0,84	0,89	0,87	0,62	0,80	0,93	0,85	1,00	1,11	1,15 -0,03
	Otras neoplasias	0,93	0,90	0,96	1,05	0,92	0,89	0,75	0,76	0,83	0,84	0,70	0,87	0,92 -0,05
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales	4,01	4,41	4,55	3,63	5,50	8,74	7,41	5,94	4,92	8,21	9,36	6,86	4,92 -1,94
	Lesiones intencionales	0,31	0,30	1,13	0,27	0,61	0,22	0,19	0,41	0,30	0,60	1,15	0,65	0,54 -0,11
	Lesiones de intencionalidad indeterminada	0,13	0,05	0,11	0,06	0,01	0,07	0,04	0,05	0,05	0,18	0,32	0,06	0,04 -0,03
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias externas	95,55	95,24	94,21	96,04	93,88	90,97	92,35	93,60	94,73	91,01	89,17	92,43	94,50 +2,07
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00

Fuente: SISPRO - RIPS

Tabla 47. Morbilidad específica en mujeres por subgrupo en la Aduldez, distrito de Barranquilla 2010 -2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Años											Δ pp 2022-2021	
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias	57,75	56,00	56,72	56,27	64,47	63,99	56,73	54,52	57,65	54,74	62,99	71,60	61,61 +9,99
	Infecciones respiratorias	38,99	40,62	39,46	40,41	32,37	33,12	41,72	43,21	39,72	41,22	34,35	24,57	34,99 +10,42
	Deficiencias nutricionales	3,26	3,38	3,82	3,32	3,16	2,89	1,56	2,27	2,63	4,04	2,66	3,82	3,40 -0,42
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas	97,67	99,45	99,58	99,09	98,37	98,89	99,68	99,90	99,51	99,34	99,03	99,55	99,45 -0,10
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	2,33	0,55	0,42	0,91	1,63	1,11	0,32	0,10	0,49	0,66	0,97	0,45	0,55 +0,10
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Anomalías congénitas	0,33	0,32	0,34	0,40	0,35	0,33	0,37	0,38	0,35	0,33	0,32	0,32	0,29 -0,03
	Condiciones neuropsiquiátricas	5,93	5,70	6,13	6,94	6,75	7,05	7,11	6,94	7,90	7,79	9,26	8,90	8,72 -0,18
	Condiciones orales	8,13	15,28	12,75	9,96	9,57	12,01	9,98	11,00	9,29	15,12	12,15	12,18	14,29 +2,11
	Desordenes endocrinos	6,59	6,65	8,03	7,56	6,79	6,62	6,52	6,86	7,83	6,45	6,48	7,85	8,30 +0,45
	Diabetes mellitus	2,70	2,62	2,72	2,98	3,35	2,97	3,55	3,81	3,44	3,87	5,01	4,63	4,66 +0,03
	Enfermedades cardiovasculares	15,38	14,85	13,73	13,47	13,91	14,06	14,45	14,51	12,98	13,75	16,79	14,23	16,12 +1,89
	Enfermedades de la piel	5,21	4,59	4,75	4,56	4,37	4,47	5,40	4,74	4,75	4,14	3,84	3,57	3,57 +0,00
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	9,37	8,57	7,28	8,65	9,64	7,87	6,94	7,85	8,45	9,61	8,04	8,78	6,82 -1,96
	Enfermedades digestivas	8,30	7,32	7,95	7,97	7,28	7,29	8,04	7,29	7,51	6,02	5,97	5,46	5,75 +0,29
	Enfermedades genitourinarias	15,59	13,37	14,43	15,02	14,99	14,23	13,99	13,47	13,88	13,61	13,35	15,28	12,59 +2,70
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Enfermedades musculo-esqueléticas	16,67	15,11	16,02	16,06	16,87	16,99	18,00	17,54	18,06	14,24	13,55	13,45	13,94 +0,49
	Enfermedades respiratorias	2,98	2,97	2,95	3,07	2,77	2,87	3,02	2,76	2,34	2,20	2,40	2,05	1,72 -0,33
	Neoplasias malignas	0,64	0,76	0,83	0,98	1,07	1,06	0,78	0,99	1,21	1,08	1,18	1,31	1,30 -0,01
	Otras neoplasias	2,18	1,90	2,09	2,38	2,30	2,18	1,85	1,86	1,99	1,78	1,68	2,00	1,95 -0,05
	Lesiones no intencionales	4,48	5,44	6,32	4,33	7,61	12,42	10,32	7,84	6,47	12,57	12,75	8,70	6,01 -2,69
	Lesiones intencionales	0,34	0,91	0,74	0,29	0,47	0,29	0,27	0,42	0,36	0,81	1,60	0,66	0,65 -0,02
	Lesiones de intencionalidad indeterminada	0,10	0,05	0,08	0,05	0,02	0,05	0,04	0,06	0,04	0,29	0,50	0,06	0,03 -0,02
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias externas	95,08	93,60	92,86	95,33	91,90	87,24	89,37	91,69	93,12	86,33	85,14	90,58	93,31 +2,73
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00

Fuente: SISPRO - RIPS

En el adulto mayor, durante el año 2022 las Enfermedades infecciosas y parasitarias fueron la principal causa de atención en el grupo de las condiciones transmisibles y nutricionales con un 46,27% de las atenciones y una disminución 6.89pp frente al año 2021. En el grupo de enfermedades No transmisibles la principal causa de atención fueron las enfermedades cardiovasculares con un 34,34%, seguido de las enfermedades genitourinarias con un 11, 68% y las enfermedades los órganos de los sentidos con un 10,75%.

En cuanto a las lesiones, los traumatismos, envenenamientos u alguna otra consecuencia de causa externa ocupan el primer lugar con un 92,8% de las atenciones en el año 2022. Este comportamiento es similar en hombres y mujeres con excepción grupo de enfermedades no transmisibles donde la segunda causa la ocupan las enfermedades musculoesqueléticas en mujeres.

Tabla 48. Morbilidad específica por subgrupo en el adulto mayor, distrito de Barranquilla 2010 -2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Años												Δ pp 2022-2021
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias	40,58	39,91	41,08	41,36	46,27	47,17	41,32	37,11	39,88	39,48	52,87	53,16	46,27 -6,89
	Infecciones respiratorias	54,42	54,64	52,72	52,64	47,34	46,37	52,39	55,23	51,77	51,91	39,56	33,45	40,34 6,89
	Deficiencias nutricionales	5,00	5,45	6,21	6,00	6,38	6,46	6,29	7,66	8,35	8,61	7,57	13,39	13,39 0,00
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas	37,84	48,98	40,00	66,25	56,00	63,79	25,00	100,00	54,84	90,95	78,82	65,15	69,57 4,41
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	62,16	51,02	60,00	33,75	44,00	36,21	75,00	0,00	45,16	9,05	21,18	34,85	30,43 -4,41
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Anomalías congénitas	0,13	0,14	0,14	0,19	0,14	0,13	0,13	0,13	0,10	0,12	0,13	0,09	0,10 0,01
	Condiciones neuropsiquiátricas	3,71	4,05	4,17	4,69	4,35	4,83	4,81	4,18	5,85	5,17	5,56	6,13	5,93 -0,21
	Condiciones orales	3,14	5,04	4,54	3,35	3,63	4,53	4,55	5,27	4,25	6,17	5,08	4,41	5,64 1,23
	Desordenes endocrinos	3,45	3,46	4,29	4,00	3,85	3,75	3,47	3,37	3,80	3,31	3,03	3,19	3,25 0,06
	Diabetes mellitus	5,59	6,23	6,26	6,60	6,57	6,38	7,64	7,59	6,38	6,56	7,77	7,67	7,21 -0,46
	Enfermedades cardiovasculares	39,12	40,12	37,18	35,24	34,06	35,82	36,87	34,95	31,03	33,68	37,37	34,04	34,34 0,30
	Enfermedades de la piel	3,14	3,01	3,08	3,33	3,17	2,91	3,19	2,96	2,93	2,78	2,33	2,50	2,48 -0,02
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	12,25	9,62	8,01	9,98	10,34	9,11	7,44	10,38	14,03	12,91	9,72	12,09	10,75 -1,34
	Enfermedades digestivas	5,46	5,20	5,52	5,47	5,07	4,75	4,65	4,17	3,94	3,54	3,57	3,36	3,47 0,12
	Enfermedades genitourinarias	6,52	6,22	8,30	8,22	9,51	9,33	10,80	11,17	10,72	10,43	11,74	11,98	11,68 -0,30
	Enfermedades musculoesqueléticas	11,51	11,17	12,33	11,79	12,38	11,84	11,03	10,67	11,03	9,96	8,97	9,44	10,03 0,59
	Enfermedades respiratorias	3,49	3,59	3,71	4,14	3,84	3,59	3,23	2,85	3,13	2,67	2,24	2,20	2,00 -0,19
	Neoplasias malignas	1,05	1,10	1,35	1,75	1,88	1,90	1,26	1,55	1,91	1,84	1,76	2,02	2,09 0,07
	Otras neoplasias	1,44	1,05	1,14	1,23	1,20	1,13	0,91	0,78	0,90	0,85	0,73	0,88	1,02 0,14
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales	3,82	4,97	8,86	3,79	13,85	18,52	24,78	11,78	9,41	15,76	16,61	14,96	7,05 -7,91
	Lesiones intencionales	0,13	0,10	0,08	0,16	0,04	0,10	0,11	0,11	0,10	0,48	1,01	0,16	0,13 -0,03
	Lesiones de intencionalidad indeterminada	0,03	0,03	0,06	0,03	0,06	0,04	0,02	0,01	0,02	0,16	0,29	0,00	0,00 0,00
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias externas	96,02	94,89	91,00	96,02	86,05	81,35	75,09	88,10	90,46	83,61	82,09	84,88	92,82 7,94
		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00

Fuente: SISPRO - RIPS

Tabla 49. Morbilidad específica en hombres por subgrupo en el adulto mayor, distrito de Barranquilla 2010 -2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Años											Δ pp 2022-2021	
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias	41,63	45,02	47,01	44,67	49,93	51,08	45,55	41,41	44,15	43,99	56,24	58,32	53,19 +5,13
	Infecciones respiratorias	54,04	50,75	48,19	49,75	45,02	44,50	49,78	52,50	49,17	48,92	37,79	31,76	37,60 +5,84
	Deficiencias nutricionales	4,33	4,22	4,80	5,58	5,05	4,42	4,67	6,09	6,68	7,08	5,97	9,92	9,22 -0,71
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	12,50	0,00	33,33	0,00	100,00	30,00	81,82	79,37	50,00	64,15 +14,15
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	100,00	100,00	100,00	87,50	100,00	66,67	100,00	0,00	70,00	18,18	20,63	50,00	35,85 -14,15
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Anomalías congénitas	0,13	0,12	0,13	0,16	0,12	0,11	0,11	0,10	0,08	0,10	0,11	0,08	0,08 +0,01
	Condiciones neuropsiquiátricas	3,63	3,82	3,96	4,49	4,28	4,54	4,30	3,84	5,54	4,99	5,29	5,97	5,99 +0,02
	Condiciones orales	3,72	6,12	5,61	4,02	4,63	5,79	5,40	6,34	4,99	6,83	6,30	4,71	6,17 +1,46
	Desordenes endocrinos	2,45	2,32	2,86	2,61	2,59	2,56	2,36	2,24	2,57	2,22	1,88	2,02	2,11 +0,08
	Diabetes mellitus	5,81	6,49	6,74	6,89	6,73	6,68	8,22	8,26	7,03	6,97	8,01	8,02	7,44 -0,58
	Enfermedades cardiovasculares	38,42	40,12	36,92	34,16	32,50	34,18	35,85	34,28	30,86	32,97	35,68	32,85	33,25 +0,40
	Enfermedades de la piel	3,33	3,20	3,19	3,49	3,24	2,96	3,29	3,00	3,18	2,77	2,35	2,55	2,64 +0,09
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	12,64	9,66	8,18	10,07	10,50	9,34	7,68	10,55	13,97	13,01	9,93	12,39	10,79 -1,60
	Enfermedades digestivas	5,33	5,00	5,39	5,50	5,22	4,76	4,75	4,23	4,06	3,66	3,73	3,74	3,83 +0,09
	Enfermedades genitourinarias	8,01	7,65	9,76	10,66	11,80	11,92	12,87	12,67	12,21	12,52	14,25	14,37	14,43 +0,06
	Enfermedades musculo-esqueléticas	9,31	8,93	9,95	9,45	9,90	9,28	8,95	8,73	8,95	7,92	7,05	7,38	7,56 +0,18
	Enfermedades respiratorias	4,11	4,01	4,42	5,04	4,77	4,18	3,79	3,22	3,40	3,00	2,52	2,63	2,32 -0,30
	Neoplasias malignas	1,45	1,29	1,54	2,17	2,51	2,48	1,55	1,83	2,25	2,18	2,14	2,39	2,38 +0,00
	Otras neoplasias	1,65	1,27	1,36	1,29	1,20	1,20	0,89	0,73	0,90	0,88	0,76	0,91	1,00 +0,10
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales	4,21	4,87	8,43	4,55	14,83	20,95	27,29	14,16	12,32	17,16	18,08	17,24	8,08 +9,16
	Lesiones intencionales	0,31	0,07	0,15	0,38	0,07	0,18	0,10	0,13	0,09	0,44	1,01	0,15	0,16 +0,01
	Lesiones de intencionalidad indeterminada	0,02	0,03	0,02	0,09	0,04	0,00	0,01	0,02	0,05	0,21	0,35	0,01	0,00 +0,01
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias externas	95,46	95,02	91,40	94,97	85,06	78,87	72,59	85,69	87,54	82,18	80,57	82,60	91,76 +9,16
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00

Fuente: SISPRO - RIPS

Tabla 50. Morbilidad específica en mujeres por subgrupo en el adulto mayor, distrito de Barranquilla 2010 -2022

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Años												Δ pp 2022-2021	
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias	40,03	36,95	37,67	39,35	44,15	44,75	38,76	34,52	37,29	36,50	50,39	49,22	41,02	-8,20
	Infecciones respiratorias	54,62	56,89	55,31	54,41	48,70	47,53	53,96	56,88	53,35	53,89	40,86	34,74	42,42	7,68
	Deficiencias nutricionales	5,36	6,16	7,02	6,25	7,16	7,72	7,28	8,60	9,37	9,62	8,74	16,03	16,55	0,52
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas	46,15	68,57	47,62	79,69	67,47	71,74	100,00	#DIV/0!	66,67	93,09	78,50	67,24	71,76	4,51
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	53,85	31,43	52,38	20,31	32,53	28,26	0,00	#DIV/0!	33,33	6,91	21,50	32,76	28,24	-4,51
Enfermedades no transmisibles (C00-C99, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Anomalías congénitas	0,12	0,15	0,14	0,21	0,16	0,15	0,15	0,15	0,12	0,13	0,15	0,10	0,11	0,02
	Condiciones neuropsiquiátricas	3,75	4,19	4,29	4,81	4,39	5,01	5,13	4,39	6,04	5,28	5,73	6,24	5,89	-0,34
	Condiciones orales	2,81	4,39	3,91	2,96	3,03	3,76	4,03	4,61	3,79	5,76	4,31	4,22	5,31	1,09
	Desordenes endocrinos	4,02	4,15	5,14	4,83	4,61	4,48	4,15	4,07	4,56	4,00	3,75	3,90	3,94	0,04
	Diabetes mellitus	5,47	6,06	5,98	6,43	6,48	6,20	7,28	7,17	5,99	6,30	7,62	7,46	7,07	-0,39
	Enfermedades cardiovasculares	39,53	40,12	37,33	35,88	35,00	36,82	37,49	35,36	31,14	34,12	38,45	34,77	35,00	0,23
	Enfermedades de la piel	3,03	2,89	3,01	3,24	3,12	2,87	3,13	2,93	2,77	2,78	2,32	2,47	2,38	-0,09
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	12,02	9,59	7,92	9,93	10,25	8,96	7,29	10,27	14,06	12,85	9,59	11,90	10,73	-1,17
	Enfermedades digestivas	5,53	5,32	5,60	5,45	4,98	4,74	4,59	4,13	3,87	3,46	3,47	3,12	3,26	0,13
	Enfermedades genitourinarias	5,65	5,35	7,43	6,79	8,13	7,74	9,53	10,24	9,79	9,14	10,15	10,51	10,00	-0,51
	Enfermedades musculo-esqueléticas	12,79	12,52	13,73	13,16	13,87	13,41	12,31	11,88	12,32	11,23	10,19	10,71	11,55	0,84
	Enfermedades respiratorias	3,13	3,34	3,28	3,61	3,28	3,23	2,89	2,61	2,96	2,47	2,07	1,93	1,81	-0,12
	Neoplasias malignas	0,82	0,99	1,23	1,50	1,51	1,55	1,09	1,38	1,71	1,63	1,51	1,80	1,92	0,12
	Otras neoplasias	1,32	0,92	1,00	1,19	1,20	1,08	0,93	0,82	0,89	0,84	0,71	0,86	1,03	0,16
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales	3,61	5,01	9,08	3,39	13,30	17,18	23,34	10,42	7,95	15,00	15,76	13,60	6,41	-7,19
	Lesiones intencionales	0,02	0,12	0,04	0,04	0,03	0,06	0,12	0,10	0,11	0,50	1,02	0,16	0,12	-0,05
	Lesiones de intencionalidad indeterminada	0,03	0,03	0,08	0,00	0,07	0,06	0,02	0,01	0,01	0,12	0,25	0,00	0,01	0,01
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias externas	96,34	94,83	90,80	96,57	86,60	82,70	76,52	89,47	91,93	84,38	82,97	86,24	93,47	7,23
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00

Fuente: SISPRO - RIPS

3.1.2 Morbilidad por salud mental

Entre los años 2015- 2022 se realizaron 198.806 atenciones relacionadas con salud mental, 33.874 de estas atenciones se realizaron en el año 2022 en la primera infancia (95%) e infancia (95,7%) se

relacionaron principalmente con trastornos mentales y del comportamiento códigos CIE-10 (F00-F09; F20-F99).

Se observa que con los cambios en el ciclo vital la proporción de atenciones relacionadas con trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas (TMC SPA) pasando del 4,54% en la adolescencia al 9,84% en la juventud donde se presenta la mayor proporción de atenciones por esta causa. Esta variación entre estos dos ciclos vitales es diferencial entre hombre y mujer, en hombres se pasa del 6,22% en la adolescencia al 19,45% de las atenciones en la juventud; mientras en las mujeres el porcentaje de atenciones por TMC SPA no superan en 3% en estos dos ciclos vitales.

Tabla 51. Morbilidad atendida por condiciones de salud mental según curso de vida, distrito de Barranquilla 2010 – 2022

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Años								Δ pp 2022- 2021
		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Primera infancia (0 - 5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	92,66	92,74	93,34	93,93	92,10	93,07	95,11	95,04	-0,07
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,95	0,54	0,49	0,54	3,02	1,44	0,21	0,22	0,01
	Epilepsia	6,39	6,72	6,18	5,52	4,88	5,49	4,68	4,74	0,06
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	94,08	93,55	94,66	94,17	94,34	92,16	94,47	95,65	1,18
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,33	0,52	0,17	0,71	1,64	1,38	0,30	0,12	-0,17
	Epilepsia	5,59	5,93	5,16	5,12	4,02	6,47	5,23	4,23	-1,00
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	83,09	84,59	83,97	83,46	85,08	82,77	87,54	89,84	2,30
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	8,24	7,19	8,23	9,20	9,02	9,10	5,64	4,34	-1,30
	Epilepsia	8,67	8,22	7,80	7,34	5,90	8,13	6,81	5,82	-1,00
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	79,14	74,73	72,81	72,41	74,01	74,35	79,90	80,89	1,00
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	9,43	11,30	12,51	14,63	15,40	13,73	10,31	9,07	-1,24
	Epilepsia	11,43	13,97	14,69	12,96	10,59	11,92	9,79	10,04	0,25
Adulvez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	85,59	83,62	80,52	79,78	79,78	79,93	83,51	82,96	-0,54
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	3,30	4,30	5,14	5,89	9,04	7,84	4,88	4,85	-0,03
	Epilepsia	11,11	12,08	14,34	14,33	11,18	12,23	11,61	12,18	0,57
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	91,07	90,86	88,73	87,92	86,68	87,39	90,23	89,90	-0,34
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,69	1,01	1,29	1,73	4,52	3,45	1,18	1,34	0,16
	Epilepsia	8,23	8,13	9,98	10,35	8,80	9,16	8,58	8,76	0,18

Fuente: SISPRO - RIPS

Tabla 52. Morbilidad atendida por condiciones de salud mental según curso de vida en hombres, distrito de Barranquilla 2010 – 2022

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Años								Δ pp 2022- 2021
		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Primera infancia (0 - 5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	93,35	93,17	93,72	94,25	92,42	93,85	96,02	96,00	-0,02
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,82	0,33	0,35	0,52	3,05	1,56	0,15	0,17	0,02
	Epilepsia	5,82	6,50	5,93	5,23	4,52	4,58	3,83	3,83	0,00
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	94,45	93,89	95,62	94,90	95,14	93,17	95,23	96,14	0,91
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,32	0,52	0,24	0,81	1,43	1,24	0,29	0,12	-0,17
	Epilepsia	5,24	5,58	4,14	4,29	3,43	5,59	4,48	3,74	-0,74
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	81,48	83,82	82,96	82,02	83,90	81,21	85,41	87,66	2,25
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	9,85	8,53	10,17	11,27	10,38	10,53	7,40	5,86	-1,54
	Epilepsia	8,66	7,65	6,87	6,71	5,72	8,26	7,19	6,48	-0,71
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	71,05	68,95	67,75	67,24	67,84	68,48	72,08	72,53	0,45
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	17,03	16,63	18,02	21,35	21,93	19,58	17,62	16,29	-1,33
	Epilepsia	11,92	14,43	14,23	11,41	10,23	11,94	10,30	11,18	0,88
Adulvez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	80,67	78,83	75,90	76,00	76,22	76,02	77,66	76,73	-0,92
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	6,86	8,08	9,48	9,92	11,67	10,48	9,11	9,55	0,44
	Epilepsia	12,47	13,09	14,62	14,09	12,11	13,50	13,23	13,72	0,49
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	89,68	88,15	85,33	84,26	83,25	83,78	86,58	85,95	-0,63
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	1,15	1,43	2,38	2,96	5,92	5,04	2,23	2,53	0,29
	Epilepsia	9,18	10,42	12,30	12,79	10,83	11,18	11,18	11,52	0,34

Fuente: SISPRO - RIPS

Tabla 53. Morbilidad atendida por condiciones de salud mental según curso de vida en mujeres, distrito de Barranquilla 2010 – 2022

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Años								Δ pp 2022- 2021
		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Primera infancia (0 - 5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	91,43	91,93	92,60	93,33	91,52	91,61	93,31	93,03	-0,27
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	1,19	0,93	0,76	0,59	2,95	1,21	0,34	0,32	-0,02
	Epilepsia	7,38	7,14	6,65	6,08	5,52	7,18	6,36	6,65	0,29
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	93,46	92,93	92,91	92,81	92,88	90,32	93,12	94,75	1,63
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,35	0,51	0,05	0,51	2,01	1,62	0,31	0,13	-0,18
	Epilepsia	6,19	6,56	7,05	6,68	5,11	8,06	6,57	5,12	-1,45
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	84,99	85,67	85,35	85,35	86,49	84,68	89,79	92,15	2,37
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	6,32	5,32	5,59	6,47	7,39	7,36	3,80	2,74	-1,06
	Epilepsia	8,69	9,01	9,07	8,18	6,12	7,96	6,42	5,11	-1,31
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	86,48	81,32	78,70	79,60	80,48	80,02	87,13	88,22	1,09
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	2,53	5,23	6,09	5,27	8,56	8,08	3,55	2,75	-0,80
	Epilepsia	10,99	13,45	15,22	15,13	10,96	11,90	9,32	9,04	-0,28
Adulvez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	88,85	87,09	84,25	83,09	82,25	82,62	87,69	87,47	-0,22
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,94	1,55	1,64	2,37	7,22	6,02	1,86	1,46	-0,40
	Epilepsia	10,21	11,36	14,11	14,54	10,53	11,37	10,45	11,07	0,62
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	91,90	92,19	90,51	89,86	88,61	89,55	92,15	91,97	-0,18
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,42	0,80	0,72	1,09	3,73	2,50	0,63	0,72	0,09
	Epilepsia	7,68	7,01	8,76	9,06	7,66	7,95	7,21	7,31	0,09

Fuente: SISPRO - RIPS

Tabla 54. Principales causas de morbilidad

Diagnóstico	Número de personas atendidas	Porcentaje de personas atendidas
enfermedades de la cavidad bucal, de las glandulas salivales y de los maxilares	240.972	20,5
enfermedades hipertensivas	134.240	11,4
otras enfermedades del sistema urinario	111.705	9,5
infecciones agudas de las vias respiratorias superiores	71.365	6,1
dorsopatias	56.179	4,8
asignacion provisoria de nuevas afecciones de etiologia incierta	53.198	4,5
artropatias	45.775	3,9
diabetes mellitus	40.106	3,4
trastornos del cuerpo vitreo y del globo ocular	37.294	3,2
trastornos de los tejidos blandos	35.263	3,0
Resto de diagnosticos	346.951	29,6
Total	1.173.048	100,0

Fuente: SISPRO - RIPS

3.1.3 Morbilidad de eventos de alto costo y precursores

La prevalencia de diabetes mellitus en personas de 18 a 69 años ha mostrado una tendencia al incremento pasando de 3,09% en el año 2016 a 5,37% en el año 2022 lo que representa un incremento del 73,8%; Prevalencia de hipertensión arterial en personas de 18 a 69 años también mantiene una tendencia al incremento pasando 12,28% en el año 2016 a 15,57% lo cual representa un incremento del 26,8%, además su comportamiento es significativamente mayor al del orden nacional.

El comportamiento de la tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en estadio 5 ha sido fluctuante en el año 2022 presento una leve disminución frente al año 2021(18,67 vs 17,47), sin embargo, es significativamente superior al del país. La tasa de prevalencia de enfermedad renal crónica (casos nuevos + casos viejos) es significativamente superior a la del país llegando prácticamente a duplicarla, Es importante realizar el seguimiento al tratamiento de los pacientes diabéticos e hipertensos, pues estas son condiciones precursoras de la enfermedad renal crónica y la falta de adherencia y control a dichos pacientes podría incidir en que este indicador siga creciendo.

En cuanto a la incidencia de VIH, ha tenido una tendencia al incremento pasando de 22,27 por cada 100.000 afiliados en el 2016 a 37 por cada 100.000 afiliados. Pese a que el indicador es superior al de la nación en el año 2022 (27,72) no se observan diferencias estadísticamente significativas.

Tabla 55. Morbilidad de eventos de alto costo y precursores

Indicador	Colombia	Barranquilla	Años						
			2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Prevalencia de diabetes mellitus en personas de 18 a 69 años	3,09	5,37	3,43	3,62	4,06	4,13	4,16	4,97	5,37
Prevalencia de hipertensión arterial en personas de 18 a 69 años	9,13	15,57	12,28	12,92	12,68	13,27	13,26	15,49	15,57
Tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en estadio 5 (x100.000 habitantes)	8,05	17,47	16,26	13,43	14,77	18,55	17,08	18,67	17,47
Prevalencia de enfermedad renal crónica en estadio 5 (x100.000 habitantes)	69,87	126,99	126,59	138,89	138,99	134,16	135,78	134,56	126,99
Cobertura de TAR en PVV	88,34	90,54	93,90	93,90	74,40	87,61	96,69	96,63	90,54
Incidencia de VIH (x100.000 afiliados)	27,72	37	22,97	28,08	28,65	27,56	36,03	25,21	37,00
Prevalencia de VIH (x 100 afiliados)	0,3	0,42	0,23	0,27	0,30	0,31	0,38	0,40	0,42

3.1.4 Morbilidad de eventos de notificación obligatoria

En la siguiente tabla se aprecia el comportamiento de la incidencia notificada de algunos eventos de interés en salud pública de especial interés para la ciudad.

Tabla 56. Comportamiento epidemiológico eventos de interés en Salud Pública Colombia – Barranquilla a semana epidemiológica 52 2022* (datos preliminares)

Eventos de Interés en Salud Pública	Indicador	Nacional	Barranquilla
Varicela	Incidencia en población general por 100.000 habitantes	49	36,7
Dengue	Incidencia de casos por 100.000 habitantes en riesgo	195,8	482,9
Violencia contra la mujer, Violencia contra la Mujer y Violencia Sexual	Incidencia por 100. 000 habitantes	268,49	183,78
Morbilidad Materna Extrema	Razón de morbilidad Materna extrema por 1.000 Nacidos Vivos	55,3	94,8
VIH/SIDA/Mortalidad por SIDA	Incidencia de VIH/SIDA por 100.000 habitantes	35,7	66,6

Fuente: SISPRO – Sivigila

3.1.5 Análisis de la población con discapacidad 2022

El número de personas en condiciones de discapacidad en el distrito de Barranquilla es similar por edad y sexo, concentrándose principalmente en personas mayores de 80 años (Figura 22).

El conjunto de alteraciones permanentes más frecuente en el distrito de Barranquilla, en el año 2022 son las alteraciones del “movimiento del cuerpo, manos, brazos y piernas con 50,07%. Las alteraciones del sistema nervioso estuvieron presentes en el 45,4%, en tanto que las de la voz y el habla y los ojos tuvieron un 27,9% y 22,12%, respectivamente- Al revisar este comportamiento por pertinencia étnica encontramos que siguen siendo las alteraciones del movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas las más frecuentes en afrodescendientes, indígenas y raizales. (Tabla 57 y 58).

Tabla 57. Distribución de las alteraciones permanentes del distrito de Barranquilla, 2022

Tipo de discapacidad	Hombres	Proporción**	Mujeres	Proporción**	Total	Proporción**
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	6120	49,14	5377	51,16	11497	50,07
El sistema nervioso	5891	47,30	4535	43,15	10426	45,40
Los ojos	2717	21,82	2363	22,48	5080	22,12
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	1154	9,27	1479	14,07	2633	11,47
Los oídos	1624	13,04	1259	11,98	2883	12,55
La voz y el habla	3760	30,19	2643	25,15	6403	27,88
La digestión, el metabolismo, las hormonas	546	4,38	578	5,50	1124	4,89
El sistema genital y reproductivo	677	5,44	477	4,54	1154	5,03
La piel	387	3,11	362	3,44	749	3,26
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	224	1,80	175	1,67	399	1,74

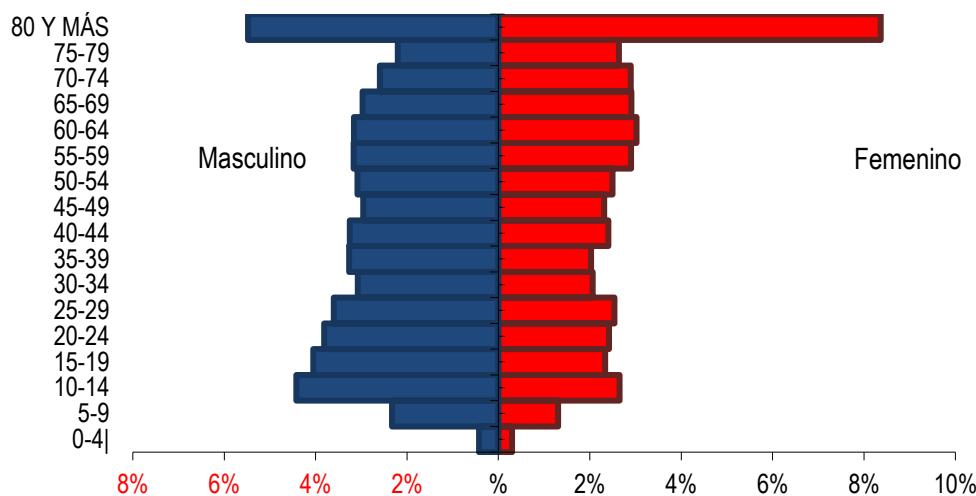
FUENTE: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Localización y caracterización de Personas con Discapacidad., ** Una persona puede tener más de una discapacidad por lo tanto la suma de la columna de proporciones no será 100%

Tabla 58. Distribución de las alteraciones permanentes del distrito de Barranquilla según pertinencia étnica, 2022

Tipo Alteración Permanente	Pertinencia Étnica					
	Negro o Afrodescendiente	%	Indígena	%	Raizal	%
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	33	47,1	18	45,0	2	50
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	11	15,7	5	12,5	0	0
El sistema genital y reproductivo	3	4,3	3	7,5	0	0
El sistema nervioso	26	37,1	17	42,5	0	0
La digestión, el metabolismo, las hormonas	6	8,6	0,0	0,0	0	0
La piel		0,0	2	5,0	2	50
La voz y el habla	17	24,3	7	17,5	0	0
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	1	1,4	0,0	0,0	0	0
Los oídos	7	10,0	6	15,0	0	0
Los ojos	18	25,7	7	17,5	1	25

FUENTE: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Localización y caracterización de Personas con Discapacidad., **: Una persona puede tener más de una discapacidad por lo tanto la suma de la columna de proporciones no será 100%

Figura 29. Pirámide poblacional población con alteraciones permanentes distrito de Barranquilla, 2022



Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Localización y caracterización de Personas con Discapacidad.,

Tabla 59. Distribución de las alteraciones permanentes por grupo de edad en hombres del distrito de Barranquilla, 2022

Grupos de Edad (años)	Personas	Proporción
De 0 a 4	97	0,78
De 05 a 09	535	4,30
De 10 a 14	1.015	8,15
De 15 a 19	930	7,47
De 20 a 24	875	7,03
De 25 a 29	828	6,65
De 30 a 34	707	5,68
De 35 a 39	750	6,02
De 40 a 44	747	6,00
De 45 a 49	679	5,45
De 50 a 54	708	5,68
De 55 a 59	727	5,84
De 60 a 64	726	5,83
De 65 a 69	682	5,48
De 70 a 74	595	4,78
De 75 a 79	506	4,06
De 80 o más	1.258	10,10
ND/NR	89	0,71

Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Personas con Discapacidad.

El 42,4% de las mujeres y el 48,8% de los hombres en condición de discapacidad se encuentran en edad productiva (20-59 años), la proporción de mayores de 60 años es mayor en mujeres (42,37%) que en hombres (29,46%). Lo cual representa un reto no sólo para el sistema de salud sino para todos los sectores de manera que se garantiza los derechos de este segmento poblacional. (Tabla 59 y 60).

Tabla 60. Distribución de las alteraciones permanentes por grupo de edad en las mujeres del distrito de Barranquilla, 2022

Grupos de Edad (años)	Personas	Proporción
De 0 a 4	68	0,65
De 05 a 09	300	2,85
De 10 a 14	609	5,79
De 15 a 19	537	5,11
De 20 a 24	555	5,28
De 25 a 29	583	5,55
De 30 a 34	474	4,51
De 35 a 39	466	4,43
De 40 a 44	553	5,26
De 45 a 49	532	5,06
De 50 a 54	574	5,46
De 55 a 59	667	6,35
De 60 a 64	694	6,60
De 65 a 69	669	6,37
De 70 a 74	665	6,33
De 75 a 79	606	5,77
De 80 o más	1.921	18,28
ND/NR	37	0,35

Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Personas con Discapacidad

Dentro del grupo de personas con alteraciones permanentes se encuentran 70 que se reconocen como negros o afrodescendientes de los cuales el 54% son hombres, de ellos el 47,4% tienen 45 años o más, por su parte el 46,9% de las mujeres negras o afrodescendientes con alguna alteración permanente pertenecen a este mismo grupo etario. De otra parte, se encuentran registradas 40 personas que se reconocen como Indígenas, de los cuales el 58% son hombres y 73,9% de ellos tienen 45 años o más. Soló 4 personas con alteraciones permanentes se auto reconoce como Raizal (Tabla 61).

Tabla 61. Distribución de las alteraciones permanentes por grupo de edad y sexo según pertinencia étnica del distrito de Barranquilla, 2022

Grupo de Edad (años)	Negro, Mulato, Afrocolombiano				Indígena				Raizal			
	Hombre	%	Mujer	%	Hombre	%	Mujer	%	Hombre	%	Mujer	%
De 05 a 09	0	0	0	0	1	4,3	0	0	0	0	0	0
De 10 a 14	3	7,9	2	6,3	1	4,3	2	11,8	1	50	0	0
De 15 a 19	3	7,9	2	6,3		0,0	0	,0	0	0	0	0
De 20 a 24	2	5,3	4	12,5	1	4,3	0	,0	0	0	0	0
De 25 a 29	3	7,9	2	6,3	1	4,3	0	,0	0	0	0	0
De 30 a 34	1	2,6	1	3,1	0	0,0	2	11,8	0	0	0	0
De 35 a 39	6	15,8	4	12,5	1	4,3	1	5,9	0	0	0	0
De 40 a 44	2	5,3	2	6,3	1	4,3	0	,0	0	0	0	0
De 45 a 49	3	7,9		,0	1	4,3	2	11,8	0	0	0	0
De 50 a 54	1	2,6	3	9,4	2	8,7	0	,0	0	0	1	50
De 55 a 59	2	5,3	1	3,1	1	4,3	1	5,9	0	0	0	0
De 60 a 64	1	2,6	2	6,3	3	13,0	2	11,8	0	0	1	50
De 65 a 69	1	2,6	1	3,1	1	4,3	2	11,8	0	0	0	0
De 70 a 74	3	7,9	2	6,3	1	4,3	2	11,8	0	0	0	0
De 75 a 79	1	2,6	1	3,1	1	4,3	1	5,9	0	0	0	0
De 80 o más	6	15,8	5	15,6	7	30,4	2	11,8	1	50	0	0
Total	38	100,0	32	100,0	23	100	17	100	2	100	2	100

Fuente: SISPRO RCLD. Fecha de consulta: 1 de agosto de 2022.

Conclusiones

El número de atenciones en salud se fue incrementando poco a poco entre los años 2010 a 2019, y a partir de este último, por efecto de la pandemia, disminuyeron. La mayoría de las atenciones fueron para las mujeres, lo cual es consecuente con lo que se ha observado frente a las preocupaciones y toma de acciones que tienden a mostrar, de forma más abierta, respecto a su salud, frente a los hombres.

Las principales causas de morbilidad son las enfermedades no transmisibles, tanto en hombres como mujeres. Las enfermedades no transmisibles (ENT) son un problema de salud importante en Colombia y en todo el mundo. Estas enfermedades son de larga duración y no se transmiten de una persona a otra. Son el resultado de una combinación de factores genéticos, fisiológicos, ambientales y de comportamiento. Los principales tipos incluyen las enfermedades cardiovasculares (como los infartos de miocardio y los accidentes cerebrovasculares), el cáncer, las enfermedades respiratorias crónicas y la diabetes.

Es necesario seguir trabajando para promover modos de vida saludables y prevenir las ENT. Se han implementado medidas para alcanzar este objetivo, como incentivar la actividad física, favorecer una alimentación saludable, y disminuir el consumo de alcohol y tabaco entre otros aspectos, que requieren un enfoque multisectorial para abordarlas de manera efectiva.

Por curso de vida, en primera infancia e infancia, las principales enfermedades son las infecciosas. Esto se debe a que el sistema inmunológico de los niños se encuentra en pleno desarrollo y es más sensible a los agentes infecciosos. Además, los niños suelen tener hábitos poco higiénicos, como compartir chupetes o juguetes que pueden propagar infecciones con mayor rapidez. Estas enfermedades infecciosas son causadas principalmente por virus y bacterias. Los niños pueden contraer estas enfermedades mediante contacto directo con personas infectadas, al compartir objetos contaminados o por vía oral. Es importante destacar que muchas de estas enfermedades pueden prevenirse mediante la vacunación.

Otro grupo de afecciones frecuentes en la infancia son las enfermedades nutricionales, debido a varios factores, como la falta de seguridad alimentaria, especialmente en los primeros años de vida. Al respecto, la administración Distrital ha implementado una estrategia integral para garantizar el acompañamiento nutricional en los primeros años de vida de los niños, lo cual es fundamental para su sano desarrollo físico, emocional, cognitivo, social y cultural.

Por otro lado, las enfermedades infecciosas y parasitarias son la principal causa de morbilidad en adolescentes y jóvenes debido a varios factores biológicos. Sin embargo, gracias a la mejora de la vacunación infantil, se ha registrado una marcada disminución de la mortalidad y la discapacidad en los adolescentes debido a inmunoprevenibles.

Así mismo, las condiciones no transmisibles afectan principalmente a las personas mayores debido a varios factores. Uno de ellos es el envejecimiento biológico, que conlleva la acumulación de daños moleculares y celulares a lo largo del tiempo, lo que resulta en un deterioro gradual de las capacidades físicas y mentales, un aumento del riesgo de enfermedades y, finalmente, la muerte. Además, las personas mayores suelen tener más trastornos y discapacidades en comparación con las personas más jóvenes. Los cambios que ocurren durante el envejecimiento también están influenciados por factores sociales, como la disposición de la vivienda y el tipo de actividades diarias. Estos factores sociales pueden afectar el riesgo de enfermedad en las personas mayores.

La salud mental se ha convertido en un importante factor a considerar en todos los grupos de edad, especialmente después de la pandemia, por lo que se recomienda:

1. Mantener una rutina diaria, organizar las actividades diarias y establecer horarios para comer, hacer ejercicio, descansar y realizar actividades recreativas.
2. Mantener una alimentación saludable, hacer ejercicio regularmente y dormir lo suficiente. Estos hábitos pueden tener un impacto positivo en tu bienestar mental.
3. Buscar apoyo.

A pesar de lo anteriormente descrito, las enfermedades de la cavidad bucal son las que tienen un mayor porcentaje de atenciones, debido a su alta prevalencia. La salud bucal está estrechamente relacionada con la salud sistémica, y las enfermedades bucales pueden tener efectos negativos en otras partes del cuerpo. Por ejemplo, las personas con diabetes tienen un mayor riesgo de enfermedad periodontal, y si desarrollan esta enfermedad, puede ser más difícil de controlar. Además, las

enfermedades bucodentales pueden afectar la capacidad de masticar y hablar correctamente, lo que puede tener consecuencias negativas en la calidad de vida de las personas. La prevención y el tratamiento adecuado de las enfermedades de la cavidad bucal son fundamentales para mantener una buena salud bucal y general. La atención odontológica regular, que incluye la higiene bucal adecuada y las visitas periódicas al dentista, es esencial para prevenir y tratar estas enfermedades.

3.2 ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD

Para el análisis de mortalidad se tomaron como referencia los listados de agrupación 6/67 de la Organización Panamericana de la Salud. Este análisis se desagregó por cada quinquenio y sexo en el periodo comprendido del 2007 al 2022 según información entregada por el Ministerio de la Salud, consultada en la página electrónica del DANE y la información ubicada en el portal SISPRO. El análisis de mortalidad general por grandes causas se hizo por la estimación y ajuste de tasa por edad según el método directo

3.2.1 Mortalidad general

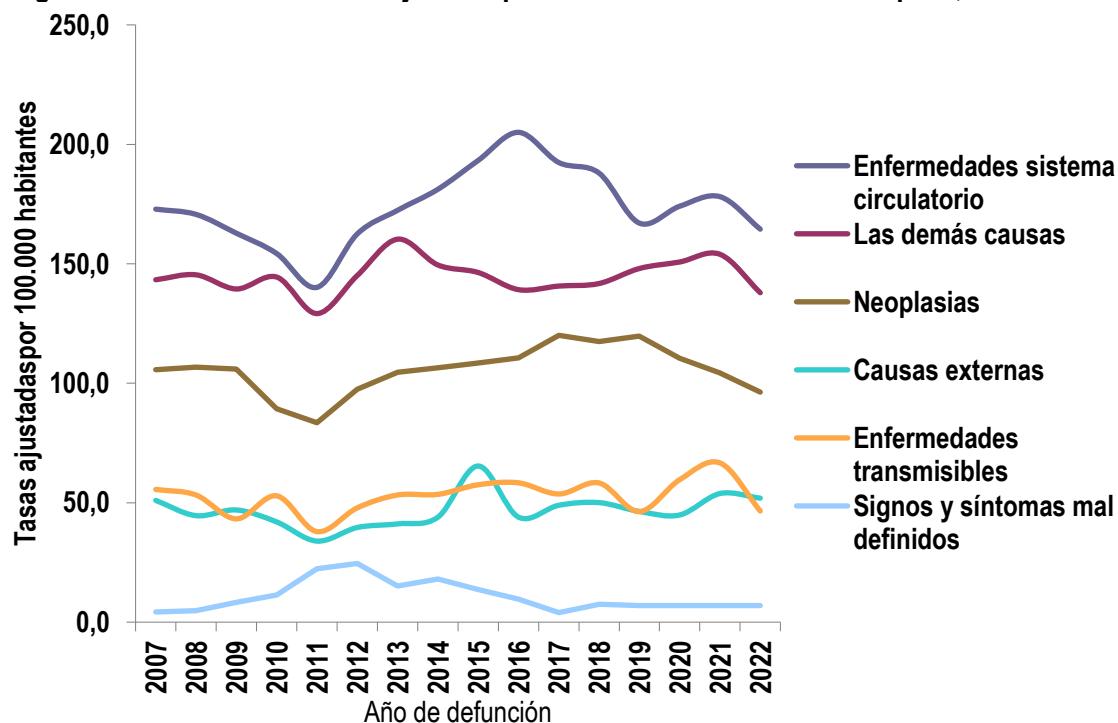
Las causas que tienen mayor peso son las enfermedades del Sistema Circulatorio, con una tasa que llegó a ser de 205,0 en el 2016 y 164,5 en 2022, con una diminución en el periodo del 19,8%. Dentro de este grupo de afecciones, las enfermedades Isquémicas del Corazón ocupan el primer lugar, y prácticamente duplican al segundo lugar (enfermedades cerebrovasculares) en cada uno de los años de observación.

Ahora bien, al considerar la influencia de los determinantes intermedios de la salud, es posible que el nivel de ingresos económicos y la educación sean factores importante en el mediano y largo plazo, ya que al condicionar en cierta medida la adquisición de alimentos como fritos, snacks y bebidas azucaradas, entre otros, más económicos pero con mayor contenido calórico e índice glicémico, esto sea un factor para obesidad, la cual a su vez incrementa la probabilidad de padecer enfermedades isquémicas cardíacas.

Al analizar por sexo, se observa que en los hombres las tasas son más elevadas. Este comportamiento es común en la mayoría de los países en vías de desarrollo con rasgos de transición epidemiológica, ya que, al disminuir la incidencia de enfermedades infecciosas en los últimos 40 años y otros fenómenos demográficos, se ha incrementado la esperanza de vida al nacer, y de la mano con esto, la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, y el vivir más tiempo no es sinónimo de tener calidad de vida en esos años, por lo que son más evidentes esta clase de enfermedades.

En segundo lugar en mortalidad es ocupado por “Las Demás Causas” (tasa 2007: 143,3; tasa 2022: 137,9) y las Neoplasias (tasa 2007: 105,7 y tasa 2022: 96,2); por su parte la mortalidad por Signos y Síntomas Mal Definidos, se mantuvo estable desde el 2019 (tasa: 6,9), cabe resaltar que la mortalidad por Enfermedades Transmisibles se ubicó como la quinta gran causa de mortalidad en el Distrito en el año 2022, observándose una disminución del 30,18% respecto a 2021 con tasa de 66,6 y 46,5 respectivamente (Figura 30 y Tabla 62).

Figura 30. Tasa de mortalidad ajustada por edad del Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022



Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

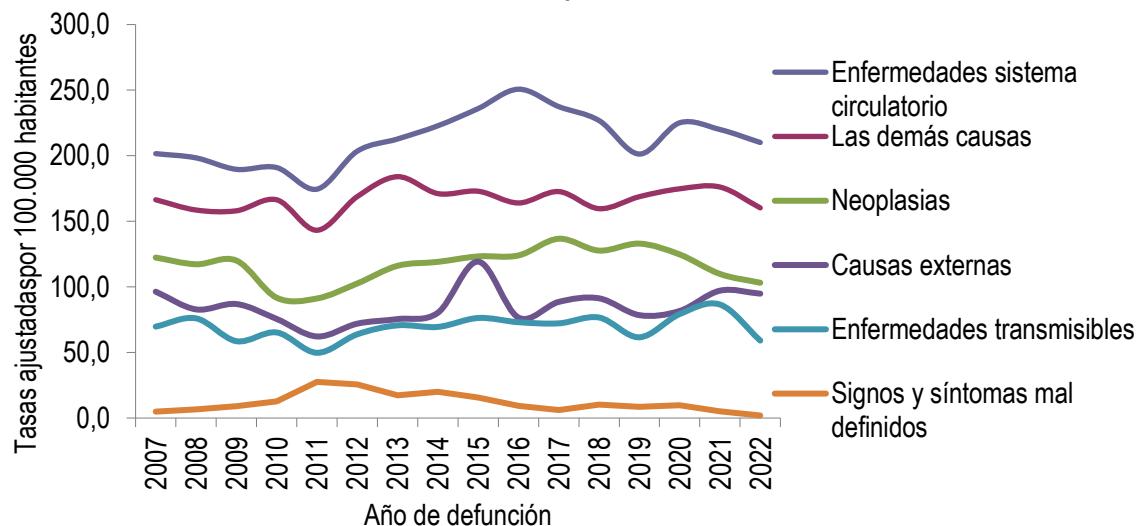
Tabla 62. Tasa de mortalidad ajustada por edad del Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022

	Años															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Enfermedades sistema circulatorio	172,9	170,7	162,8	154,3	140,1	162,5	172,4	181,2	193,3	205,0	192,4	188,0	167,0	174,1	178,1	164,5
Las demás causas	143,3	145,4	139,4	144,4	129,2	145,1	160,3	149,5	146,4	139,2	140,7	141,7	148,0	150,7	154,0	137,9
Neoplasias	105,7	106,8	105,9	89,4	83,5	97,5	104,6	106,5	108,4	110,6	120,0	117,5	119,7	110,5	104,3	96,2
Causas externas	51,0	44,6	47,0	42,0	33,9	39,6	41,1	43,9	65,4	44,0	48,9	50,0	46,3	44,8	53,8	51,9
Enfermedades transmisibles	55,5	53,2	43,2	52,9	37,9	47,8	53,2	53,5	57,5	58,3	53,6	58,3	46,3	59,6	66,6	46,5
Signos y síntomas mal definidos	4,3	4,8	8,3	11,4	22,4	24,6	15,1	18,0	13,6	9,6	4,0	7,5	6,9	6,9	6,9	6,9

Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

La principal gran causa de mortalidad en el hombre del Distrito de Barranquilla son las enfermedades del Sistema Circulatorio con una tendencia a la disminución desde el año 2020 pasando de 225,1 a 210,1 por 100.000 hombres en 2022; le siguen las “demás causas”, con una tasa en el año 2022 de 160,2 y las Neoplasias, con una tasa de 103,2 ese mismo año (Figura 31 y Tabla 63).

Figura 31. Tasa de mortalidad ajustada por edad en hombres del Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022



Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

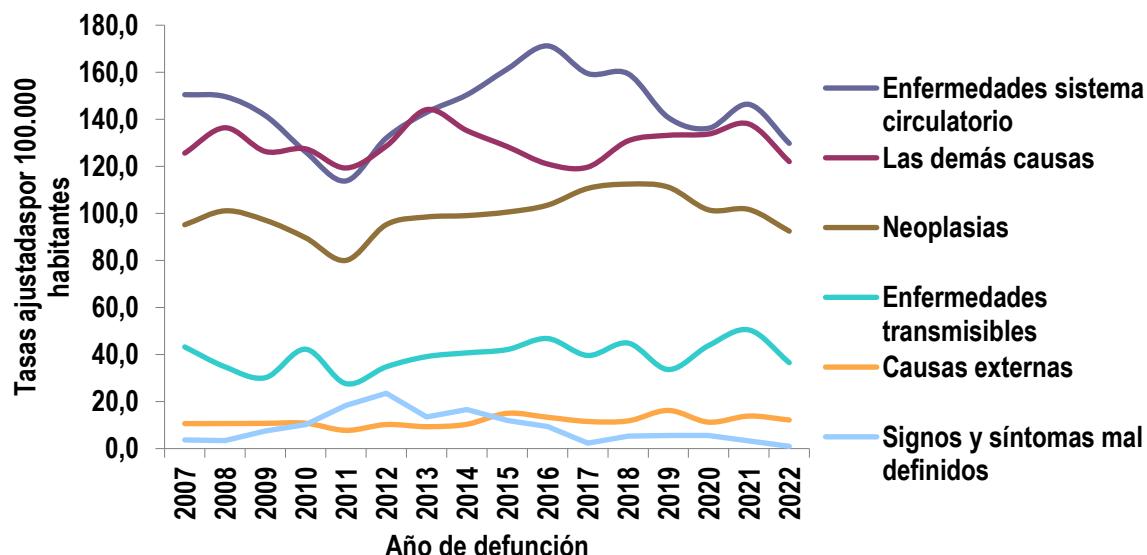
Tabla 63. Tasa de mortalidad ajustada por edad en hombres del Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022

	Años															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Enfermedades																
sistema circulatorio	201,6	198,4	189,6	191,0	174,5	203,5	212,7	222,8	235,9	250,7	237,4	226,8	201,3	225,1	220,0	210,1
Las demás causas	166,4	158,6	158,0	166,4	143,2	168,8	184,0	171,1	172,9	164,0	172,7	159,6	168,8	174,8	176,1	160,2
Neoplasias	122,4	117,2	120,1	91,7	91,1	102,6	116,1	119,1	123,3	124,0	136,7	127,7	133,0	124,7	109,8	103,1
Causas externas	96,3	82,8	86,9	75,6	62,2	72,0	75,4	80,2	119,3	76,6	88,6	91,3	78,4	81,6	97,1	94,8
Enfermedades transmisibles	69,7	76,0	58,6	65,3	49,8	63,8	70,7	69,5	76,3	73,1	72,2	76,6	61,6	79,2	86,5	59,1
Signos y síntomas mal definidos	4,9	6,7	9,0	12,7	27,5	25,6	17,4	20,1	15,6	9,4	6,1	10,2	8,5	9,8	5,0	1,9

Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

La principal gran causa de mortalidad en las mujeres del Distrito de Barranquilla son las enfermedades del Sistema Circulatorio con un incremento entre los años 2011 y 2016 pasando de 113,8 a 171,2 por 100.000 mujeres respectivamente; sin embargo, durante el año 2017 se aprecia una disminución llegando a 129,8 por 100.000 mujeres en el año 2022; le siguen las “demás causas”, con una tasa en el año 2022 de 122 y las Neoplasias, con una tasa de 92,4 ese mismo año (Figura 32 y Tabla 64).

Figura 32. Tasa de mortalidad ajustada por edad en mujeres del Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022



Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Tabla 64. Tasa de mortalidad ajustada por edad en mujeres del Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022

	Años															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Enfermedades sistema circulatorio	150,5	149,7	141,6	126,1	113,8	132,0	142,9	150,4	161,3	171,2	159,4	159,4	140,7	136,2	146,3	129,8
Las demás causas	125,6	136,4	126,3	127,4	119,3	128,6	144,1	135,2	128,4	121,0	119,7	130,8	133,2	133,7	138,0	122,0
Neoplasias	95,2	101,1	97,1	89,6	80,0	95,2	98,5	99,1	100,6	103,5	110,6	112,4	111,1	101,5	101,6	92,4
Enfermedades transmisibles	43,2	34,8	30,2	42,2	27,6	34,8	39,1	40,7	42,1	46,8	39,6	44,9	33,6	43,8	50,4	36,5
Causas externas	10,6	10,6	10,7	10,8	7,8	10,2	9,3	10,3	15,0	13,3	11,5	11,8	16,2	11,2	13,8	12,2
Signos y síntomas mal definidos	3,7	3,4	7,5	10,2	18,3	23,5	13,5	16,7	12,0	9,5	2,2	5,3	5,6	5,6	3,3	1,0

Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Al analizar los 10 primeros grupos de causas de mortalidad en el territorio durante el 2022, se encontró que la principal causa son las enfermedades isquémicas del corazón ocupan en primer lugar con una tasa de 111,2 por cada 100.000 habitantes. En segundo lugar, se encuentran las enfermedades cerebrovasculares con una tasa de 47,9 por 100.000 habitantes, en tercer lugar se encuentran las infecciones respiratorias agudas con una tasa de 35,3 por 100.000 habitante, seguido de la mortalidad por agresiones (homicidios); Es importante destacar que las afectaciones del feto y recién nacido por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento se ubican en la posición nueve, con una tasa de 22,6 por 100.000 habitantes y representan el 3,3% de las muertes que ocurren en el territorio.

Tabla 65. Principales causas de mortalidad Barranquilla, 2022

Causa de defunción	Tasa cruda de mortalidad x 100.000 habitantes	Porcentaje de defunciones
Enfermedades isquémicas del corazón	111,2	16,4
Enfermedades cerebrovasculares	47,9	7,1
Infecciones respiratorias agudas	35,3	5,2
Agresiones (homicidios)	29,8	4,4
Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parásitarias	25,1	3,7
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	24,2	3,6
Diabetes mellitus	24,2	3,6
Enfermedades hipertensivas	23,5	3,5
Feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento	22,6	3,3
Enfermedades del sistema urinario	21,5	3,2

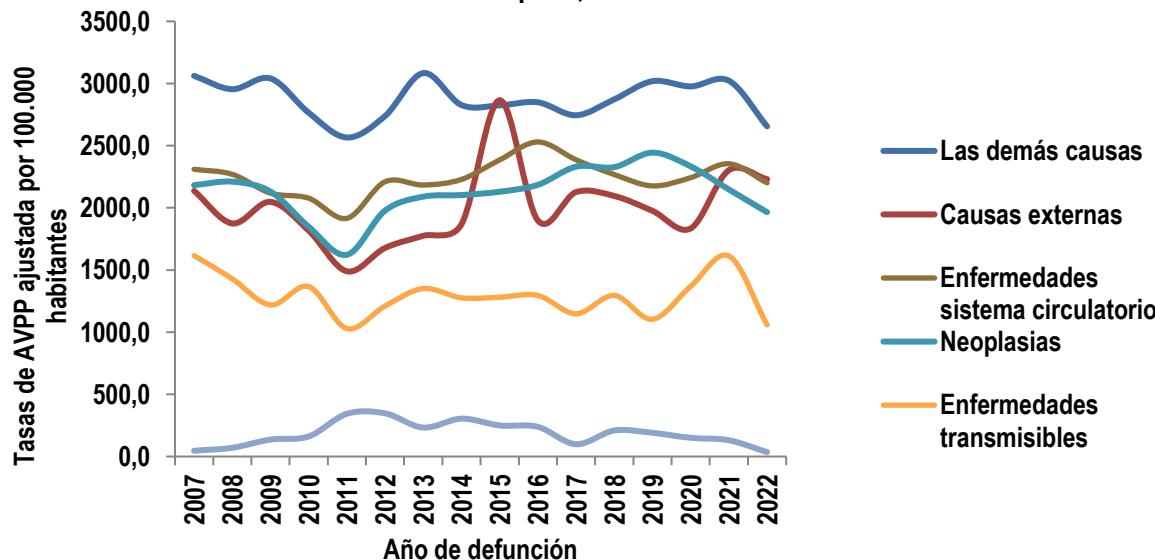
Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

La mayoría de tasas de AVPP por grandes causas en el Distrito, mostraron una tendencia al descenso durante el período 2007 a 2011, con excepción de los signos y síntomas mal definidos, y entre 2012 y 2020, la tendencia ha sido fluctuante en todas las causas, pero en ninguno de los casos llegan a los niveles alcanzados en los primeros años de la década del 2000, con excepción de las causas externas, lo cual probablemente esté relacionado con las mejoras en la infraestructura de la red pública de salud y al fortalecimiento de la estrategia “La Salud en mi casa” y el trabajo realizado por los denominados “Caminantes de la salud”, acompañado esto de un incremento en las acciones de promoción y prevención en las poblaciones más vulnerables.

Al comparar las tasas de mortalidad por grandes causas y la tasa AVPP ajustada del Distrito de Barranquilla en el periodo 2007-2022, se observa que la mortalidad por “las demás causas” es la principal Fuente de AVPP (2007: 3.061,6 y 2022: 2.655,18), con una disminución de 13,3%. Por su

parte, las causas externas ocuparon el segundo lugar durante el año 2022 (tasa: 2.230,85), un decremento de 3% respecto de la vigencia inmediatamente anterior (Figura 33 y Tabla 66).

Figura 33. Tasa de AVPP ajustada por edad por grandes causas lista 6/67 del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022



Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

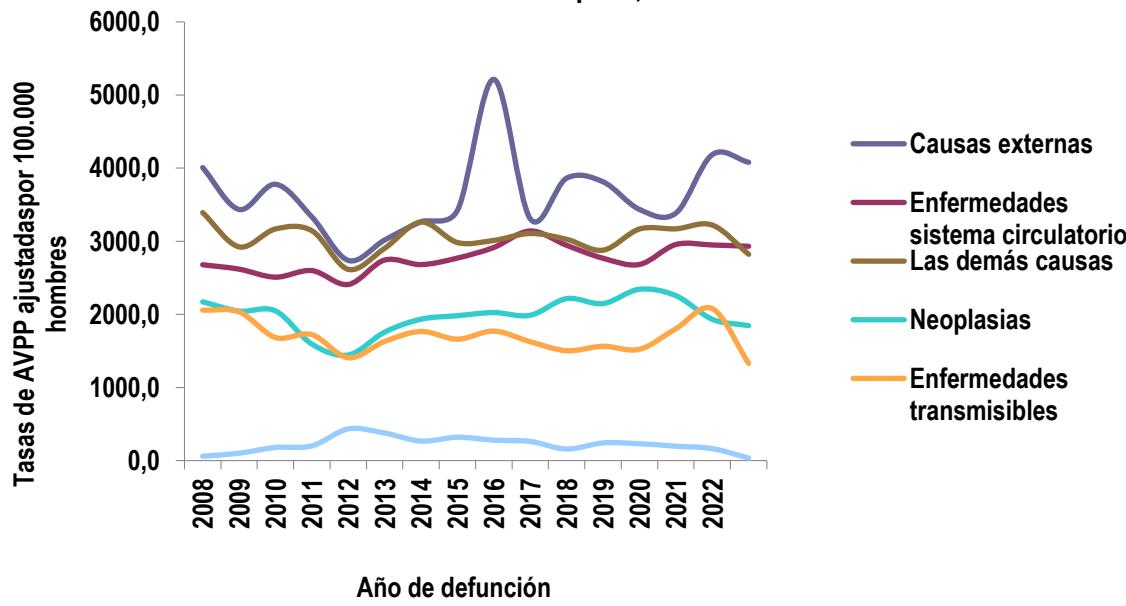
Tabla 66. Tasa de AVPP ajustada por edad por grandes causas lista 6/67 del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022

Grandes causas	Años															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Las demás causas	3061,6	2954,1	3040,9	2764,9	2565,7	2738,6	3083,9	2826,7	2824,3	2848,8	2744,6	2873,0	3018,8	2976,8	3022,3	2655,18
Causas externas	2136,9	1874,7	2048,1	1816,8	1489,8	1677,6	1775,4	1868,1	2865,7	1898,3	2126,7	2095,5	1975,8	1834,7	2302,7	2230,85
Enf. Sistema circulatorio	2310,1	2269,6	2118,4	2077,5	1915,9	2210,1	2183,6	2228,4	2385,4	2529,9	2386,3	2267,9	2176,5	2242,6	2354,4	2200,89
Neoplasias	2182,4	2210,5	2130,8	1848,1	1622,5	1977,9	2089,9	2102,8	2129,8	2185,2	2331,4	2327,6	2443,9	2333,3	2147,6	1964,99
Enfermedades transmisibles	1616,2	1429,3	1219,1	1366,5	1029,3	1210,6	1351,3	1276,2	1281,4	1295,0	1148,3	1295,4	1104,1	1368,9	1612,9	1058,56
Signos y síntomas mal definidos	46,6	70,1	136,8	161,3	343,7	347,2	232,7	304,7	249,9	238,5	98,8	209,5	190,7	150,4	130,8	35,62

Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

En hombres, la tasa de mortalidad por “causas externas”, se sitúa como la tasa más alta de AVPP en el periodo 2007-2022, con un valor de 4.008,3 para el año 2007 y 4.080,4 en el 2022 con una disminución de 1,7%. Las demás causas son la segunda causa con mayor tasa de AVPP en está manteniéndose relativamente estable en el año 2022 (Figura 27). La tasa de AVPP por enfermedades transmisibles, se mostraron decrecientes en el periodo analizado, de 2.057,8 en el 2007 pasó a una tasa de 1.329,6 en el año 2022, lo que representa una disminución del 35,4% y sugiere mejoras en la atención de este tipo de afecciones. (Figura 34, Tabla 67).

Figura 34. Tasa de AVPP ajustada por edad por grandes causas lista 6/67 en hombres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022



Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Tabla 67. Tasa de AVPP ajustada por edad por grandes causas lista 6/67 en hombres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022

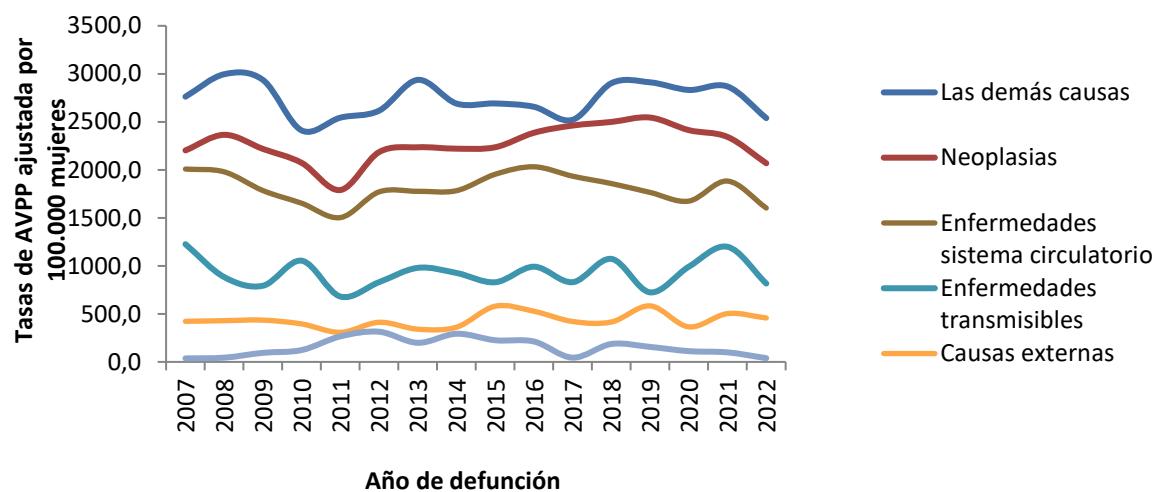
Grandes causas	Años															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Causas externas	4008,3	3434,8	3779,7	3333,2	2738,0	3017,2	3267,3	3423,0	5214,5	3306,9	3863,3	3813,3	3435,1	3384,4	4184,6	4080,4
Enf. Sistema circulatorio	2678,8	2618,5	2509,1	2598,8	2408,8	2743,4	2680,7	2770,1	2915,8	3140,9	2944,4	2767,7	2682,6	2955,4	2948,9	2931,1
Las demás causas	3392,0	2923,5	3168,5	3144,3	2615,8	2903,9	3262,3	2982,4	3011,6	3106,1	3026,6	2877,9	3167,3	3170,0	3221,4	2821,9
Neoplasias	2172,4	2044,9	2048,1	1593,3	1444,6	1757,4	1934,2	1981,9	2024,6	1988,0	2215,7	2147,5	2343,6	2256,1	1932,6	1845,9
Enfermedades transmisibles	2057,8	2034,7	1683,9	1722,7	1406,6	1629,8	1766,1	1660,8	1771,0	1626,0	1503,4	1563,7	1523,1	1803,4	2079,4	1329,6
Signos y síntomas mal definidos	59,6	101,1	179,9	201,2	433,7	377,0	266,8	319,9	279,1	262,2	158,4	242,2	231,1	197,2	163,5	35,3

Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

El comportamiento de las tasas de AVPP en mujeres es distinto al de los hombres, las tasas de mortalidad las demás causas y las neoplasias en el periodo 2007-2022, encabezaron las principales causas de mortalidad, aportando el mayor número de AVPP por estas causas, con las tasas más alta de AVPP en el mismo periodo, para las demás causas: tasa de 2762,1 en el 2007 y un comportamiento fluctuante en los años subsiguientes siendo notorio el descenso en el año 2010 (tasa de 2410,7), y

finalizando en este periodo con una tasa de 2538,7 para el año 2022. Las neoplasias tuvieron una tasa de 2068,5 en el año 2022; la tendencia de la tasa de Signos y Síntomas mal Definidos, respecto al último año fue descendente, pasando de 99,2 en el año 2021 a 38,9 en el 2022 lo que representa una disminución del 60,8% (Figura 35).

Figura 35. Tasa de AVPP ajustada por edad por grandes causas lista 6/67 en mujeres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022



Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Tabla 68. Tasa de AVPP ajustada por edad por grandes causas lista 6/67 en mujeres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022

Grandes causas	Años															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Las demás causas	2762,1	2995,6	2936,7	2410,7	2543,6	2616,3	2937,1	2690,3	2691,5	2656,5	2521,3	2902,2	2911,6	2832,0	2867,6	2538,7
Neoplasias	2202,4	2365,1	2218,1	2073,2	1789,9	2185,1	2235,4	2220,6	2235,6	2386,1	2461,4	2499,2	2544,7	2413,5	2342,6	2068,5
Enfermedades sistema circulatorio	2008,2	1979,2	1784,4	1652,3	1502,9	1770,5	1776,6	1783,2	1954,1	2031,7	1934,0	1857,3	1765,0	1674,7	1883,2	1602,5
Enfermedades transmisibles	1226,2	883,3	793,2	1053,8	680,5	830,2	979,5	926,0	829,6	991,6	830,4	1072,6	724,3	991,6	1198,5	815,8
Causas externas	422,6	429,3	435,1	395,5	308,0	412,5	340,6	361,6	580,1	527,1	420,6	415,7	583,4	364,6	503,1	457,4
Signos y síntomas mal definidos	36,5	44,2	94,4	123,4	266,0	314,1	198,8	293,0	225,4	212,3	44,4	186,6	155,9	111,8	99,2	38,9

Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

3.2.2 Mortalidad específica por subgrupo

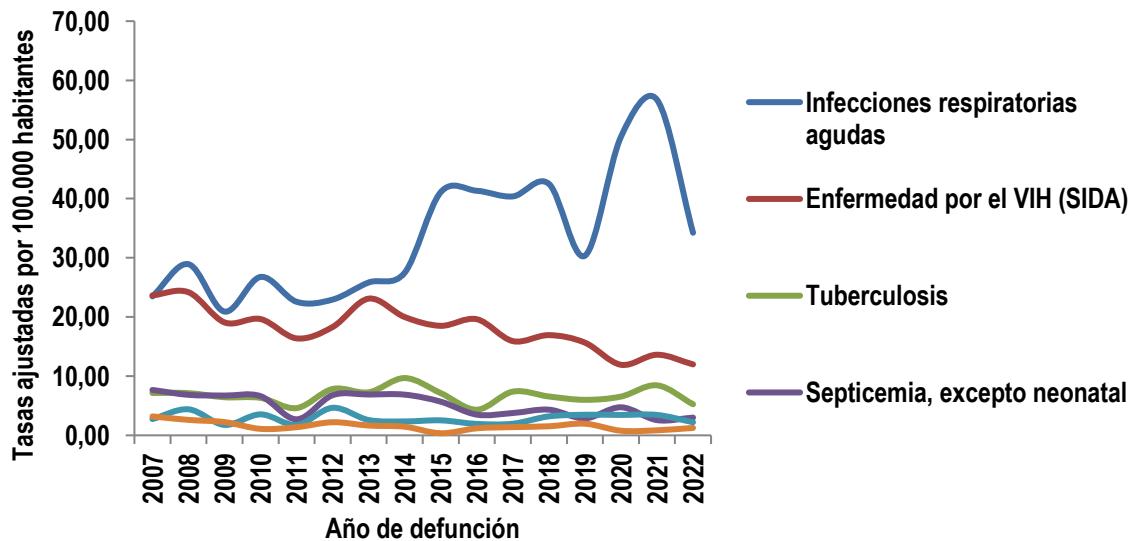
La Infección respiratoria aguda (IRA), es la principal causa dentro del grupo de las enfermedades transmisibles. Cabe anotar que las enfermedades respiratorias de origen infeccioso suelen estar relacionadas con la ocurrencia en algunos meses del año, ya que en épocas de lluvias y por cambios

abruptos de temperatura propios de la ciudad de Barranquilla y en general de regiones tropicales como la nuestra, se presenta un incremento de estas. Como segunda causa se encuentra enfermedad por el VIH y en tercer lugar la tuberculosis.

Al analizar por sexo se encuentra que en hombres las IRA son la primera causa pasando de 23,49 en el 2007 a 34,24 en 2022. En segundo lugar, se destaca la mortalidad por “Enfermedad por el VIH/SIDA”, con una tasa que tuvo su mayor valor en 2008, con 24,19 manteniendo valores inferiores a 20 entre 2009 y 2012, y aunque en 2013 llegó a 23,11, para 2022 su valor fue de 11,99. Se destaca también que la tasa de mortalidad por tuberculosis con un comportamiento fluctuante en el periodo 2007 – 2022 siendo la tasa para este último año de 5,25 (Figura 36 y Tabla 69).

En mujeres, la Infección respiratoria aguda, también es la principal causa dentro del grupo de las enfermedades transmisibles, con una tasa que alcanzó un valor en 2010, con 23,28, y aunque descendió, a partir de 2011 su tendencia es al incremento se mantuvo hasta 2016, en 2017 y 2018 se encuentra relativamente estable con un valor de 29, en 2022 (tasa: 24,67) se aprecia una disminución del 30% frente al año 2021(tasa: 35,24). Ninguna de las otras causas alcanza una tasa con valores iguales o superiores a 10, durante el período observado, en el segundo lugar se encuentra la mortalidad por “septicemia, excepto neonatal”, seguida por la enfermedad por VIH(SIDA); el comportamiento de estas dos últimas ha sido fluctuante su tendencia y se mantiene entre las tres primeras causas en el periodo analizado. (Figura 37 y Tabla 70).

Figura 36. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en hombres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022



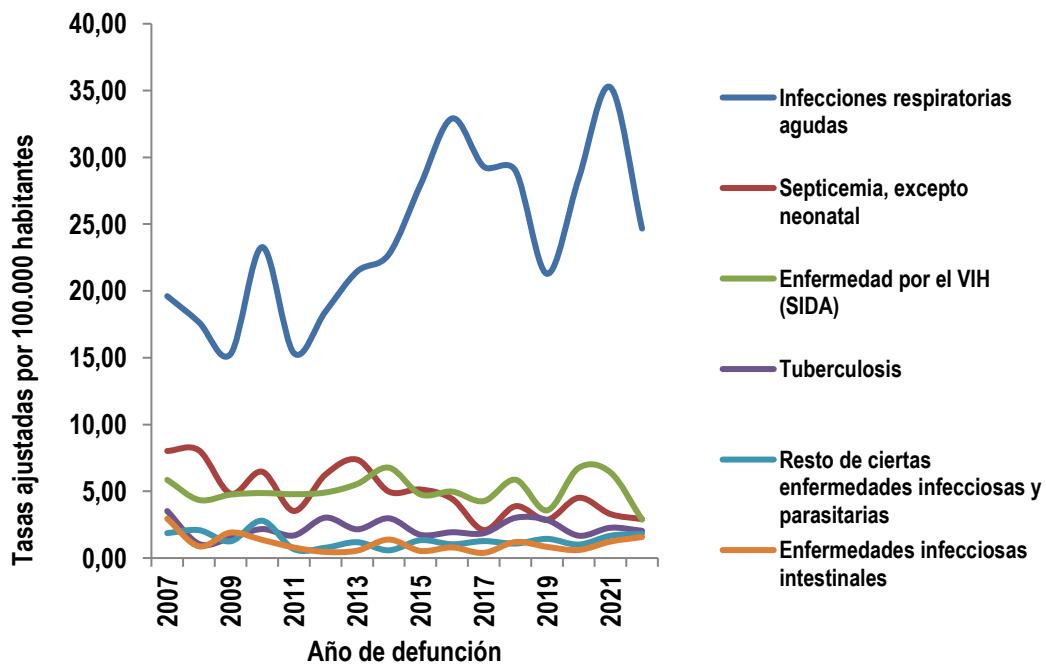
Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Tabla 69. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en hombres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022

	Años															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Infecções respiratorias agudas	23,49	28,93	20,92	26,77	22,57	22,95	25,84	27,49	41,10	41,33	40,38	42,51	30,36	50,46	56,72	34,24
VIH (SIDA)	23,67	24,19	19,09	19,65	16,39	18,31	23,11	20,00	18,51	19,63	15,92	16,94	15,67	11,93	13,62	11,99
Tuberculosis	7,16	7,14	6,44	6,33	4,61	7,84	7,27	9,68	7,13	4,33	7,39	6,57	6,00	6,55	8,45	5,25
Septicemia, excepto neonatal	7,67	6,85	6,73	6,62	2,71	6,79	6,90	6,88	5,69	3,50	3,77	4,34	2,87	4,74	2,58	3,00
Resto de ciertas enf. Infecciosas y parasitarias	2,75	4,40	1,77	3,55	1,77	4,66	2,59	2,35	2,53	1,93	1,97	3,21	3,48	3,45	3,45	2,22
Enf. Infecciosas intestinales	3,20	2,61	2,24	1,10	1,38	2,22	1,65	1,46	0,36	1,19	1,39	1,53	1,97	0,78	0,86	1,25
Meningitis	1,02	0,70	0,85	0,52	0,00	0,51	1,51	1,08	0,73	0,34	0,89	1,05	0,69	1,03	0,68	0,79
Ciertas enf. inmunoprevenibles	0,76	1,03	0,26	0,54	0,00	0,22	1,08	0,00	0,22	0,16	0,31	0,49	0,52	0,31	0,17	0,31
Ciertas enf. Transmitidas por vectores y rabia	0,00	0,17	0,32	0,15	0,34	0,34	0,72	0,52	0,00	0,64	0,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Figura 37. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en mujeres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022



Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Tabla 70. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en mujeres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022

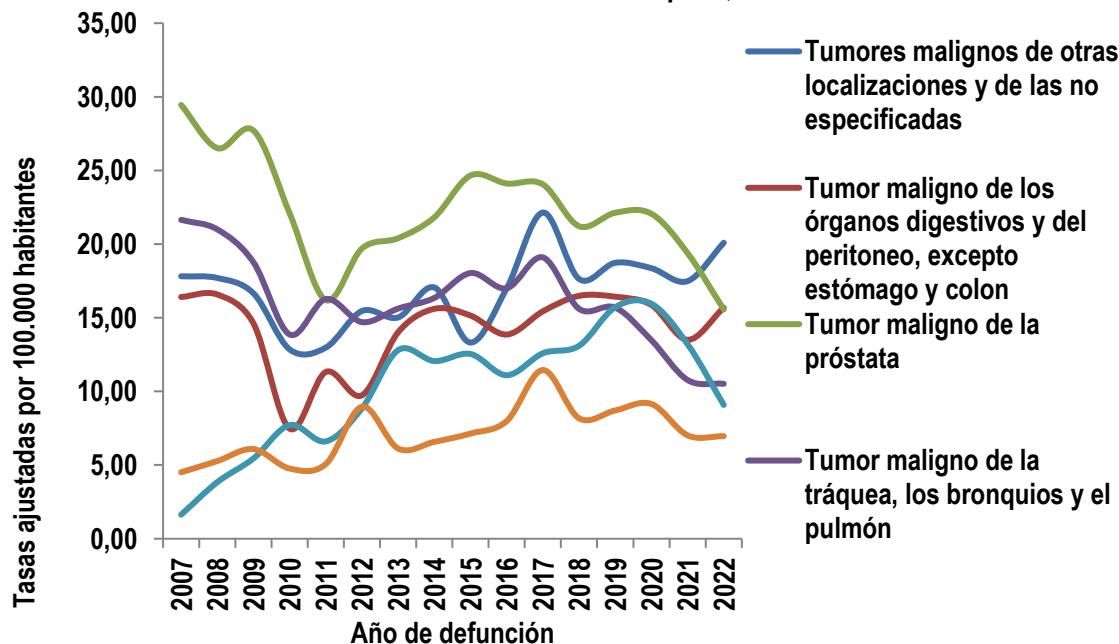
	Años															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Infecciones respiratorias agudas	19,61	17,66	15,27	23,28	15,34	18,46	21,46	22,74	27,94	32,91	29,30	29,00	21,28	28,43	35,24	24,67
Septicemia, excepto neonatal	8,02	8,06	4,82	6,46	3,53	6,26	7,37	4,98	5,13	4,43	2,09	3,88	2,86	4,51	3,29	2,91
Enf. Por el VIH (SIDA)	5,85	4,35	4,75	4,86	4,78	4,91	5,55	6,77	4,76	4,98	4,26	5,86	3,57	6,75	6,41	2,88
Tuberculosis	3,52	1,06	1,52	2,17	1,69	3,03	2,15	2,98	1,74	1,93	1,86	3,01	2,85	1,67	2,27	2,04
Resto de ciertas enf.																
Infecciosas y parasitarias	1,87	2,09	1,25	2,79	0,67	0,78	1,19	0,58	1,34	1,03	1,27	1,08	1,44	1,01	1,67	1,83
Enf. Infecciosas intestinales	2,94	0,88	1,91	1,36	0,79	0,46	0,56	1,39	0,53	0,80	0,39	1,20	0,84	0,60	1,23	1,57
Meningitis	0,17	0,34	0,48	0,68	0,48	0,36	0,18	0,62	0,37	0,14	0,15	0,48	0,59	0,58	0,32	0,62
Ciertas enf. Transmitidas por vectores y rabia	0,30	0,32	0,15	0,63	0,33	0,17	0,49	0,66	0,15	0,45	0,00	0,19	0,00	0,00	0,00	0,00
Ciertas enf. Inmunoprevenibles	0,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,34	0,16		0,12	0,12	0,26	0,16	0,19	0,25	0,00	0,00

Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

El comportamiento de las tasas de mortalidad por neoplasias sigue un patrón que es dependiente del género, el principal tumor en hombres fue el de próstata hasta el año 2021, cual paso en el año 2022 a la tercera posición y en mujeres el de mama se ha mantenido como la primera causa de muerte por neoplasias en el periodo observado. En hombres, el “los tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas”, ocuparon el primer lugar durante el año 2022 con una tasa de 20,09, seguido del Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto colon y estómago y del el Tumor maligno de la próstata, con tasa de 15,68 y 15,57 respectivamente. (figura 38 y tabla 71).

En mujeres, la causa de mortalidad con mayor valor en el periodo 2007-2022, es el tumor maligno de mama, que muestra un comportamiento ascendente a partir del año 2011 pasando una tasa de 14,71 a 20,20 en el año 2022. Los “Tumores maligno de otras localizaciones no especificadas” ocupan el segundo lugar en este grupo (tasa de 12,49), los Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon son la tercera causa con una tasa de 12,47 en el año 2022. (Figura 39 y tabla 72).

Figura 38. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades neoplasias en hombres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022



Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

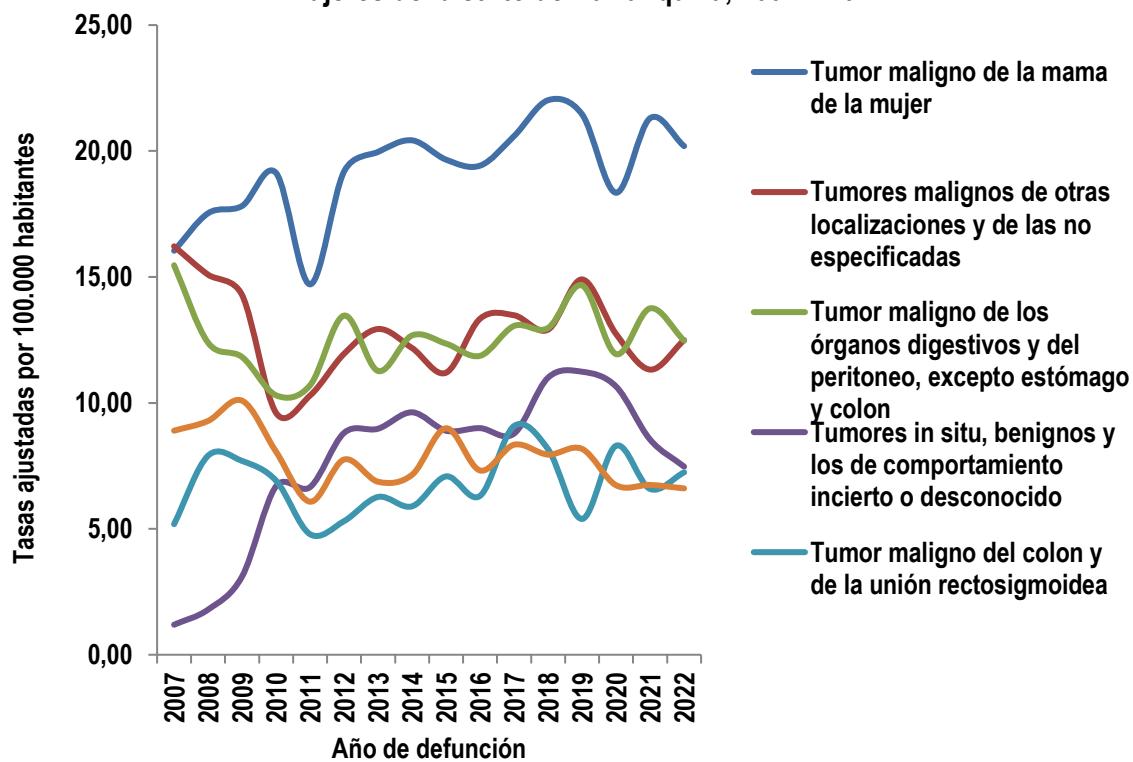
Tabla 71. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades neoplasias en hombres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022

Grupo de Causa	Años															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas	17,82	17,70	16,66	12,85	12,98	15,46	15,03	17,06	13,32	17,00	22,14	17,63	18,73	18,36	17,49	20,09
Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon	16,41	16,58	14,62	7,47	11,32	9,74	14,02	15,61	15,15	13,86	15,44	16,49	16,43	15,87	13,51	15,68
Tumor maligno de la próstata	29,45	26,52	27,71	22,09	16,20	19,70	20,40	21,82	24,66	24,12	24,06	21,21	22,13	22,06	19,39	15,57
Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón	21,65	21,00	18,76	13,86	16,28	14,71	15,63	16,35	18,04	17,00	19,10	15,61	15,69	13,48	10,77	10,52
Tumores in situ, benignos y los de comportamiento incierto o desconocido	1,63	3,84	5,45	7,72	6,61	8,86	12,81	12,06	12,54	11,10	12,59	13,10	15,72	15,95	13,20	9,08
Tumor maligno del colon y de la unión rectosigmaoidea	4,51	5,27	6,08	4,76	5,07	8,96	6,12	6,58	7,14	7,99	11,45	8,18	8,71	9,15	7,02	6,96
Tumor maligno del tejido linfático, de otros	5,96	5,84	5,81	5,36	4,99	6,27	5,51	5,05	8,73	7,54	6,36	8,42	10,54	6,43	6,87	6,47

Grupo de Causa	Años															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
órganos hematopoyéticos y de tejidos afines																
Tumor maligno del estómago	7,56	4,98	6,46	5,55	5,81	6,38	8,33	6,68	5,85	7,90	8,08	8,69	6,08	5,11	5,80	5,70
Tumor maligno de otros órganos genitourinarios	5,03	3,18	7,06	2,41	3,55	4,49	6,42	6,06	4,82	5,81	4,85	6,87	8,39	7,59	7,27	5,02
Leucemia	6,90	8,24	7,14	5,99	4,28	6,71	5,92	5,90	8,88	8,51	7,65	6,77	6,04	7,80	5,42	3,97
Tumor maligno de los órganos respiratorios e intratorácicos, excepto tráquea, bronquios y pulmón	5,19	4,07	4,33	3,50	4,06	1,31	5,88	5,89	3,90	3,12	4,46	4,68	4,35	2,90	3,12	3,94

Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Figura 39. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades neoplasias en mujeres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022



Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Tabla 72. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades neoplasias en mujeres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022

Grupo de causas	Años															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Tumor maligno de la mama de la mujer	16,04	17,53	17,82	19,13	14,71	19,19	19,97	20,42	19,66	19,42	20,60	22,02	21,46	18,34	21,30	20,20
Tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas	16,22	15,09	14,28	9,60	10,29	11,95	12,93	12,18	11,20	13,34	13,48	12,91	14,90	12,73	11,32	12,49
Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon	15,46	12,39	11,82	10,30	10,70	13,47	11,27	12,68	12,35	11,87	13,06	12,98	14,66	11,94	13,75	12,47
Tumores in situ, benignos y los de comportamiento incierto o desconocido	1,19	1,79	3,11	6,69	6,66	8,81	8,97	9,63	8,90	9,00	8,78	11,00	11,24	10,65	8,54	7,47
Tumor maligno del colon y de la unión rectosigmoidea	5,18	7,90	7,70	6,91	4,78	5,31	6,27	5,89	7,08	6,31	9,08	8,16	5,39	8,30	6,58	7,24
Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón	8,90	9,28	10,09	8,06	6,08	7,75	6,87	7,15	8,99	7,32	8,34	7,95	8,17	6,73	6,74	6,60
Tumor maligno de otros órganos genitourinarios	5,50	6,23	5,76	5,52	4,92	5,72	7,52	8,63	8,76	7,30	6,88	8,33	6,37	7,41	6,15	6,47
Tumor maligno del cuello del útero	8,39	11,54	10,74	9,22	7,13	8,35	7,24	9,24	6,70	9,70	9,26	12,72	10,26	10,07	11,67	6,26
Leucemia	5,55	5,30	5,92	3,44	3,90	4,61	3,10	4,00	5,16	5,65	5,23	4,89	5,17	4,60	3,57	3,59
Tumor maligno del estómago	3,76	3,79	3,47	4,90	3,73	3,57	5,29	2,98	4,04	5,66	5,60	4,66	4,72	3,44	2,86	3,29
Tumor maligno del tejido linfático, de otros órganos hematopoyéticos y de tejidos afines	3,79	5,31	4,19	3,43	3,84	3,55	6,00	3,47	5,76	5,82	6,58	4,75	5,67	4,25	4,58	3,09
Tumor maligno del cuerpo del útero	0,81	0,89		0,51	0,73	1,19	1,20	1,21	0,59	0,67	0,94	0,93	1,15	1,68	1,80	1,41
Tumor maligno de los órganos respiratorios e intratorácicos, excepto tráquea, bronquios y pulmón	1,39	1,40	1,22	0,47	0,95	0,41	0,43	0,70	0,45	0,59	0,65	0,63	0,38	0,61	1,23	0,96
Tumor maligno del útero, parte no especificada	2,98	2,63	0,97	1,44	1,59	1,33	1,40	0,88	0,92	0,86	2,13	0,52	1,60	0,73	1,53	0,90

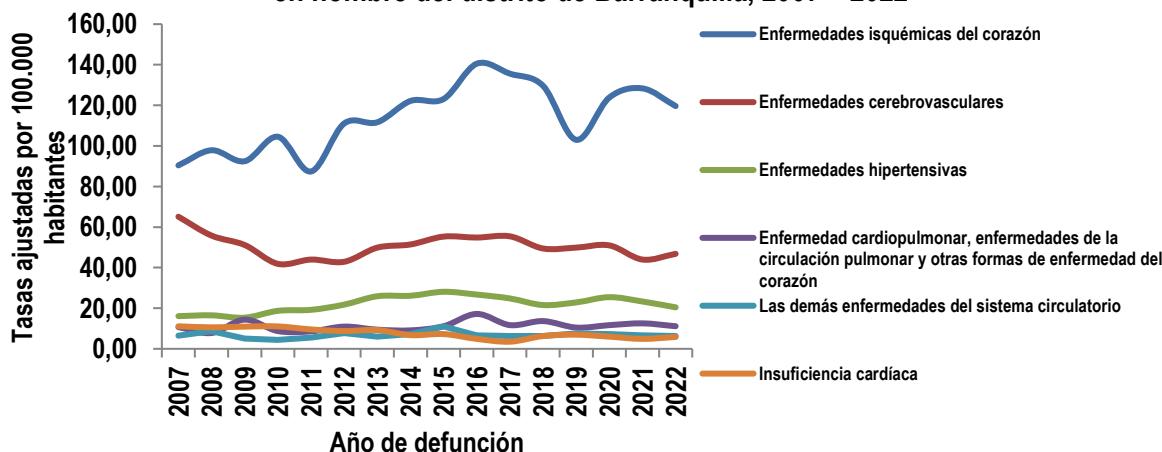
Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Dentro del subgrupo de causas de mortalidad por enfermedades del Sistema Circulatorio en hombres, se encuentran como primera causa las enfermedades Isquémicas del Corazón, tasa de 90,39 en el año 2007 y 119,60 en el 2022, con una variación porcentual de 33% frente a 2021(128,32), seguida de las enfermedades cerebrovasculares, con tasas de 65,10 y 46,80, para los años 2007 y 2022 respectivamente; por su parte las enfermedades hipertensivas son la tercera causa de mortalidad en

este grupo, con una tendencia al incremento, pasando de 16,11 en el año 2007 a 20,44 en el año 2022 las cuales muestran un incremento de 26,9% respecto del año 2007 (figura 40 y tabla 73).

En mujeres, se encuentran las enfermedades Isquémicas del Corazón, como primera causa, tasa de 60,10 en el año 2007 y 65,79 en el 2022, con una tendencia ascendente entre 2012 y 2016, y tendencia a la fluctuante del 2017 al 2022, seguida de las enfermedades cerebrovasculares, con tasas de 55,28 y 32,56, para los años 2007 y 2022 respectivamente. Por su parte las enfermedades Hipertensivas son la tercera causa de mortalidad en este grupo, con una disminución de 20,1%, pasando de 18,95 en el año 2021 a 16,41 en el año 2022 (figura 41 y tabla 74).

Figura 40. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades sistema circulatorio en hombre del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022



Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

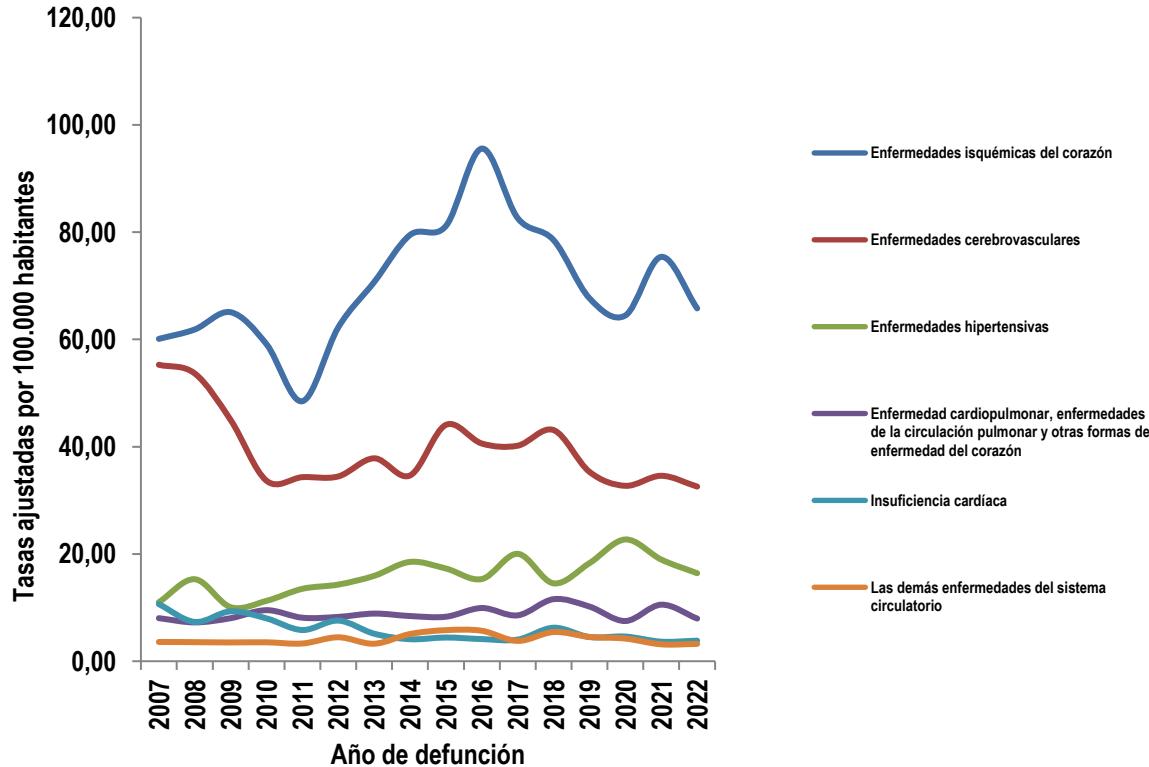
Tabla 73. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades sistema circulatorio en hombre del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022

Grupo de Causa	Años															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Enfermedades isquémicas del corazón	90,39	97,85	92,45	104,50	87,39	111,04	111,65	122,14	123,10	140,51	135,61	129,60	102,99	123,85	128,32	119,60
Enfermedades cerebrovasculares	65,10	55,79	51,16	41,86	43,98	42,89	49,87	51,42	55,30	54,83	55,42	49,43	49,88	50,96	43,98	46,80
Enf. hipertensivas	16,11	16,50	15,35	18,72	19,20	21,78	25,92	26,15	28,10	26,72	24,83	21,57	22,88	25,45	23,31	20,44
Enf, Cardiopulmonar, enf., de la circulación pulmonar y otras formas de enf., del corazón	10,71	7,79	14,38	8,75	8,61	10,94	9,43	9,09	11,11	17,19	11,68	13,67	10,47	11,66	12,54	11,13
Las demás enfermedades del	6,51	8,66	5,09	4,40	5,56	7,68	5,94	7,27	11,05	6,56	6,39	6,26	7,58	7,19	6,61	6,27

Grupo de Causa	Años															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
sistema circulatorio																
Insuficiencia cardíaca	11,10	10,58	10,95	11,03	9,56	8,75	9,24	6,75	7,27	4,90	3,52	6,30	6,97	5,99	4,90	5,85
Fiebre reumática aguda y enf.																
Cardíacas reumáticas crónicas	1,40	0,50	0,00	0,36	0,00	0,39	0,00-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,34	0,00	0,00	0,00
Paro cardíaco	0,00	0,18	0,00	0,87	0,00	0,00	0,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aterosclerosis	0,24	0,51	0,23	0,46	0,19	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00	0,30	0,00

Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Figuras 41. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades sistema circulatorio en mujeres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022



Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Tabla 74. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades sistema circulatorio en mujeres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022

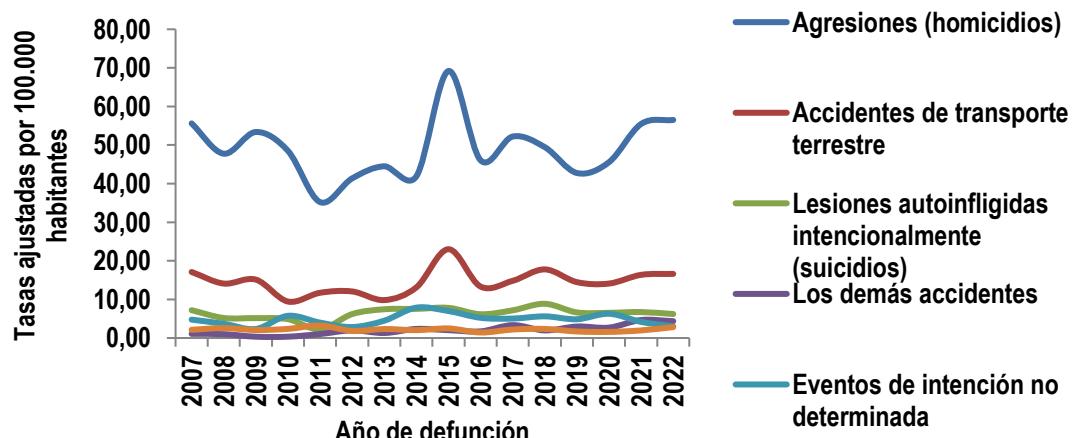
Grupo de Causa	Años															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Enf. Isquémicas del corazón	60,10	61,86	65,07	59,11	48,48	62,25	70,70	79,48	81,16	95,59	82,62	78,52	67,67	64,47	75,39	65,79
Enf. Cerebrovasculares	55,28	53,65	44,98	33,65	34,32	34,45	37,83	34,63	44,07	40,59	40,19	43,09	35,30	32,70	34,57	32,56
Enf. Hipertensivas	11,00	15,28	10,07	11,25	13,50	14,29	15,91	18,51	17,28	15,32	20,02	14,51	18,29	22,70	18,95	16,41
Enf. Cardiopulmonar, enf. de la circulación pulmonar y otras formas de enf., del corazón	8,02	7,24	8,02	9,52	8,11	8,26	8,88	8,42	8,29	9,92	8,55	11,57	10,18	7,49	10,54	7,95
Insuficiencia cardíaca	10,64	7,32	9,30	7,98	5,81	7,57	5,13	4,10	4,41	4,13	4,02	6,24	4,50	4,60	3,64	3,83
Las demás enf., del sistema circulatorio	3,59	3,55	3,49	3,53	3,30	4,46	3,26	5,07	5,79	5,67	3,79	5,44	4,53	4,22	3,15	3,23
Fiebre reumática aguda y enf., cardíacas reumáticas crónicas	1,51	0,57	0,38	0,47	0,13	0,26	0,96	0,17	0,30	0,00	0,14	0,00	0,14	0,00	0,00	0,00
Paro cardíaco	0,00	0,00	0,00	0,51	0,00	0,17	0,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aterosclerosis	0,33	0,19	0,27	0,13	0,15	0,31	0,13	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,10	0,00	0,09	0,00

Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Las agresiones (homicidios) encabezan la lista del subgrupo de causas de mortalidad más frecuentes en el grupo de las Causas Externas en hombres, del distrito de Barranquilla 2007-2022, con tasas en el 2007 de 55,61 por 100.000, y en el año 2022 de 56,51 por 100.000, con una tendencia a la fluctuante; la segunda causa más frecuente fueron los Accidentes de Transporte Terrestre, con una tasa de 16,61 en el 2022; llama la atención que las “lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)”, se ubicaron en tercera causa, con tasas de 7,21 en el 2007 a 2,2 en el 2011, con una tendencia fluctuante en los últimos años con tasa de 6,21 en el 2022 (Figura 42 y Tabla 75).

En el 2022 la principal causa de este grupo en mujeres fueron los accidentes de transporte fallecieron 3,30 mujeres cada 100.000 por esta causa, con una tendencia ascendente para esta anualidad; en segundo lugar, se ubican las agresiones(homicidios) con una tasa de 3 por cada 100.000 mujeres; en tercer lugar, se ubican. Los demás accidentes con una tasa de 1,47 por 100.000. Figura 43 y Tabla 76

Figura 42. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las lesiones de causa externa en hombres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022



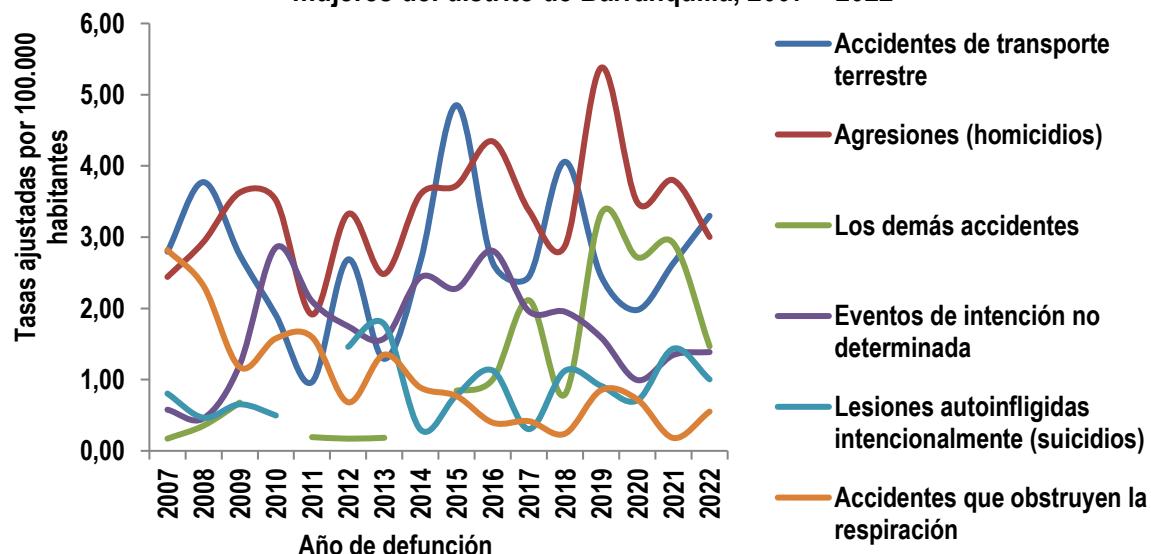
Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Tabla 75. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las lesiones de causa externa en hombres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022

Grupo de causas	Años															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Agresiones (homicidios)	55,61	47,76	53,38	48,50	35,22	41,36	44,49	41,90	69,18	46,05	52,20	49,46	42,76	45,56	55,46	56,51
Accidentes de transporte terrestre	17,11	14,11	15,13	9,45	11,71	12,06	9,83	13,12	23,01	13,32	14,82	17,78	14,48	14,11	16,37	16,61
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	7,21	5,19	5,15	4,88	2,24	6,20	7,45	7,55	7,81	6,16	7,18	8,86	6,63	6,53	6,72	6,21
Los demás accidentes	1,08	0,99	0,34	0,34	1,03	1,98	1,30	2,35	2,03	1,72	3,34	1,97	2,98	2,70	4,66	4,36
Eventos de intención no determinada	4,76	3,69	2,34	5,74	3,99	2,84	4,49	7,87	6,98	5,24	5,04	5,61	4,86	6,28	4,17	3,01
Ahogamiento y sumersión accidentales	2,14	2,57	2,07	2,36	3,22	1,84	2,32	2,03	2,48	1,43	2,20	2,35	1,69	1,58	1,97	2,82
Caidas	1,61	1,92	2,95	1,70	0,92	1,17	1,50	1,97	3,04	1,49	1,14	2,92	2,16	1,46	3,72	2,52
Las demás causas externas	0,49	0,18	0,15	0,59	0,70	0,84	0,36	0,84	0,54	0,53	0,33	1,13	0,36	0,49	0,78	0,80
Exposición a la corriente eléctrica	1,07	1,52	1,41	0,88	0,93	0,85	1,34	0,72	1,03	0,31	0,98	0,63	0,80	1,32	1,40	0,62
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	0,00	0,59	0,48	0,17	0,65	0,19	0,00	0,18	0,16	0,00	0,15	0,00	0,71	0,32	0,94	0,44
Accidentes que obstruyen la respiración	4,60	3,78	3,34	0,76	1,07	1,89	1,66	0,60	1,30	0,35	0,52	0,21	0,50	1,10	0,30	0,44
Los demás accidentes de transporte y los no especificados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,17	0,49	0,00	0,00	0,17	0,00	0,16	0,00	0,15	0,00	0,32	0,32
Exposición al humo, fuego y llamas	0,38	0,52	0,18	0,00	0,34	0,24	0,38	1,11	1,54	0,00	0,49	0,34	0,18	0,17	0,00	0,15
Accidentes por disparo de arma de fuego	0,31	0,00	0,00	0,16	0,00	0,00	0,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,18	0,00	0,30	0,00

Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Figura 43. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las lesiones de causa externa en mujeres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022



Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Tabla 76. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las lesiones de causa externa en mujeres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022

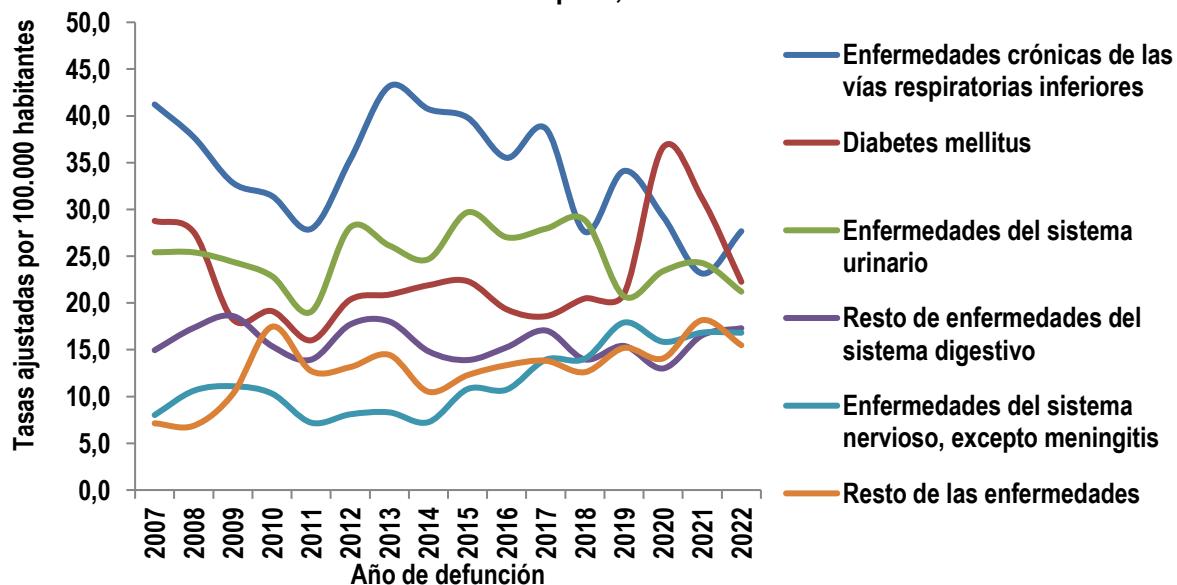
Grupo de causas	Años															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Accidentes de transporte terrestre	2,80	3,77	2,75	1,91	0,97	2,69	1,29	2,66	4,85	2,64	2,44	4,06	2,45	1,98	2,64	3,30
Agresiones (homicidios)	2,44	2,94	3,63	3,52	1,91	3,33	2,48	3,60	3,73	4,34	3,38	2,88	5,38	3,49	3,80	3,00
Los demás accidentes	0,17	0,35	0,68	0,00	0,19	0,17	0,18	0,00	0,85	1,00	2,11	0,79	3,33	2,72	2,92	1,47
Eventos de intención no determinada	0,58	0,46	1,21	2,85	2,10	1,75	1,58	2,44	2,28	2,81	1,96	1,95	1,59	0,99	1,35	1,39
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	0,80	0,47	0,65	0,50	0,00	1,46	1,78	0,30	0,78	1,13	0,30	1,12	0,91	0,71	1,44	1,00
Accidentes que obstruyen la respiración	2,82	2,31	1,17	1,58	1,60	0,68	1,35	0,89	0,77	0,40	0,42	0,24	0,85	0,72	0,18	0,55
Las demás causas externas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00	0,34	0,00	0,09	0,45
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,33	0,00	0,30	0,00	0,19	0,00	0,00	0,17	0,16	0,00	0,00	0,41
Caídas	0,52	0,00	0,18	0,13	0,18	0,00	0,00	0,29	0,12	0,38	0,41	0,37	0,45	0,19	0,51	0,32

Grupo de causas	Años															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ahogamiento y sumersión accidentales	0,49	0,00	0,00	0,14	0,31	0,00	0,36	0,17	0,50	0,47	0,18	0,00	0,25	0,00	0,49	0,27
Los demás accidentes de transporte y los no especificados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00
Accidentes por disparo de arma de fuego	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Exposición a la corriente eléctrica	0,00	0,00	0,31	0,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,17	0,18	0,00	0,33	0,15	0,00
Exposición al humo, fuego y llamas	0,00	0,35	0,15	0,00	0,17	0,00	0,00	0,00	0,93	0,16	0,00	0,00	0,36	0,12	0,30	0,00

Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Dentro del subgrupo de las “demás causas” en hombres, las enfermedades respiratorias de las vías inferiores se ubicaron en primer lugar en 2022, con un comportamiento fluctuante en el periodo, con una tasa de 27.7 en el año 2022, en segundo lugar, se ubica la Diabetes mellitus con una tasa 22,3 en el año 2022. El tercer lugar estuvo ocupado por las enfermedades del sistema urinario (tasa: 21,2) (Figura 44 y Tabla 77). En mujeres durante el periodo 2007 – 2020, el comportamiento de las tasas ajustadas por la edad para las demás causas ha sido fluctuante, en 2022 en primer lugar se encuentra la diabetes mellitus, alcanzando una tasa de 17.67; en segundo lugar, se encuentran las enfermedades del sistema nervioso excepto meningitis con una tasa de 16,66; en tercer lugar, se encuentran el resto de las enfermedades con una tasa de 16,43 (Figura 45 y Tabla 78).

Figura 44. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las demás causas en hombres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022



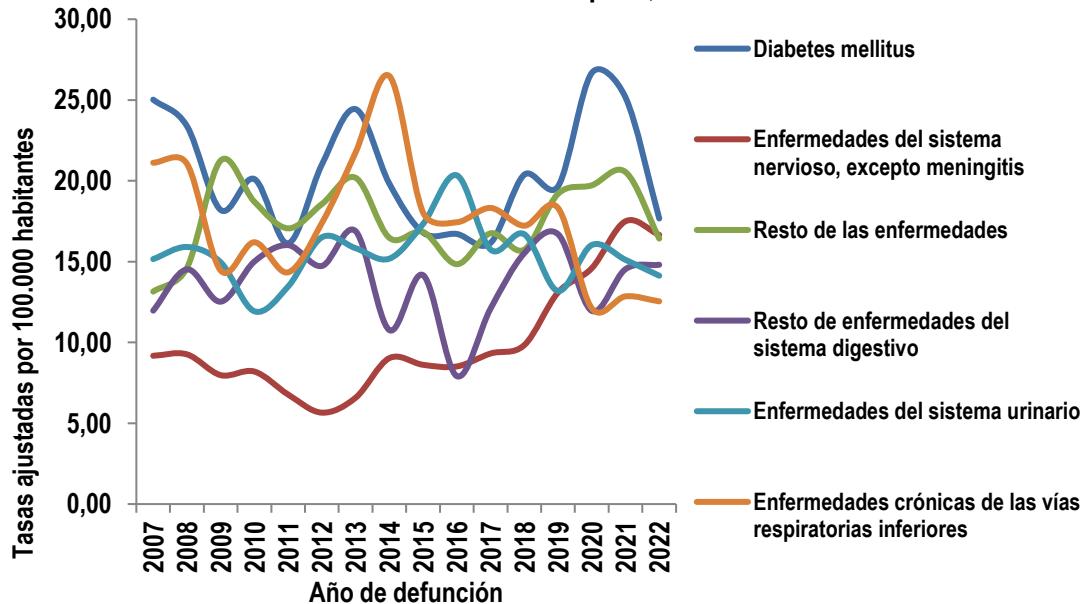
Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Tabla 77. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las demás causas en hombres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022

Grupo de causas	Años															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Enf. Crónicas de las vías respiratorias inferiores	41,2	37,7	32,8	31,4	27,9	35,3	43,2	40,7	39,8	35,5	38,6	27,6	34,1	29,2	23,1	27,7
Diabetes mellitus	28,8	27,6	18,2	19,1	16,0	20,4	20,9	21,9	22,3	19,3	18,6	20,5	21,0	36,6	31,1	22,3
Enf., del sistema urinario	25,4	25,4	24,4	22,9	19,1	28,1	26,1	24,7	29,7	27,0	27,9	28,8	20,7	23,4	24,3	21,2
Resto de enf., del sistema digestivo	14,9	17,3	18,6	15,4	13,9	17,7	18,0	14,8	13,9	15,3	17,1	14,0	15,4	13,0	16,5	17,3
Enf., del sistema nervioso, excepto meningitis	8,0	10,6	11,1	10,3	7,2	8,1	8,3	7,3	10,8	10,7	13,9	14,0	17,9	15,9	16,8	16,8
Resto de las enfermedades	7,1	6,9	10,3	17,5	12,7	13,1	14,4	10,5	12,3	13,4	13,8	12,6	15,2	14,1	18,2	15,5
Resto de enf., del sistema respiratorio	5,8	5,2	11,8	15,4	16,3	16,8	18,5	19,1	9,8	8,3	7,5	9,1	7,6	8,6	14,5	8,0
Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	9,5	7,8	7,8	9,1	8,4	7,7	8,6	7,5	9,8	10,4	10,0	9,4	9,1	7,7	8,0	7,5
Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales	6,1	6,4	7,7	9,0	6,2	7,3	7,5	5,7	5,6	5,8	5,7	6,9	9,3	8,4	5,8	7,4
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	12,3	8,9	10,6	9,8	8,6	8,6	10,8	12,2	10,5	11,1	9,8	8,5	9,4	8,0	8,2	6,8
Apendicitis, hernia de la cavidad abdominal y obstrucción intestinal	5,1	4,0	2,8	4,8	5,4	3,2	5,2	4,8	6,2	5,6	7,6	6,7	4,7	3,5	4,4	4,8
Hiperplasia de la próstata	2,0	0,7	1,7	1,4	1,1	1,8	2,2	1,5	2,0	1,3	1,3	1,2	2,2	3,4	3,2	2,7
Trastornos mentales y del comportamiento	0,2	0,0	0,2	0,2	0,2	0,6	0,2	0,4	0,2	0,2	0,8	0,2	2,1	3,0	2,0	2,4

Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Figura 45. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las demás causas en mujeres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022



Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Tabla 78. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las demás causas en mujeres del distrito de Barranquilla, 2007 – 2022

Grupo de causas	Años															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Diabetes mellitus	25,02	23,39	18,20	20,11	16,13	21,01	24,44	19,83	16,80	16,71	16,16	20,38	19,66	26,68	25,16	17,67
Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis	9,18	9,26	7,98	8,20	6,78	5,66	6,58	9,03	8,62	8,51	9,32	9,84	13,09	14,59	17,50	16,66
Resto de las enfermedades	13,15	14,61	21,26	18,70	17,06	18,56	20,19	16,47	16,84	14,84	16,75	15,74	19,20	19,72	20,54	16,43
Resto de enfermedades del sistema digestivo	11,97	14,52	12,52	15,01	16,02	14,73	16,89	10,76	14,16	7,91	12,10	15,52	16,70	11,95	14,54	14,81
Enfermedades del sistema urinario	15,16	15,91	14,96	11,93	13,46	16,51	15,83	15,18	17,33	20,34	15,75	16,69	13,18	16,03	15,11	14,13
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	21,12	21,06	14,45	16,20	14,34	17,39	21,76	26,49	18,04	17,44	18,32	17,22	18,32	12,11	12,85	12,54
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	9,02	7,52	7,43	5,59	8,19	8,12	7,60	8,07	10,32	11,46	6,52	8,83	7,75	7,42	8,98	7,06
Resto de enf., del sistema respiratorio	4,10	8,87	8,54	11,31	11,13	13,01	11,83	14,80	8,10	6,30	5,54	6,16	5,75	6,81	6,81	5,16
Cirrosis y ciertas otras enf., crónicas del hígado	5,36	6,07	4,63	5,62	4,55	4,84	6,33	3,91	7,02	6,28	7,07	5,87	5,80	4,73	5,32	5,13

Grupo de causas	Años															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales	5,72	6,93	7,65	7,50	6,44	3,50	6,63	4,79	4,53	5,76	5,05	6,21	5,23	4,54	5,31	4,08
Apendicitis, hernia de la cavidad abdominal y obstrucción intestinal	3,64	5,73	5,34	4,75	3,77	3,89	5,11	3,11	3,51	2,98	5,20	4,54	3,36	3,87	3,03	3,21
Embarazo, parto y puerperio	1,88	2,54	3,08	2,51	1,44	1,23	0,92	2,50	2,56	2,08	1,89	2,73	3,87	3,64	1,78	3,13
Trastornos mentales y del comportamiento	0,30	0,00	0,27	0,00	0,00	0,15	0,00	0,26	0,58	0,39	0,00	1,09	1,28	1,63	1,04	2,01

Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Por otro lado, al revisar el reconocimiento étnico en la mortalidad los casos se concentran principalmente en población negra, mulata o afrodescendiente, quienes fallecen mayoritariamente por enfermedades del sistema circulatorio con una tendencia a la disminución a partir del año 2017 pasando de 141 casos por esta causa en 2017 a 69 en el año 2022. En la población indígena y en los raizales, el número de muertes osciló entre 1 y 5 casos, en los ROM, entre 1 y 10, y en los palenqueros entre 2 y 9, en todos estos grupos con diversidad en las causas de muerte, sin un patrón de predominancia (Tabla 79).

Tabla 79. Número de casos de mortalidad por grandes causas según Pertinencia Étnica, Barranquilla, 2011 - 2022

Pertinencia Étnica	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1 - INDÍGENA	5	5	1	2	2	2	1	0	3	5	3	2
Enfermedades transmisibles	-	1	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-
Neoplasias	1	-	-	-	-	-	-	-	2	2	1	1
Enfermedades sistema circulatorio	1	2	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Causas externas	-	1	-	-	-	1	1	-	-	-	1	-
Todas las demás enfermedades	2	1	1	1	1	-	-	-	-	2	1	1
Signos, síntomas y afecciones mal definidas	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
2 - ROM (GITANO)	7	5	3	10	4	3	6	0	3	1	3	1
Enfermedades transmisibles	1	-	-	1	-	-	-	-	1	-	1	-
Neoplasias	1	1	1	-	1	1	3	-	-	-	-	-
Enfermedades sistema circulatorio	3	1	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	-	-	1	6	1	-	-	-	2	-	-	1
Causas externas	-	-	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-
Todas las demás enfermedades	2	3	-	2	1	1	1	-	-	1	2	-
Signos, síntomas y afecciones mal definidas	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3 - RAIZAL (SAN ANDRES Y PROVIDENCIA)	5	3	3	5	3	1	2	1	2	4	5	0
Enfermedades transmisibles	-	-	1	-	-	-	-	1	-	1	1	-
Neoplasias	-	1	-	1	1	-	1	-	-	-	1	-
Enfermedades sistema circulatorio	1	1	1	3	1	-	-	-	1	2	2	-
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Causas externas	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Todas las demás enfermedades	3	1	1	1	1	1	1	-	-	1	1	-
Signos, síntomas y afecciones mal definidas	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 - PALENQUERO DE SAN BASILIO	3	4	3	6	2	9	3	2	4	7	4	4
Enfermedades transmisibles	-	-	-	1	-	1	-	-	1	3	1	-

Pertinencia Étnica	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Neoplasias	-	-	1	--	-	2	2	1	2	-	1	-
Enfermedades sistema circulatorio	3	1	2	1	1	4	1	1	-	2	1	1
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Causas externas	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Todas las demás enfermedades	-	3	-	4	1	1	-	-	1	2	1	3
Signos, síntomas y afecciones mal definidas	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5 - NEGRO, MULATO, AFROCOLOMBIANO O												
AFRODESCENDIENTE	462	467	518	503	471	411	325	212	162	222	279	178
Enfermedades transmisibles	47	49	51	47	43	45	35	23	16	70	121	25
Neoplasias	54	61	59	63	43	42	54	36	13	24	23	24
Enfermedades sistema circulatorio	147	114	143	148	149	140	141	67	59	65	74	69
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	19	27	10	17	9	7	4	5	1	-	-	3
Causas externas	60	78	100	81	125	81	3	1	3	6	2	4
Todas las demás enfermedades	135	138	155	147	102	96	88	80	70	57	59	53
Signos, síntomas y afecciones mal definidas	12	81	37	8	6	14	5	2	3	3	1	-

3.2.4 Mortalidad materno – infantil y en la niñez

La causa de mortalidad infantil y niñez más frecuente en el periodo 2007-2022 en el distrito fueron las “afecciones originadas en el periodo perinatal”, con una tasa en menores de 1 año de 9,64 en el 2007 y 8,58 en el año 2022, en segundo lugar mortalidad por “Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas” con una tasa de 4,67 en el año 2007, con un leve descenso en 2022 siendo de 3,10; el tercer lugar estuvo ocupado por “las enfermedades endocrinas nutricionales y metabólicas” con una tasa de 0,36 en el año 2022 (Tabla 80).

Los comportamientos de estos subgrupos de mortalidad fueron similares en niños y niñas menores de un año con respecto al orden, pero con respecto al valor, las tasas fueron superiores en los hombres (Tablas 81, 82).

Tabla 80. Tasas específicas de mortalidad infantil (menores de un año), según la lista de las 67 causas Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1,15	0,63	0,73	0,87	0,40	0,30	0,39	0,41	0,33	0,12	0,25	0,25	0,43	0,28	0,34	0,26
Tumores (neoplasias)	0,25	0,08	0,13	0,05	0,05	0,09	0,04	0,16	0,12	0,00	0,00	0,12	0,13	0,23	0,00	0,00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,08	0,00	0,26	0,00	0,10	0,04	0,04	0,00	0,04	0,08	0,00	0,08	0,09	0,00	0,00	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0,55	0,51	0,73	0,72	0,40	0,13	0,39	0,08	0,08	0,20	0,29	0,25	0,21	0,52	0,05	0,36
Enfermedades del sistema nervioso	0,25	0,21	0,17	0,14	0,00	0,13	0,13	0,08	0,12	0,12	0,08	0,21	0,26	0,19	0,19	0,10
Enfermedades del oído y de la apofisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	0,08	0,17	0,14	0,15	0,13	0,13	0,08	0,21	0,08	0,04	0,08	0,34	0,19	0,19	0,16
Enfermedades del sistema respiratorio	1,19	1,23	0,90	0,67	0,85	0,51	0,70	0,45	0,83	0,74	0,71	0,41	0,60	0,28	0,39	0,36
Enfermedades del sistema digestivo	0,25	0,08	0,26	0,05	0,20	0,04	0,22	0,08	0,12	0,20	0,21	0,12	0,09	0,19	0,19	0,21
Enfermedades del sistema genitourinario	0,17	0,13	0,17	0,05	0,10	0,04	0,09	0,08	0,04	0,08	0,00	0,00	0,17	0,00	0,10	0,00
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	9,44	8,88	8,17	7,65	8,29	5,72	8,56	8,89	7,13	7,05	7,26	7,66	9,14	8,66	9,59	8,58
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	4,67	3,51	3,96	3,75	4,27	3,60	3,89	3,83	4,10	4,18	3,30	3,13	3,03	3,28	3,52	3,10
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0,04	0,04	0,22	0,14	0,15	0,13	0,13	0,04	0,12	0,12	0,04	0,16	0,21	0,00	0,10	0,00
Todas las demás enfermedades	0,00	0,00	0,04	0,00	0,00	0,04	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05
Causes externas de morbilidad y mortalidad	0,38	0,34	0,17	0,58	0,20	0,09	0,04	0,08	0,12	0,08	0,04	0,16	0,09	0,00	0,10	0,05

Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Tabla 81. Tasas específicas de mortalidad infantil (menores de un año) hombres, según la lista de las 67 causas Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0,91	0,66	0,74	0,56	0,40	0,25	0,43	0,65	0,40	0,08	0,32	0,16	0,50	0,18	0,47	0,20
Tumores (neoplasias)	0,33	0,00	0,08	0,09	0,00	0,00	0,00	0,16	0,16	0,00	0,00	0,16	0,17	0,37	0,00	0,00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,17	0,25	0,10	0,08	0,09	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,16	0,17	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0,58	0,16	0,58	1,03	0,50	0,17	0,60	0,00	0,08	0,24	0,24	0,33	0,92	0,00	0,51	0,51
Enfermedades del sistema nervioso	0,41	0,25	0,25	0,00	0,00	0,08	0,09	0,16	0,16	0,24	0,08	0,08	0,25	0,18	0,09	0,10
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	0,08	0,08	0,00	0,20	0,17	0,17	0,08	0,24	0,00	0,00	0,00	0,33	0,09	0,19	0,20
Enfermedades del sistema respiratorio	1,32	1,56	1,07	0,66	1,19	0,34	0,86	0,41	1,13	0,80	0,73	0,32	0,58	0,37	0,47	0,40
Enfermedades del sistema digestivo	0,25	0,08	0,25	0,09	0,00	0,09	0,08	0,16	0,40	0,32	0,24	0,00	0,00	0,28	0,00	0,30
Enfermedades del sistema genitourinario	0,25	0,25	0,09	0,20	0,08	0,09	0,08	0,08	0,00	0,00	0,00	0,17	0,00	0,19	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	10,98	10,69	9,34	8,46	10,55	8,47	9,59	9,80	8,29	7,34	7,65	7,59	10,02	10,18	10,21	9,10
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	5,36	3,95	4,54	4,79	4,48	3,69	4,80	4,70	4,19	4,39	3,95	3,23	3,42	3,58	3,22	2,83
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0,00	0,00	0,33	0,28	0,10	0,17	0,26	0,08	0,16	0,16	0,08	0,08	0,00	0,19	0,00	0,00
Todas las demás enfermedades	0,00	0,00	0,08	0,00	0,00	0,08	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0,41	0,41	0,25	0,75	0,20	0,17	0,09	0,08	0,24	0,16	0,08	0,32	0,00	0,00	0,09	0,00

Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Tabla 82. Tasas específicas de mortalidad infantil (menores de un año) mujeres, según la lista de las 67 causas Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres														
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1,40	0,61	0,72	1,18	0,41	0,35	0,36	0,16	0,26	0,17	0,17	0,34	0,35	0,38	0,20
Tumores (neoplasias)	0,18	0,17	0,18	0,00	0,10	0,18	0,09	0,16	0,09	0,00	0,00	0,08	0,09	0,10	0,00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,00	0,00	0,27	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,09	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0,53	0,87	0,90	0,39	0,30	0,09	0,18	0,16	0,17	0,34	0,35	0,25	0,09	0,10	0,10
Enfermedades del sistema nervioso	0,09	0,17	0,09	0,30	0,00	0,18	0,18	0,00	0,09	0,00	0,09	0,34	0,26	0,19	0,29
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	0,09	0,27	0,30	0,10	0,09	0,09	0,08	0,17	0,17	0,09	0,17	0,35	0,29	0,20
Enfermedades del sistema respiratorio	1,05	0,87	0,72	0,69	0,70	0,70	0,53	0,49	0,51	0,67	0,69	0,50	0,61	0,19	0,29
Enfermedades del sistema digestivo	0,26	0,09	0,27	0,00	0,41	0,09	0,36	0,08	0,00	0,00	0,09	0,00	0,17	0,38	0,10
Enfermedades del sistema genitourinario	0,09	0,00	0,36	0,00	0,00	0,00	0,09	0,08	0,00	0,17	0,00	0,00	0,17	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	8,22	6,96	6,91	6,80	5,98	4,90	7,49	7,96	5,89	6,73	6,85	7,73	8,21	7,08	8,95
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	3,94	3,05	3,32	2,66	4,06	3,50	2,94	2,96	4,02	3,96	2,60	3,02	2,62	2,97	3,83
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0,09	0,09	0,09	0,20	0,09	0,00	0,00	0,09	0,08	0,00	0,25	0,35	0,00	0,00	0,00
Todas las demás enfermedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0,35	0,26	0,09	0,39	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,09	0,00	0,00	0,10

Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Los niños de 1 a 4 años, para el año 2022, la tasa específica de mortalidad más alta estuvo en “malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómica”. Seguido de las enfermedades de sistema nervioso” y “las enfermedades del sistema respiratorio” con tasa de 7,65, 5,10 y 5,10 respectivamente (Tabla 83). En niños las enfermedades del sistema nervioso fueron la primera causa de mortalidad, mientras que en las niñas lo fueron las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías (Tablas 84 y 85).

**Tabla 83. Tasas específicas de mortalidad en niños 1 a 4 años, según la lista de las 67 causas
Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022**

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	4,72	5,95	7,22	7,29	6,15	2,49	3,78	6,36	3,85	0,00	1,33	1,30	1,27	1,61	1,28	
Tumores (neoplasias)	14,15	13,09	8,42	7,29	4,92	8,72	7,56	1,27	10,28	6,49	6,56	7,96	9,10	7,64	11,42	1,28
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	1,18	0,00	0,00	1,22	0,00	1,25	0,00	0,00	1,28	1,30	1,31	0,00	2,60	3,82	0,00	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	3,54	3,57	1,20	3,65	2,46	2,49	3,78	2,54	1,28	2,60	2,62	1,33	0,00	2,55	1,27	0,00
Enfermedades del sistema nervioso	2,36	2,38	4,81	6,08	7,38	1,25	10,07	6,36	7,71	3,89	10,49	7,96	7,80	8,92	5,07	5,10
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	0,00	2,41	4,86	3,69	4,98	1,26	5,09	2,60	1,31	1,33	2,60	1,27	1,27	2,55	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio	7,07	8,33	4,81	9,73	4,92	4,98	18,89	7,63	7,71	6,49	10,49	1,94	6,50	8,92	2,54	5,10
Enfermedades del sistema digestivo	1,18	0,00	2,41	2,46	2,49	2,52	1,27	0,00	1,30	1,31	1,33	1,30	1,27	1,27	0,00	0,00
Enfermedades del sistema genitourinario	1,18	1,19	0,00	1,22	1,23	2,49	2,52	1,27	0,00	1,30	1,31	1,33	1,30	0,00	1,27	0,00
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	2,36	0,00	2,41	1,22	1,23	1,25	2,52	1,28	0,00	1,31	1,33	0,00	0,00	0,00	0,00	2,55
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	12,97	3,57	6,01	3,65	7,38	6,23	7,56	10,18	8,99	9,09	2,62	5,31	10,40	5,10	10,15	7,65
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0,00	0,00	1,20	1,22	1,23	2,49	1,26	6,36	2,57	0,00	0,00	1,33	2,60	0,00	2,54	0,00
Todas las demás enfermedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,25	1,26	0,00	0,00	1,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,28
Causas externas de morbilidad y mortalidad	7,07	4,76	7,22	2,43	2,46	1,25	16,37	7,63	3,85	6,49	2,62	2,65	11,70	2,55	5,07	2,55

Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Tabla 84. Tasas específicas de mortalidad en niños 1 a 4 años en hombres, según la lista de las 67 causas Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	4,61	9,30	7,05	2,38	12,03	4,87	4,92	7,46	5,02	0,00	0,00	0,00	0,00	2,53	10,07	0,00
Tumores (neoplasias)	18,43	18,61	11,75	11,88	7,22	9,74	12,31	0,00	2,56	7,61	7,70	5,19	10,32	10,12	7,55	0,00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,06	0,00	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	4,61	4,65	0,00	2,38	2,41	4,87	2,46	2,49	2,51	0,00	2,59	0,00	0,00	5,06	2,52	0,00
Enfermedades del sistema nervioso	2,30	4,65	2,35	1,18	2,41	2,43	14,77	4,98	5,02	5,08	17,96	5,19	10,32	12,65	7,55	7,59
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	0,00	2,35	4,81	7,30	2,46	7,46	2,54	0,00	2,59	5,16	2,53	2,52	2,52	0,00	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio	9,22	4,65	7,05	11,88	4,81	9,74	19,69	12,44	12,56	10,15	5,13	10,38	7,74	7,59	5,04	5,06
Enfermedades del sistema digestivo	0,00	0,00	4,70	0,00	0,00	2,43	0,00	4,98	0,00	2,54	2,57	2,59	0,00	2,53	2,52	0,00
Enfermedades del sistema genitourinario	0,00	2,33	0,00	0,00	2,41	2,43	2,46	2,49	0,00	2,54	0,00	2,59	2,58	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	2,30	0,00	4,70	0,00	0,00	2,43	4,92	2,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	18,43	2,33	7,05	2,38	4,81	7,30	7,39	12,44	5,02	2,54	2,57	2,59	0,00	10,07	5,06	0,00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0,00	0,00	2,35	2,38	2,41	4,87	2,46	7,46	2,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Todas las demás enfermedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	6,91	6,98	7,05	4,75	2,41	0,00	22,15	9,95	7,54	7,61	5,13	5,19	12,90	0,00	7,55	0,06

Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Tabla 85. Tasas específicas de mortalidad en niños 1 a 4 años en mujeres, según la lista de las 67 causas Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	4,83	2,44	7,39	12,44	0,00	0,00	2,58	5,21	2,63	0,00	0,00	2,72	2,62	0,00	5,11	2,57
Tumores (neoplasias)	9,65	7,31	4,92	2,49	2,52	7,65	2,58	2,60	7,89	5,31	5,37	10,86	7,86	5,13	15,34	2,57
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	2,41	0,00	0,00	2,49	0,00	2,55	0,00	0,00	0,00	0,00	2,66	0,00	2,62	2,57	0,00	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	2,41	2,44	2,46	4,98	2,52	0,00	5,16	2,60	0,00	0,00	2,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema nervioso	2,41	0,00	7,39	0,00	12,60	0,00	5,16	7,81	10,52	2,66	2,68	10,86	5,24	5,13	2,56	2,57
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	0,00	2,46	9,95	2,52	2,55	0,00	2,60	0,00	2,66	2,68	0,00	0,00	0,00	0,00	5,15
Enfermedades del sistema respiratorio	4,83	12,18	2,46	7,47	5,04	18,84	2,60	2,63	2,66	16,11	13,58	5,24	10,26	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema digestivo	2,41	0,00	0,00	0,00	5,04	2,55	0,00	0,00	5,26	0,00	5,37	2,72	5,24	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema genitourinario	2,41	0,00	0,00	2,49	0,00	2,55	2,58	0,00	0,00	0,00	2,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	2,41	0,00	0,00	2,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,15
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	7,24	4,87	4,92	4,98	10,08	5,10	7,73	7,81	13,15	15,94	2,68	8,15	10,48	10,26	10,22	10,29
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,21	2,63	0,00	2,72	2,62	0,00	2,56	0,00
Todas las demás enfermedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,58	0,00	0,00	2,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	7,24	2,44	7,39	0,00	2,52	2,55	10,31	5,21	0,00	5,31	0,00	0,00	10,48	5,13	2,56	0,00

Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Para el año 2022, en la “niñez”, las tasas específicas de mortalidad más elevadas estuvieron en el conjunto de “ciertas afecciones originadas en el período perinatal” y en las “malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas”, con 172,14 y 67,63, respectivamente. Cabe anotar que durante todo el período observado (2007 a 2022), las afecciones originadas en el período perinatal ocuparon el primer lugar también, tanto en hombres como en mujeres, a pesar de que en los niños las tasas fueron mayores, en el año 2022: 182,83 frente a 187,05 y similar ocurrió con las malformaciones congénitas y anomalías cromosómicas donde las niñas tienen tasa mayores a las niñas 88,39 frente a 60,94 respectivamente (Tablas 86 a 88).

Tabla 86. Tasas específicas de mortalidad en la niñez, según la lista de las 67 causas Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	29,28	19,08	22,18	23,40	12,84	9,00	12,13	15,31	11,34	3,12	6,31	7,44	11,46	7,16	13,25	6,15
Tumores (neoplasias)	17,00	12,40	9,64	6,83	4,94	9,00	7,08	5,10	11,34	6,24	5,26	9,57	10,42	11,25	9,18	1,02
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	2,83	0,00	5,79	0,98	1,98	2,00	1,01	0,00	2,06	3,12	1,05	2,13	4,17	3,07	0,00	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	15,11	14,31	17,36	17,55	9,88	5,00	12,13	4,08	3,09	7,28	9,46	7,44	5,21	13,30	2,04	7,17
Enfermedades del sistema nervioso	7,56	6,68	7,72	7,80	5,93	4,00	11,12	7,15	9,27	6,24	10,51	11,70	12,50	11,25	8,16	6,15
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,02
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	1,91	5,79	6,83	5,93	7,00	4,04	6,13	5,15	4,16	2,10	3,19	10,42	5,11	5,10	5,12
Enfermedades del sistema respiratorio	32,11	34,34	24,11	21,45	20,74	15,99	31,33	17,36	26,79	23,94	26,28	20,20	19,79	13,30	10,19	11,27
Enfermedades del sistema digestivo	6,61	1,91	7,72	0,98	5,93	3,00	5,05	4,08	5,15	6,24	8,41	5,32	4,17	5,11	5,10	4,10
Enfermedades del sistema genitourinario	4,72	3,82	3,86	1,95	2,96	3,00	4,04	3,06	1,03	3,12	1,05	1,06	5,21	0,00	3,06	0,00
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	216,22	200,1	185,17	162,02	162,95	157,92	200,3	222,57	178,28	178,00	183,39	188,83	222,81	189,21	202,88	172,14
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	14,26	82,03	93,55	78,99	89,87	88,95	96,02	04,14	09,23	1,343	85,16	85,06	82,29	75,68	82,58	67,63
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0,94	0,95	5,79	3,90	3,95	5,00	4,04	6,13	5,15	3,12	1,05	5,32	7,29	0,00	4,08	0,00
Todas las demás enfermedades	0,00	0,00	0,96	0,00	0,00	2,00	2,02	0,00	0,00	1,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,05
Causas externas de morbilidad y mortalidad	14,17	11,45	9,64	13,65	5,93	3,00	14,15	8,17	6,18	14,57	3,15	6,38	11,46	2,05	6,12	3,07

Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Tabla 87. Tasas específicas de mortalidad en la niñez en hombres, según la lista de las 67 causas Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres															
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	23,99	22,37	22,62	13,35	17,38	9,77	13,83	21,96	14,10	2,03	8,22	4,16	12,40	6,09	18,20	4,06
Tumores (neoplasias)	22,14	14,91	11,31	11,44	5,79	7,82	9,88	3,99	14,10	8,14	6,17	8,32	12,40	16,25	6,07	0,00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	3,69	0,00	5,66	0,00	1,93	1,95	1,98	0,00	2,01	2,03	0,00	4,16	6,20	4,06	0,00	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	16,61	7,46	13,20	22,88	11,59	7,82	15,81	2,00	2,01	6,10	8,22	8,32	8,27	24,37	2,02	10,16
Enfermedades del sistema nervioso	11,07	9,32	7,54	9,53	1,93	3,91	13,83	7,99	8,06	10,17	16,45	6,24	14,47	14,22	8,09	8,13
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,03
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	1,86	3,77	0,00	7,73	9,77	5,93	7,99	6,04	2,03	0,00	2,08	12,40	4,06	6,07	4,06
Enfermedades del sistema respiratorio	36,90	39,14	30,16	22,88	27,04	15,64	35,57	19,96	38,28	26,49	22,61	16,63	20,67	14,22	14,16	12,19
Enfermedades del sistema digestivo	5,54	1,86	9,43	1,91	0,00	1,95	1,98	5,99	4,03	12,21	10,28	8,32	0,00	2,03	8,09	6,09
Enfermedades del sistema genitourinario	5,54	7,46	0,00	1,91	5,79	3,91	3,95	3,99	2,01	2,03	0,00	2,08	6,20	0,00	6,07	0,00
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	247,25	242,30	216,80	171,62	204,71	199,37	225,31	241,56	209,53	187,20	197,34	197,49	248,05	225,41	218,45	182,83
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	134,69	91,33	109,34	99,16	90,77	91,87	16,61	125,77	108,80	113,95	102,78	85,23	93,02	79,20	76,86	60,94
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0,00	0,00	9,43	7,63	3,86	7,82	7,91	7,99	6,04	4,07	2,06	4,13	0,00	6,07	0,00	0,00
Todas las demás enfermedades	0,00	0,00	1,89	0,00	0,00	3,91	1,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,03
Causas externas de morbilidad y mortalidad	14,76	14,91	11,31	19,07	5,79	3,91	19,76	9,98	12,09	22,38	6,17	12,47	12,40	0,00	8,09	4,06

Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Tabla 88. Tasas específicas de mortalidad en la niñez en mujeres, según la lista de las 67 causas Distrito de Barranquilla, 2007 – 2022

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres														
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	34,83	15,63	21,72	33,93	8,08	8,18	10,34	8,36	8,44	4,26	4,30	10,88	10,50	8,24	8,22
Tumores (neoplasias)	11,61	9,77	7,90	2,00	4,04	10,23	4,14	6,27	8,44	4,26	4,30	10,88	8,40	6,18	12,33
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	1,94	0,00	5,92	2,00	2,02	2,05	0,00	0,00	2,11	4,26	2,15	0,00	2,10	2,06	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	13,55	21,49	21,72	11,97	8,08	2,05	8,28	6,27	4,22	8,52	10,76	6,53	2,10	2,06	2,06
Enfermedades del sistema nervioso	3,87	3,91	7,90	5,99	10,11	4,09	8,28	6,27	10,55	2,13	4,30	17,41	10,50	8,24	8,22
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	1,95	7,90	13,97	4,04	4,09	2,07	4,18	4,22	6,39	4,30	4,35	8,40	6,18	4,11
Enfermedades del sistema respiratorio	27,09	29,30	17,77	19,86	14,15	16,36	26,89	14,63	14,77	19,17	30,13	23,94	18,90	12,36	6,17
Enfermedades del sistema digestivo	7,74	1,95	5,92	0,00	12,13	4,09	8,28	2,09	6,33	0,00	6,46	2,18	8,40	8,24	2,06
Enfermedades del sistema genitourinario	3,87	0,00	7,90	2,00	0,00	2,05	4,14	2,09	0,00	4,26	2,15	0,00	4,20	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	183,83	156,29	152,05	139,70	119,24	114,54	173,78	202,70	145,55	170,40	170,01	200,22	197,38	152,48	187,05
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	92,88	72,29	77,01	57,87	88,93	85,90	74,46	81,50	109,69	112,89	66,71	84,88	71,39	72,12	88,39
Síglos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	1,94	1,95	1,97	0,00	4,04	2,05	0,00	4,18	4,22	2,13	0,00	8,71	10,50	0,00	2,06
Todas las demás enfermedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,07	0,00	0,00	2,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	13,55	7,81	7,90	7,98	6,06	2,05	8,28	6,27	0,00	6,39	0,00	0,00	10,50	4,12	4,11

Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Para la comparación de la mortalidad materno-infantil y en la niñez, se usó como referencia el valor del indicador del país. Se encontró indicadores tiene un comportamiento similar a los de la nación.

Tabla 89. Mortalidad materno – infantil y en la niñez, Barranquilla 2022

Indicador	Colombia	Barranquilla
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer	10,48	10,93
Porcentaje de partos institucionales	97,26	99,87
Razón de mortalidad materna a 42 días	47,60	41,37
Tasa de mortalidad en la niñez (menores de 5 años de edad)	14,58	14,74
Tasa de mortalidad en menores de un año de edad	11,65	13,5
Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda	4,59	1,02
Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por infección respiratoria aguda	8,36	9,18
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	7,80	0,00

Fuente: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

A continuación, se describen y analizan la influencia de los determinantes estructurales de etnia y área de residencia sobre los indicadores del abordaje materno – infantil y la niñez. En el año 2021, solamente hubo mortalidad materna y neonatal en “otras etnias”, con valores de 42,28 muertes maternas y de 11,76 muertes neonatales, en ambos casos por cada 100.00 nacidos vivos. En la mortalidad materna la razón disminuyó con respecto a 2020 y en neonatal aumentó. Por su parte, en Centro Poblado y Área rural dispersa no se presentaron muertes maternas o neonatales en 2020 y 2021 y mientras que la razón de mortalidad materna bajó de 75,05 a 43,45, la neonatal subió levemente de 10,57 a 11,54, entre esos dos años

Tabla 90. Indicadores de Razón de mortalidad materna y Tasa de mortalidad neonatal por pertenencia étnica del distrito de Barranquilla, 2011 – 2021

Etnia	Años										
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos											
Indígena	-	-	100.000	-	-	-	-	-	-	-	-
Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente	254,8	434,8	-	98,9	42,84	156,25	-	-	-	207,0	
Otras etnias	42,7	30,6	23,1	31,1	45,9	21,0	46,5	38,2	51,5	71,9	42,28
Mortalidad neonatal por 1.000 nacidos vivos											
Indígena	-	500	-	-	-	333,3	333,3	-	-	-	-
Rom (gitano)	-	1.000	-	142,9	-	-	-	-	-	-	-
Raizal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente	13,0	29,3	63,0	9,4	8,4	4,3	17,2	27,7	4,3	-	-
Otras etnias	7,4	8,3	6,3	10,1	9,9	9,6	8,7	8,5	8,4	10,74	11,76
No reportado	32,6	47,2	-	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Tabla 91. Indicadores de Razón de mortalidad materna y Tasa de mortalidad neonatal por área de residencia del distrito de Barranquilla, 2011 – 2021

Área	Años										
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos											
Cabecera	45,48	38,63	26,29	40,84	49,86	24,64	46,02	37,11	51,35	75,05	43,45
Centro Poblado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Área rural dispersa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mortalidad neonatal por 1.000 nacidos vivos											
Cabecera	8,87	9,91	7,64	10,12	10,01	9,10	9,0	8,7	8,12	10,57	11,54
Centro Poblado	-	24,39	-	20,41	-	-	18,87	-	66,7	-	-
Área rural dispersa	142,86	55,56	-	41,67	214,29	142,86	66,67	111,11	200	-	-

FUENTE: Bodega de Datos SISPRO (SGD), Registro de Estadísticas Vitales DANE

Conclusiones

Durante el periodo comprendido entre 2011 y 2022, las enfermedades del sistema circulatorio han sido la principal causa de defunción en el distrito de Barranquilla, afectando a ambos géneros. Este fenómeno refleja los cambios característicos de la transición epidemiológica y demográfica observados en países en desarrollo. Específicamente, las enfermedades isquémicas del corazón destacan como la causa principal de mortalidad tanto en hombres como en mujeres dentro de este grupo. Se postula que factores como los ingresos económicos y el nivel educativo pueden influir a medio y largo plazo, al condicionar la adquisición de alimentos más económicos, pero con alto contenido calórico e índice glicémico, lo que contribuye a la obesidad y, consecuentemente, aumenta el riesgo de enfermedades cardíacas isquémicas.

En cuanto a las neoplasias, se observa una clara diferencia de género en su incidencia y distribución. Mientras que el cáncer de próstata afecta principalmente a los varones, el cáncer de mama es predominante en las mujeres.

La mortalidad por enfermedades transmisibles ha disminuido significativamente, lo cual podría atribuirse al fortalecimiento de la vigilancia en salud pública, así como a las acciones de inspección, vigilancia y control, junto con las estrategias de promoción y prevención. Dentro de este grupo, las infecciones respiratorias agudas son la principal causa de defunción en ambos géneros.

En cuanto a las causas externas, los homicidios son la principal causa de mortalidad, afectando principalmente a los hombres, mientras que los accidentes de transporte terrestre afectan mayormente a las mujeres. Por otro lado, dentro del grupo de "otras causas", las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores ocupan el primer lugar en mortalidad para ambos géneros.

El análisis de los años de vida potencialmente perdidos (AVPP) revela que las causas externas, otras causas y las enfermedades del sistema circulatorio representan las principales causas de mortalidad prematura en el Distrito de Barranquilla durante este período, estando estrechamente relacionadas con las principales causas de mortalidad. Destaca que, en los hombres, las causas externas son responsables de la mayor cantidad de años perdidos, mientras que en las mujeres son las "otras causas".

En cuanto a la mortalidad materno-infantil y en la niñez, el distrito enfrenta condiciones y determinantes sociales que se relacionan directa e indirectamente con estas tasas. Factores como la pobreza, la alta densidad de población en ciertas áreas y la contaminación del aire por vehículos e industrias contribuyen a esta problemática. Aunque la razón de mortalidad materna, la tasa de mortalidad infantil y la tasa de mortalidad en la niñez muestran una tendencia al incremento, la tasa de mortalidad por enfermedad diarreica aguda y la tasa de mortalidad por desnutrición han disminuido, en gran parte debido a la implementación de acciones y estrategias preventivas.

CAPITULO IV. ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DE LOS DIFERENTES ACTORES ANTES LAS PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES QUE AFECTAN LA SALUD EN EL TERRITORIO

Se desarrollaron cinco (5) mesas de trabajo, una por cada localidad en la que los distintos autores expresaron las problemáticas utilizando cartografía en el siguiente cuadro se describen los principales problemas identificados:

Tabla 92. Análisis de las respuestas de los diferentes actores antes las problemáticas y necesidades sociales y ambientales que afectan la salud en el territorio

PROBLEMÁTICA	RESPUESTAS INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL	RESPUESTA SOCIAL	ACTOR RESPONSABLE	POSICIÓN O ROL DEL ACTOR RESPONSABLE	INTERESES	CONTRIBUCIÓN/ GESTIÓN DE CONFLICTOS
Oferta de servicios de salud insuficiente en algunas comunidades	Direccionar a la población de acuerdo con la oferta de servicios de atención en salud Georreferenciado del distrito	Conocer la oferta de servicios en su comunidad del Modelo Integral de salud bajo el enfoque de derechos y deberes	Secretaría de Salud y MiRed IPS Barranquilla	Cooperante	Garantizar el acceso a los servicios de salud a la población con oportunidad y sin barreras	Mejorar la satisfacción de los ciudadanos frente a la prestación de servicios de salud
Botaderos de basura a cielo abierto	Programar de la recolección de basuras y barrido de las calles por la empresa triple A en los diferentes sectores de la ciudad	Denuncia los problemas de proliferación de basuras y contaminación ambiental en diversos sectores generados por falta de cultura ciudadana	CRA - Barranquilla Verde - Triple A	Cooperante	Reducir la contaminación ambiental por la proliferación de basuras y su impacto en la salud	Mejorar las condiciones ambientales, paisajística y de salud en los diferentes sectores de la ciudad
Bajo uso de los parques para actividades deportivas	Promover el uso de los parques para actividades deportivas	Los líderes de la comunidad presentan las denuncias relacionadas con las dificultades para el uso de las canchas deportivas y gimnasios	Secretaría de Recreación-ADIS	Cooperante	Optimizar el uso de los parques en actividades deportivas	Contar con espacios para uso apropiado del tiempo libre

PROBLEMÁTICA	RESPUESTAS INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL	RESPUESTA SOCIAL	ACTOR RESPONSABLE	POSICIÓN O ROL DEL ACTOR RESPONSABLE	INTERESES	CONTRIBUCIÓN/ GESTIÓN DE CONFLICTOS
Centro de bienestar animal ubicado en zona distante de la ciudad	Recolectar animales callejeros, registro de animales peligrosos y promoción de la oferta de servicios del centro.	Participación en la campaña de bienestar animal y denuncia en los casos de maltrato y abandono	Secretaría de Gobierno	Cooperante	Brindar condiciones de bienestar y salud de la población canina, felina y equina	Ofrecer atención en salud y refugio a los caninos, felinos y equinos que lo requieran
Incremento en el consumo de sustancias Psicoactivas (SPA)	Operativos de control a la venta de sustancias psicoactivas legales e ilegales y actividades educativas para desestímulo del consumo de estas sustancias especialmente en menores de edad	Solicitar más apoyo de las autoridades competentes y mayor oferta de programas de rehabilitación y prevención del consumo de SPA para los jóvenes	Secretaría de Gobierno - Secretaría de Salud	Cooperante	Desestímulo del consumo de sustancias psicoactivas	Mejorar la condición de salud mental de los barranquilleros
Riesgo de enfermedades en la comunidad por acumulación de residuos	Intervenciones focalizadas en viviendas con alta acumulación para su recuperación	Requerir el apoyo para las intervenciones de los casos identificados en los barrios que ponen en riesgo la salud de la comunidad	CRA - Barranquilla Verde - Secretaría de Salud	Cooperante	Reducir la contaminación ambiental por la proliferación de basuras y plagas derivadas de las mismas, así como su impacto en la salud	Mejorar las condiciones ambientales de las comunidades
Desconocimiento de los signos de alarma para cáncer	Realizar acciones de Inspección y Vigilancia a cumplimiento de la ruta integral de atención del cáncer y campañas de información en salud	Acudir a los servicios de salud cuando presentan malestar físico	Secretaría de Salud - Mi Red Barranquilla	Cooperante	Disminuir la mortalidad por Cáncer en el territorio	Incrementar la esperanza de vida de los barranquilleros

PROBLEMÁTICA	RESPUESTAS INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL	RESPUESTA SOCIAL	ACTOR RESPONSABLE	POSICIÓN O ROL DEL ACTOR RESPONSABLE	INTERESES	CONTRIBUCIÓN/ GESTIÓN DE CONFLICTOS
Hacinamiento	Incrementar la oferta de vivienda VIS y VIPA en la ciudad, así como fortalecimiento del programa de mejoramiento de vivienda	Participar en las convocatorias para la postulación de los casos ante el programa de mejoramiento de vivienda, hacer uso de los subsidios de vivienda	Ministerio de Vivienda - Secretaría de Planeación	Cooperante	Mejorar las condiciones de vivienda de los barranquilleros	Disminuir las condiciones de salud derivadas del hacinamiento.
Desempleo	Generar espacios institucionales como en centro de oportunidades, estimular la inversión en la ciudad para la generación de empleo y ofrecer subsidios sociales	Interés y postulación para acceder a los subsidios sociales ofertados por el estado (jóvenes en acción, familias en acción, adulto mayor, etc); presentación de hoja de vida al centro de oportunidades.	Secretaría de gestión social - Secretaría de educación - Secretaría de Desarrollo económico	Cooperante	Mejorar las condiciones de vida de los Barranquilleros	Disminuir la afectación de la salud mental en el distrito de Barranquilla
Inseguridad (manifiesta en robos y extorsiones en el territorio)	Generar espacios de articulación para el fortalecimiento de la inteligencia y la investigación criminal, policía de cuadrante, así como establecer sistemas y mecanismos confiables de recepción de denuncia ciudadana y de quejas sobre el servicio de las entidades encargadas de la seguridad ciudadana.	Conocer y utilizar los mecanismos recepción de denuncia ciudadana y de quejas sobre el servicio de las entidades competentes	Secretaría de Gobierno - Policía Nacional - Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	Cooperante	Crear entornos más seguros en la ciudad y fortalecer la sana convivencia entre los barranquilleros	Propiciar un ambiente de Seguridad

PROBLEMÁTICA	RESPUESTAS INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL	RESPUESTA SOCIAL	ACTOR RESPONSABLE	POSICIÓN O ROL DEL ACTOR RESPONSABLE	INTERESES	CONTRIBUCIÓN/ GESTIÓN DE CONFLICTOS
Embarazos a temprana edad	Realizar acciones sectoriales e intersectoriales de información y educación en salud, y promoción de espacios culturales, recreativos y redes juveniles que apoyen las estrategias institucionales enfocadas en una sexualidad sana y responsable.	Participar en los espacios que oferta la administración distrital a jóvenes y adolescentes	la Gerencia de Desarrollo Social, las secretarías de Salud y Educación, la Oficina de la Mujer, Profamilia, MIRED IPS Barranquilla, EAPBs	Cooperante	Contar con jóvenes que ejerzan una sexualidad sana y responsable	Disminuir el embarazo en adolescentes
Contaminación auditiva	Aplicar en código de la policía para el control del ruido excesivo	Ejercer los derechos y deberes frente a un ambiente libre de contaminación auditiva	Barranquilla Verde - Policía Nacional - Secretaría de Salud	Cooperante	Disponer de normas para propiciar la salud auditiva y la sana convivencia	Mejorar la salud auditiva de los ciudadanos, así como la convivencia social
Infraestructura de salud en condiciones inapropiadas de operación (paso Alfonso López, villa nueva, barlovento)	Revisar las condiciones de la infraestructura en salud de la red pública para programar su mejoramiento de acuerdo a las necesidades identificadas	Ser veedores del mantenimiento de las condiciones óptimas de la infraestructura de red pública para la garantía de un buen servicio de salud	MIRED IPS - Secretaría de Salud	Cooperante	Contar con una infraestructura en salud en la red pública que cumpla condiciones de habilitación	Atender adecuadamente a los ciudadanos
Elevado consumo de alcohol	Realizar control al expendio de alcohol, así como acciones de información en salud para el desestímulo de su consumo y retardar la edad de inicio de consumo	Denunciar la venta y consumo de alcohol a menores de edad, y el expendio de alcohol adulterado	Secretaría de Gobierno - Secretaría de Salud - Educación	Cooperante	Ejercer control frente al excesivo consumo de alcohol	Mejorar la Salud cardiovascular

PROBLEMÁTICA	RESPUESTAS INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL	RESPUESTA SOCIAL	ACTOR RESPONSABLE	POSICIÓN O ROL DEL ACTOR RESPONSABLE	INTERESES	CONTRIBUCIÓN/ GESTIÓN DE CONFLICTOS
Barreras en la dispensación de medicamentos	Atender las quejas presentadas por los usuarios para garantizar el suministro de medicamentos por parte de las EAPBs	Instaurar las quejas y reclamos pertinentes en el ejercicio de sus derechos y deberes como usuarios del SGSSS	Secretaría de Salud - EAPBs - IPSSs	Cooperante	Mejorar la satisfacción de los usuarios frente al servicio de salud	Restaurar el estado de salud de la población
Poca capacitación de Jóvenes en sexualidad	Realizar acciones sectoriales e intersectoriales de información y educación en salud, y promoción de espacios culturales, recreativos y redes juveniles que apoyen las estrategias institucionales enfocadas en una sexualidad sana y responsable.	Participar en los espacios que oferta la administración distrital a jóvenes y adolescentes	la Gerencia de Desarrollo Social, las secretarías de Salud y Educación, la Oficina de la Mujer, Profamilia, MIRED IPS Barranquilla, EAPBs	Cooperante	Contar con jóvenes que ejerzan una sexualidad sana y responsable	Disminuir el embarazo en adolescentes y enfermedades de transmisión sexual
Mala prestación de servicios de salud	Realizar Acciones de inspección vigilancia y control a las instituciones que ofertan servicios de salud para verificación de condiciones de calidad, así como seguimientos a las denuncias interpuestas por la ciudadanía	Requerir el apoyo para la intervención de los casos identificados	Secretaría de Salud - MiRed IPS Barranquilla - IPS - EAPB	Cooperante	Disminuir la morbilidad derivada de la mala prestación de servicios	Mejorar la satisfacción de los usuarios frente al servicio de salud
Incremento de población habitante de calle	Promover acciones para la atención, recuperación y reintegración social de los habitantes de la calle, a través de intervenciones integrales.	Utilizar la oferta de servicios institucionales para población en condición de calle	Secretaría de Gestión Social- Secretaría de Salud	Cooperante	Promover la inclusión social	Mejorar las condiciones de vida

PROBLEMÁTICA	RESPUESTAS INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL	RESPUESTA SOCIAL	ACTOR RESPONSABLE	POSICIÓN O ROL DEL ACTOR RESPONSABLE	INTERESES	CONTRIBUCIÓN/ GESTIÓN DE CONFLICTOS
Falta de espacios culturales	Realizar diálogos en las mesas de participación ciudadana con los hitos, logros, consolidaciones y aspiraciones de cada comunidad en torno a la cultura, realizar apoyo económico, fomentamos creación, investigación, formación y gestión en todas las áreas artísticas y culturales	Participar como agentes del Sistema Distrital de Cultura en las mesas de trabajo convocadas para dar solución a las dificultades en este sector	Secretaría de Cultura - Banco de la República	Cooperante	Contar con espacios culturales para uso del tiempo libre	Mejor la calidad de vida
Vías con poca iluminación	Proporcionar iluminación adecuada en las calles y espacios público y realizar las reparaciones cuando se encuentren dañadas o en mal estado	Reportar los sectores donde hay inconvenientes con la iluminación	ALUBAQ, Secretaría de planeación	Cooperante	Incrementar las condiciones de tranquilidad, seguridad, movilidad y contribuye a la vida nocturna, entre otras cosas.	Mejoramiento de la calidad de vida.
Violencia intrafamiliar y de género	Brindar atención y orientación a víctimas, sensibilización para la prevención de violencia, asesoría y atención en planificación familiar, ginecología, hábitos de vida saludable, atención en salud, salud oral, asesoría en empleabilidad, asesoría en afiliación a Sisbén y actividades de "autocuidado", verificar la activación de protocolos a las víctimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual identificadas durante la atención en salud.	Buscar ayuda si siente o sospecha que está siendo de violencia de género o sexual	Oficina de la mujer, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud	Cooperante	Brindar a las mujeres de la ciudad herramientas y oportunidades para garantizar su derecho a una vida libre de violencias.	Mejorar sus condiciones de vida y brindar acompañamiento frente a la violación de sus derechos.

PROBLEMÁTICA	RESPUESTAS INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL	RESPUESTA SOCIAL	ACTOR RESPONSABLE	POSICIÓN O ROL DEL ACTOR RESPONSABLE	INTERESES	CONTRIBUCIÓN/ GESTIÓN DE CONFLICTOS
Incremento en los casos de dengue	Hacer Control físico químico de criaderos de mosquito, así como acciones de información en salud sobre el almacenamiento de agua y manejo de inservibles	Acudir a los servicios de salud en caso de síntomas de dengue, tener un correcto manejo de los recipientes de almacenamiento de agua	Secretaría de Salud - MiRed IPS Barranquilla - IPSs - EAPB	Cooperante	Disminuir los casos de dengue	contar con entornos saludables
Personas en condición de discapacidad sin ayudas técnicas	Apoyar la gestión para la consecución de las ayudas técnicas a los usuarios que así lo solicitan	Solicitar las ayudas técnicas a las	Secretaría de salud-EAPB-Secretaría de gestión social	Cooperante		mejorar la seguridad de esta zona y brindar protección tanto a los residentes como a los estudiantes que transitan por el lugar
Incremento de las enfermedades cardio metabólicas	Fomentar estilos de vida saludables mediante acciones de información y educación en salud; fortalecimiento de la oferta de recreación y deporte	Adoptar conductas de autocuidado, alimentación sana, práctica de actividad física, etc.	Secretaría de Salud - MiRed IPS Barranquilla - IPSs - EAPB	Cooperante	Disminuir la morbilidad por enfermedades cardio metabólicas	Mejorar la calidad de vida
Incremento de enfermedades mentales	Implementar la política de salud mental, para el abordaje intersectorial y transectorial de las intervenciones, seguimiento a rutas y protocolos de atención, acciones de información en salud	Acudir a los servicios de salud	Secretaría de Salud - MiRed IPS Barranquilla - IPSs - EAPB- Educación	Cooperante	Aumentar la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los servicios comunitarios, así como la promoción y prevención en todas las etapas del curso de vida	Disminuir la mortalidad por lesiones autoinfligidas

PROBLEMÁTICA	RESPUESTAS INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL	RESPUESTA SOCIAL	ACTOR RESPONSABLE	POSICIÓN O ROL DEL ACTOR RESPONSABLE	INTERESES	CONTRIBUCIÓN/ GESTIÓN DE CONFLICTOS
Contaminación ambiental polvillo del carbón	Realizar monitoreo al material particulado de circula en la ciudad, mediante las estaciones dispuesta en puntos estratégicos y verificar el cumplimiento de las normas sobre el control de emisiones de partículas de carbón en las empresas que trabajan con esta materia el corredor industrial de la ciudad	Realizar la veeduría social y denuncia ante la percepción del incremento de material particulado de carbón	Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A, CRA y Barranquilla Verde	Cooperante	Velar por derecho colectivo al ambiente sano y los de cada persona a la vida y la salud	Disminución de la contaminación ambiental
Falta de comisarías de familia	Prevenir, proteger, restablecer, reparar y realizar los derechos de las víctimas haciendo el seguimiento de medidas de protección en casos de violencia en el contexto familiar. Activar rutas de atención integral a víctimas de violencia en el contexto familiar	Acudir en aquellos eventos tenga conocimiento o sea víctima de cualquier situación en las que pueda encontrarse en peligro de amenaza o vulneración los derechos de los niños, niñas adolescentes o cualquier otro miembro de la familia	Secretaría de Gobierno, ICBF, Policía Nacional	Cooperante	Brindar apoyo a la familia en los ámbitos jurídicos y psicosocial	Mejorar la calidad de vida
Deficiente control de plagas	Limpiar arroyos y caños, así como la recolección de residuos sólidos, barrido de calles, control químico de mosquitos en los alrededores de viviendas con casos confirmados de dengue, actividades de información en salud sobre el manejo adecuado de residuos y la no acumulación de inservibles en las viviendas	Denuncia los problemas de proliferación de basuras y contaminación ambiental en diversos sectores generados por falta de cultura ciudadana	CRA, Barranquilla Verde - Secretaría de Salud	Cooperante	Disminuir la contaminación ambiental	Disminuir la morbilidad por enfermedades de transmisión vectorial

PROBLEMÁTICA	RESPUESTAS INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL	RESPUESTA SOCIAL	ACTOR RESPONSABLE	POSICIÓN O ROL DEL ACTOR RESPONSABLE	INTERESES	CONTRIBUCIÓN/ GESTIÓN DE CONFLICTOS
Desconocimiento del manejo de residuos sólidos	Fomentar la cultura de reciclaje en los barranquilleros, mediante estrategias de información que promuevan la correcta disposición y recolección de residuos sólidos e incentivar a organizaciones de recicladores para fortalecer prestación del servicio.	Denuncia los problemas de proliferación de basuras y contaminación ambiental en diversos sectores generados por falta de cultura ciudadana	Oficina de Servicios Públicos, triple A, CRA y Barranquilla Verde	Cooperante	Generar buenas prácticas para la correcta disposición de residuos	Disminuir la morbilidad por enfermedades de transmisión vectorial
deshumanización de los servicios de salud	Sensibilizar al personal de salud sobre la necesidad de trato humanizado a los pacientes	Manifestar su inconformidad por los canales disponibles ante el trato deshumanizado	Secretaría de Salud - MiRed IPS Barranquilla - IPSs - EAPB	Cooperante	Respetar a la persona, su dignidad y sus derechos	Mejorar la calidad de la prestación de los servicios de salud
Incremento de enfermedades respiratorias	Realizar acciones de información en salud que promuevan el autocuidado a los cambios de temperatura, así como el lavado de manos, seguimiento al correcto funcionamiento de las salas ERA disponibles en la ciudad	Evitar los cambios bruscos de temperatura, acudir a los servicios de salud ante dificultades respiratorias	Secretaría de Salud - MiRed IPS Barranquilla - IPSs - EAPB	Cooperante	Disminuir la morbimortalidad por enfermedades respiratorias	Mejorar la calidad de vida
Incremento en accidentes de tránsito	Mejorar la señalización en las vías, realizar jornadas de concientización sobre derechos y deberes de conductores y peatones	Respetar las leyes, normas y señales de tránsito	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	Cooperante	Disminuir los accidentes de tránsito	Mejorar la seguridad vial
Falta de programas de recreación y deporte	Promover la práctica de deporte tanto a nivel recreativo, como a nivel competitivo, al igual que incentivar la actividad física y la consolidación de estilos de vida sanos, con hábitos responsables con la salud y que promuevan la sana convivencia	Ejercer una ciudadanía de manera responsable garantizando el máximo aprovechamiento de espacios como ciclo vías, parques, festivales, conciertos, espacios con ejercicios aeróbicos, y demás eventos creativos que se desarrollan en la ciudad	Secretaría de Recreación-ADIS	Cooperante	Promover el buen uso del tiempo libre, al igual que las actividades de ocio, podremos instrumentalizar el deporte en los procesos físicos, mentales, anímicos y sociales	Incentivar estilos de vida saludables

PROBLEMÁTICA	RESPUESTAS INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL	RESPUESTA SOCIAL	ACTOR RESPONSABLE	POSICIÓN O ROL DEL ACTOR RESPONSABLE	INTERESES	CONTRIBUCIÓN/ GESTIÓN DE CONFLICTOS
Incremento en las enfermedades de transmisión sexual	Realizar acciones sectoriales e intersectoriales de información y educación en salud, y promoción de espacios culturales, recreativos y redes juveniles que apoyen las estrategias institucionales enfocadas en una sexualidad sana y responsable.	Participar en los espacios que oferta la administración distrital a jóvenes y adolescentes	la Gerencia de Desarrollo Social, las secretarías de Salud y Educación, la Oficina de la Mujer, Profamilia, MIRED IPS Barranquilla, EAPBs	Cooperante	Contar con jóvenes que ejerzan una sexualidad sana y responsable	Disminuir el embarazo en adolescentes y enfermedades de transmisión sexual
No se cuenta con albergues para adultos mayores	Garantizar un envejecimiento socialmente incluyente y activo, mediante actividades enfocadas en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad; efectuado por un equipo interdisciplinario de profesionales en salud física, mental y desarrollo social, logrando de esta forma el restablecimiento ocupacional y funcional de las personas mayores del Distrito de Barranquilla	Participar en los espacios que oferta la administración distrital para adultos mayores	Secretaría de Gestión Social	Cooperante	Promover el ejercicio de sus derechos, la inclusión social y su integración a la vida activa, social, comunitaria y productiva	Mejorar las condiciones de vida
Falta de acompañamiento policial	Gestionar el incremento de la fuerza policial en el territorio, así como la dotación para el correcto desarrollo de sus funciones, involucrando herramientas tecnológicas como Drones, etc.	Solicitar acompañamiento en las situaciones que lo ameritan	Secretaría de Gobierno	Cooperante	Incrementar la seguridad en las calles de la ciudad	Mejorar las condiciones de vida

PROBLEMÁTICA	RESPUESTAS INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL	RESPUESTA SOCIAL	ACTOR RESPONSABLE	POSICIÓN O ROL DEL ACTOR RESPONSABLE	INTERESES	CONTRIBUCIÓN/ GESTIÓN DE CONFLICTOS
Mal uso del suelo (ladera suroccidental)	Velar por el cumplimiento del plan de ordenamiento territorial, y Incrementar la oferta de vivienda VIS y VIPA en la ciudad	Evitar asentarse en terrenos que corresponden a la ladera suroccidental	Secretaría de gestión del - Secretaría de Planeación	Cooperante	Incrementar la oferta de vivienda de VIS y VIPA	Mejor la calidad de vida
Población migrante viviendo en condiciones deplorables	Afiliar al SGSSS a los migrantes que cumplen con los criterios establecidos por el gobierno nacional para tal propósito, así mismo atender la población migrante irregular cuando estas presenten una urgencia vital. De otra parte, promover la integración a los medios de producción de la ciudad	solicitar el apoyo de la entidad territorial	Secretaría de gestión del riesgo, Gestión Social, Secretaría de gobierno, ONG	Cooperante	Reducir las vulnerabilidades a las que pueden estar expuestos los migrantes	Mejor la calidad de vida

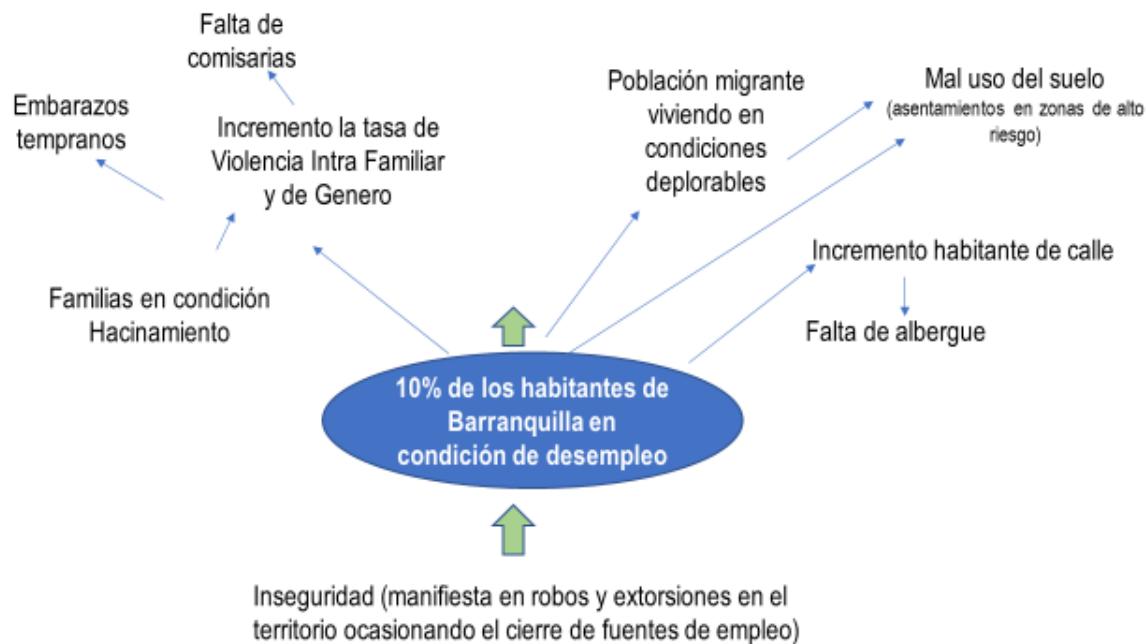
4.1. CONSTRUCCIÓN DE NÚCLEOS DE INEQUIDAD SOCIOSANITARIA A NIVEL TERRITORIAL

Considerando el ejercicio participativo realizado y los insumos obtenidos en los capítulos 1, 2, 3 y 4, en el territorio se identificaron 13 núcleos de inequidad así:

1) La inseguridad propicia el cierre de pequeños negocios, esto por temor a represálias por extorsión, lo que contribuye a la presencia de desempleo en el territorio. En Barranquilla el 10% de los habitantes se encuentran en condición de desempleo, y más de 50% tiene empleo informal, estos hechos impactan a la población migrante ocasionado mayor vulnerabilidad y condiciones de vida más deplorables, ya que en la búsqueda por un lugar por habitar generan asentamientos en zonas de alto riesgo. De otra parte, el desempleo también incide en el incremento de habitabilidad en calle, lo cual genera la necesidad de más albergues para esta población.

Adicionalmente, el desempleo por falta de ingresos contribuye al incremento de la tasa de violencia intrafamiliar y de género lo cual ha permitido evidenciar a su vez el déficit en la oferta institucional de comisarías. Finalmente, el análisis realizado identifica que el desempleo contribuye a la conformación de núcleos familiares extensos, lo que lleva a la población a vivir en condición de hacinamiento lo que genera rupturas en el tejido social y familiar propiciando la aparición de embarazos a temprana edad, un ejemplo de esto es que en el año 2022 ocurrieron aproximadamente 54 nacimientos por cada mil mujeres en edades de 15 a 19 años.

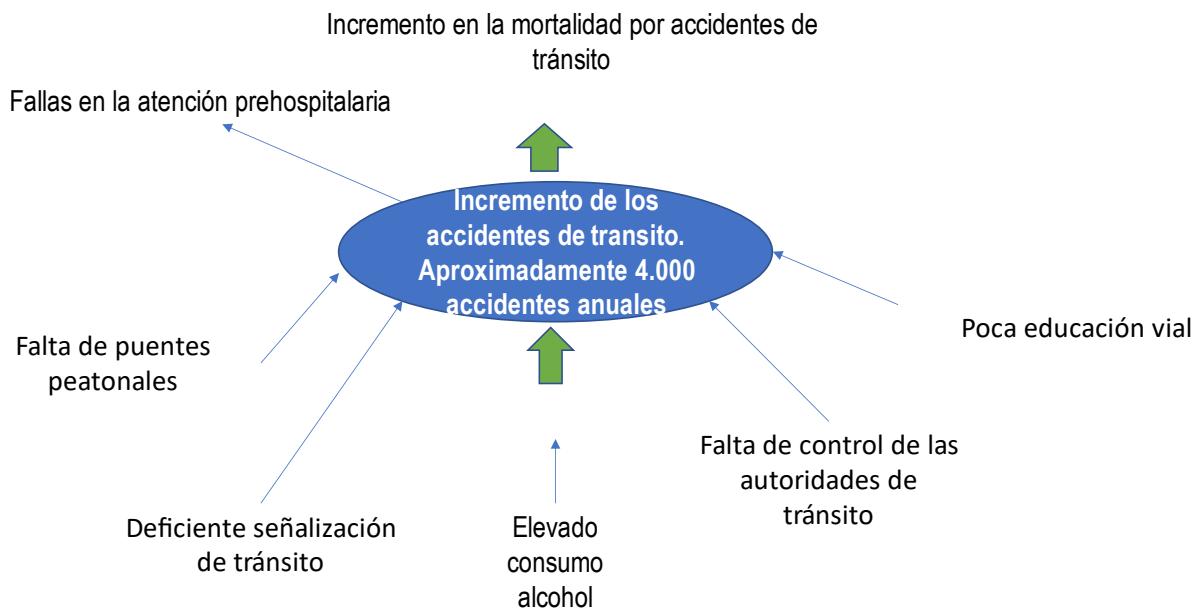
Figura 46. Núcleo de inequidad habitantes de Barranquilla en condición de desempleo



Fuente: Elaboración Propia

2) Conducir bajo los efectos del alcohol, la poca educación vial, deficiencias en la señalización, falta de puentes peatonales y poco control de las autoridades de tránsito contribuyen a la presencia de accidentes de tránsito. En el distrito de Barranquilla ocurren anualmente cerca de 4.000 siniestros viales lo anterior acompañado de fallas en la atención prehospitalaria ha incidido en el incremento de la mortalidad por accidentes de tránsito en un 5% entre los años 2021 y 2022.

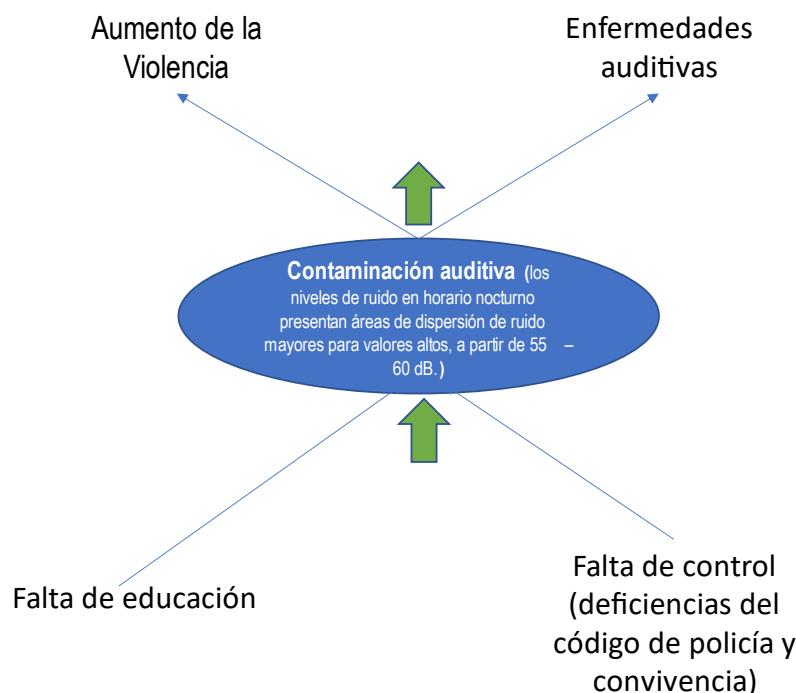
Figura 47. Núcleo de inequidad incremento de los accidentes de tránsito



Fuente: Elaboración Propia

3) La falta de educación sobre control del volumen de los equipos de sonido y el deficiente control de las autoridades en la aplicación del código de policía y convivencia, han propiciado la presencia de contaminación auditiva en el distrito de Barranquilla, situación que incrementa la presencia de enfermedades auditivas, así como los comportamientos violentos.

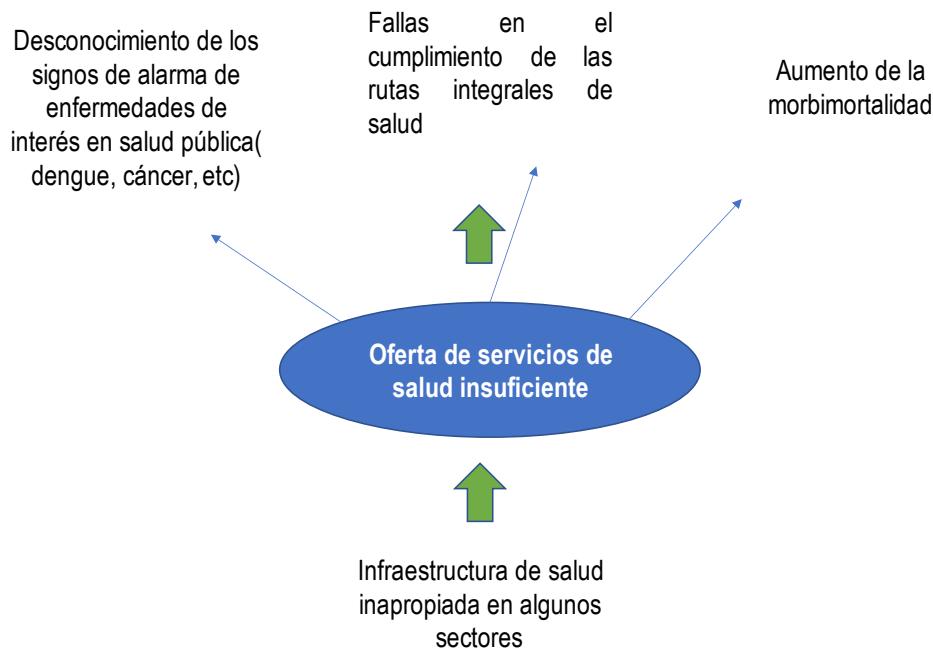
Figura 48. Núcleo de inequidad contaminación auditiva



Fuente: Elaboración Propia

4) Infraestructura de salud inapropiada para la prestación de servicios en algunos sectores, ha ocasionado que la oferta de servicios sea insuficiente, esto ha incidido en fallas en el cumplimiento de las rutas integrales de atención en salud, desconocimiento de los signos de alarma por parte de la población de las enfermedades de interés en salud pública presentes en el territorio y el incremento en la morbilidad.

Figura 49. Núcleo de inequidad oferta de servicios insuficiente



Fuente: Elaboración Propia

5) Barreras en la dispensación de medicamentos, deficiencias en el cumplimiento de rutas de atención, guías de manejo y protocolos, deshumanización de los servicios de salud y población en condición de discapacidad sin ayudas técnicas ha incidido calidad de la prestación de los servicios de salud, ocasionando insatisfacción de los servicios de salud por lo tanto incremento en las quejas y reclamos e incrementando la morbilidad en el territorio.

Figura 50. Núcleo de inequidad mala prestación de servicios de salud



Fuente: Elaboración Propia

6) La poca oferta en programas de cultura y recreación y deporte, sumado a la poca capacitación en sexualidad, derechos sexuales y reproductivos y la presencia de prostitución infantil ha contribuido a la presencia de embarazos a temprana edad (53.57 x cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años) y el incremento de las enfermedades de transmisión sexual (tasa de incidencia de VIH 2023 de 66 x 100.000 habitantes), trayendo consigo consecuencias como la mortalidad materna y muertes por VIH/Sida.

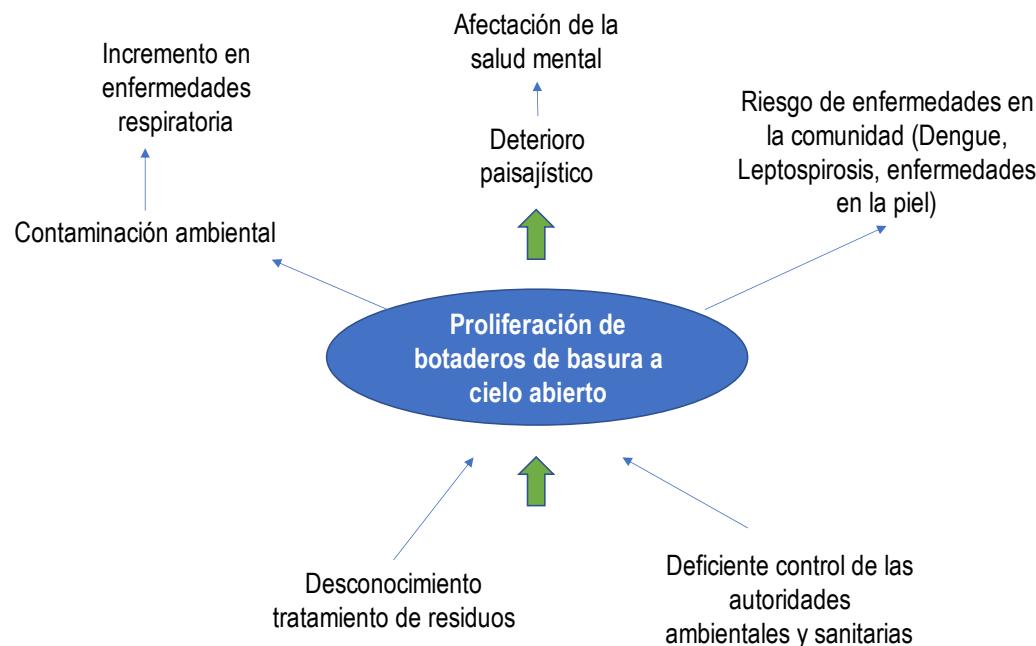
Figura 51. Núcleo de inequidad embarazos a temprana edad e incremento de las enfermedades de transmisión sexual



Fuente: Elaboración Propia

7) El desconocimiento sobre el tratamiento de residuos sumado al deficiente control de las autoridades ambientales y sanitarias contribuye en la proliferación de botaderos de basura a cielo abierto ocasionando contaminación ambiental, deterioro paisajístico, lo cual trae como consecuencia incremento en las enfermedades respiratoria , afectación de la salud mental y incremento de riesgo de enfermedades de transmisión vectorial como el de dengue (tasa de incidencia año 2023 de 482,9 x cada 100.000 habitantes) y la leptospirosis(Letalidad de 60% en el año 2022).

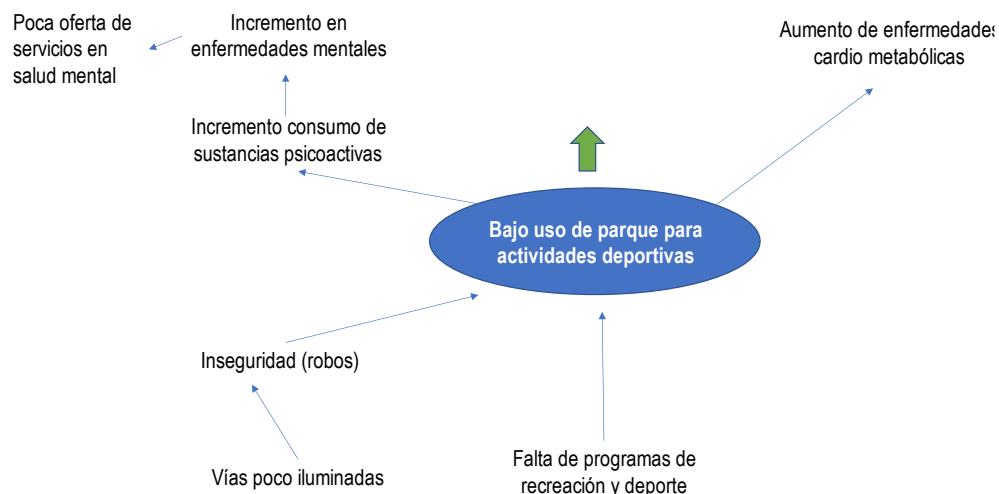
Figura 52. Núcleo de inequidad proliferación de botaderos de basura a cielo abierto



Fuente: Elaboración Propia

8) Las vías poco iluminadas, la inseguridad y la falta de programas de recreación y deporte inciden en el bajo uso de parque para actividades deportivas, los cuales son utilizados para consumir y vender sustancias psicoactivas propiciando el incremento del consumo de sustancias psicoactivas y a su vez el incremento de trastornos mentales y del comportamiento y evidencia la poca oferta de servicios en salud mental presentes en el territorio. De otra parte, el bajo uso de parques incide en el aumento de las enfermedades cardio metabólicas las cuales son la primera causa de mortalidad en el territorio

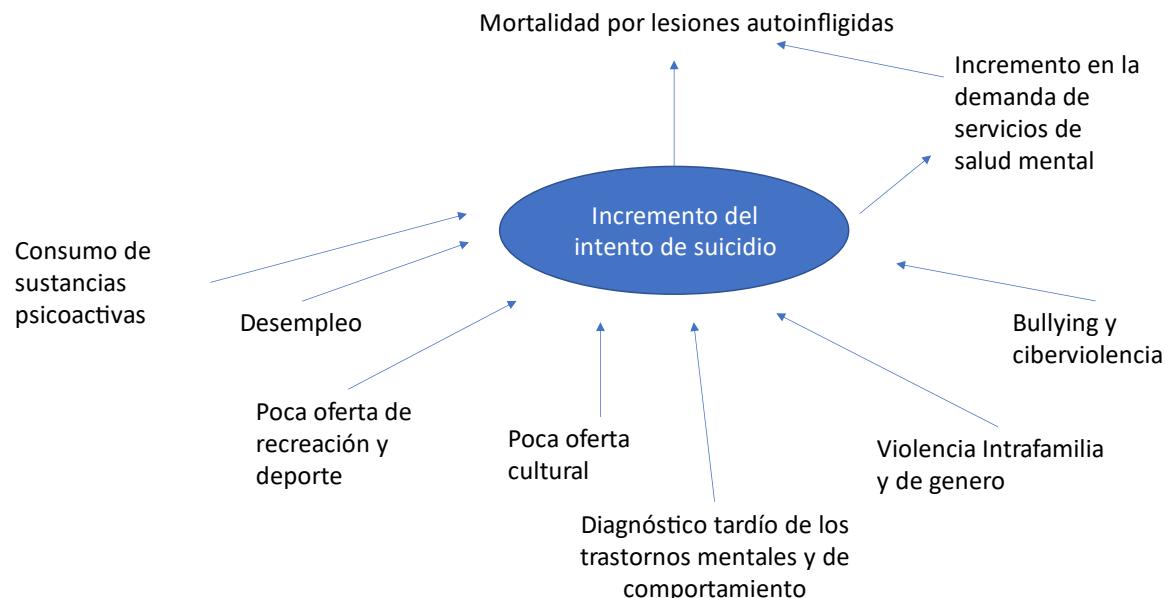
Figura 53. Núcleo de inequidad bajo uso de parque para actividades deportivas



Fuente: Elaboración propia

9) El Desempleo, consumo de sustancias psicoactivas, la poca oferta de cultura y en programas de recreación y deporte, sumado a el diagnostico tardío de los trastornos mentales y del comportamiento, la violencia de intrafamiliar y de género, y el bullying y la ciberviolencia pueden incidir en el incremento de los intentos de suicidio, lo cual trae como consecuencia mortalidad por lesiones autoinfligidas(tasa ajustada de mortalidad 3.43 x cada 100.000 habitantes) y un incremento en la demanda de servicios en salud mental.

Figura 54. Núcleo de inequidad incremento de intento de suicidio



Fuente: Elaboración propia

10) La poca oferta de recreación y deporte y la inseguridad inciden en que los habitantes del territorio realicen poca actividad física contribuyen al incremento de las enfermedades no transmisibles, de igual forma el elevado consumo de alcohol y el consumo de alimentos hipercalóricos contribuyen a la carga de enfermedad, por enfermedades crónicas no transmisibles trayendo como consecuencia un incremento en la mortalidad por estas causas (cardiovasculares, neoplasias, EPOC).

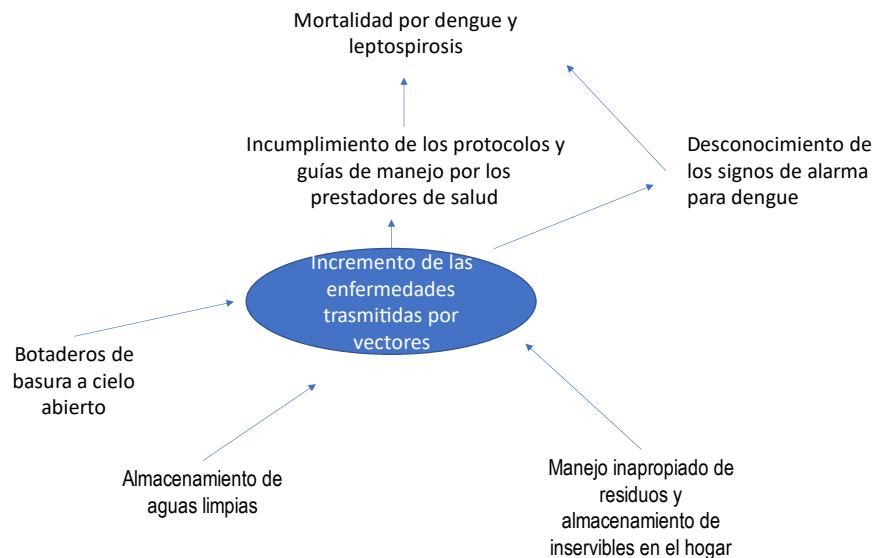
Figura 55. Núcleo de inequidad incremento de las enfermedades no transmisibles



Fuente: Elaboración propia

11) El manejo inapropiado de residuos y almacenamiento de inservibles en el hogar, el almacenamiento de aguas limpias y los botaderos de basura a cielo abierto contribuyen al incremento de las enfermedades transmitidas por vectores (tasa de incidencia de dengue 2023: 482,9 por 100.000 habitantes), esto sumado al incumplimiento de los protocolos y guías de manejo por los prestadores de salud y el desconocimiento de los signos de alarma de estas enfermedades por parte de la población se reflejan en mortalidad por dengue y leptospirosis en el territorio (Letalidad por leptospirosis 2022: 60%)

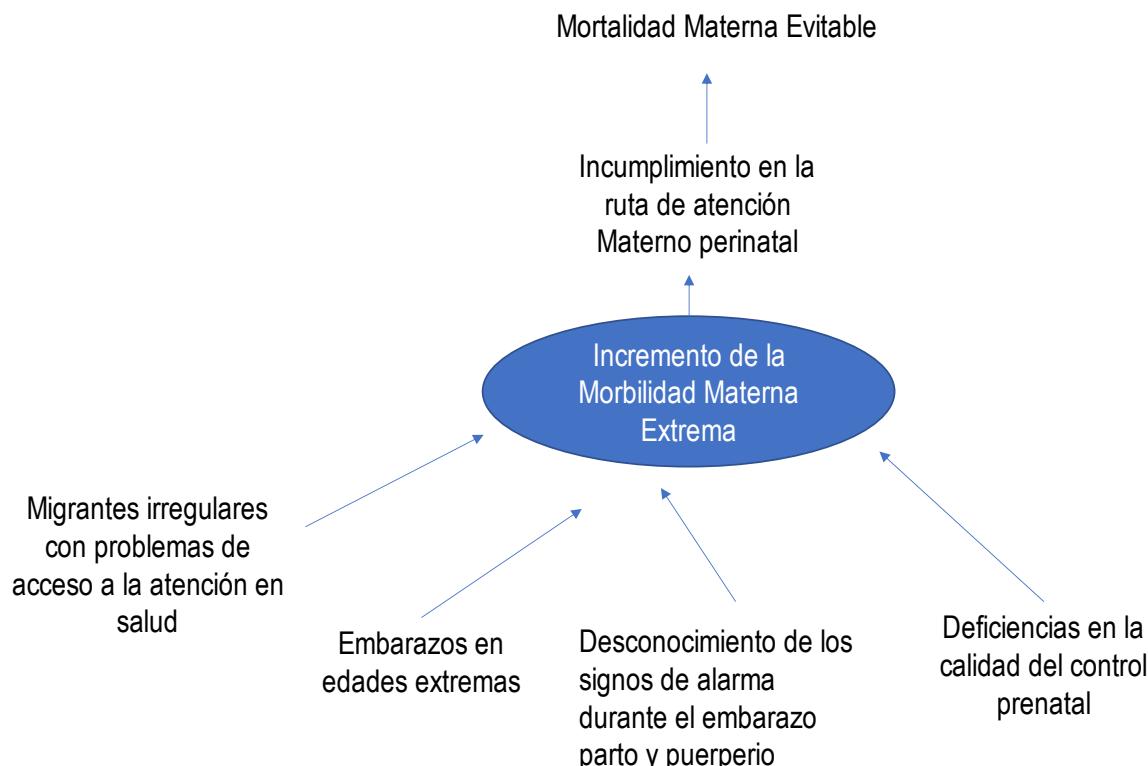
Figura 56. Núcleo de inequidad Incremento de las enfermedades trasmítidas por vectores



Fuente: elaboración propia

12) La presencia de embarazos en edades extremas, el desconocimiento de los signos de alarma durante el embarazo parto y puerperio, deficiencias en la calidad del control prenatal y el incremento de migrantes irregulares con problemas de acceso a la atención en salud se manifiestan en el incremento de la razón de morbilidad materna extrema (94,8 por cada 1.000 nacidos vivos), esto sumado a incumplimiento en la ruta de atención materno perinatal propicia la presencia de muertes maternas evitables en el territorio (Razón de mortalidad materna 2022: 41,37 x 100.000 habitantes).

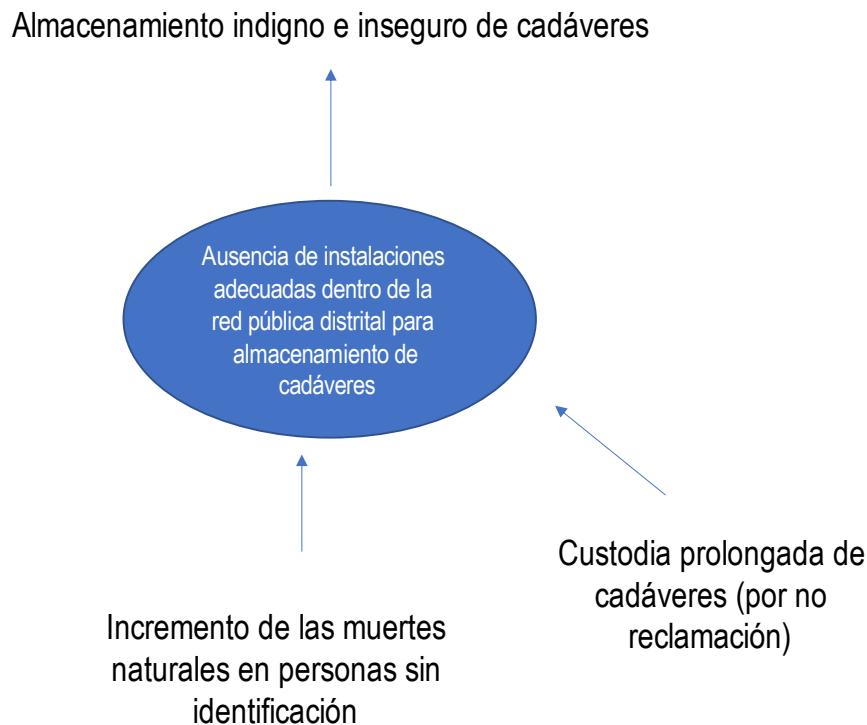
Figura 57. Núcleo de inequidad incremento de la morbilidad materna extrema



Fuente: Elaboración propia

13) El incremento de muertes naturales en vía pública, la custodia prolongada de cadáveres por no reclamación ha evidenciado la ausencia de instalaciones adecuadas dentro de la red pública distrital para el almacenamiento de cadáveres lo que conlleva a un almacenamiento indigno e inseguro de cadáveres

Figura 58. Núcleo de inequidad ausencia de instalaciones adecuadas dentro de la red pública distrital para el manejo de cadáveres



Fuente: Elaboración propia

CAPITULO V. PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES SOCIALES DE LA SALUD EN EL TERRITORIO.

Para la priorización en salud se tuvieron en cuenta los núcleos problematizadores identificados en el capítulo anterior y los criterios de magnitud, pertinencia social e intercultural, transcendencia, factibilidad de la intervención y viabilidad de la intervención, los cuales fueron puntuados con valores de 1 a 4 donde 1: significa Baja: 1 cuartil (0 a 25%), 2 Medio: 2 cuartil (26 a 50%), 3 Alto: 3 cuartil (51 a 75%) y 4 Muy Alto: 4 cuartil (mayor a 75%). Tal como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 93. Matriz de priorización

Criterios	Magnitud	Pertinencia Social e Intercultural	Transcendencia	Factibilidad de la Intervención	Viabilidad de la Intervención
	¿Cuántas personas son afectadas por el problema?	¿Cuál es el grado de adecuación o de compromiso que tiene la política respecto al contexto social en el cual se desarrolla y respecto del marco cultural de la población en la que se da?	¿Qué tan duradero o grave es el problema por sus efectos a través del tiempo?	¿Es posible la intervención?	¿Las circunstancias permiten realizar la intervención?
Problemas					
10% de los habitantes de Barranquilla en condición de desempleo	2	3	3	2	2
Incremento de los accidentes de tránsito. Aproximadamente 4.000 accidentes anuales	1	2	3	3	2
Contaminación auditiva (niveles de ruido en horario nocturno presentan áreas de dispersión mayores para valores altos, a partir de 55 – 60 dB.)	3	2	3	3	2
Oferta de servicios de salud insuficiente	1	3	2	3	3
Mala prestación de servicios en salud	2	3	3	3	3
Embarazos a temprana edad e incremento de las enfermedades de transmisión sexual	2	3	3	3	2
Proliferación de botaderos de basura a cielo abierto	2	2	3	3	2
Bajo uso de parque para actividades deportivas	2	3	2	4	3
Incremento del intento de suicidio	1	2	3	2	2
Incremento de las enfermedades no transmisibles	3	2	3	2	2
Incremento de las enfermedades transmitidas por vectores	2	3	3	3	2
Incremento de la Morbilidad Materna Extrema	1	2	3	3	3
Ausencia de instalaciones adecuadas dentro de la red pública distrital para almacenamiento de cadáveres	1	3	2	3	3

Fuente: Elaboración Propia

Como resultado de este ejercicio se obtuvo que:

Tabla 94. Priorización Barranquilla 2023

Descripción del problema o núcleo inequidad	Priorización en salud
Mala prestación de servicios en salud	Muy Alto
Bajo uso de parque para actividades deportivas	Muy Alto
Contaminación auditiva (los niveles de ruido en horario nocturno presentan áreas de dispersión de ruido mayores para valores altos, a partir de 55 – 60 dB.)	Muy Alto
Embarazos a temprana edad e incremento de las enfermedades de transmisión sexual	Muy Alto
Incremento de las enfermedades trasmítidas por vectores	Alto
10% de los habitantes de Barranquilla en condición de desempleo	Alto
Oferta de servicios de salud insuficiente	Alto
Proliferación de botaderos de basura a cielo abierto	Medio
Incremento de las enfermedades no transmisibles	Medio
Incremento de la Morbilidad Materna Extrema	Medio
Ausencia de instalaciones adecuadas dentro de la red pública distrital para almacenamiento de cadáveres	Baja
Incremento de los accidentes de tránsito. Aproximadamente 4.000 accidentes anuales	Baja
Incremento del intento de suicidio	Baja

Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la priorización muestran la necesidad de mejorar la calidad de la prestación de los servicios de salud e incrementar la oferta de servicios. Así mismo se requiere incrementar los esfuerzos para disminuir la presencia de Embarazos a temprana edad, enfermedades de transmisión sexual, enfermedades no transmisibles, morbilidad materna extrema e intento de suicidio. Así como el incremento de las acciones intersectoriales y transectoriales que impacten los determinantes sociales de salud en lo relacionado con uso de parques, contaminación auditiva y ambiental, empleabilidad y seguridad vial.

CAPÍTULO VI. PROPUESTAS DE RESPUESTA Y RECOMENDACIONES EN EL TERRITORIO EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 — 2031 Y EL MODELO DE SALUD PREVENTIVO Y PREDICTIVO FUNDAMENTADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD - APS.

Tabla 95. Relación de los ejes del plan decenal de salud pública y el modelo predictivo preventivo

PILAR DEL MODELO DE SALUD RELACIONADO	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	EJE PDSP 2022-2031	OBJETIVO POR EJE ESTRÁTICO	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PDSP 2022-2031	PROPIUESTA DE RESPUESTA	RECOMENDACIONES
Integridad del Sector Salud	Calidad e inspección, vigilancia y control.	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la Salud Pública	Desarrollar capacidades y liderazgo para la cogestión, coadministración y cogobierno en un diálogo armónico con las formas organizativas de los pueblos y comunidades, organizaciones ciudadanas, sociales y comunitarias, a través del liderazgo y la generación de alianzas, acciones conjuntas, articuladas e integradas para el logro de resultados en salud, según la naturaleza de los problemas y las circunstancias sociales del territorio.	Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales con mecanismos fortalecidos para el ejercicio de la Rectoría en Salud.	Realizar monitoreo, seguimiento y evaluación de desempeño para un aseguramiento con calidad, teniendo en cuenta la percepción de los ciudadanos. Fortalecer las acciones de inspección, vigilancia y control (IVC) a la prestación de los servicios de salud en general garantizando una atención oportuna y pertinente ajustada a los protocolos definidos por la norma. De igual forma, fortalecer IVC a los establecimientos de interés en salud pública, que nos permita disminuir los riesgos en la salud pública.	Fortalecer las acciones que permitan garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud de los ciudadanos barranquilleros, sin barreras, accediendo de manera oportuna y continua a los servicios, a través del aseguramiento con calidad y la prestación del servicio mediante redes integradas e integrales.
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad.			Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales fortalecidas como autoridad sanitaria local para la Gobernanza en Salud Pública.	Implementar acciones intersectoriales, transectoriales y comunitarias para gestionar los riesgos en salud que permitan impactar los determinantes sociales en el territorio	Trabajar de manera articulada con los otros sectores, realizar el proceso de abogacía para el logro de las actividades a realizar desde los demás sectores

PILAR DEL MODELO DE SALUD RELACIONADO	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	EJE PDSP 2022-2031	OBJETIVO POR EJE ESTRÁTICO	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PDSP 2022-2031	PROPIUESTA DE RESPUESTA	RECOMENDACIONES
	Vigilancia en Salud Pública				Realizar acciones permanentes de vigilancia a los eventos de interés en salud pública priorizados por el Instituto Nacional de Salud que permitan mitigar y contener los riesgos de enfermedades en la población	Fortalecer las capacidades del talento humano en Vigilancia en Salud Pública y el uso de tecnologías de la información para la prevención de los posibles brotes o epidemias que se puedan presentar en la ciudad afectando la salud de los ciudadanos barranquilleros.
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Participación social en salud	Eje 2. Pueblos y comunidades étnicas y campesina, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.	Contar con elementos para la acción que le permita aproximarse a las condiciones de vida y salud de las diferentes poblaciones de acuerdo con sus particularidades y necesidades, mediante el respeto a la integridad y la participación social, y como garante en la construcción conjunta de intervenciones desde el diálogo horizontal y respetuoso de sus saberes, prácticas y creencias	Políticas, planes, programas y estrategias en salud con transversalización de los enfoques de pueblos y comunidades, género y diferencial e integración de los sistemas de conocimiento propio y saberes de los pueblos y comunidades étnicas y campesinas.	Fortalecer la implementación de la política pública de participación social en salud	Realizar la participación social en los programas y proyectos del sector salud con enfoque diferencial
				Espacios e instancias intersectoriales que incluyen en sus planes de acción la transversalización de los enfoques de pueblos y comunidades, género y diferencial e integran los sistemas de conocimiento propio de los pueblos y comunidades étnicas y campesinas.	Implementar a nivel de las instancias de articulación con otros sectores el enfoque diferencial	Realizar abogacía para que los planes de acción se observe la transversalización de los enfoques de pueblos y comunidades, género y diferencial
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad	Eje 3. Determinantes sociales de la salud	Transformar las circunstancias injustas relacionadas con peores resultados de salud de la población, mediante la definición de acciones de carácter inter y transectorial en los planes de desarrollo territorial, con el fin de avanzar en la reducción de brechas sociosanitarias.	Entorno económico favorable para la salud	Gestionar apoyo de organismos de cooperación nacional e internacional, de organizaciones no gubernamentales presentes en el territorio, para la ejecución de algunos programas y/o proyectos de salud.	Identificar líneas de financiamiento de estos organismos y presentar proyectos que cumplan con los lineamientos establecidos por estos organismos para su financiación
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Participación social en salud			Transformación cultural, movilización y organización social y popular por la vida, salud y la equidad en salud.	Implementar programas y actividades educativas que fomenten estilos de vida saludables, así como la creación de campañas de concientización sobre la importancia de la prevención y la detección precoz de enfermedades.	Garantizar los recursos de inversión que permitan el desarrollo de las acciones de sensibilización en la adopción de estilos saludables

PILAR DEL MODELO DE SALUD RELACIONADO	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	EJE PDSP 2022-2031	OBJETIVO POR EJE ESTRÁTICO	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PDSP 2022-2031	PROPIUESTA DE RESPUESTA	RECOMENDACIONES
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.			Integración del cuidado del ambiente y la salud en el marco de la adaptación al cambio climático.	Intervenir los entornos identificados como críticos para el mejoramiento ambiental mediante articulación intersectorial	Realizar seguimiento a la recuperación de los entornos en el tiempo, procurando la medición del impacto en la salud
Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud	Territorialización, conformación, coordinación y gestión de las RIIS.	Eje 4. Atención Primaria en Salud		Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales que conforman territorios de salud de acuerdo con las particularidades geográficas, socioculturales, político administrativas y ambientales donde se produce el proceso de salud.	Fortalecer los equipos básicos en el territorio para atender las situaciones de salud presentadas en los microterritorios	Gestionar los recursos para garantizar la operación exitosa de los equipos básicos en salud de acuerdo a la estructura en salud propuesta
	Territorialización, conformación, coordinación y gestión de las RIIS.		Desarrollar acciones sectoriales e intersectoriales dirigidas a promover la salud, prevenir la enfermedad y recuperar la salud de la población, en escenarios como ciudades, espacios periurbanos, rurales, territorios indígenas y otros entornos donde las personas y colectivos desarrollan la vida cotidiana, aportando a la garantía del derecho fundamental a la salud.	Entidades Territoriales Departamentales, Distritales que organizan la prestación de servicios de salud en redes integrales e integradas territoriales bajo un modelo de salud predictivo, preventivo y resolutivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud — APS con criterios de subsidiariedad y complementariedad,	Fortalecer el modelo de salud que garantice la oferta de servicios a través de redes integrales e integradas	Actualizar el modelo de red teniendo en cuenta en análisis de la oferta y demanda de los servicios y adecuar la infraestructura de la red para la adecuada prestación del servicio
	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.			Agentes del sistema de salud que garantizan el acceso de la población con criterios de longitudinalidad, continuidad, puerta de entrada, enfoques familiar y comunitario con acciones, universales, sistemáticas, permanentes y participativas bajo un enfoque familiar y comunitario fundamentado en la Atención Primaria en Salud - APS.	Efectuar las intervenciones inmediatas o programadas en aquellos eventos o situaciones que afectan la salud a través de equipos de trabajo cualificados que se encarguen las 24 horas del día de la vigilancia de estos eventos	Vigilar e inspeccionar la organización de la prestación de servicios de salud en redes integrales e integradas bajo un modelo de salud predictivo, preventivo y resolutivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud
	Fortalecimiento del nivel primario con Equipos Básicos de Salud y Centros de Atención Primaria en Salud			Nivel primario de atención con equipos de salud territoriales y centros de atención primaria en salud fortalecidos en su infraestructura, insumos, dotación y personal de salud como puerta de entrada y primer contacto con el Sistema de Salud, para dar respuesta a las necesidades en salud de la población de su territorio,	Fortalecer la estrategia salud a mi casa con equipos básicos de salud, para dar respuesta a las necesidades de la población del territorio,	Priorizar los microterritorios con mayor presencia de eventos de interés en salud pública

PILAR DEL MODELO DE SALUD RELACIONADO	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	EJE PDSP 2022-2031	OBJETIVO POR EJE ESTRÁTICO	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PDSP 2022-2031	PROPIUESTA DE RESPUESTA	RECOMENDACIONES
	IPS de mediana y alta complejidad fortalecidas para el trabajo en Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud - RIIS			Instituciones de salud públicas de mediana y alta complejidad fortalecidas en infraestructura, insumos, dotación, equipos y personal de salud para resolver de manera efectiva y con calidad las necesidades en salud que requieren atención especializada a través de un trabajo coordinado en redes integrales e integradas territoriales de salud.	Garantizar condiciones de igualdad en el acceso de los servicios de salud, a través de redes integrales de prestación de servicios que promuevan el bienestar de los usuarios.	Proporcionar servicios de salud seguros y humanizados, respaldados por una infraestructura y tecnología adecuadas.
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transectorialidad.	Eje 5. Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias	Reducir los impactos de las emergencias, desastres y el cambio climático en la salud humana y ambiental, a través de la gestión integral del riesgo (como un proceso que propende por la seguridad sanitaria, el bienestar y la calidad de vida de las personas), por medio de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos; y fortaleciendo la detección, atención y los mecanismos de disponibilidad y acceso de las tecnologías, y servicios en salud necesarias para dar respuesta efectiva a un nuevo evento pandémico.	Políticas en salud pública para contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático.	Promover un ambiente sano mediante acciones articuladas con otros sectores y la participación comunitaria que posibilite la transformación positiva de los determinantes ambientales.	Implementar los cinco componentes de la estrategia entornos saludables
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Vigilancia en Salud Pública			Realizar acciones permanentes de vigilancia a los eventos de interés en salud pública priorizados que permitan mitigar y contener los riesgos de enfermedades en la población y prevenir los posibles brotes o epidemias que se puedan presentar en la ciudad afectando la salud de los ciudadanos barranquilleros.	Realizar informes del comportamiento de los eventos de interés en salud pública que soporten la toma de decisiones en salud	
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.		Conocimiento producido y difundido y capacidades fortalecidas para prevenir y atender el impacto del cambio climático en la salud pública,	Garantizar el traslado oportuno de la referencia y contrarreferencia de pacientes entre la red prestadora pública y privada mediante trámite de apoyo de las solicitudes presentadas, vigilar, regular y controlar la atención oportuna a la demanda del servicio de atención prehospitalario en situaciones de emergencias y desastres	Contar con una infraestructura moderna, adecuada con la tecnología requerida para la operación eficiente y efectiva del CRUE, integrada a los demás actores de gestión del riesgo en el territorio	
Trabajo digno, decente y condiciones de equidad para los	Distribución del talento humano en salud, redistribución de competencias y trabajo digno y decente.	Eje 7. Personal de salud	Crear y desarrollar mecanismos para mejorar la distribución, disponibilidad, formación, educación	Capacidades consolidadas para la gestión territorial de la salud pública	Contar con un equipo de profesionales interdisciplinarios para medir el impacto del modelo de gestión integral del riesgo en salud.	Vincular profesionales cualificados para adelantar los diferentes procesos de la gestión operativa y funcional del Plan Territorial de Salud

PILAR DEL MODELO DE SALUD RELACIONADO	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	EJE PDSP 2022-2031	OBJETIVO POR EJE ESTRATÉGICO	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PDSP 2022-2031	PROPIUESTA DE RESPUESTA	RECOMENDACIONES
trabajadores de la salud			continua, así como, las condiciones de empleo y trabajo digno y decente del personal de salud.	Talento Humano en Salud formado para la gestión integral de la salud pública	Fortalecer las capacidades del talento humano de los prestadores en servicios de salud del distrito de Barranquilla mediante la asistencia técnica en el cumplimiento rutas, protocolos y guías de manejo	Realizar convenios con las universidades para el fortalecimiento de las capacidades del talento humano en salud

ANEXO. FOTOGRAFIAS MESAS PARTICIPATIVAS



